

Deborah L. Truhan

# LOS BARRIOS HISTÓRICOS DE CUENCA

*Antecedentes prehispánicos y coloniales*









# LOS BARRIOS HISTÓRICOS DE CUENCA

*Antecedentes prehispánicos y coloniales*

Deborah L. Truhan

<b>Supervisión</b>	Arq. Mg. Felipe Manosalvas Sacta
<b>Autora</b>	Mst. Deborah L. Truhan
<b>Coordinación</b>	Mg. María Tómmerbakk Sorensen
<b>Diagramación</b>	Mst. Dániaba Montesinos González
<b>Revisión de textos</b>	Mg. Ana Abad Rodas
<b>Tipos de letra</b>	Garamond, Futura Lt Bt
<b>Fotografía de cubierta</b>	Título; <i>En busca de los primeros barrios de Cuenca (ca. 1573)</i> . Deborah L. Truhan, 2021.
<b>Fotografía de portada</b>	Límite del centro histórico de Cuenca en 2021. DGAHP.
<b>ISBN</b>	978-9942-8873-3-7
<b>Imprenta</b>	GPK Graf&Pack
<b>Primera Edición</b>	Diciembre, 2021

GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIALES  
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS, ANTROPOLÓGICAS Y TÉCNICAS

Ing. Ind. Pedro Palacios Ullauri  
Alcalde de Cuenca

Arq. Mg. Felipe Manosalvas Sacta  
Director de Áreas Históricas y Patrimoniales

# PRESENTACIÓN

Próximos a cumplir quinientos años de la fundación española de Cuenca (1557-2057) amerita desentrañar la historia de la conformación urbanística de la ciudad, desde aquellos tiempos cuando sus primeros pobladores atraídos por la prometedora presencia de oro en las fuentes auríferas de los ríos de la región –aun antes de que el virrey de Perú Andrés Hurtado de Mendoza firmara el Acta Fundacional el 12 de abril de 1557–, marcaron hitos importantes en la estructuración de los primeros proto-barrios en tierras situadas donde fuera establecida la ciudad incaica de Pumapungo, que antes albergaría a la Guapondelig de los Cañaris y a la que ahora llamamos, Santa Ana de los cuatro ríos de Cuenca.

*Los barrios históricos de Cuenca, antecedentes prehispánicos y coloniales* es el resultado de un arduo proceso de investigación y análisis de la master Deborah L. Truhan en las abundantes fuentes del patrimonio documental de la ciudad como son los libros de cabildo –minutas de las sesiones del gobierno urbano– y documentos de las notarías coloniales, además de estudios arqueológicos e históricos de Cuenca y sus barrios que nos han llevado a entender y a acercarnos a la ciudad y sus espacios desde la ocupación inca hasta entrado el siglo XVIII, fecha que marca una nueva etapa en el desarrollo de la urbe cuencana.

El GAD Cantonal de Cuenca a través de la Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales propone la investigación como eje transversal de su nuevo Plan de Gestión que se encuentra en construcción. La difusión y el conocimiento de los bienes patrimoniales que conforman el acervo cultural de la ciudad, permiten construir mejores mecanismos de intervención en los procesos de conservación y salvaguarda de nuestro patrimonio cultural. Bajo esta visión se han publicado en años anteriores varios libros que analizan ciertos barrios históricos de Cuenca en los siglos XIX y XX; la presente entrega es por lo tanto un acercamiento a los orígenes de estos espacios, una pieza importante en la comprensión de los procesos que sentaron las bases para la ciudad que disfrutamos en la actualidad y donde aún hoy podemos percibir las huellas de ese pasado en el trazado de las calles, en los vestigios arqueológicos, en la ubicación de las iglesias, así como en costumbres, hábitos y formas de ser de los pobladores.

En las páginas de este libro la ciudadanía podrá disfrutar de la historia de la ciudad y de su barrio, de aquellos surgidos en sitios incas, o de algunos que tuvieron efímera duración y otros que, aunque con mayor duración, desaparecieron también

de la memoria y referencia colectiva; podrán maravillarse de la abundancia de agua que rodeaba y atravesaba la ciudad, recorrer las serpenteantes acequias, canales, fuentes, quebradas alimentadas desde las decenas de afluentes de la privilegiada hidrografía de la región, aunque ahora sea difícil reconocer sus rutas.

A través de las descripciones urbanísticas podrán recorrer las calles del damero del Centro Histórico con sus primeros nombres y mediante las descripciones socio-económicas, demográficas y culturales de la ciudad quizás también reconocer entre sus habitantes a sus ancestros, saber de sus artes y oficios, de sus negocios y relaciones, de sus privilegios o de sus carencias, del importante y decisivo papel de las mujeres, sentir la vida cotidiana en estos espacios que fueron demarcando el accionar de la temprana Colonia de Cuenca y su población.

Pero, además, investigadores y especialistas en las diferentes disciplinas de las ciencias sociales podrán disponer de un estudio, sin duda, de enorme contribución para futuras investigaciones que nos lleven a valorar y profundizar el conocimiento de nuestras raíces culturales que han permitido construir la singular personalidad de la Cuenca contemporánea, de la Cuenca Patrimonio Cultural de la Humanidad pues, aunque en el transcurso del tiempo se ha modificado la ciudad, el centro histórico de nuestros días mantiene aún el ánimo con que fue constituido.

Ing. Ind. Pedro Palacios Ullauri  
Alcalde de Cuenca  
Diciembre, 2021

# ÍNDICE

13	<b>PREFACIO</b>
17	<b>INTRODUCCIÓN</b>
21	EL VOCABULARIO URBANÍSTICO DE LA COLONIA
25	<b>CULLCA O LOS DEPÓSITOS DEL INKA</b>
27	LOS BAJÍOS DE CULLCA
28	LAS TRES CRUCES
29	Las Tintorerías
33	<b>SAN BLAS</b>
34	EL CONJUNTO DE LA IGLESIA Y LA GENTE QUE LO RODEABA
36	PUMAPONGO
41	USNO
48	AL ESTE DEL CAMINO DEL INKA
48	GUATANA CHIMANPANCHA
52	PERASPATA
53	UCHUPATA
53	LAS OLLERÍAS
54	CALISPUQUIO
55	CASHAPATA
55	LA SALIDA HACIA QUITO
57	SAN CRISTÓBAL
59	El obraje de los sombreros
60	EL VECINO
61	La evolución de una identidad barrial
63	BARRIAL BLANCO
67	<b>EL EJIDO</b>
71	EL ANTIGUO CAMINO REAL A LOJA
72	LAS HERRERÍAS
72	CHAGUARCHIMBANA
75	GAPAL

75	CAMINO A LOJA, PRECURSOR DE LA AVENIDA LOJA
76	SAN ROQUE
76	YANUNCAY
81	<b>POR LA RONDA</b>
81	TODOS SANTOS
85	El efímero batán de Todos Santos
87	LA MERCED
91	<b>SAN SEBASTIÁN AL OESTE DE LA CIUDAD</b>
95	TURUBAMBA
95	La ubicación de un barrio desaparecido
100	EL CAMINO HACIA LOS MOLLETUROS
101	LAS CARPINTERÍAS O ULLAGUANGA
104	EL TEJAR DEL REY – TRABAJADORES DE LODO Y BARRO
106	TANDACATU
108	EL SECTOR OCCIDENTAL DE CULLCA
109	¿Qué fue este batán?
109	EL BATÁN
115	Los indios forasteros y Gil Ruiz de Tapia
121	LOS DEPÓSITOS
123	CEBOLLAR
125	<b>EL CORAZÓN DEL CENTRO HISTÓRICO</b>
134	SAN FRANCISCO
140	EL MONASTERIO DE LAS CARMELITAS
142	EL CONJUNTO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS
144	ARRIBA DE LA PLAZA: LAS CALLES BOLÍVAR Y PADRE AGUIRRE
149	SANTO DOMINGO
158	SAN AGUSTÍN
160	EL MESÓN
161	SURRUPAMBA
162	EL SITIO ORIGINAL PARA HOSPITAL
163	EL MONASTERIO DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN
175	<b>CONCLUSIONES</b>
181	ANEXOS
183	BIBLIOGRAFÍA



LIBRO # 536  
AÑOS DE: 1719-1720

NOTARIA 3ª  
LIBRO # 537  
AÑOS DE: 1727-1730

NOTARIA 3ª  
LIBRO # 538  
AÑOS DE: 1731-1733

NOTARIA 3ª  
LIBRO # 539  
AÑOS DE: 1734-1737

NOTARIA 3ª  
LIBRO # 540  
AÑOS DE: 1738-1741

NOTARIA 3ª  
LIBRO # 541  
AÑOS DE: 1742-1745

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
NOTARIA 3ª  
LIBRO # 568  
AÑOS DE: 1831-1836

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
NOTARIA 3ª  
LIBRO # 569  
AÑOS DE: 1842-1846

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
NOTARIA 3ª  
LIBRO # 570  
AÑOS DE: 1847-1851

NOTARIA 3ª  
LIBRO # 571  
AÑOS DE: 1852-1855

NOTARIA 3ª  
LIBRO # 572  
AÑOS DE: 1856-1859

NOTARIA 3ª  
LIBRO # 573  
AÑOS DE: 1860-1863

NOTARIA 3ª  
LIBRO # 574  
AÑOS DE: 1864-1867

NOTARIA 3ª  
LIBRO # 575  
AÑOS DE: 1868-1871

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
NOTARIA 3ª  
CLASE  
AÑOS DE: 1899-1900

ANH/C  
Libro Nº 607  
1899 - 1900  
Año de: 1899 al 31 de Diciembre 1900  
Folio: 1 al 1204

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 607  
AÑOS DE: 1899-1900

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 608  
AÑOS DE: 1901-1904

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 609  
AÑOS DE: 1905-1908

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 610  
AÑOS DE: 1909-1912

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 611  
AÑOS DE: 1913-1916

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 612  
AÑOS DE: 1917-1920

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 613  
AÑOS DE: 1921-1924

REGISTRO DE  
CANTON  
BAYONA  
1925-1928

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 614  
AÑOS DE: 1929-1932

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 615  
AÑOS DE: 1933-1936

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 616  
AÑOS DE: 1937-1940

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 617  
AÑOS DE: 1941-1944

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 618  
AÑOS DE: 1945-1948

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 619  
AÑOS DE: 1949-1952

ARCHIVO NACIONAL DE HISTORIA  
SECCION DEL AZUAY  
LIBRO # 620  
AÑOS DE: 1953-1956

En las páginas siguientes indagamos las raíces de los barrios que conforman el actual Centro Histórico de Cuenca, designada Ciudad Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1999. La búsqueda comienza con la ocupación inka y avanza hasta mediados del siglo XVIII, período durante el cual encontramos barrios surgidos en sitios inkas que han perdurado desde la fundación española de la ciudad; descubrimos barrios ya desaparecidos, otros que recién empezaron a definirse hacia mediados o finales del XVIII, inclusive algunos de efímera duración. La investigación concluye en estos años, cuando comenzó un período de evolución urbana fundamentalmente distinta que acompañaría a un nuevo período de transición político y económico en el Corregimiento de Cuenca – designado gobernación en 1771– y en su centro político-administrativo, socio-económico y religioso, la ciudad de Cuenca.<sup>1</sup>

Estos años del medio siglo marcan la división entre la colonia y la colonia tardía, el traspaso del gobierno de los Habsburgos a los Borbones que traería una secuela de cambios filosóficos y concretos sobre el gobierno, la economía y la ciencia; también se produce la reorientación de la Audiencia de Quito desde el Virreinato de Perú con su audiencia en Lima hacia el Virreinato de Nueva Granada con su audiencia en Santa Fe de Bogotá, que se estableció en 1723 aunque inició sus funciones en 1739. La segunda mitad del siglo también testimonió una explosión demográfica en la ciudad como se documentó en el censo de 1778, con implicaciones profundas para los barrios existentes y los emergentes que surgieron durante la segunda mitad del XVIII y las primeras décadas del XIX. En algunos casos se presentan ciertos datos correspondientes a las raíces de barrios en auge y se abren pistas para futuras investigaciones. En cuanto fue posible, se localizaron los vecindarios e investigamos quiénes fueron sus moradores, cómo fue el entorno residencial, cuáles fueron sus actividades económicas y cómo evolucionaron durante los primeros dos siglos de existencia de la ciudad.

Es necesario recordar que en los casos de referencias a calles –sobre todo aquellas que están fuera del damero del Centro Histórico– sus rutas contemporáneas

---

<sup>1</sup> Para un breve repaso de la historia económica regional durante esta primera fase y la transición a la colonia tardía, ver Deborah L. Truhan, *Apuntes para la historia de Cuenca, 1557-1730. Poder político, iglesia y actividad económica*, (Cuenca: Fondo Documental, Museo Pumapungo del Ministerio de Cultura, 2011).

son aproximaciones de calles y caminos tempranos que surgieron de manera sui géneris sobre la base de *chaquiñanes* y caminitos de animales, para luego ser arreglados y modernizados durante las décadas y siglos siguientes. Además, dado que la gran mayoría de las calles coloniales no llevaron nombres sino indicaron los puntos referenciales por los cuales pasaron, o con los que conectaron, en esta investigación usamos la práctica ahistórica de emplear sus nombres actuales.

Las fechas que ofrecemos para contextualizar las primeras referencias escritas de los proto-barrios dentro de sectores más amplios son aproximaciones y reflejan el inicio del uso del nombre de un sitio, sector o barrio en los documentos consultados; sin embargo, es importante señalar que mientras existan documentos sin examinar, hay la posibilidad de encontrar fechas más tempranas para enmendar esta información. No obstante, es mucho más importante reconocer que, en casi todos los casos, los nombres de sitios y barrios fueron del conocimiento y de uso en el habla cotidiana de sus habitantes desde tiempos que son imposibles de determinar, antes que se escribieran por primera vez. Estas fechas permiten un aprecio relativo sobre la evolución de Cuenca y sus barrios, sobre cómo y cuándo se formaron unos y sobre cuándo otros desaparecieron de la memoria colectiva y de la conciencia urbana.

En varios casos sobrepasamos los linderos técnicos del actual Centro Histórico tal como hoy es definido, sobre todo en los sectores al este de la avenida Huayna Cápac, hacia el oeste por la Gran Colombia y su continuación la Ordoñez Lasso y por el sector del ejido. Esta decisión, la tomamos tanto por las raíces inkas o indígenas de la ocupación de estos –sobre todo al este– así como por la importancia primordial que tenían sus moradores nativos en la construcción, mantenimiento y éxito de la nueva ciudad colonial y, al oeste, por haber existido tierras de comunidad indígena y también el *locus* de un temprano proto-centro económico de la ciudad.

Para la investigación utilizamos los libros de cabildo –las minutas de las sesiones del gobierno urbano–, los documentos de las notarías coloniales, a más de estudios arqueológicos e históricos de Cuenca y sus barrios. A veces hay discrepancia entre los investigadores por la interpretación de evidencia o por el descubrimiento de nueva información, otras porque un escritor no presenta sus fundamentos sino sólo sus conclusiones, o se diverge con las hipótesis presentadas para cubrir faltantes en los datos disponibles. Para que el lector pueda seguir los debates de interpretación, hemos tratado de presentar nuestras ideas y fundamentarlas, mientras indicamos también dónde encontrar argumentos alternos.



Ilustración 1: Archivo Nacional de Historia, Cuenca (ANH/C).  
Fuente: Dániaba Montesinos González, 2021.



Ilustración 2: Archivo Histórico del Museo Municipal Remigio Crespo Toral.  
Fuente: Dániaba Montesinos González, 2021.



Ilustración 3: Archivo Histórico de la Curia Arquidiocesana de Cuenca (AHCA/C).

Fuente: Dániaba Montesinos González, 2021.

Nos dirigimos con este texto al lector no-especialista, para que disfrute la historia de su ciudad, de su barrio y tal vez de sus propios antepasados. Al mismo tiempo presentamos abundantes fuentes primarias y secundarias –en las notas de pie de página y la bibliografía– para que las personas interesadas puedan seguir nuestras pistas y tener un punto de partida para realizar sus propias investigaciones.

Agradezco por sus ayudas grandes y pequeñas, conocimientos, consejos y amistad, en orden alfabético, a: Ana Abad, María Balarezo (+), Max Cabrera, Dominique Gomis, Luz María Guapizaca, Michael Hamerly, Esteban Herrera, Lynn Hirschkind, Jaime Idrovo, Martha Maldonado, Juan Pablo Matute, Rafael Montenegro, Martha Orellana, Karen Powers, Juan Manuel Ramos, Paúl Solano (+), María Tómmerbakk y Lina Vintimilla.

# ELOIZELINGA GVAIACAPAS



Los recursos y la belleza de la amplia llanura donde se fundó la ciudad colonial de Cuenca en 1557 fueron testigo milenario de asentamientos humanos.<sup>2</sup> Siglo tras siglo, los pueblos proto-cañari y cañari, por no ser sociedades urbanizadas, vivieron salpicados por el campo; los sitios específicos fueron abandonados y reocupados más tarde, las chozas rodeadas por sus chacras y no muy distantes – tal vez una caminata de unas horas– de las casas de los señores principales de los grupos. Al momento de la ocupación inka, el señorío y sitio que sería la ciudad colonial de Cuenca se llamaba Guapdondelic [sic].<sup>3</sup>

Por mandato de Pachakutiq Inka, su hijo Topa Inka lideró las primeras entradas a las tierras de los cañaris hacia mediados del siglo XV. Estableció a Tumipampa como un campamento militar estratégico, un lugar donde sus soldados pudieran descansar y almacenarse en *gollkakuna* –sitio que daría nombre más tarde al sector colonial de Cullca– las provisiones necesarias para sustentar un ejército, y desde donde se pudo mantener la presencia inka y administrar la expansión y el control de la ocupación regional.<sup>4</sup>

Wayna Qhapaq –último Sapa Inka del Tawantinsuyu antes de su decadencia y colapso– puede haber nacido en Tumipampa hacia 1470 y, mientras fue creciendo, cultivó su relación con la región de los cañaris. Recibió la *borla* imperial hacia 1493 y continuó con la expansión urbanística comenzada por su padre, con la construcción de grandes plazas y templos. Además, concentró la administración imperial en Tumipampa, haciéndola casi igual al Cuzco cuando estuvo presente –tan sólo faltaron los lugares sagrados ancestrales, un sacerdocio ya establecido y

---

<sup>2</sup> Jaime Idrovo, *Tomebamba, Arqueología e Historia de una Ciudad Imperial*, (Cuenca: Banco Central del Ecuador, 2000), 121-52.

<sup>3</sup> Hernando Pablos, “Cuenca”, en Marcos Jiménez de la Espada, ed., *Relaciones Geográficas de Indias-Perú*, (Madrid: Atlas, 1965 [1582]), T. II, 265.

<sup>4</sup> Usamos la ortografía “Tumipampa” para referir al uso durante en Inkario y con referencia a eventos ocurridos sin influencia colonial y “Tomebamba” a la utilización hecha por los europeos. En citas, parece tal como lo escribe el autor o quien transcribió el texto.

los rastros físicos del nacimiento mítico del Imperio—. <sup>5</sup> Hay quienes argumentan que la traza del Cuzco imperial que tomaba la forma de un puma también se impuso en Tumipampa imperial, aunque esta posibilidad sigue en debate. <sup>6</sup> Wayna Qhapaq nombró a su *panaka* o parentela de descendencia como “Tumipampa”. Después de su muerte —a mediados de la década de 1520— y de las guerras fratricidas de sucesión entre sus hijos, por causa de su lealtad a Wáscar muchos de los señoríos cañaris, y la misma ciudad imperial, fueron reducidos a escombros en la venganza genocida mandada por Atawallpa. <sup>7</sup>

Llegados los españoles a la región andina, algunos liderados por Sebastián de Benalcázar atravesaron las ruinas mientras continuaban rumbo a Quito por el *qhapaq ñan* (avenida Huayna Cápac y la calle Vieja), pero no establecieron ningún asentamiento en aquel momento. <sup>8</sup> Diez años después durante la década de 1540, el joven Pedro de Cieza de León, al pasar por los restos de Tumipampa, observó: “que fueron gran cosa los aposentos de Tomebamba; ya está todo desbaratado

---

<sup>5</sup> Pedro de Cieza de León, *Descubrimiento y conquista del Perú*, Ed. de Carmelo Sáenz de Santa María, Serie Crónicas de América, 17, (Madrid: Historia 16, [1553] 1986), (cap. 58), 200; *La crónica del Perú*, Ed. de Manuel Ballesteros, 3ª ed., Serie Crónicas de América, 6, (Madrid: Historia 16, [1553] 1985), (cap. 40), 200 y (caps. 43-44) 201-11. Burgos G. ha hipotetizado la recreación de la geografía sagrada cuzqueña en Tumipampa. Hugo Burgos Guevara, *Santuarios de Tomebamba. Modelo de geografía sagrada en tiempo de los Inkas*, (Cuenca: GAD Municipal, 2014), esp. 189-206.

<sup>6</sup> Alfredo Lozano Castro, *Cuenca, ciudad prehispánica. Significado y forma*, (Quito: CIUDAD, Abya-Yala, Centro de Investigación Urbana y Arquitectura Andina, 1991), *passim*; Idrovo comenta sobre el puma mítico, *Tomebamba*, 87-88; Burgos lo pone en duda, *Santuarios*, 96; como también lo hace Diego Arteaga, *Tomebamba Paucarbamba Guapdondelig*, (Cuenca: Banco Central del Ecuador, 2001), 2-4.

<sup>7</sup> Pedro de Cieza de León, *El señorío de los Incas*, Ed. de Manuel Ballesteros, Serie Crónicas de América, 5, (Madrid: Historia 16, [1553] 1984), (cap. 73) 203; *Crónica*, (cap. 44) 208; Melchor de Pereira, “San Luis de Paute”, en Marcos Jiménez de la Espada, ed., *Relaciones Geográficas de Indias-Perú*, (Madrid: Atlas, [1582]1965), T. II, 271-74.

<sup>8</sup> Algunos han sugerido que un primer asiento europeo data de este momento. Ver Víctor Manuel Albornoz, “Historial de la fundación de la ciudad de Cuenca”, en *Revista 3 de Noviembre* (Cuenca, 1957), 13-39, citado en Julio Carpio Vintimilla, *Cuenca: Su geografía urbana*, (Cuenca: Editorial Monsalve, 1979), 21; aunque Carpio postula una fecha de entre 1542 y 1545 para el asiento (11-16); Idrovo, *Tomebamba*, 115-16; Consulplan, “Diagnóstico Centro Histórico”, (Cuenca: Municipio de Cuenca, 1982), 10, citado en Boris Albornoz, *Planos e imágenes de Cuenca*, (Cuenca: Fundación Barranco y el I. Municipio de Cuenca, 2008), 69. Este último, inclusive, ubicó el asiento: “a lo largo de la margen izquierda del río Tomebamba”. Esta ubicación es parecida a la de Paucarbamba según Poloni-Simard: “en una terraza del río y entorno a la capilla de Todos Santos”, Jacques Poloni-Simard, *El mosaico indígena. Movilidad, estratificación social y mestizaje en el corregimiento de Cuenca (Ecuador) del siglo XVI al XVIII*, trad. Edgardo Rivera Martínez, (Quito: Abya Yala, 2006), 48. También se ha sugerido que Rodrigo Núñez de Bonilla se trasladó a Tumipampa en 1538 y que fundó el asiento en este mismo año, Ricardo Márquez Tapia, *Cuenca colonial*, (Quito: Corporación Editora Nacional, 1995), 33.

En un estudio pionero, el arqueólogo John Hyslop identificó la calle Vieja como la salida de Tumipampa del qhapaq ñan hacia el norte, John Hyslop, *The Inka Road System*, (Orlando FL: Academic Press, Inc., 1984), 26.

y muy arruinado, pero bien se ve lo mucho que fueron”, sin mencionar ninguna población española.<sup>9</sup>

Sin embargo, es probable que la ocupación regional castellana habría comenzado pocos años antes, alrededor del tiempo cuando se descubrió oro en el río Santa Bárbara que pasaba por Sigsig y Gualaceo.<sup>10</sup> Este hallazgo atrajo la atención de conquistadores, aventureros y mineros españoles que se hicieron presentes con sus cuadrillas de indios traídos a la fuerza de muchas etnias del norte.<sup>11</sup> Se considera que las necesidades de provisiones habrían dado origen a una pequeña población de españoles sueltos por las tierras agrícolas de Tumipampa, con el propósito de abastecer a las minas.<sup>12</sup> Un sitio llamado Paucarpamba estuvo localizado alrededor de la capilla de Todos Santos, la cual fue fundada, como observa Arteaga, en una fecha desconocida.<sup>13</sup> Sin embargo, sabemos que en 1547, el cabildo de Quito nombró al padre Alonso Pablo para “que diga la doctrina en el tambo de Tomebamba y sus comarcas”, en remplazo del padre Juan Rodríguez; esto nos surgiere que la ermita –un santuario o capilla pequeña y aislada que no tenía culto permanente– ya exista en este año.<sup>14</sup>

De todas maneras, los indios regionales sobrevivientes –tanto de los pueblos cañaris como de las poblaciones asentadas desde otras regiones durante el inkario como son los *mitmaqkuna*– pronto fueron “repartidos” a los conquistadores, personas vistas como beneméritos por Gonzalo Pizarro en su papel de representante de la Corona española. Según Cieza de León, hacia 1545 “la mayor parte de la

---

<sup>9</sup> Cieza de León, *Crónica*, 210.

<sup>10</sup> Cabildo de Quito, *Libro primero de cabildos de Quito*, 2 tomos, trans. José Rumazo González, (Quito: Talleres Tipográficos Municipales, [1534-43]1934), T. II, 15 (1539).

<sup>11</sup> Cabildo de Quito, *Libro segundo de cabildos de Quito*, 2 tomos, trans. José Rumazo González, (Quito: Talleres Tipográficos Municipales, [1544-51] 1934), T. II, 228-31 (1549).

<sup>12</sup> Por falta de documentación histórica contemporánea a los tiempos, lugares y hechos, no podemos escribir con certeza sobre aquello que hubo en sus contornos antes de la fundación de Cuenca; sin embargo, hay quienes presentan escenarios que merecen consideración, entre ellos Carpio, *Cuenca*, 20-23; Idrovo, *Tomebamba*, 114-15.

<sup>13</sup> Poloni-Simard, *Mosaico*, 48; Diego Arteaga, *Cuenca: Una ciudad para la eternidad (Siglos XVI-XIX)*, (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo del Azuay, 2016), s.p.; Diego Jaramillo ha propuesto 1540 como fecha de creación para la ermita, Jaramillo “Del plano de damero a la ciudad del migrante”, en Ernesto Salazar et al., *Cuenca, Santa Ana de las Aguas*, (Quito: Libri Mundi: 2004), 86-146. Aunque el sector ha comenzado a ser nombrado como “Todos los Santos”, la documentación colonial revisada, sin variar, lo llama de Todos Santos.

<sup>14</sup> Cabildo de Quito, *Libro segundo*, T. I, 319 (1547).

provincia [de Tumipampa] estaba a él [Alonso de Montemayor] encomendada”; además de Montemayor, hasta 1548 Francisco de Campos era encomendero de “los yanaconas que tiene en los cañares”. Se supone que estos españoles murieron o que fueron aliados de los Pizarro y destituidos por haber participado durante el levantamiento en Quito en contra de la Corona; pocos años después, al momento de la fundación de Cuenca, existían nuevas encomiendas regionales de Rodrigo Núñez de Bonilla (San Luis de Tarque [sic], un sector triangular entre Cumbe, Paccha y Gima [sic] que incluyó a Sigsig) y de Juan Gómez de Salazar (Molleturo [y Saraguro, dentro de los términos de la ciudad de Loja]).<sup>15</sup>

En unas tierras llanas a corta distancia al oeste del sitio donde había sido el corazón de Tumipampa, durante la fundación de la ciudad de Cuenca en 1557, Gil Ramírez Dávalos mandó trazar el damero que daba forma a la nueva ciudad conformada por dieciocho vecinos y una vecina, con cuatro futuras iglesias, la plaza mayor y edificios públicos para construir: casa de cabildo, casa de fundición, hospital, cárcel, carnicería –el camal– y tiendas de propios.<sup>16</sup> La nueva ciudad medía doce cuadras por seis cuadras y estaría delimitada, aproximadamente, por las calles Larga, Lamar, Manuel Vega y Coronel Talbot.<sup>17</sup> Inmediatamente al este de la traza se mandó construir la iglesia de San Blas, casi por encima de las ruinas del –según Max Uhle– templo de Viracocha, para predicar a los indios yanaconas. Al otro lado del *inga ñan* durante las décadas subsiguientes, se formaría un extenso sector semi-urbano que se poblaría con indígenas destinados a servir en la construcción, en el abastecimiento de la nueva ciudad y en el servicio de sus habitantes.<sup>18</sup>

---

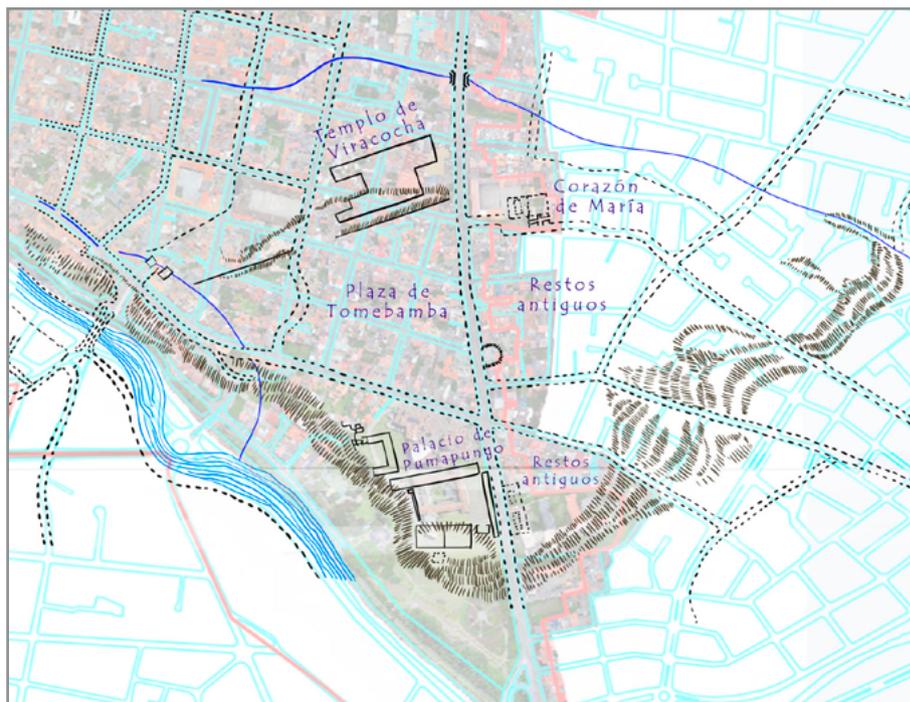
<sup>15</sup> Pedro de Cieza de León, *La crónica del Perú, Cuarta Parte*, T. 3, *La guerra de Quito*, ed., Laura Gutiérrez Arbulú, (Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994 [1553]), cap. 101; Rafael Loredo, *Los reparatos: Bocetos para la nueva historia del Perú*. (Lima: Librería e Imprenta D. Miranda, [ca. 1548] 1958), 285; Cabildo de Cuenca, *Libro primero de cabildos de la ciudad de Cuenca* [1557-1563], trans. Jorge A. Garcés G., (Quito: Talleres Tipográficos Municipales, 1938), 10 (1557).

<sup>16</sup> A la población europea –y algo más tarde también a la mestiza– encontrada en las tempranas ciudades coloniales, se les calificó como vecinos, moradores y estantes. Los vecinos tenían una serie de derechos y también de obligaciones, lo que no sucedía con moradores y estantes. Con el paso del tiempo, la palabra vecino hacía referencia a los europeos o las personas de cultura europea “decente” y establecidas en la ciudad.

<sup>17</sup> La cuadra en esa época medía 100 varas por 100 varas, es decir, casi un 85% de una hectárea; el solar representaba la cuarta parte de una cuadra.

<sup>18</sup> ANH/C L493, f721v (1599). Luis López de Solís, “Primera descripción del Obispo Fray Luis López de Solís de las doctrinas de Quito”, en Hugo Burgos Guevara, comp., *Primeras doctrinas en la Real Audiencia de Quito 1570-1640*, (Quito: Abya-Yala, [1600] 1995), 99. Esteban Maraño, “Relación del licenciado Esteban Maraño oidor de la Audiencia de Quito, 1598,” *Ibid.*, 57-77. Diego Arteaga sugiere que la identificación de un templo de Viracocha no es cierta, Arteaga, *Tomebamba*, 9.

Ilustración 4: Pumapungo con el mapa de Max Uhle superpuesto a uno contemporáneo.  
Fuente: Uhle, "Las ruinas...", s/p.



## EL VOCABULARIO URBANÍSTICO DE LA COLONIA

Paradójicamente, en esta investigación de los barrios históricos de Cuenca, hay que apuntar que la palabra “barrio” casi no aparece en los documentos de compra-venta de casas y terrenos antes de 1625; no se usaba como un término corriente hasta el siglo XVIII. Tampoco conocemos el significado de este vocablo cuando se comenzó a usar, pero suponemos que compartió el sentido básico de un sector al cual se pertenece por proximidad y que ha llegado a tener identidad propia. Sin aplicar esta denominación, los primeros moradores de la ciudad utilizaron una nutrida serie de referencias para distinguir un espacio de otro. En las mencionadas cartas de compra-venta de casas y terrenos que usamos para entender la evolución urbanística colonial de Cuenca, los notarios indicaban los cuatro linderos nombrando a los vecinos y a puntos referenciales –cuando los hubo– para ubicar a los bienes raíces. Estos puntos incluían las iglesias y los conventos, a veces con referencias precisas a sus plazas, huertas, corrales y cementerios: la iglesia mayor (o matriz), San Francisco, Santo Domingo, San Blas, San Sebastián, San Agustín (la actual San Alfonso), San Cristóbal (la actual San José), Compañía de Jesús, Nuestra Señora de las Mercedes, los monasterios de la Limpia Concepción

de las Carmelitas Descalzas y la ermita de Todos Santos.<sup>19</sup> Edificios y estructuras públicos o civiles también fueron mencionados: la casa del cabildo, la cárcel, el rollo, la picota, el humilladero, el hospital, el mesón, el matadero y la carnicería. Se hacía referencia a caminos, calles y calles reales; a las tres acequias de Ullaguanga/ el Gallinazo, la que bajaba a los molinos de Cullca y aquella que bajaba a los molinos de San Sebastián y seguía por la ronda hacia abajo; y a varios puentes.<sup>20</sup>

A pesar de la desolación de la otrora capital de Tawantinsuyo, durante las primeras décadas coloniales, y sobre todo en sectores considerados semi-urbanos o perimetrales en los contornos de la parroquia de San Blas –es decir, aquellos que estaban “fuera de la traza”–, se encontraron puntos y proto-barrios que heredaron sus denominaciones de la ocupación inka, entre ellos Pumapongo, el Usno, Guatana y Uchupata.<sup>21</sup> En algunos casos, con el paso del tiempo se hacía referencia a barrios con concentración de ciertas actividades económicas –el batán, los molinos y el ejido– y de especialidades artesanales –varios tejares, ollerías, carpinterías, herrerías, y tintorerías–.<sup>22</sup> A veces, se mencionó a accidentes topográficos o naturales: ríos, quebradas, arroyos, barrancas y vados. Para la población de la época, con seguridad, la información consignada de esta forma sirvió para ubicar bien a las propiedades; sin embargo, para nosotros, cuando no hay referencia a algo concreto que todavía exista en el conocimiento popular o permanezca en la memoria de los ancianos, significa que se han perdido sitios, sectores y hasta barrios.

---

<sup>19</sup> Iglesia matriz refiere a la iglesia establecida originalmente como primera misión de una región. [https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia\\_matriz](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_matriz) (22 octubre 2020).

<sup>20</sup> Para otras observaciones acerca de puntos referenciales, ver Diego Arteaga, “De las ciudades aborígenes de Guapondélig, Paucarbamba y Tomebamba a la colonial de Cuenca”, en *Cuenca, patrimonio cultural de la humanidad. Documentos de apoyo del Seminario-Taller de formación docente sobre Cuenca “Patrimonio Cultural de la Humanidad”*, (Cuenca: Subsecretaría Regional de Educación y Cultura del Austro, 2001), 88; Gloria Pesántez, *Cuenca y la vida de sus barrios en la colonia*, (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2001), 8. A comienzos del siglo XIX, de manera formal, se reconoció a cuatro barrios, a los cuales se designaba alcaldes de barrios todos los años: San Sebastián, San Blas, Santo Domingo y San Francisco (alguna ocasión, en vez de este último, se nombró a Todos Santos). “Anexo: Autoridades del cabildo”, en Cabildo de Cuenca, *Libro de Cabildos de Cuenca (1806-1810)*, comp. Juan Chacón Zh., (Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1991), s.p.

<sup>21</sup> Un ensayo de Arriaga, publicado en 1922, ha sido la base de la hipótesis de que denominaciones inkas del Cuzco fueron impuestas en Tumipampa, las cuales dieron nombre a sitios y barrios contemporáneos. Jesús Arriaga, “Tumipampa ¿en dónde fue?”, en *Apuntes de arqueología cañar*, (Cuenca: Universidad de Cuenca, [1922] 1965), 17-59. Para una comparación de los sitios identificados por Arriaga como prehispánicas con la documentación colonial que les menciona, ver Anexo I.

<sup>22</sup> No hemos logrado ubicar con certeza el barrio de las tintorerías. Vale notar, además, que los barrios coloniales asociados con artesanos fueron pocos porque surgieron de manera *sui géneris* y no por oblagación o por la “organización” gubernamental; su auge está asociado con el siglo XIX.

# EL ONZENO INGA GWAYNACAPAC



Ilustración 5: El onzeno inga Guayna  
Capac.  
Fuente: Guaman Poma de Ayala,  
*Nueva crónica...*, f. 112.



# CULLCA O LOS DEPÓSITOS DEL INKA

En su instrucción para la fundación de Cuenca, el marqués Hurtado de Mendoza indicó que el lindero por el norte fuera “los depósitos que llaman culca [sic]”.<sup>23</sup> Los *qollkakuna* de los inka fueron bodegas construidas con piedra o adobe, según el medio ambiente, en donde se almacenaba productos agrícolas y fabricados. Cieza de León escribió que los tributos regionales fueron entregados y acumulados en Tumipampa: Grandes depósitos [grandes en su extensión, más que en el tamaño individual de las construcciones, comentario de la autora] estaban proveídos de ropas ricas, y otros de más bastas, y otros de comida y todo género de mantenimiento. De manera que, aposentado el señor en su aposento, y alojada la gente de guerra, ninguna cosa, desde la más pequeña hasta la mayor y más principal, dejaba de haber para que pudiesen ser proveídos.<sup>24</sup> A comienzos del siglo XX, Jesús Arriaga informó haber localizado unos vestigios de edificios inkas en Culca sin ofrecer más detalles. Hacia finales del mismo siglo, Jaime Idrovo reportó haber encontrado restos de unos andenes, pero sin mencionar nada de construcciones asociadas con ellos.<sup>25</sup>

Culca colonial, el precursor del barrio moderno, fue conocido de muchas formas a lo largo del período de estudio: los depósitos del Inka (1628), el sitio de los depósitos que llaman Culca (1638), el sitio y depósitos de Culca (1702) y los depósitos que por otro nombre llaman Culca (1703).<sup>26</sup> En 1577 el cabildo mandó abrir una “Calle Real que va de la plaza junto a la iglesia (...) corriendo de largo para los depósitos”, o sea, la actual calle Luis Cordero.<sup>27</sup> Durante los años coloniales, Culca y los depósitos ocuparon un espacio mucho más amplio que el sector actual y será analizado en dos partes asociadas con San Blas y San Sebastián. Al este, parece haberse extendido más allá de San Cristóbal [ver abajo] y el camino real a Quito, hasta la quebrada de Milchichig y posiblemente hacia

---

<sup>23</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 10, (1556).

<sup>24</sup> Cieza de León, *Crónica*, 205.

<sup>25</sup> Arriaga, “Tumipampa”, 30; Idrovo, *Tomebamba*, 96. Diego Arteaga ha dudado de la existencia de estas bodegas inkas, *Tomebamba*, 17.

<sup>26</sup> ANH/C L507, f17 (1628); L530, f709 (1638); L609, f66v (1702); L609, f90v (1703).

<sup>27</sup> Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro de cabildos, [1575-1578]*, trans. Juan Chacón Zh., (Quito: Xerox del Ecuador, 1982), f149 (145)149v (1577).

alguna parte de Miraflores.<sup>28</sup> Hacia el oeste, los depósitos se extendían por el camino a Molleturo hasta el Cebollar.<sup>29</sup>

En un primer momento colonial, Gil Ramírez Dávalos fue dueño de un terreno en Cullca –aparentemente fue el propietario de *todo* el sector que se extendía “desde la laguna [de Totoracocho], camino real de Quito, hacia arriba, hasta los Molleturos”–, el cual se vendió a Jorge González en 1566 por 650 pesos de plata.<sup>30</sup> Se puede documentar desde 1582 la venta ocasional de pequeñas parcelas, de entre un solar y una cuadra, a indios migrantes de muchas partes, tanto por San Blas como por San Sebastián. Después de morir González en 1593 y dejar este terreno al convento de San Francisco, los frailes continuaron esta práctica.<sup>31</sup> No hay evidencia de otros tempranos vecinos terratenientes en este sector inmediatamente al norte de la traza de la ciudad. Carpio define un eventual barrio de Cullca delimitado por las modernas calles Borrero, Vargas Machuca, Rafael María Arízaga y la avenida de las Américas.<sup>32</sup>

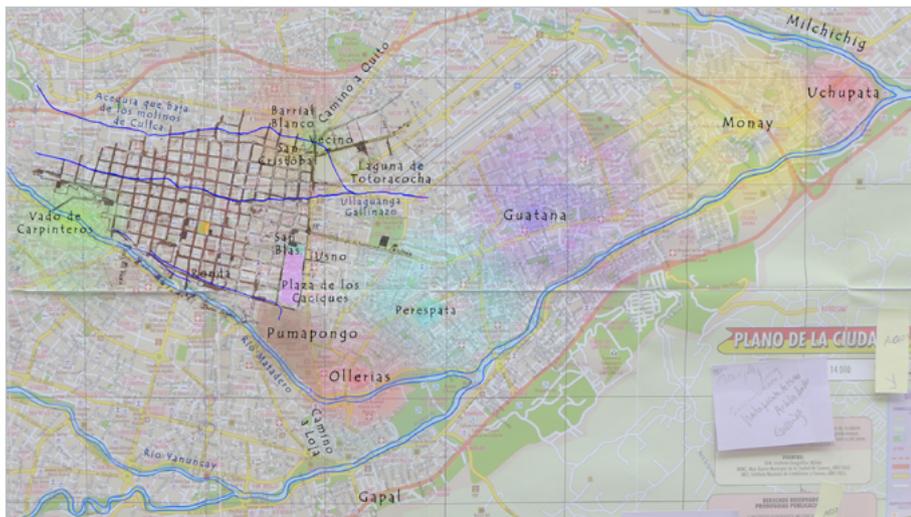


Ilustración 6: Las tres acequias que recorrían Cuenca. En negro un plano de Cuenca, ca. 1880 y de fondo un mapa turístico. Fuente: Deborah L. Truhan, 2021. Albornoz, *Planos e imágenes...*, 109, 110, 111.

<sup>28</sup> Milchichig: ANH/C L502, f896v (1632); L520, f600 (1672). San Cristóbal: L616, f337 (1737). Miraflores: L619, f75v (1748).

<sup>29</sup> ANH/C L611, f385 (1721); L612, f204v (1724). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 213-14 (1559).

<sup>30</sup> ANH/C doc. 94.150, f14v ([1566] 1623).

<sup>31</sup> Por su gran extensión, los sectores central y occidental de Cullca se analizan con el texto dedicado a San Sebastián, mientras que el sector oriental se considera en el texto que enfoca aquella parte de San Blas.

<sup>32</sup> ANH/C L612, f306v (1724); L616, f337 (1737). Carpio, *La evolución urbana de Cuenca en el siglo XIX*, (Cuenca: Ediciones del IDIS, Universidad de Cuenca, 1983), 41.

## LOS BAJÍOS DE CULLCA

Hacia mediados del siglo XVIII se vendió un medio solar de tierras en los bajíos de Cullca, designación con que se nombraría esta zona y cuyo uso se haría frecuente tan sólo desde la última década del siglo mencionado y en adelante.<sup>33</sup> Parece haber sido un sector tanto agrícola como residencial, a pesar de su cercanía al centro de la urbe. Vecinos de la ciudad se vendieron entre sí parcelas de poco tamaño, casi siempre juntas a otros terrenos también pequeños, pero casi nunca próximas a casas; con frecuencia estas tierras ostentaban mejoras de regadío, sembríos y árboles frutales.<sup>34</sup> Rita Rendón, una vecina de la ciudad, de color pardo, compró tierras en esta zona aunque más tarde las vendió, mientras que la única india vendedora, Manuela Castro, había recibido un solar con una casita vieja como recompensa por sus servicios años atrás.<sup>35</sup> Nunca se caracterizó como barrio, aunque algunos de los vecindarios que surgieron durante el XVIII se ubicaron en los bajíos de Cullca. Más bien, el vocablo parece referirse al ancho sector que se ubicaba entre dos acequias: la de los molinos de Cullca (más o menos por la ruta de la calle Alberto Muñoz Vernaza y más abajo por la de los molinos de la calle Rafael María Arízaga) y el Ullaguanga/Gallinazo (entre Mariscal Lamar y Sangurima) que corría desde la parroquia de San Sebastián hasta la bajada de Cullca hacia San Cristóbal, en la llanura de la ciudad.<sup>36</sup>



Ilustración 7: Cullca y los bajíos de Cullca. Plano de Cuenca de 1910-1930 sobre una cartografía actual. Fuente: Deborah L. Truhan, 2021.

<sup>33</sup> ANH/C L618, f351 (1747).

<sup>34</sup> ANH/C L533, ff56v (1790) y 506v (1792).

<sup>35</sup> ANH/C L533, f506v (1792); L6, f307v (1797).

<sup>36</sup> Para ubicar la acequia de los molinos de Cullca, ver B. Albornoz, *Planos*, 109 (ca. 1880), 113 (1889) y 119 (1906/1911).

## LAS TRES CRUCES

En 1766 se vendió medio solar de tierras en el barrio de las Tres Cruces, lo que fue una primera de muchas ventas de casas y tierras en este sector durante los años y décadas venideros.<sup>37</sup> Según las procedencias de los primeros bienes raíces que mencionaron una ubicación en las Tres Cruces, era un lugar previamente descrito como fuera de la traza, tras San Blas o en el barrio de San Blas. Con el tiempo, se asociaba con Cullca, el Batán y el barrio de Santo Domingo, mientras algunos de sus terrenos fueron situados por bajo de los molinos de Cullca, o al lado de un arroyo de agua o de la calle que bajaba de las Tres Cruces a Santo Domingo, posiblemente la Padre Aguirre.<sup>38</sup>

Si consideramos la venta de veinte terrenos en las Tres Cruces hasta finales del siglo XVIII, casi la mitad eran de medio solar y la mayor parte se vendió con mejoras; las más comunes fueron casas pequeñas o medianas con techos de teja, sobre paredes de bahareque. Entre estas ventas hubo también una casa lujosa para la época, que había pertenecido al mercader Mariano Álvarez; estaba cubierta de teja sobre paredes de adobe, con un cuarto enladrillado y corredores por los tres costados, los cuales tenían pilares de madera sobre basas de piedra.<sup>39</sup>

Casi la totalidad de los vendedores fueron vecinos de la ciudad y la mitad de ellos fueron hombres; entre las mujeres, la gran mayoría fueron viudas. Los compradores también fueron mayoritariamente vecinos y divididos, de igual manera, entre hombres y mujeres; en el segundo caso, las mujeres frecuentemente compraban en nombre propio, aunque estaban casadas. No hemos identificado artesanos entre los moradores del barrio, pero a más del comerciante Mariano Álvarez, otro mercader, Esteban Navarro, compró una casa de paredes de adobe en 1779; quizá se especializó en la venta de textiles porque unos años antes había enviado casi cuarenta mil varas de bayetas y tocuyos a Lima.<sup>40</sup> Al fin del siglo, un tercer mercader, Antonio Gómez Merchán, compró una casa vieja pero bastante cómoda, la cual vendió después de unos pocos años.<sup>41</sup> También un par de religiosos adquirieron terrenos por el barrio: el franciscano Antonio de Larriva



Ilustración 8: Viviendas de adobe techadas con paja. Anónimo, ca. 1965-1975.

Fuente: INPC, Archivo Nacional de Fotografía, *Fotografía Patrimonial*, cód. 2558.

<sup>37</sup> ANH/C L545, f46 (1766).

<sup>38</sup> ANH/C L626, f531 (1767); L548, f3v (1778); “el barrio de Santo Domingo y Tres Cruces”, L632, f91 (1790); “el barrio de las Tres Cruces que antiguamente llamaban el Batán”, L554, f59v (1791); L5, f258 (1792); L7, f198 (1799); L10, f246 (1808).

<sup>39</sup> ANH/C L552, f137 (1789).

<sup>40</sup> ANH/C L1, f164 (1776); L2, f265 (1779).

<sup>41</sup> ANH/C L557, f626v (1797).

y el cura rector de la catedral, Manuel de Veintimilla.<sup>42</sup> Dado las características socio-económicas del naciente barrio, si lo comparamos con otros de la época, podemos calificarlo de clase media alta. Tal vez el sitio era atractivo para esta población por su cercanía al centro de la ciudad.

No se ha establecido cuándo desapareció la identificación del barrio de las Tres Cruces y, aunque la denominación se usó entrada la segunda mitad del siglo XIX, aún nos queda la pregunta: ¿cuáles eran las tres cruces que dieron nombre al barrio?<sup>43</sup>

Dentro de la franja llamada bajíos de Cullca se localizaron, durante la misma centuria, barrios tradicionales y nuevos: al oeste, parte de Turubamba estuvo por los bajíos de los molinos de Cullca; una parcela del barrio de Santo Domingo y el barrio de las Tres Cruces estuvieron en los bajíos de Cullca; mientras que el Batán, por el oeste, había migrado hacia los bajíos del molino de Cullca, como asimismo lo hizo un puesto llamado el obraje.<sup>44</sup> Este es un sector que muestra bastante bien la fluidez de las identidades de los sitios cuando no existían puntos referenciales concretos.

### **Las Tintorerías**

Hacia finales del siglo XVII comenzaron a aparecer unas pocas personas identificadas como tintoreros y tintoreras, así como también un sector que llegó a ser llamado el barrio de las tintorerías o de los tinteros, cuya ubicación es difícil identificar con certeza. Esta especialidad parece haber surgido con la expansión de la industria textilera casera que empezó a tomar importancia como productora de bayetas y tocuyos, situación que comenzó a hacerse evidente en la documentación hacia finales de este siglo. Paniagua Pérez lo ubica tentativamente en el Batán actual, mientras que Arteaga lo sitúa detrás de Santo Domingo en el XIX; las Tintorerías podría haber sido uno de los nuevos barrios de los bajíos de Cullca.<sup>45</sup>

<sup>42</sup> ANH/C L4, f240 (1788); L554, f78v (1791).

<sup>43</sup> ANH/C L20, f359 (1861). Esta fecha que representa el final de nuestra investigación, no sugiere de ninguna manera que el nombre de Tres Cruces desapareció después del mencionado año; éste es tema para otra investigación.

<sup>44</sup> ANH/C L6, f271v (1797); L8, f85v (1800); L10, ff246 (1808) y 329 (1809); L560, f484 (1809).

<sup>45</sup> ANH/C L545, ff174, 175 y 176 (1767). Jesús Paniagua Pérez y Deborah L. Truhan, *Oficios y Actividad Paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730). El Corregimiento de Cuenca*, (España: Universidad de León, 2003), 333-34; Arteaga, “De las ciudades”, 85-93.

# DEPOSITO DEL INGA COLLCA



Ilustración 9: Depósito del Inga.  
Collca.  
Fuente: Guaman Poma de Ayala,  
Nueva crónica..., f. 335.



Ilustración 10: "Provincia del Azuay. Plano de Cuenca". En el detalle resalta la colina de Cullca. Anónimo, 1909.  
Fuente: Albornoz, *Planos...*, 121.



San Blas originalmente sirvió como una doctrina –parroquia de indios– al este de la traza urbana de Cuenca. Su fin era el de catequizar no solamente a los indios que moraban “atrás” de la iglesia, más allá del “camino del Inka” hasta Guatana y Monay, sino también a los indios del campo que se extendía al noreste de Cuenca, incluyendo lugares considerados como sitios en aquel momento: Chiquintad, Checa, Llaaco, Sidcay, etc.

En 1595, el cura Juan Muñoz Galán fue descrito como el clérigo de los indios *yanaconas*, o sea, de aquellos descendientes de indios prehispánicos, traspuestos a la región durante el inkario, apartados de sus *ayllus* para siempre y en servicio al Estado, a los sacerdotes o al mismo Inka. Es probable que ellos o sus antecesores, supervivientes en el gran sector rural asignado a San Blas, pertenecieron a la encomienda de yanaconas asignada a Francisco de Campos hacia 1540.<sup>46</sup>

En la parte de San Blas más inmediata a Cuenca, para la construcción y provisión de la ciudad, las autoridades coloniales mandaron que “se reparta entre todos los caciques (...) un pedazo de tierra que les hay junto a sus casas donde están poblados cerca desta ciudad, que se entiende desde una quebrada que corre cerca del matadero hasta el río derecho (...) y el río abajo hasta la puente”. Estas tierras servirían para “el sustento de los mitayos e indios de trabajo que en esta ciudad se alquilan [o sea, que trabajaban como jornaleros] para que en ella se venda maíz y otros mantenimientos a los pasajeros y vecinos, estantes y habitantes”.<sup>47</sup> En este espacio semi-urbano, San Blas tuvo una cierta congruencia con el Tumipampa de los inkas, tal como se propone en el mapa de Max Uhle [ver arriba].<sup>48</sup> La iglesia parece estar inmediata a los entornos del templo de Viracocha, lo que nos acuerda la práctica romano-católica de los españoles quienes conquistaron los espacios sagrados –*wacas*– de los indígenas por medio del levantamiento de una cruz, una capilla o una iglesia en el sitio.

<sup>46</sup> Durante el Inkario, los *yanakuna* pertenecían a una categoría laboral distinta a la de los *mitmaquna*, mejores conocidos como *mitimaes* durante la colonia. ANH/C I.492, f124v (1595); Javier Ortiz de la Tabla Ducasse, *Los encomenderos de Quito, 1534-1660: Origen y evolución de una élite Colonial*, (Sevilla: Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1993), 30.

<sup>47</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 318 (1561).

<sup>48</sup> Para una orientación crítica al trabajo de Uhle, ver Idrovo, *Tomebamba*, 90-93.

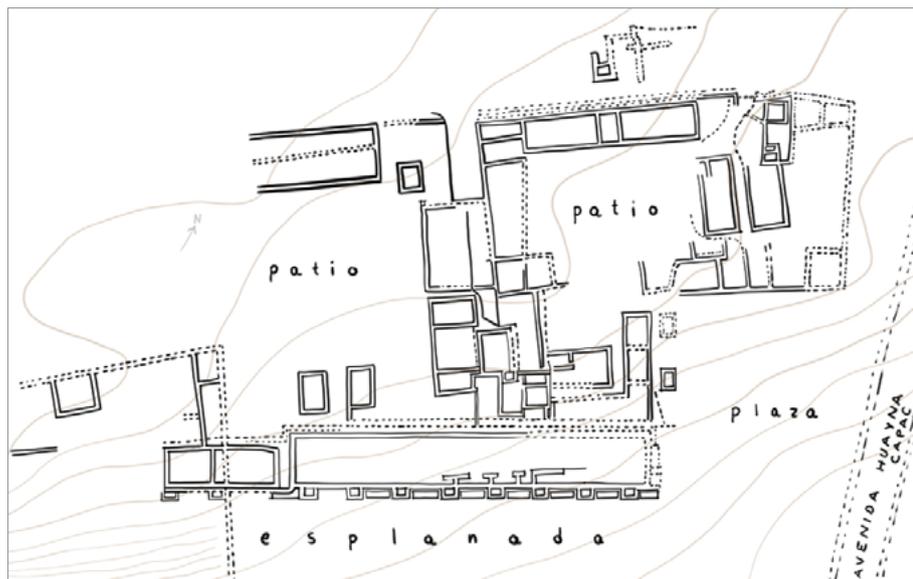


Ilustración 11: Templo de Viracocha.  
Fuente: Uhle, "Las ruinas...", s/p.

## EL CONJUNTO DE LA IGLESIA Y LA GENTE QUE LO RODEABA

La iglesia de San Blas comenzó a construirse hacia 1575 y este “templo primitivo” se mantuvo hasta 1935, cuando el párroco emprendió “la renovación casi total del templo”.<sup>49</sup> A finales del siglo XVI ya se hablaba de la parroquia de San Blas y hacia 1672 se calificaba alguna parte de la misma como barrio.

Durante la construcción de la iglesia, el terreno baldío que fue la plaza ya servía como punto de referencia: las casas de los españoles lentamente se extendían desde la plaza mayor, pasando por la cuadra de la iglesia de San Agustín, y llegaban hasta la traza oriental “por la calle que baja a la plaza de San Blas”, la actual Simón Bolívar.<sup>50</sup> Puede ser que una primera casa construida “delante de la plaza por la parte de la ciudad” fue la de Mencia de Tapia, una nieta de su homónima abuela que fue la esposa de uno de los fundadores de Cuenca, Nicolao de Rocha.<sup>51</sup> Hacia mediados del siglo XVII, se puede identificar a otras familias cuyas casas daban



Ilustración 12: “La iglesia de San Blas, construida con materiales de las ruinas de Tomebamba. Vista del Suroeste”.  
Fuente: Uhle, “Las ruinas...”, s/p.

<sup>49</sup> Carlos Terán Zenteno, *Índice histórico de la Diócesis de Cuenca, 1919-1944*, (Cuenca: Ed. Católica de J.M. Astudillo Regalado, 1947), 85.

<sup>50</sup> ANH/C L493, f754 (1599).

<sup>51</sup> ANH/C L511, f777 (1648).

a este espacio. Fueron personas acomodadas, de alguna manera emparentadas o asociadas con familias de la élite socio-política más alta de la ciudad, pero no pertenecientes a ella. Por ejemplo, entre los vecinos tempranos, el yerno de Ana de la Rocha, mujer de Diego de Arévalo Arce, fue Manuel Coello, un rico mercader portugués.<sup>52</sup> Pocos años después, Mayora Naschug, una india de la parcialidad de Macas [Pindilig] que migró a la ciudad desde Azogues, entregó un solar junto a la plaza a su hija natural María Núñez.<sup>53</sup> Ella también procreó aquí su familia: Francisca, Luis y Ana Vásquez de Espinoza serían la tercera generación que moraban frente a la plaza; su hijo fue cura ordenado y Ana contrajo matrimonio con Lorenzo Coronel de Mora.<sup>54</sup> Marcial Copín de Narváez, huérfano criado por Francisca de Vera, viuda de Sebastián de Narváez, recibió de ella una casa y medio solar al frente de la plaza; se casó con una hija del alférez Juan de Aguilar.<sup>55</sup> Durante la primera mitad del siguiente siglo, el carácter socio-económico de los habitantes de este lado de la plaza no cambió de manera muy evidente. Parece que, en muchos casos, las viviendas pasaron de una generación a otra por herencia, en dote cuando las hijas se casaban o por compra entre herederos para consolidar los bienes familiares. Entre los moradores de este lado de la plaza se encontraban unos pocos parientes de encomenderos –de las familias Barsallo de Quiroga y Rodríguez de la Parra–, así como religiosos y militares. Tan solo un artesano ha sido identificado, el pailero Nicolás Duarte, cuya viuda Marcela Duque de Estrada vendió la casa con sus herramientas a otro pailero, Benito de Mora; estos artífices del cobre figuraban como especialistas artesanales de alto rango.<sup>56</sup>

Durante cien años (1650-1750), mientras el tamaño promedio de los terrenos continuó siendo de medio solar con tendencia hacia dimensiones más pequeñas, la calidad de las viviendas mejoraba. En el siglo XVII, las casas vendidas tenían techos de paja, mientras que en el XVIII contaban con techos de teja. Vale notar que, durante todo este período, este lado de la plaza de San Blas tuvo una característica totalmente residencial. A diferencia de otros barrios y plazas de la

---

<sup>52</sup> Acerca de Manuel Coello y los portugueses en Cuenca, ver Deborah L. Truhan y Jesús Paniagua Pérez, “Los portugueses en América. La ciudad de Cuenca del Perú (1580-1640)”, en *Revista de Ciencias Históricas* (Universidade Portucalense) 12: 1997, 201-20.

<sup>53</sup> Parcialidad fue el término usado para referir a una pequeña entidad política que fue componente del pueblo de indios en la colonia; se parece al ayllu de los Andes centrales.

<sup>54</sup> ANH/C L514, f225v (1655); L523, f187v (1679).

55 ANH/C L522, f544 (1678); L528, f700 (1699).

<sup>56</sup> ANH/C L610, f667v (1716); L536, f382 (1720). Acerca de los paileros, ver Paniagua Pérez y Truhan, *Oficios*, 404-06.

ciudad donde la venta de casas con tiendas a la calle se hacía más frecuente, en este sector no se ha encontrado tales transacciones o construcciones.

En el otro extremo de la plaza, al lado y atrás de la iglesia, se levantaron otras partes del complejo asociado con ella: se refiere al cementerio (1670), a una huerta (1702) y al corral (1731).<sup>57</sup> Por este lado tenían sus casas los curas beneficiados de San Blas, más otros clérigos no afiliados. A pesar de estar contiguo a sectores habitados por indios y estar cercano al camino del Inka y a la gran plaza inka inmediatamente al sur, la población de San Blas en los alrededores de la plaza se conformó por una mezcla de indios y de vecinos emparentados con familias importantes.



Ilustración 13: Iglesia de San Blas.  
Fuente: Terán, *Índice...*, 85.

## PUMAPONGO

Pumapongo colonial fue un sector semi-urbano de la dilatada doctrina de San Blas, ubicada entre las tierras de la iglesia al norte y el río al sur, los molinos de Todos Santos y, a lo mejor, en ambos lados del camino real –como llamaron al qhapaq ñan o camino del Inka–, una ubicación congruente con el actual sector

<sup>57</sup> ANH/C L520, f149 (1670); L608, f605 (1702); L614, f241v (1731).



Ilustraciones 14 y 15: Vistas hacia los tres andenes “que salen al camino real”. Anónimo, s/f.  
Fuente: INPC, AHF, *Fotografía Patrimonial*, Fondo fotográfico Museo Pumapungo, cód. 7888 y 6098.

de Pumapongo que incluía la “plaza de Tomebamba”. El mapa de Max Uhle, preparado antes de que estos vestigios inkas fueron enterrados por debajo de la expansiva ciudad moderna durante la segunda mitad del siglo XX, indica una extensión del sitio igualmente importante hacia el este, además de la antes mencionada plaza. Una vez fundada la ciudad de Cuenca, fueron distribuidos terrenos para huertas –por el río que pasaba por Pumapongo y a una distancia todavía indeterminada– por Gil Ramírez Dávalos y durante los siguientes años por el cabildo a una élite de fundadores, primeros pobladores, encomenderos y algunos eclesiásticos: Alonso de Zamora, Gaspar López, Miguel de Contreras, Pedro Bravo, Juan Mexía, Pedro Muñoz, Juan y Pedro Picón, Alonso Sánchez, Juan de Narváez y Juan de Valladares.<sup>58</sup> La mayor parte de estos propietarios mantuvieron sus terrenos, aunque algunos de sus herederos comenzaron a venderlos. El cura Valladares vendió su huerta en parcelas pequeñas a muchas personas entre vecinos e indios, a finales del siglo XVI. Décadas después, en 1634, Cristóbal Núñez de Bonilla, vecino de Quito, reportó varias ventas y donaciones de pequeños terrenos, sumando unas cinco cuadras de tierras ubicadas por ambos lados de la calle entre los molinos de Todos Santos y Pumapongo, las cuales había heredado de su abuelo, Rodrigo Núñez de Bonilla.<sup>59</sup>

A más de su valor agrícola, por su cercanía a las calles y a los caminos para el transporte, al agua para riego y a la ciudad misma, una primera actividad económica en Pumapongo –que aprovechaba también de la abundante agua– fue la producción de cuero y artículos de este material. En 1592, Juan Marcos, un español de Extremadura, compró al cura Juan de Valladares un sitio para erigir una tenería. Identificado alternativamente como zapatero y curtidor, estableció su tenería en la vega del río, bajo los tambos reales del Inka y de los tres andenes “que salieron al camino real”.<sup>60</sup> Durante el siguiente siglo y medio, de manera creciente, otros curtidores y zapateros también moraban en Pumapongo que siempre fue llamado sitio o puesto y nunca barrio. Entre ellos se encontraban Francisco Pérez, dueño de una tenería; los curtidores Andrés de Monrroy, el indio Andrés y Luis Quiñones, un indio forastero de la parroquia de San Blas; y

<sup>58</sup> ANH/CL498, f152v (1592); L490, f492 (1593); L494, f574v (1603); L496, f731 (1608); L503, f50 (1618). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 187 (1559); *Quinto libro de cabildos 1579-1587*, trans. Juan Chacón Z., (Quito: Xerox del Ecuador, 1988), 454 (1585).

<sup>59</sup> ANH/C L530, f30 (1634).

<sup>60</sup> ANH/C L490, ff152v y 230v (1592); L502, f1 (1599); L493, f885 (1600); L494, f384 (1602). La carta de venta del año 1600 también contiene una descripción extensiva de la tenería y sus herramientas.

los indios zapateros Francisco y Felipe Burgos.<sup>61</sup> Además, se establecieron por allí unos pocos sastres: un indio de apellido Roldán y Gaspar Chaguano.<sup>62</sup>

Durante los dos siglos que abarca esta investigación, las tierras de este sector pasaron de manos de los vecinos que las recibieron una vez fundada la ciudad colonial a manos indígenas cuando se trataba de parcelas no más grandes de dos solares, o sea, media cuadra. Las ventas de parcelas mayores –entre una y seis cuadras– se tramitaron totalmente entre vecinos. La mitad de las tierras compradas no mencionaron mejoras y cuando habían, variaban de acuerdo con el origen étnico del comprador. Para los vecinos, las mejoras tenían mucho que ver con agricultura: árboles frutales, cercas de cabuyas si habían –a veces en combinación con piedras– para separar las parcelas, alfalfares y riego. Cuando se trataba de la labor que se encargaba del trabajo agrícola, en dos casos en 1672 –un terreno de media cuadra y otro de seis cuadras– contaban, en el primer caso con un mitayo de Narancay y uno de Paccha en el segundo.<sup>63</sup> El empleo de trabajo concertado que comenzó a utilizarse en los alrededores de la ciudad hacia 1730 sólo se registró en Pumapungo cincuenta años más tarde, durante la década de los años ochenta.<sup>64</sup> La mayoría de terrenos comprados por indios estaban baldíos, pero una cuarta parte incluía casas modestas, normalmente de paredes de bahareque y cubiertas de teja, y un 25% contaba con árboles frutales.

En el siglo XVIII, sólo una casa se destacó por su construcción de paredes de piedra y lodo, con techo de teja. Al venderse, treinta años después, se describió al inmueble sólo de piedra.<sup>65</sup> A pesar de la cantidad de piedra inka que había en el sector, no hemos encontrado referencias específicas a otros casos de construcción doméstica con paredes de este material, ni en Pumapungo, ni en otras partes de la ciudad.

---

<sup>61</sup> ANH/C L494, f280 (1602); L498, f113v (1609); doc. 112.120 (1628); L513, f263v (1650); L521b, f533v (1675); L532, f313 (1703).

<sup>62</sup> ANH/C L498, f280 (1609); L511, f610 (1647).

<sup>63</sup> ANH/C L521b, ff522v y 581 (1675). La asignación de mitayos a las tierras agrícolas inmediatas a la ciudad fue cosa muy rara. Aparte de estos dos ejemplos, durante los mismos años hemos encontrado la asignación de mitayos solamente en el ejido, también en dos casos, pero ésto unos ochenta años más tarde y con ventas de terrenos dos veces y media más frecuentes que las de Pumapungo. La presencia regional de trabajadores concertados que fue reflejada en la documentación desde el siglo XVII, se hizo más común durante la primera mitad del XVIII y floreció en los años subsiguientes. El trabajador fue “enganchado”, es decir, se le pagó una cierta cantidad adelantada de dinero que debió reembolsar con su labor.

<sup>64</sup> ANH/C L630, f184v (1781).

<sup>65</sup> ANH/C L540, f499 (1744); L545, f646 (1771).



Ilustración 16: Cercos de cabuya.  
Fuente: INPC, AHF, *Fotografía Patrimonial*, Fondo Fotográfico Museo Pumapungo, cód. 562.



Ilustración 17: Vista aérea de las ruinas del complejo arqueológico Pumapungo. 2016.  
Fuente: Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2021.



Ilustración 18: Ruinas del complejo arqueológico Pumapungo.  
Fuente: Pierre Jouan. Dirección General de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2016.

Entre los indios compradores de tierras en el sector, los dos tercios fueron hombres y entre ellos había gente del norte: de Panzaleo (Latacunga) y de Quero y San Andrés (Riobamba). A comienzos del siglo XVIII, varios miembros de la familia Nivisela, aparentemente de Guasuntos, también se hicieron presentes en Pumapungo. Indios migrantes del centro del corregimiento venían de Cañaribamba y Girón al sur y de Sigsig al este. Las indias compradoras fueron principalmente de Sigsig, pero también de Taday. Por medio de un análisis de las procedencias de los indígenas identificados en los linderos de las tierras, se puede reconocer gente de Paccha y San Bartolomé, también al este de la ciudad.

Los vecinos terratenientes cuyas actividades profesionales hemos identificado incluían un buen número de religiosos. En el siglo XVI el presbítero Juan de Valladares recibió tierras en las ruinas de Pumapungo, las cuales fueron vendidas durante los últimos años del mencionado siglo.<sup>66</sup> En la centuria siguiente, al

---

<sup>66</sup> ANH/C L487, f121 (1563). Cabildo de Cuenca, *Libro de Cabildos de la Ciudad de Cuenca, 1591-1603*, comps. Deborah L. Truhan y Luz María Guapizaca Vargas, (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo del Azuay, y Alcaldía Municipal, 2010), 219 (1594). José María Vargas, “Los huacas y huaqueros en el Cañar y Azuay”, en *Memorias del V congreso nacional de historia y geografía del Ecuador*, (Cuenca: Casa de la Cultura, 1987), 135-44.

Un presbítero es un sacerdote ordenado. Valladares fue cura vicario de la iglesia mayor, pero también en su juventud, un conocido *waquero*. En 1563 había registrado el descubrimiento de “tesoros y guacas” en varios sitios, incluyendo los tambos reales, “hacia la parte del río”, o sea, en Pumapungo.

morirse el presbítero Antonio de Peralta, dejó sus bienes—incluyendo una estancia en Pumapongo— a los jesuitas, para el bien de su alma.<sup>67</sup> El maestro Diego Patiño de Narváez, cura beneficiado de Hatun Cañar durante veinticinco años antes de pasar a la parroquia de San Blas, donde mantuvo la misma designación hasta su muerte hacia 1680, compró estos terrenos de la Compañía de Jesús.<sup>68</sup> A mediados del siglo XVIII, Pedro Felis de Astudillo y Mercado, cura capellán de las monjas conceptas durante los últimos años de su vida profesional, adquirió esta misma propiedad.<sup>69</sup> También en estos años, el presbítero Vicente Beltrán obtuvo siete solares en Pumapongo, junto a otras tierras suyas, las cuales dejó a sus herederos hacia 1777.<sup>70</sup> Igualmente, el presbítero Sepriano de Arsentales compró una de las primeras de sus ocho parcelas de tierras en Pumapongo, las cuales sumaron tres cuadras y media; en algún momento, las donó a Tomás Maldonado de San Juan, presbítero domiciliario “de este obispado”. Al fin de la centuria formaron parte de lo que se denominó de “quinta” al ser alquiladas.<sup>71</sup> Durante doscientos años, estos seis religiosos dominaron totalmente la compra-venta de los terrenos más grandes de Pumapongo; pertenecían a la élite de la ciudad, descendientes de primeros pobladores, de encomenderos, de mineros y de mercaderes adinerados.

## USNO

Un sector de Pumapongo asociado con la élite indígena del corregimiento fue llamado Usno, nombre que aludía al *ushnu* de Tumipampa. Típicamente esta estructura consistía de una plataforma truncada, con escalera por un lado y una silla o “trono” encima, y fue característica de centros administrativos importantes; en general, se ubicaba en una plaza céntrica por donde pasaba el inga ñan. No era un templo, pero sí un espacio sagrado en donde la nobleza practicaba ritos importantes que incluían ofrendas líquidas—libaciones de chicha derramadas en pozos donde pasaba al interior de la tierra—. Se identificaba con el poder del Inka, la veneración solar y, a veces, como en el caso del Cuzco, se encontraba al lado de una torre circular de piedra, muy alta, llamada *sunturwasí*, asociada con

---

<sup>67</sup> ANH/C L489, f8v (1572); doc. 112.120 (1628). Una parte de esta estancia, dos solares, la habría comprado en 1628, pero es posible que también haya heredado dos cuadras de Rodrigo de Peralta, quien las compró en 1572.

<sup>68</sup> ANH/C L508b, f915v (1639); L514, f588 (1658); L520, f23 (1670); doc. 78.327, f60 (1680).

<sup>69</sup> ANH/C L616, f721v (1738); L540, f328 (1743).

<sup>70</sup> ANH/C L542a, f452 (1755); L627, f105 (1769); L1, f415 (1777).

<sup>71</sup> ANH/C L6, f117v (1796).

observaciones solares y, sobre todo, con los equinoccios. Según Cabello Valboa, la construcción del ushnu de Tumipampa ocurrió durante la expansión imperial de la ciudad mientras reinaba Wayna Qhapaq.<sup>72</sup>



Ilustraciones 19 y 20: Ushnu de Huanucopampa, Perú.  
Fuente: Lynn Hirschkind, 2018.

<sup>72</sup> Miguel Cabello Valboa, *Miscelánea antártica: Una historia del Perú antiguo*, (Lima: Universidad Nacional de San Marcos, Instituto de Etnografía, [1586] 1951), 364-65; John Hyslop, *Inka Settlement Planning*, (Austin: University of Texas Press, 1990), 69-72; John E. Staller, "Dimensions of Place: The Significance of Centers to the Development of Andean Civilization: An Exploration of the Ushnu Concept," in John E. Staller, ed., *Precolombian Landscapes of Creation and Origin*, (New York: Springer, 2008), 269-314. Escribimos *Ushnu* de acuerdo a como está consignado en la documentación estudiada para referirnos al sector de la ciudad; en la actualidad, esta construcción inka se escribe: *ushnu*.

Ilustración 21: Ushnu de  
Vilcashuamán en Ayacucho, Perú.  
Fuente: <https://www.machupicchumagico.com/blog/complejo-arqueologico-vilcashuaman>



Durante las prospecciones de Pumapongo a comienzos del siglo XX, Max Uhle identificó como ushnu a una elevación artificial que midió unos 26 por 28 metros (1.2 metros de altura) al norte de la actual avenida Viracochabamba y al este de la Huayna Cápac, mientras que Jaime Idrovo lo ubicó precisamente en el sitio de Corazón de María, hacia el lado oriental de aquello que Uhle llamó la plaza de Tomebamba.<sup>73</sup> Concuerta la documentación colonial en que el ushnu estaba al lado del camino del Inka y, además, existe una referencia temprana al *Osnobamba* –llano del ushnu–, mientras otros documentos testifican la calle real que bajaba de Todos Santos al sitio del ushnu –posiblemente la calle Honorato Vásquez– y otra que bajaba hacia la población de los naturales y las ollerías, probablemente la Viracochabamba.<sup>74</sup>

---

<sup>73</sup> Max Uhle, *Las ruinas de Tomebamba*, (Quito, 1923), 4. Citando a Márquez Tapia, *Cuenca*, 38, Idrovo menciona la existencia de tres *ushnus*, pero la documentación histórica que hemos localizado parece referirse solamente al *ushnu* identificado por Uhle. Idrovo, *Tomebamba*, 86-97. Esta observación acerca de la existencia de un solo *ushnu* concuerda con la de Arteaga. Arteaga, *Tomebamba*, 6-7. La idea de que la ermita de Todos Santos fue construida sobre un segundo *ushnu*, no parece fundarse en documentación colonial y, durante la restauración de la iglesia de Todos Santos al comienzo de este siglo, no se mencionó evidencia concreta para afirmar la presencia de un *ushnu*. Es razonable pensar que el sitio sí fue waca para los indígenas prehispánicos en el sentido de “sagrado”, ubicado como fue, sobre el barranco y donde el camino se dividía, lo cual fue “conquistado” con la construcción de la ermita católica. Idrovo localiza un tercer *ushnu*, en la esquina de las calles Borrero y Larga, pero para éste tampoco hemos encontrado evidencia documental para sustentar esta idea. Idrovo, *Tomebamba*, 86.

<sup>74</sup> ANH/C L530, f512 (1637); L510, f181v ([1600] 1640); L529, f12 (1694); L534, f945v (1710); L536, f180 (1720); L611, f387v (1721).

La referida plaza de Tumipampa puede ser la “plaza vieja” a la cual se mencionó en una sesión de cabildo en 1558.<sup>75</sup> En la documentación temprana se encontraron otros nombres que parecen referirse a la misma plaza, entre ellos “la plaza de los caciques” (1586), “la plazuela del Usno” (1637) y “la plazuela de Pumapongo” (1648).<sup>76</sup> En planos del siglo XIX y fotografías aéreas del siglo XX, todavía se delimita claramente la traza de esta plaza. En 1942, para un proyecto municipal de ensanchamiento, se planificó la extensión del damero urbano por la vieja plaza con sus chacras entre San Blas al norte y la calle Larga al sur, hasta la Huayna Cápac. Todavía se puede ver en las imágenes tomadas a finales de la década de 1960, la forma de la gran plaza que pronto desapareció bajo la ciudad en expansión.<sup>77</sup>



Ilustración 22: La “Plaza de los Caciques (1587)” se distingue con línea entrecortada sobre esta foto de 1963. En amarillo y en café se ubican las actuales plaza e iglesia de San Blas.

Fuente: Deborah L. Truhan. Albornoz, *Planos...*, 187.

<sup>75</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 45 (1558).

<sup>76</sup> ANH/C L530, f512 (1637); L511, f799v (1648). Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 539 (1586).

<sup>77</sup> Albornoz, *Planos*, 109, 113, 143 y 187.

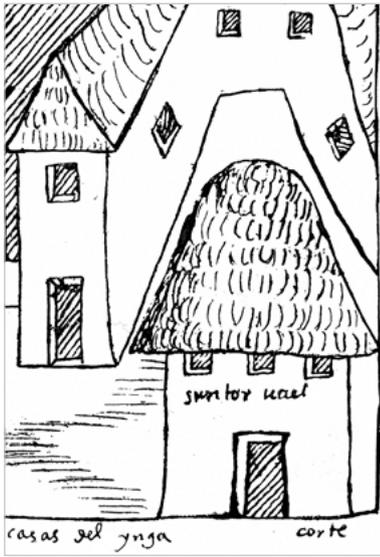


Ilustración 23: “Suntor real”, detalle de “Palacios reales incap wasi cuismanco”.

Fuente: Guaman Poma de Ayala, *Nueva crónica...*, f. 398.

Fuera de la traza de Cuenca colonial y cerca al ushnu de Pumapongo, se localizaba un sitio llamado *Jontor* –Sondor, Xontor, Zundur o Zhundur– cuya escritura y pronunciación podría ser una corrupción de la palabra *suntor*; en tal caso, sugiere la existencia también en Tumipampa de un *sunturwasi*.<sup>78</sup> La referencia más temprana a este punto (1583) ubica una cuadra de tierra “fuera de la traza desta dicha ciudad junto al sondor desta ciudad”. Su asociación directa con el ushnu se confirmó dos siglos más tarde: “el puesto de Zundur y por otro nombre el Husno”.<sup>79</sup> Que no haya referencia a los escombros de una torre alta y fina, como la descrita en el caso del Cuzco, posiblemente se debe a la orden de Atawallpa de asolar la ciudad. Tanto el testimonio de Cieza de León en 1540 como las excavaciones de Uhle e Idrovo en el siglo XX confirman la destrucción: [F]ueron descubiertos (...) cenizas, suelos y fragmentos de revoque de paredes calcinados, a lo que se suman más de 5000 esquinas de sillares labrados desprendidas en forma intencional (...) parte de la destrucción simbólica y mágica de Pumapongo, que encarnaba en su Qorikancha, principalmente, la sacralidad y parentesco ritual con el Cuzco.<sup>80</sup>

Pese a la conocida destrucción de Pumapongo y Tumipampa y a la matanza de sus habitantes, los terrenos fueron reocupados. Parece que una extensión de tierras alrededor del ushnu fue conseguida, probablemente como merced del cabildo, por Juan de Narváez, el encomendero de Pacaybamba –actual Girón– cuya viuda María de Mercado donó y vendió parcelas ubicadas por la plaza del ushnu a varios indios durante las últimas décadas del siglo XVI.<sup>81</sup> Estos primeros trasposos de tierras fueron hechos a compradores indígenas, al igual que la mayoría de las ventas en el sitio hasta 1750 (casi un 80%). De hecho, unas dos terceras partes de las transacciones eran entre indios, un porcentaje bastante alto, y éstos no fueron personas “del común” sino caciques y principales –caciques subordinados o líderes de grupos menores pertenecientes a una parcialidad– y miembros de las familias cacicales de muchos pueblos y parcialidades. Entre estas familias se encontraban: de Sigsig, los Duma, los Tenelanda también de la parcialidad de Duma, y una familia menor, los Riri; de las parcialidades que componían Gualaceo, los Suplibicha y Sacasia de Paiguará [San Juan], los Macao de Ragdeleg

<sup>78</sup> Susan A. Niles, *The Shape of Inca History: Narrative and Architecture in an Andean Empire*, (Iowa City: University of Iowa Press, 1999), 176. En su discusión del sitio “extraordinario” de Cocha Sontor en el Perú, la autora enfatiza el uso de la palabra *sontor* [excelente, superior] en el nombre.

<sup>79</sup> ANH/C doc. 112.300, f2 ([1583] 1681); L553, f402v (1791).

<sup>80</sup> Idrovo, *Tomebamba*, 112.

<sup>81</sup> ANH/C doc. 112.300, f2 (1583) especifica “junto al cercado de Pumapongo”; L490, f492 (1592); L506, f872 ([ca. 1592] 1627).

[Principal] y los Senteno de Toctesí (localizada en los alrededores de Uchuput [sic]); de las parcialidades de Paute, los Duchinachay de Asmal [Guachapala] y los Dumanaula de Pan, también llamada Parra; de la doctrina de Paccha, los Tasa Andisela de Gima, reducidos a San Bartolomé, como también los Atariguana de los Cuyes y los Juca de los Collana de Paccha; y los Naulasaca de Girón.

Unas pocas referencias al caserío o a “las caserías” de los caciques probablemente se trata también del Usno, por falta de otra concentración de la élite indígena en las cercanías de Cuenca. La mayor parte de los indios del común del sitio eran oriundos de las mismas doctrinas cañaris, incluyendo además gente de los anejos y parcialidades de Nultisapa [sic] y Chordeleg. Había poquísimos forasteros – indios migrantes de otras partes de la Audiencia de Quito–, algo muy diferente de lo que ocurrió en los sitios cercanos de San Cristóbal y el Vecino, a la entrada del camino real que llega desde el norte a la ciudad.

Muchas de las tierras compradas lindaban con la plazuela del ushnu, situación que podría explicar que el tamaño más común del terreno que se vendía era de medio solar. A pesar de que buena parte de los moradores figuraban entre la élite de los indígenas, casi todas las casas descritas en las cartas de venta eran modestas, con techos de paja. Avanzado el siglo XVIII, era común mencionar a árboles frutales incluidos en las ventas y, a veces, cercas.

Existe poca indicación de las actividades económicas que realizaban los moradores del sitio; sin embargo, se identifica a algunos sastres como Francisco Unaysa de Latacunga, Juan de los Reyes y Francisco Cuzco, así como el zapatero Pedro Figueroa de Quito, y dos sacristanes Joseph Yanque y Manuel Tenesaca, presumiblemente de la iglesia de San Blas. En 1750, Josefa Piray –una empleada doméstica de Juana Fernández de Córdova– compró una casita con un sitio de medio solar de tierras en el puesto del Usno.<sup>82</sup>

Durante el período de estudio parecen haber muy pocas referencias al barrio del Usno, siendo más común referirse al sector como “puesto”. Aunque se ha perdido el nombre, el Usno se mantuvo para identificar el sector al otro lado del otrora camino del Inka hasta que las oblatas construyeron la iglesia del Corazón de María a comienzos del siglo XX.

---

<sup>82</sup> ANH/C L511, f987 (1638); L510, f282v (1650); L514, f392 (1656); L532, f931 (1705); L540, f289v (1743); L619, f730v (1750).

# CONQUISTA LEVATOSE POR REI GA MANGO INGA



hono vaciento sel ynga llama

do- usno-  
caclungo

mango ynga

Ilustración 24: "Trono y asiento del ynga llamado usno en el Cuzco" en el dibujo "Conquista levantose por rei Inga Mango Inga".  
Fuente: Guaman Poma de Ayala, Nueva crónica..., f. 398.

## AL ESTE DEL CAMINO DEL INKA

Durante siglos, en el lugar donde vivían jornaleros y artesanos indígenas que proveían las necesidades de los europeos, se mantuvieron muchos nombres de sitios inkas y de otros con origen colonial. En las partes más distantes había huertas y algunas estancias de los vecinos donde más tarde, durante el siglo XVIII, se incrementó la población “blanca-mestiza” entre los compradores de terrenos que ya fueron semi-rurales. Entre estos sitios se contaban la población o caseríos de los naturales, las ollerías y Guatana, Peraspata y Uchupata.

### GUATANA CHIMANPANCHA<sup>83</sup>

“Por bajo” de la iglesia de San Blas estaba el terreno “donde están poblados los indios desta ciudad”, comúnmente conocido como la Guatana. Se ubicaba, a *grosso modo*, al lado norte y oeste del río del matadero hasta el vado de Monay y la quebrada de Milchichig, al sur de la laguna de Totoracocha con su regadío, por donde atravesaba el arroyo de Ullaguanga también conocido como el Gallinazo y la calle o camino hacia Paccha. Según Arriaga, hasta comienzos del siglo XX “caños y acueductos” inkas “perfectamente expeditos” llegaban hasta las vertientes de la Guatana.<sup>84</sup>

En este sector semi-urbano se asignaron terrenos a varias parcialidades cañaris incluyendo Asmal, Chunchu [sic], Macas, Paiguará y Pomallacta, para sustentar las necesidades de quienes trabajaban en la naciente ciudad. Además de estas tierras identificadas plenamente con estas parcialidades, había otras pertenecientes a los caciques o principales de San Bartolomé y Sigsig.<sup>85</sup> Parece que habitaron en sectores algo apartados del río y de los pocos caminos que atravesaron la Guatana, y sus parcelas parecen pequeñas para sustentar a tanta gente. Los terrenos en algo más de la mitad de las transacciones hasta mediados del siglo XVIII medían un solar –la cuarta parte de una cuadra– mientras que las tierras incluidas en las tres ventas de una cuadra completa cada una, primero pertenecieron a vecinos. Durante el siglo XVII, la mitad de los vendedores eran caciques o principales

---

<sup>83</sup> ANH/C L493, f346v (1598). Es el único uso de este topónimo que hemos encontrado.

<sup>84</sup> Arriaga, “Tumipampa”, 40.

<sup>85</sup> ANH/C L520, f802 (1672); L522, f400v (1677); L525, f556v (1686); L609, f780 (1707); L611, f594v (1722); L612, f337 (1725).

de las parcialidades de Taday, Ragdeleg, Burín –reducida a Sigsig–, Paiguará y Juncal; en varios casos, se vendieron las tierras para poder pagar los rezagos de tributos. Con frecuencia los vendedores que no pertenecían a la nobleza indígena también indicaron que la venta se efectuó por deudas o para pagar sus tributos o los gastos de funerales. Es notable que un número mayor de indios que vivían en este sector, al compararlo con otros, consiguieron sus parcelas por herencia de sus antepasados; por ejemplo, al vender una cuadra de tierras a la Compañía de Jesús, los hermanos Quindi declararon haberlo heredado de su bisabuelo, Pedro Riri, quien lo compró de Alonso Yambay en 1624, ambos oriundos de Sigsig.<sup>86</sup> En algunos casos reflejaban la adopción de otras prácticas españolas, como en 1696 cuando la cacica de Ragdeleg, Francisca Guartán, viuda de Juan Puglla [sic] el cacique de Burín, le dio su “legítima” de dos solares de tierras a su hijo Joseph Pudlla, cacique en aquel momento.<sup>87</sup>

Durante el siglo XVII, los lotes vendidos por indios no indicaban mejoras de ninguna clase, mientras que un tercio de las propiedades vendidas en el XVIII las incluían –principalmente árboles frutales y, en algunos casos, casas pequeñas, o cercas–.

Usando la misma división cronológica, durante la primera centuria, los indios compradores de terrenos que se identificaban por su pueblo de origen pertenecían a las mismas parcialidades a las cuales se habían asignado tierras anteriormente: Sigsig, Ragdeleg, Macas y Guangra; pocos se identificaron con un oficio. Aunque hubo tierras de comunidad en la Guatana hasta el siglo XVIII –pertenecientes a Paiguará, Macas y Asmal–, la mayor parte de los compradores se identificaron con San Blas y ya no con una parcialidad; esto sugiere que ellos y varias generaciones de sus antepasados se “connaturalizaron” con el sector.<sup>88</sup>

Durante estos años, aunque no hay datos suficientes para comparar las cantidades de tierras en manos de indios y aquellas pertenecientes a españoles en la Guatana, entre las transacciones se puede hacer comparaciones demográficas y, de esta manera, mostrar una lenta transferencia de tierras de indios a los vecinos. Por falta de documentación, es difícil visualizar la situación en el siglo XVI, pero en

---

<sup>86</sup> ANH/C L504, f287v (1624); L537, f199 (1728).

<sup>87</sup> ANH/C L529, f776 (1696). La “legítima” refiere a la parte de los bienes paternos que le corresponde a un hijo por herencia eventual.

<sup>88</sup> ANH/C L534, f627 (1708); L612, f337 (1725); L618, f365v (1747).

el XVII encontramos que una tercera parte de los vendedores y la mitad de los compradores fueron indios, principalmente hombres. Hasta la segunda mitad del siglo XVIII, una tercera parte de los vendedores continuaron siendo indios, pero solamente una quinta parte de los compradores se identificaron como tal.

A esta distancia de la traza urbana, también se encontraban tierras –sobre todo agrícolas– pertenecientes a vecinos que, en algunos casos, parecen haber sido mercedes del cabildo a varios de los primeros pobladores, entre ellos los progenitores de las familias Picón, San Martín, Abendaño, Bravo y Sánchez Morillo.<sup>89</sup> Parte de estos suelos eventualmente fueron vendidos en parcelas pequeñas tanto a vecinos como a indios, sobre todo bien entrado el siglo XVII. Otros se mantuvieron como estancias grandes, aunque las pequeñas eran las más comunes. Durante las composiciones de tierras de la década de 1640, Juan de Yepes logró regularizar una estancia de veinticuatro cuadras con el servicio de un indio mitayo de Alausí, de la parcialidad de Ayaput, lo que quizás haya sido una merced a Juan Bravo a finales del XVI.<sup>90</sup> Yepes logró consolidar una estancia de cuatro caballerías y media (setenta y dos cuadras), que dio en patrimonio a su hijo Francisco el año siguiente, después de que varias generaciones de la familia mantuvieron buena parte de su herencia.<sup>91</sup> Los terrenos de los Yepes, como los de la mayoría de los otros vecinos que compraron propiedades agrícolas entre los siglos XVI y XVIII, ocuparon la orilla del río y una mitad de éstas, también el camino a Paccha.

Estas tierras agrarias bien regadas y relativamente planas no fueron el único atractivo de la Guatana. En 1689, dos quiteños residentes en Cuenca denunciaron rumores de un entierro, “de plata o de oro”, en “el paraje de Guatana”, posiblemente parecido a otro ya encontrado en la jurisdicción de Cuenca.<sup>92</sup> El aliciente del oro para los europeos es bien conocido y la práctica de saquear tumbas cañaris e inkas para “minar” sus metales data desde sus primeros años en la región; con seguridad, habrían atraído hacia la Guatana a más de un vecino comprador de terrenos durante estos siglos.

---

<sup>89</sup> Para consistencia, usamos “Abendaño” en este texto, aunque en la documentación colonial consultada también se encuentran variantes como Mendaña, Amendaño y Amendaña.

<sup>90</sup> ANH/C L513, f86 (1649).

<sup>91</sup> ANH/C L511, f384 (1645).

<sup>92</sup> ANH/C doc. 79.544 (1689).



No hubo otra concentración de tierras tan extensiva en manos de una sola persona como en el caso de Juan de Yepes. De las ventas de terrenos hasta mediados del siglo XVIII, ni la décima parte contaba con diez o más cuadras y todas estas transacciones se dieron entre vecinos. Durante el mismo siglo, unas pocas cartas de venta comenzaron a enumerar las mejoras con las cuales contaban las propiedades: huertas de árboles frutales y alfalfares, cercas y casas. Hasta la cuarta década del siglo, todos los contratos que se realizaron entre vecinos contaban con algún tipo de edificio, sea una casa cubierta de paja o de caña de maíz, sean cuartos o casas cubiertos de teja. Más de la mitad contaban con huertas de árboles frutales y tres con mitayos asignados para su labor. En adelante, con frecuencia las transacciones entre vecinos fueron de terrenos cercados de cabuyas, de cabuyas y cespedones —es decir, chambas, tepes— o de lodo y piedra; la manera más común para construir las casas fue con paredes de adobe y, en menor proporción, mediante la técnica del bahareque. Aunque la mayor parte de casas no se destacó, una sí se lo hizo: una propiedad de ocho cuadras que se vendió en 1769 al precio de 1320 pesos; cuatro años más tarde, se traspasó en 1620 pesos. Contaba con una casa grande construida con paredes de adobe y cubierta de teja, con corredor, “puertas, cerraduras y llaves”, una colección de arte religioso, a más de un cuarto aparte, con techo de teja sobre paredes de bahareque, que sirvió de cocina.<sup>93</sup>

Desde el siglo XVIII en adelante, a pesar de su cercanía a la ciudad y de la creciente densidad demográfica, mantuvo su estatus característico de franja suburbana y agrícola. Cuando se hablaba de este sitio hasta mediados del siglo XVIII, se lo ubicó sencillamente “por bajo” de San Blas, o en la llanada o el tablón y, desde estos años en adelante, más comúnmente se lo denominó el puesto de Guatana.

## PERASPATA

A mediados del siglo XVIII se vendió un terreno en “el puesto nombrado Peraspata (alias) la Guatana”.<sup>94</sup> Posiblemente la parte de la Guatana más cercana a la ciudad, Peraspata es un sector situado por Idrovo por la actual avenida Paseo de los Cañaris y distinguido por la presencia de terrazas agrícolas y muros



Ilustración 26: Conjunto rural, plumilla.  
Fuente: Patricio Muñoz Vega,  
*Arquitectura popular en Azuay y*  
*Cañar 1977-1978*, 175.

<sup>93</sup> ANH/C L627, f257 (1769); L628, f358v (1773).

<sup>94</sup> ANH/C L540, f856 (1746).

atribuidos a los inkas.<sup>95</sup> El arroyo del Gallinazo y la calle al Usno fueron otros puntos de referencia localizados en la documentación. Dado que el puesto saltó a la conciencia de los habitantes en la urbe durante la segunda mitad de aquel siglo y en el XIX, época tardía para este estudio, ha sido sujeto solamente de una ojeada documental, rápida y breve. Encontramos que mientras una mitad de los vendedores de terrenos en Peraspata fueron indios, todos los compradores fueron vecinos; las tierras de cualquier tamaño –una cuarta parte medía entre una y tres cuerdas, otra cuarta parte, un solar– contaban con mejoras: casas con techos de teja sobre paredes de adobe o de bahareque, cercas, árboles frutales, riego y, en pocos casos hacia el XIX, con tienda a la calle. No hemos encontrado cuándo inició la identificación de Peraspata como barrio.

## UCHUPATA

Resulta difícil localizar con certeza el sector inka de Uchupata –andenes del ají–. Idrovo lo ubica más o menos a la altura de las ruinas multiculturales de Todos Santos; Arteaga lo ha situado al este de la avenida Huayna Cápac, más o menos a la altura de “la calle real que sale de la plaza mayor”. Nosotros, con base en documentos del siglo XVII, identificamos Uchupata colonial –posiblemente inka– como un sector de Guatana, localizado por el regadío de la laguna, por el “camino antiguo que va al valle de Chuquipata”, por el arroyo de Milchichig y “el río grande de Monay”.<sup>96</sup> Por tanto, su ubicación prehispánica definitiva sigue siendo enigmática.



## LAS OLLERÍAS

Un pequeño sitio descrito como las ollerías parece haber estado ubicado por el río del matadero y congruente con la extensión occidental de la Guatana. Hacia

<sup>95</sup> ANH/C L493, f346v (1598); L611, f594v (1722); L540, f856 (1746); L619, f584 (1749). Idrovo, *Tomebamba*, 90. Pesántez lo ubica contiguo al Cementerio Patrimonial Municipal, Pesántez, *Cuenca*, 9. No hemos encontrado el por qué de esta designación. Tanto Peraspata como su nombre actual de Perezpata, son nombres híbridos que resultan de la combinación de un morfema castellano –peras o Pérez– con uno quechua, *pata*, lo que significa andén y refiere a la terracería inka del lugar.

<sup>96</sup> ANH/C L530, f416 (1636); L544, f628v (1765); L545, f389v (1768). También tendía a identificarse con la laguna de las totoras, donde había tierras pertenecientes a los propios de la ciudad llamadas el regadío: “en el regadío que hoy llaman Uchupata” (1731); “en el sitio del Regadío con el nombre genérico de Totoracocha y el específico de Uchupata” (1754); “en el sitio de Totoracocha, genéricamente nombrado Uchupata (1767), y “Totoracocha, con el nombre de Uchupata” (1820). ANH/C L614, f335 (1731); L542a, f 371v (1754); L545, f206 (1767); L13, f107v (1820). Arteaga, *Tomebamba*, 13; Idrovo, *Tomebamba*, 85 y 90.

Ilustración 27: Ollas de barro. “Jatumpamba”. Anónimo, s/f. Fuente: Archivo Fotográfico del Centro de Documentación del CIDAP.

comienzos del siglo XVII se menciona una calle que iba a las “caserías” de los ollereros, por debajo de San Blas. Treinta años más tarde, se especifica que “las ollerías de los naturales” estaban ubicadas pasada la plazuela del ushnu.<sup>97</sup> Durante aquel siglo, la población fue principalmente indígena, con una concentración nada común de indios de Sigsig, de la parcialidad de Duma, seguido por gente de la doctrina de Paccha –aquel pueblo, más sus anejos de Nultisapa y San Bartolomé– y Toctesí. Entre ellos se contaban miembros de muchas familias cacicales: los Duma, Chulla y Riri de Sigsig; de la doctrina de Paccha, los Juca (Tarcán), los Pacurucu de Nultisapa y los Atariguana y los Tasa de San Bartolomé, de las parcialidades de los Cuyes y Gima; además, los Imbay/Senteno de Toctesí y los Guartapudlla de Juncal.<sup>98</sup> A pesar del nombre del sitio, no se ha encontrado entre sus moradores a nadie que se identifique como ollero.

Durante la época bajo consideración, el terreno típico en venta consistía de medio solar de tierras, más una casita con techo de paja. A comienzos del siglo XVIII se empezó también a mencionar, en varios casos, una huerta o la presencia de árboles frutales. Ya en 1701 se había empezado a referir al barrio de las Ollerías y desde 1720 en adelante creció la presencia de vecinos entre los compradores y vendedores de casas en el sector.<sup>99</sup> El nombre seguía vigente todavía en 1777, aunque un nuevo barrio de ollereros en San Sebastián ya había estado en plena formación durante un siglo, como se verá cuando tratemos aquel sector.<sup>100</sup>

## CALISPUQUIO

Idrovo caracterizó como barrio inka a Calispuquio, otro de los sectores al este del camino del Inka identificado por Arriaga como homónimo con un sitio en el Cuzco. Arriaga lo situó precisamente “allá abajo, cerca de Huatana [sic], en donde corren las aguas del Gallinazo”. Sin embargo, investigaciones archivísticas más recientes no han encontrado más que unos pocos datos, tardíos, acerca de la ubicación de “Calispoquio” o “Calispugyo”; los más viejos de éstos, lo asocian con entierros antiguos o vacas –en el sentido moderno de la palabra– y lo localizan

---

<sup>97</sup> ANH/C L498, f112 (1609); L530, f512 (1637).

<sup>98</sup> ANH/C L530, ff512 y 611v (1637); L508b, f972v (1676); L609, ff115v (1703) y 736 (1707); L611, f387v (1721); L540, f513v (1744).

<sup>99</sup> ANH/C L608, f419 (1701).

<sup>100</sup> ANH/C L1, ff371 y 390 (1777).

en el ejido de la ciudad.<sup>101</sup> En el siglo XIX, se lo ubicó a la altura del puente de Todos Santos.<sup>102</sup> Durante los proyectos de canalización y modernización del abastecimiento de agua para la ciudad en el siglo XX, se nombró a un canal que se originó por el Batán del ejido y corría hacia el oeste, hasta desembocar en el sector de El Paraíso, como Calispodio [sic].<sup>103</sup>

## CASHAPATA

Hay también otros topónimos homónimos que reconoció Arriaga –identificados como barrios por Idrovo– que resultan difíciles encontrar en la documentación temprana, como es el caso de Cashapata. Idrovo lo menciona sin más comentario, aunque parece localizarlo al este de la Huayna Cápac en un mapa, pese a que Arriaga lo ubicó en el ejido occidental, en la parte superior de una llanura “hermosa y vasta”.<sup>104</sup> Un sitio con este nombre aparece en la documentación estudiada solamente desde 1762 y en adelante, al final del período abordado en este ensayo. La primera referencia se encontró en la carta de venta de un terreno de diez cuadras, pero no indica los linderos; únicamente sabemos que la vendedora era Bárbara Chaca, una india de la parroquia de San Blas. Unas pocas transacciones en el siglo XIX ubican al sitio en el ejido y la última, de tres cuadras y media de tierras, la asociaba con la parroquia de San Roque, a ambos lados del camino a San José.<sup>105</sup> Cashapata moderna se ubica por la actual ciudadela “Puertas del Sol” y posiblemente sea el mismo lugar.



Ilustración 28: Monumento moderno al Rollo de la salida hacia Quito. “El Rollo-Cuenca”. Anónimo, s/f. Fuente: INPC AHF, *Fotografía Patrimonial*, Fondo fotográfico Museo Pumapungo, cód. 446.

## LA SALIDA HACIA QUITO

El punto en donde el qhapaq ñan salía del San Blas semi-urbano y partía hacia el norte y a Quito se marcó con un rollo, columna insignia de jurisdicción y que, a

<sup>101</sup> ANH/C doc. 125.134 (1642); doc. 115.846 (1684). Arriaga, “Tumipampa”, 35; Arteaga, *Tomebamba*, 13; Idrovo, *Tomebamba*, 86-97.

<sup>102</sup> “[P]asando el puente de Todos Santos”, ANH/C L10, f440 (1809) y L11, f420 (1810); referen a la misma propiedad.

<sup>103</sup> Galo Ordóñez Espinosa, *De la Bacinilla a la Alcantarilla*, (Cuenca: UEditiones, 2008), 74.

<sup>104</sup> Idrovo, *Tomebamba*, 86-97; Arriaga, “Tumipampa”, 34.

<sup>105</sup> ANH/C L625, f291 (1762); L5650, f132v (1804); L14, f228v (1826); L646, f117v (1846).

veces, servía de picota.<sup>106</sup> Una referencia temprana data de 1582 y ubica el rollo “a la salida del camino real a Quito, pasada la quebrada de agua”, ésta es quizá una referencia a la bajada de la actual calle Rafael María Arízaga.<sup>107</sup> Otro documento lo colocaba arriba de la laguna, a mano derecha, puntualizando “la laguna de totoras”, o sea, Totoracocha. Este rollo parece haber servido como un punto de referencia para localizar tierras en venta durante un siglo, pero nunca dio nombre a un barrio, ni de manera pasajera. Sin embargo, sus moradores presentaron un carácter distinto.

Las tierras cercanas al rollo se otorgaron en merced a varios beneméritos tras la fundación de Cuenca. Habrían ocupado parte del extremo oriental de la amplia franja al norte de la ciudad dada a Gil Ramírez Dávalos y después vendida a Jorge González [ver Cullca, arriba] y otra merced de que sabemos, dada a Juan Cepión.<sup>108</sup> Pronto se comenzó a vender tierras por el rollo, casi todos –unos dos tercios de los traspasos– de un solar cada uno y la mayoría de los compradores eran hombres indígenas. Aquellos cuyos pueblos de origen están identificados en la documentación notarial incluían a gente del norte, de la cuenca de Alausí y de pueblos aún más al septentrión, de los cuales muchos eran artesanos. Entre ellos estaban Diego Mazillubay, de Sibambe; Andrés, un botonero de Tiquizambe; y Sebastián Tenemasa, también botonero e hijo de Gerónimo, otro botonero migrante de Guasuntos. Unos caciques norteños asimismo se ubicaron por el rollo, incluyendo a Juan Quispilima –un principal de Pomallacta– y Carlos Duchigatnay –cacique principal de la parcialidad de Mageo en Chunchu–. Como era práctica frecuente de los arrieros de asentarse por un camino a la entrada a una ciudad, compró un terreno el indio de este oficio, Pedro Real.<sup>109</sup>

---

<sup>106</sup> También hubo un rollo atrás de San Francisco por el vado (Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 166 [1581]) y otro hacía el oeste en Tandacatu (L569, f344 [1845]). En ocasiones lo llamaban humilladero (L521a, f258 [1676]; L534, f389 [1707]).

<sup>107</sup> En varios momentos, se refiere a esta quebrada también como el arroyo o el río que baja de los molinos de Cullca. Lo identificamos tentativamente con las calles Alberto Muñoz Vernaza y Rafael María Arízaga.

<sup>108</sup> ANH/C L510, f176v (1640). Cabildo de Quito, *Libro de cabildos de la ciudad de Quito, 1603-1610*, trans. Jorge A. Garcés G., (Quito: Talleres Tipográficos Municipales, 1944), 285 (1582).

<sup>109</sup> ANH/C L491, f821 (1597); L502, f80v (1602); L498, f704 (1611); L507, ff20 (1628) y 579 (1630); L530, f221 (1635); L512, f696 (1651); L610, f127v (1709).

Fue común que los migrantes indígenas que no entraron a vivir en las ciudades coloniales o en sus suburbios inmediatos se establezcan por la entrada a la ciudad más cercana a los lugares de donde habían migrado (Nicolás Sánchez-Albornoz, comunicación personal, hacia finales de la década de 1980).

El pueblo de Tiquizambe fue enterrado por un lento derrumbe de tierras hacia 1689 y es probable que su asentamiento sea hoy conocido como Pueblo Viejo, al norte de Alausí. Mollepongo, en frente de Alausí, sufrió la misma suerte y, poco tiempo después, los dos pueblos fueron combinados y reubicados hacia el norte, en un sitio conocido hoy en día como Tixán. ANH/Q Indígenas, caja 17, 7 V 1689.



Ilustraciones 29 y 30: Detalle del plano de Cuenca con la hoy desaparecida iglesia de San Cristóbal y el rollo. Anónimo. 1792. Fuente: Alborno. *Planos...*, 94-95.

Aparecían pocas mujeres por el rollo y menos aún como compradoras de terrenos: Juana, una india viuda, originaria de Taday; Juana Ordoñez; y una mestiza que se vestía “en hábito de india”, Bernarda Mexía.<sup>110</sup> Las mujeres más bien se encontraban presentes entre los vendedores de tierras y es notable que unas dos terceras partes de ellas fueron viudas, tanto las vecinas como las indias. La ausencia de mujeres en el sector también era evidente entre las personas nombradas en los linderos de las tierras vendidas hasta el siglo XVIII; las pocas mujeres identificadas así fueron todas indias.

## SAN CRISTÓBAL

Contigua al rollo por la salida de la ciudad en el camino a Quito –calle Vieja– estaba la cruz de San Cristóbal; fue ésta que, con el paso del tiempo, dio nombre a un barrio, mientras se desvanecía el uso del rollo como punto referencial.<sup>111</sup> Debió existir un constante crecimiento demográfico en el sitio porque esta expansión poblacional fue reconocida con la construcción de una capilla para acompañar la cruz. Antes del fin del siglo XVII, en ciertas ocasiones, se comenzó a referir al barrio de San Cristóbal.<sup>112</sup>

A finales del XVI se asentaron en San Cristóbal indios oriundos de Paute, Macas, Toctesí y el territorio de los Puruhuayes (Riobamba).<sup>113</sup> Durante el siglo XVII, la zona siguió siendo principalmente indígena y los pocos compradores identificados eran todos hombres indios; la gran mayoría de los que se identificaron por vivir al lado de estas parcelas eran también indígenas. Hacia finales del mencionado siglo, comenzó un aumento notable en la cantidad de compra-ventas, una situación que también marcó un cambio socio-étnico en San Cristóbal. Desde estos años hasta mediados del siglo XVIII, la mitad de los compradores fueron vecinos, mientras

<sup>110</sup> ANH/C L507, f579 (1630); L510, f176v (1640); L532, f760v (1705).

<sup>111</sup> Arteaga ha sugerido que la ubicación de la cruz de San Cristóbal fue debido al deseo católico de conquistar un sitio sagrado –waca– pre-hispánico. Creemos más probable, sin embargo, que hubiera reflejado la intención de que San Cristóbal –Santo Patrón de los Viajeros– salvaguarde a los que salían de la ciudad rumbo al norte, pasando por destierros, páramos y otros peligros, una práctica que se debía a la decisión tomada por el Sínodo de Quito de 1570 que mandó poner una cruz a la entrada de cada pueblo, en las juntas de caminos y en wacas y adoratorios, este último mandado desde 1552. Arteaga, *Tomebamba*, 17; Silvio Luis Haro Alvear, *Mitos y Cultos en el Reino de Quito*, (Quito: Editorial Nacional, 1980), 440.

<sup>112</sup> ANH/C L491, f552 (1596); L522, f599v (1678); L529, f660v (1695).

<sup>113</sup> ANH/C L491, f552 (1596).

un tercio de ellos fueron mujeres, divididas casi igualmente entre indias y vecinas. Entre los compradores indígenas entrado el nuevo siglo estaban Santiago García Chuquimarca de Oña; Ventura Dumanaula, cacique principal de la parcialidad de Puésar y gobernador del pueblo de Azogues; además migrantes de la parcialidad de Taday reducida a Azogues y de la de Duma, en Sigsig.<sup>114</sup> Sin embargo, la gran mayoría de indios de la vecindad ya se identificaron directamente con la parroquia de San Blas.

Durante estos años aparecieron en la zona sacristanes –probablemente de la iglesia homónima –y unos pocos artesanos residentes del barrio: se nombran dos sastres, Antonio Longo y “fulano” Picón –aparentemente una referencia a Manuel Picón–; tres plateros, Pedro Curaisaca, Pedro Camchasigra y Andrés Camchasigra, quizá padre e hijo; y un carpintero, Bernabé Solima, de Quito.<sup>115</sup>

Los vecinos que compraron tierras en San Cristóbal fueron igualmente diversos. Algunos son difíciles de ubicar en la documentación de la época y es probable que habrían pertenecido a una clase social que siglos después se llamaría del proletariado. Otros, sin embargo, dejaron huellas que les conectan con la élite socio-política y es probable que estos mantuvieron sus residencias en la ciudad. Estefanía de Espinoza y Alvear, la esposa en segundo matrimonio de Joseph de Silva y Granda, debió pertenecer a una familia “nueva” en Cuenca que apareció en la documentación notarial a comienzos del siglo XVIII. Varios miembros de la familia fueron militares de alto rango y algunos compraban tierras en Sumir [sic], en Paute; otro sirvió como cura propio del pueblo de Cañaribamba, y Antonio de Espinoza fue elegido para servir como alcalde ordinario en el cabildo de la ciudad.<sup>116</sup> Otro comprador de tierras en San Cristóbal fue Antonio de Arízaga, un terrateniente cuyas raíces cuencanas llegaron hasta su abuelo, Martín, quien llegó a Cuenca a finales del XVI, así como a su rebisabuelo, Juan de San Juan de Bermeo, uno de los primeros pobladores de la ciudad.

Hasta mediados del siglo XVIII, San Cristóbal continuó como un espacio pequeño, compuesto principalmente por modestos terrenos; 80% de ellos medían entre medio y un solar, a veces separados por una calle angosta o una

---

<sup>114</sup> ANH/C L608, f350 (1701); L532, f144v (1702); L608 (1702); L612, f19 (1723).

<sup>115</sup> ANH/C L502, f805 (1632); L520, f686 (1672); L535, f471 (1714); L610, f689v (1716); L540, f943 (1747).

<sup>116</sup> ANH/C L12, f476 (1711); L535, f472 (1717). AHM/C Cabildo de Cuenca, “Actas de cabildos años 1701-1724”, Libro 10, f86 (1713).

callejuela y otras veces ubicados junto a la acequia –también designada como arroyo o río– que bajaba de los molinos de Cullca. De lo que sabemos, en estos años la vivienda típica se construyó de bahareque, probablemente con un solo cuarto y techo de teja; en ocasiones el lote se vendió con árboles frutales y con frecuencia estaba cercado con cabuyas.

### El obraje de sombreros



Ilustración 31: “Elaboración de sombreros de paja toquilla de Tinoco, Cuenca”, siglo XX. Anónimo, ca. 1900-1909.  
Fuente: INPC, *Fotografía Patrimonial*, Fondo fotográfico del Ministerio de Cultura y Patrimonio, cód. 879.

Una fábrica de sombreros en el barrio de San Cristóbal parece establecerse hacia mediados del siglo XVIII. En 1768 ya existía una “fábrica de sombreros” abierta por el teniente de caballería de los reales ejércitos, Juan Francisco Gómez de Arce. Treinta años después, sabemos que el señor Ignacio de la Peña había sido dueño de un obraje de sombreros, posiblemente el mismo. A comienzos del siglo XIX, el mercader Ramón Vallejo terminó de establecerse en el barrio cuando compró un solar de tierras en “el puesto llamado el obraje”, donde ya era dueño de todas las tierras colindantes; sin embargo, no hemos encontrado un documento que le identifique también como propietario de obraje.

El obraje se ubicó por “el río que baja de los molinos de Cullca”, en un espacio ambiguo asociado tanto con San Cristóbal como con el Vecino. Ramón Vallejo parece haber muerto hacia 1829, pero en 1831, José Ramón Vallejo y Cárdenas –suponemos su hijo– se presentó como dueño de un obraje, en uno de los arrabales a la entrada de la ciudad llamado “La Alcantarilla”, que había heredado de su madre, Josefa Monteserín Estrada.<sup>117</sup>

Es conocido que el siglo XIX fue testigo de un auge importantísimo en la elaboración de los sombreros de paja toquilla, lo que está identificada plenamente con este sector de la ciudad. No sabemos con certeza cuándo se introdujo la producción de estos sombreros al barrio, pero proponemos la hipótesis de que

<sup>117</sup> ANH/C L627, f23 (1768); L7, f153 (1798); L560, f484 (1809); L15, ff288v (1830), 329 y 339v (1831). Según Juan Domingo Coletti, jesuita italiano que estuvo en el Ecuador entre 1757 y 1767, “la nueva fábrica de sombreros, con la insignia de un Emperador Inca y la divisa: *Labore duce, comite fortuna*, es de las más útiles y famosas de la Ciudad”, citado en Luis A. León, *Compilación de crónicas y descripciones de Cuenca y su provincia*, segunda parte, (Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1983), 232. Puede ser que esta publicación de 1771 refiere a la fábrica que documentamos en los libros notariales de Cuenca. Acerca de la vida de Coletti, ver Gabriel Giraldo Jaramillo, “El Padre Juan Domingo Coletti y su Diccionario histórico geográfico de la América Meridional,” publicado en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia* 1:10 (1952). [https://sogecol.edu.co/documentos/010\\_01\\_el\\_padr\\_juan\\_dom.pdf](https://sogecol.edu.co/documentos/010_01_el_padr_juan_dom.pdf) (22 octubre 2020).

la mencionada fábrica dio comienzo a su industrialización. Palomeque encontró que a finales del siglo XVIII se importaba sombreros de paja toquilla desde el norte del Perú a Cuenca, y al citar a Espinoza y Achig postuló que la producción cuencana empezó hacia 1812.<sup>118</sup>

Durante la década de 1930 se erigió aquello que hoy conocemos como la “antigua fábrica de sombreros” en la calle Rafael María Arízaga, entre las calles Luis Cordero y Borrero, en el barrio llamado del Chorro.<sup>119</sup> Se ha dicho que este sector, que comenzó a documentarse en el siglo XIX, recibió el nombre a causa de los molinos de agua localizados más abajo hacia el Vecino.<sup>120</sup> Asociamos la Rafael María Arízaga con el sector oriental de la acequia/arroyo/río que bajaba de los molinos de Cullca y, así, con el sitio aproximado del obraje de sombreros de los primeros años del siglo XIX.

Tal vez por la identificación con la capilla de San Cristóbal, el nombre de este pequeño barrio comenzó a desaparecer solamente después de la creación de la vice-parroquia de San José en 1908, cuando todavía existía la capilla de San Cristóbal. Una remodelación de la iglesia durante los primeros años de la década de 1920 demolió la portada de la antigua capilla que había durado hasta aquel momento.<sup>121</sup>

## EL VECINO

Apenas establecida la zona de San Cristóbal como proto-barrio, el proceso de ensanchamiento demográfico a lo largo de la salida hacia Quito resultó en un nuevo sector colindante: el Vecino. Hacia 1670 aparecían referencias de la calle real al Vecino y, en menos de una década, se clarificó su ubicación junto a San

<sup>118</sup> Ver Diego Arteaga, *El Artesano en la Cuenca Colonial, 1557-1670*, (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2000), 91-97, para un repaso de la producción sombrerera durante los dos primeros siglos coloniales. Ver Santiago Ordoñez Carpio y Andrea Neira Molina, “Estudio histórico de la antigua fábrica de sombreros”, 2008 (ms. inédito), para un resumen de la industria de sombreros de paja toquilla. Silvia Palomeque, *Cuenca en el siglo XIX. La articulación de una región*, (Quito: FLACSO, 1990), 22-23.

<sup>119</sup> Ordoñez y Neira, “Estudio”, 15.

<sup>120</sup> ANH/C L566, f267v (1826). Gonzalo Hernández C., “El Chorro”, en *Barrios Populares de Cuenca. Narraciones y reflexiones sobre su cotidianidad*, (Cuenca, 1999), 19-24.

<sup>121</sup> Terán Zenteno, Índice, 87-88. El Monasterio del Carmen de San José se había establecido en el barrio unas décadas antes. *Ibid.*, 343-45.



Ilustración 32: Detalle de mapa de 1910 que muestra parte de la acequia que bajaba desde los molinos. Fuente: Albornoz, *Planos...*, 115.

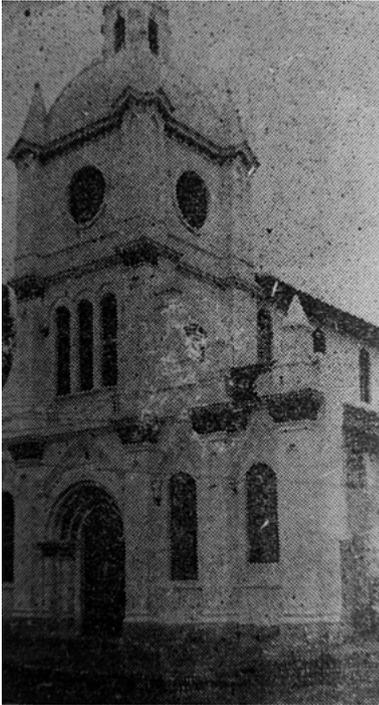


Ilustración 33: Iglesia de San José, su remodelación se terminó hacia 1920. La advocación a San Cristóbal comenzó a disminuir en el siglo XX cuando la capilla fue remodelada y renombrada iglesia de San José. Anónimo, s/f. Fuente: Terán, *Índice...*, 295.

Cristóbal. Pasada una generación, comenzaron las referencias al Vecino como barrio, las cuales fueron seguidas por medio siglo de competencia, extensión y absorción para determinar cuál de las dos identificaciones dominaría.<sup>122</sup>

### La evolución de una identidad barrial

La ubicación de el Vecino era maleable, pero fue tomando forma por un lado y por otro:

1714 “en el sitio y puesto que llaman el Vecino (...) y por otro nombre el barrio de San Cristóbal”.

1716 “el Vecino, junto a la capilla de San Cristóbal”.

1725 “en el Alto que llaman de San Cristóbal, junto al Vecino”.

1730 “el Vecino del Barrial Blanco”.

1734 “el sitio del Vecino que llaman el regadío”.

1747 “el barrio de San Cristóbal en el barrio del Vecino”.

1774 “el puesto de San Cristóbal comúnmente conocido por el Vecino”.<sup>123</sup>

El Vecino se delimitaba al norte de San Cristóbal por la acequia –también llamada arroyo o río– que bajaba de los molinos ubicados en Cullca, varias cuadras arriba de la plaza mayor, por la ruta de la calle Rafael María Arízaga. En general, el sector parece haberse extendido por ambos lados de los dos caminos reales: el que iba hacia Quito y el “del Vecino” que seguía hacia un sector que sería conocido más tarde como el Barrial Blanco. A mediados del XVIII, se identificaba tierras por debajo del molino como pertenecientes al Vecino y hubo al menos una “calle real angosta” que bajaba hacia Totoracocha.<sup>124</sup>

No es de extrañar que en el Vecino coincidían muchas características con las de San Cristóbal. Los dos compartían atributos tanto semi-urbanos como semi-rurales. En el caso del Vecino, éstos incluían los tamaños de los terrenos y las mejoras en ellos, sea en la calidad de las casas o de otras inversiones. La gran mayoría de los terrenos vendidos o traspuestos que se puede identificar medían

<sup>122</sup> ANH/C L520, f142 (1670); L522, f735v (1678); L609, f174v (1704).

<sup>123</sup> ANH/C L535, f471 (1714); L610, f689v (1716); L612, f472v (1725); L614, f111v (1730); L615, f311v (1734); L619, f501 (1747). AHCA/C, exp. 0193 (1774).

<sup>124</sup> ANH/C L618, f237 (1746); L539, f45 (1739).

entre medio solar y un solar; en ambos sectores, un 10% de ellos fueron más pequeños y menos de un 8% fueron más grandes. De éstos, en San Cristóbal la tendencia mayoritaria era de terrenos que medían medio solar, mientras en el Vecino era de un solar.

Hay pocas descripciones de casas incluidas en las ventas celebradas en San Cristóbal, pero se puede observar en el siglo XVIII que, aunque pequeñas, tenían techos de teja. En el Vecino parece que las casas comunes eran pequeñas y cubiertas de paja y las más humildes con paja de monte; no comenzaron a ser reemplazadas por casas con techos de teja –introducida durante la década de 1720– hasta unos diez años más tarde. Parece que en ambos barrios las casas tendían a ser levantadas con paredes de bahareque. Los terrenos en el Vecino al ser vendidos, con frecuencia tenían huerta con árboles frutales “de Castilla y de la tierra” y, desde la década de 1740, se separaban con cercas mayormente de cabuyas, pero a veces de cabuyas y cespedones. En algunos casos, las casas contaban con un horno “de coser pan”.

Un poco más de la mitad de los vendedores hasta mediados del XVIII habían sido indígenas de ambos sexos, aunque en el total, predominaron los varones, situación desproporcionada frente al pequeño número de vecinas entre ellos, un 14%. Es notable que casi todos los vecinos que compraron casas y terrenos lo hicieron después del comienzo del siglo XVIII, introduciéndose en un barrio que hasta entonces hubiera podido caracterizarse como indígena.

Ahora bien, ¿quiénes fueron estos indígenas que se establecieron en el Vecino? De hecho, se distinguían de los moradores de San Cristóbal por las actividades de sus habitantes. Un caso sobresaliente –ya notado por otros investigadores– fue el de una agrupación que atravesaba varias generaciones: la de los barberos. En aquella época, fueron los especialistas médicos que sangraron a los enfermos y, además, servían como dentistas o “sacamuélas”.<sup>125</sup> Los antecesores de tres familias destinadas a especializarse en este oficio y oriundas de la cuenca de Alausí empezaron a migrar hacia Cuenca a finales del siglo XVI y comienzos del XVII; con el paso del tiempo, se casaron entre sí. Los dos primeros en llegar se asentaron en San Sebastián. Francisco Mollo, de Pomallacta –posiblemente de Tiquizambe– se estableció alrededor de 1582.<sup>126</sup> Hacia 1625, su hija Ana Xira se

---

<sup>125</sup> Arteaga, *El Artesano*, 125-26; Paniagua Pérez y Truhan, *Oficios*, 599-608.

<sup>126</sup> ANH/C doc. 78.546 (1582).

casó con otro barbero, Joseph Neula, de Sibambe.<sup>127</sup> De este matrimonio nació Lázaro Neula, quien se quedó en San Sebastián y trabajó como maestro barbero hasta su muerte a comienzos del siglo XVIII.<sup>128</sup> Al quedarse viudo, Joseph Neula se casó por segunda vez con María, una hija de la familia Cando, ya establecida en el Vecino. Los Cando procrearon al menos tres o cuatro generaciones de barberos: Joseph, Juan, Esteban y Marcial. Antes de mediados del XVII, una de las hijas de la familia, Juana, se casó con otro barbero, Joseph Dutansaca, nieto de otro migrante de Pomallacta.<sup>129</sup> Dutansaca habría sido una de las personas más influyentes y ricas del barrio, lo que se reflejaba en la acumulación de tierras en su nombre y los bienes dejados en su testamento.<sup>130</sup>

Aparte de los barberos, no hubo ninguna concentración de artesanos de un oficio u otro, aunque varias personas fueron identificadas con aquello que podríamos llamar la producción de ropa: el indio Antonio de Arevalo, sastre (1722); el indio Antonio, sombrerero (1701); Andrés Duarte, vecino de la ciudad y oficial sombrerero (1720); los zapateros, Salvador de Figueroa (1684) y “fulano” Polongo (1733); Pascual Flores, damasquero (1721); Miguel, indio botonero (1733); el tejedor Bernardo Sánchez (1694); María, una sedasera (1694); y el indio pintor, Miguel Paguay (1712).<sup>131</sup>

## **BARRIAL BLANCO**

En la documentación notarial, el Barrial Blanco comenzó a distinguirse del Vecino por la continuación del camino real solamente hacia 1726.<sup>132</sup> Su nombre es debido a la presencia de depósitos de kaolina –arcilla blanca– que se encuentran en el sector. La división entre los dos seguía siendo indistinta, aún en 1751: “el puesto que llaman Barrial Blanco en el barrio del Vecino”.<sup>133</sup> Por el bajo número

---

<sup>127</sup> ANH/C L506, f247v (1625).

<sup>128</sup> ANH/C L608, f261v (1701).

<sup>129</sup> ANH/C L520, ff158v (1670) y 315 (1672); L610, ff689v (1716) y 816 (1718).

<sup>130</sup> ANH/C doc. 94.532, f14 (1679).

<sup>131</sup> ANH/C L524, f868v (1684); L529, f253v (1694); L535, f341v (1712). La presencia de un oficial sombrero en el Vecino en 1720 sugiere la posibilidad de una fecha aún más temprana a la presencia de una fábrica u obraje de sombreros en la segunda mitad del siglo como se documenta en la sección que trata del contiguo barrio de San Cristóbal.

<sup>132</sup> ANH/C L612, f566v (1726).

<sup>133</sup> ANH/C L620, f365v (1751).

de casos en que distinguen las transacciones de terrenos en el Barrial Blanco hasta mediados del siglo XVIII, sólo se puede hacer unas pocas generalizaciones acerca del sector. Las parcelas más comunes que se vendía medían un solar y casi nunca contaban con mejoras. La mayoría de los vendedores, como también de los compradores, eran indios, todos de la parroquia de San Blas. También las tierras adjuntas pertenecían en su mayoría a indios. Entre toda esta gente, nadie estaba identificado con un oficio de trabajo. También por este sector había una u otra estancia en manos de vecinos de la ciudad; esto nos permite considerar al Barrial Blanco más como un cercano puesto rural que como un área semi-urbana. Por tanto, se puede postular que los moradores de Barrial Blanco suministraban mano de obra a estas estancias para ganarse el sustento diario.



Ilustración 34: Vivienda en Barrial Blanco, 1966.  
Fuente: Solano y Mata, "La Picota...", 11.



Ilustración 35: Calle Vieja, 1966.  
Fuente: Solano y Mata, "La Picota...", 13.



Al otro lado del río Tomebamba, en frente a las ollerías, Pumapongo, Todos Santos y las carpinterías y limitado originalmente por los dos ríos, estaba el ejido, establecido al momento de la fundación de Cuenca como un campo común de la ciudad para el pastoreo del ganado de vecinos y moradores: “desde el río de la dicha provincia de Tomebamba hasta otro río que llaman Yambi [sic], desde el camino real y puentes hasta las faldas de la sierra”. Pero estos terrenos resultaron chicos y luego de pocos años, el cabildo decidió extenderlos por el otro lado del río Tarque hacia Baños.<sup>134</sup> Además, en 1577 el cabildo declaró que las tierras de Patamarca servirían para boyal y ejido y, en varias ocasiones, dictó el retiro obligatorio de todo el ganado no domado que pastaba entre los dos ríos. Esto fue modificado años después para permitir el arriendo de la “yerba” del ejido, para ganado vacuno destinado a la carnicería y para los bueyes y caballos mansos de servicio.<sup>135</sup>

Mientras los miembros del cabildo trataban de resolver el problema del ganado, otras personas comenzaron a ocupar terrenos para objetivos particulares, sobre todo para fines agrícolas. En 1565, el vecino Juan Mexía Heredia fue expulsado de una parcela “entre el río de Tarque y el río Grande que viene de las minas de Todos Santos”, la cual había cercado para sembrar trigo y maíz. En 1576, pocos meses después de su llegada a Cuenca, el prior del convento de los agustinos pidió una merced de cincuenta y seis cuabras de tierras entre los dos ríos para sembrar trigo, cebada y maíz; esta petición le fue negada por ser tierras del ejido. Al mismo tiempo, el cabildo había asignado el usufructo de tierras a algunos de los indios que trabajaban en la ciudad: “un pedazo de tierra entre los dos ríos (...) para que los indios de Cañaribamba hiciesen sus casas allí cuando estaban sirviendo en esta ciudad”, las cuales al ser abandonadas, fueron más tarde adjudicadas “para la ciudad y propios de ella”.<sup>136</sup> Durante estos años el cabildo

<sup>134</sup> El ejido se extendía río arriba hasta incluir San Joseph, la enorme estancia de las conceptas, así como los sitios de Mursia y Barabún, donde pronto dominaron tierras particulares.

<sup>135</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 14 (1557) y 370-71 (1562); *Cuarto libro*, ff86(86)89v-87(87)90, 96(96)99v y 113(112)115-113(112)115v (1577); *Quinto libro*, 235 (1581).

<sup>136</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro Segundo de Cabildos de Cuenca, 1563-1569*, trans. Juan Chacón Z., (Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1977), 131 (1565); *Cuarto libro*, f52(53)55 (1576); *Quinto libro*, 231 (1581).

experimentó también con el alquiler de derechos de pastoreo.<sup>137</sup> Además, se había comenzado a discutir la venta de tierras de los propios en el ejido a fin de tener una fuente de ingresos para los gastos gubernamentales, aunque poco se hizo. Se supo que sería necesario obtener la aprobación de la Real Audiencia de Quito para tales ventas.<sup>138</sup>

Una ocupación *de facto* del sector avanzó, sobre todo por parte de migrantes indios, como se puede leer en las actas del cabildo que señalan cómo fue rechazada por los oficiales. En 1589, 1596 y 1597, hasta aceptar lo inevitable en 1601, se mandaba echar a los indios, derribando y quemando sus chambas y “chácaras”.<sup>139</sup> Después de otra confrontación más entre el procurador de la ciudad y los indios para cobrarles el pago del alquiler por las tierras en el ejido, mientras ellos argumentaron que pagaban con su servicio a la ciudad, se logró establecer el principio de pagar el alquiler en efectivo, como así también aceptaron hacerlo varios vecinos.<sup>140</sup>

El siglo XVII fue testigo de una creciente ocupación del ejido, especialmente en la parte frente a la ciudad; esto reflejó el constante aumento de la población, tanto indígena como mestiza-española. A pesar de su cercanía al centro urbano, la ocupación seguía siendo caótica. No se pudo cobrar los alquileres pertenecientes a la ciudad con mucho éxito. En 1608, el cabildo mandó rehacer todos los acuerdos de arrendamiento porque todo “era confusión” y el mayordomo no “sabía de quién había de cobrar”.<sup>141</sup> Más de medio siglo después, se denunció de nuevo la falta de orden en el ejido: “muchas personas de malhacer” –indios, mestizos y mulatos– cometían “daños e inconvenientes”, afectaban al pastoreo en el ejido, estorbaban a los caminos, robaban a los otros habitantes y hurtaron los animales.<sup>142</sup> En esta ocasión se hablaba de echar a varias personas del ejido. Al mismo tiempo, por los extremos de esta zona, sobre todo hacia el oeste –

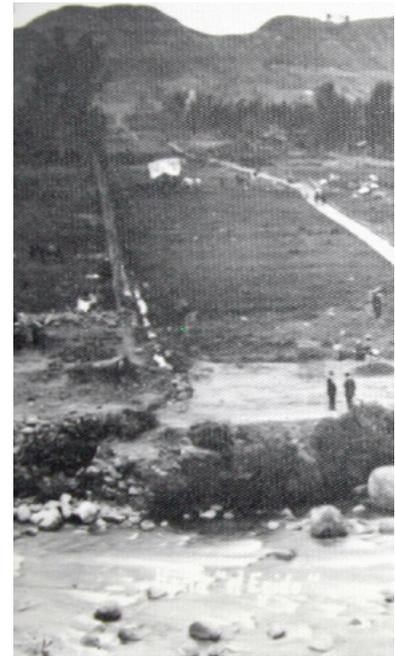


Ilustración 36: Detalle de “vista sur hacia el ejido” con la ruta primitiva de la avenida Solano. Manuel Jesús Serrano, ca. Comienzos del siglo XX. Fuente: Archivo Fotográfico Digital del Museo Municipal Remigio Crespo Toral.

<sup>137</sup> Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 235 (1581).

<sup>138</sup> Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro*, f146 (142)146 (1577); *Quinto libro*, 31 (1579) y 169-70 (1581).

<sup>139</sup> Cabildo de Cuenca, *Sexto libro de Cabildos de Cuenca 1587-1591*, trans. Juan Chacón Zhapán. (Cuenca: Xerox del Ecuador, 1990), 65-67 (1589); *Libro... 1591-1603*, 262 (1596) y 317-18 (1597).

<sup>140</sup> ANH/C doc. 115.882b (1601). Cabildo de Cuenca, *Libro... 1591-1603*, 229 (1595), 393 (1601) y 430-31 (1602); *Libro de Cabildos de la Ciudad de Cuenca, 1606-1614*, comps. Deborah L. Truhan y Luz María Guapizaca Vargas, (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo del Azuay y Alcaldía Municipal, 2011), 117 (1612).

<sup>141</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro... 1606-1614*, 27 (1608).

<sup>142</sup> ANH/C doc. 112.017 (1675).

Barabún, Huizhil y San Joaquín– varias estancias lograron imponer cierto orden en aquel sector, notablemente las de las conceptas.

En 1698 se hizo otra tentativa por parte del cabildo para controlar lo sucedido en el ejido y manejar los propios en beneficio de sus arcas, cuando se decidió cobrar tres pesos anuales por cada cuadra alquilada y renovar los acuerdos que se habían formulado con la gente que en el momento ocupaba los terrenos.<sup>143</sup> Veremos que el ejido por fin se sujetó a los acuerdos durante el siglo XVIII. Las cartas de venta y las mejoras que se enumeraron en las cuadras alquiladas reflejan, a través del siglo, no solamente la densificación de la ocupación de la zona, sino también inversiones importantes en éstas hasta que, a mediados del siglo, el sector, según Juan de Velasco, “se ha reducido (...) a otra nueva ciudad (...) y está lleno de huertos, jardines y caserías”, con una población de unas cuatro mil personas, según una numeración hecha en 1754.<sup>144</sup> En el ejido, más que en cualquiera otra parte semi-urbana, parece haber una especie de relleno del espacio con las parcelas ocupadas juntándose una al lado de otra, primero por las dos calles que originalmente atravesaron el ejido y por las orillas de los dos ríos y, después, hacia adentro y expandiéndose al otro lado del río Yanuncay hacia el río Tarque.



Ilustración 37: Detalle de cercos de piedra y cabuya, Anónimo, s/f.  
Fuente: Archivo Fotográfico Digital del Museo Municipal Remigio Crespo Toral.



Ilustración 38: “Campesinos arando, Azuay”. Anónimo, ca. 1920-1930.  
Fuente: Archivo Fotográfico Digital del Museo Municipal Remigio Crespo Toral.

Durante el siglo XVII, se aludió a unas primeras cercas en el ejido, que deslindaban pequeñas parcelas agrícolas de una o dos cuadras, y también a unas pocas casas campestres. Con creciente frecuencia desde los primeros años del siglo XVIII, se encuentra mención de pequeñas casas “pajisas”, un estilo de construcción que se mantuvo por muchos años; sin embargo, pocas décadas después (1725 y en adelante) se levantaron casas de mejor calidad, con techos de teja sobre paredes de bahareque o de adobe, con varios cuartos y corredores. Antes de mediados del siglo se vendieron huertas –muchas de ellas con árboles frutales ya en producción– en lotes rodeados de cercas de cabuyas y piedras, raras veces de cespedón. Algunos enumeraron yuntas de bueyes para el arado, herramientas agrícolas y “riego corriente”. La horticultura del sector se diversificó con manzanos, duraznos y capulíes, siendo éstos los árboles más comunes; en un caso, se vendió un terreno con cuatrocientos árboles frutales y, en unas pocas ocasiones, se mencionaban ventas que incluían uno o dos naranjos, membrillos, guabos o aguacates. Buena parte de las mejoras llegaron a incluir alfalfares y

<sup>143</sup> AHM/C, Cabildo de Cuenca, “Libro de Cabildos y Elecciones de alcaldes y oficiales de la Ciudad de Cuenca y en papel sellado en 1° de enero de 1641”, en “Actas de cabildos años 1696 a 1697” [enmendado a leer 1643 a 1799], f29v (1698).

<sup>144</sup> Juan de Velasco, “Gobierno de Cuenca,” en León, *Compilación*, segunda parte, 252 (1789).

chacras de maíz (blanco y morocho) y, raras veces, cebada, papas (chauchas) y alverjas. En 1777, en la venta de una cuadra se enumeró entre sus mejoras una “huerta mediana de flores”, una temprana referencia al cultivo con fines estéticos y no para el alimento y supervivencia física.<sup>145</sup> Ninguna otra parte de la ciudad o de su entorno da evidencia de un uso agrario del suelo tan intensivo.

El incremento de la agricultura durante el XVIII hizo necesario asegurar la mano de obra por parte de los vecinos más acomodados que alquilaban tierras en el ejido. El concertaje, o sea, la práctica de asegurar acceso a mano de obra por medio del endeudamiento, había aparecido en los alrededores de Cuenca a comienzos del mencionado siglo, tal como uno u otro indio concierto en Baños en 1705, en Gapal en 1724, por bajo de Chaguarchimbana en 1731, en Cullca y Yanuncay en 1732, en Totoracocha en 1743 y en Guatana en 1750.<sup>146</sup> Mientras que la práctica se mantuvo de manera ocasional en aquellos sectores, de repente el concertaje tomó raíz en el ejido y se expandió de manera explosiva. Durante las décadas de los años sesenta, setenta y ochenta del siglo XVIII, por ejemplo, parece que entre la cuarta y tercera parte de las transferencias de mejoras en los propios del ejido incluyó trabajo concertado con su deuda especificada.

Las mejoras se incrementaron durante la segunda mitad del siglo XVIII, no solamente en la cantidad y variedad agrícola, sino en la calidad de las estructuras. A más de las casas humildes donde vivieron los conciertos durante estos años, varios dueños comenzaron a construir casas que ostentaban paredes dobles de adobe, diversos cuartos –a veces enladrillados–, distintos corredores –a veces empedrados– con pilares de maderas sobre basas de piedra, frecuentemente con cocina aparte, a veces con patio y, en un caso tardío, con altos y bajos, así como con “su mirador alto”.<sup>147</sup> Como si fuera eco de sus antecedentes pastoriles, por un tiempo uno de los terrenos incluía una caballeriza con techo de teja sobre paredes de bahareque y con corral a la puerta, mientras que otros tenían potrero.<sup>148</sup> Comenzaron a aparecer mejoras “urbanas”, entre ellas la construcción de una tienda.<sup>149</sup> A principios del XIX, se empezó a nombrar a “quintas” entre las mejoras.

<sup>145</sup> ANH/C L629, f601 (1777). Unos quince años antes y también en el ejido, se había vendido unas mejoras que incluían “un cántaro de flores” (L625, f189v [1762]).

<sup>146</sup> ANH/C L609, f384v (1705); L612, f206 (1724); L614, ff253v (1731) y 430 (1732); L538, f24 (1732); L540, f283v (1743); L619, f587 (1749); L620, f66 (1750).

<sup>147</sup> Por ejemplo, ANH/C L630, f161 (1780); L5, ff302 (1793) y 537v (1795).

<sup>148</sup> ANH/C L622, f172 (1754); L624, ff201 (1758) y 776v (1760); L625, f443 (1763); L627, f86v (1769); L547, f544 (1780).

<sup>149</sup> ANH/C L624, f813v (1760); L5, f362 (1793).



Ilustración 39: Cántaro de flores, “Pintura de la cenefa del refectorio del Carmen”. Fuente: Juan Martínez Borrero, *La pintura popular del Carmen. Identidad y cultura en el Siglo XVIII*, 213.



Ilustración 40: “Basa y pilar sobre piso de ladrillo. Ricaurte”, ca. 1976. Fuente: Muñoz, *Arquitectura...*, 87.

Durante el siglo XVIII, la gran mayoría de los compradores y vendedores de los pocos terrenos particulares y de las mejoras en las muchas tierras pertenecientes a los propios de la ciudad eran vecinos. No significa que el ejido había perdido su población indígena característica del siglo anterior, sino que esta gente muchas veces no tenía los medios necesarios para invertir en mejoras que se podrían vender a otra persona al momento de dejar un terreno alquilado; sin embargo, entre las personas identificadas en uno o más de los linderos de las propiedades vendidas, aparecían indios en la cuarta parte de los documentos estudiados.

A través del período colonial, en este enorme espacio se puede identificar algunos puntos referenciales, al lado o alrededor de los cuales surgieron asentamientos que tarde o temprano serían identificados como barrios cuencanos.



Ilustración 41: Quinta “La flor de la Bellavista”, cerca de Cuenca.  
Fuente: Martínez, *La pintura...*, 81.

## EL ANTIGUO CAMINO REAL A LOJA

Hacia el sur de la ciudad, el *qhapaq ñan* de los inkas fue conocido como el camino real que iba a Loja, atravesando el ejido entre el puente de Pumapungo y el puente antiguo, en el sector de Chaguarchimbana, donde cruzaba el Yanuncay para seguir su ruta, dando la vuelta por el cerro de Gapal para luego pasar por Gullansapa, el tambo de Maribiña y Cumbipirca, antes de continuar por Nabón, Cochapata y Oña; este ramal es conocido hoy como la vieja carretera Panamericana.

## LAS HERRERÍAS

Se ha argumentado que el actual barrio llamado Las Herrerías data de los primeros años de la ciudad colonial.<sup>150</sup> Ubicado a ambos lados de una de las entradas más antiguas de la ciudad, se cree que fue lugar “ideal” para asentarse los herreros que ejercían como proto-veterinarios y también herraban a los caballos y mulas, cuyos jinetes llegaban del sur o que salían en aquella dirección. Sin embargo, Arteaga acertadamente ha escrito una y otra vez que no fue así, que este nombre del sector es relativamente moderno.<sup>151</sup>

De hecho, durante el período que se investiga, ha resultado difícil identificar quiénes estuvieron asentados en esta parte del ejido. Se puede reconocer a muchos de los herreros de la ciudad, pero parece que residían principalmente en San Sebastián, en los sectores de los depósitos y Cullca cuando se aclaró en cuál parte de la parroquia; en Todos Santos; y es posible que también en el Vecino.<sup>152</sup> Sin embargo, encontramos a un primer herrero que parece haber vivido en el ejido y al lado del camino real a Loja en 1763: Lázaro Solano, oficial herrero.<sup>153</sup> Investigar si este hombre representó la vanguardia de un movimiento hacia este sector del ejido por parte de los herreros, el cual resultó en una concentración merecedora del nombre de “barrio”, o si sencillamente fue un caso único, está fuera del alcance de nuestro estudio.

## CHAGUARCHIMBANA

El camino real del Inka partía hacia el sur, al vadear o cruzar el río Yanuncay por un puente prehispánico llamado el *ingachaca* –puente del inka, en quechua– en un sector conocido más tarde como Chaguarchimbana –vado del cabuyo negro–.<sup>154</sup> Este nombre para la zona se documentó hacia comienzos del siglo XVIII, cuando Francisco Choco, el cacique principal de las parcialidades de Masta y Pillacay en Girón, vendió dos cuadras de tierras que había heredado de su abuelo, también llamado Francisco Choco, y que estaban ubicadas “pasada la primera [sic] puente de

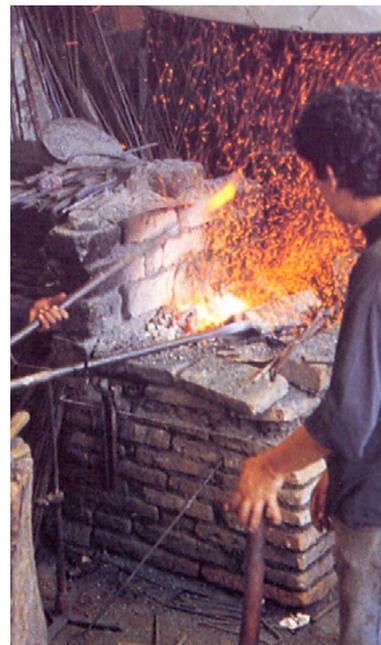


Ilustración 42: Herrero.  
Anónimo, siglo XX.

Fuente: Archivo Fotográfico del Centro de Documentación del CIDAP.

<sup>150</sup> Iván González, *Barrios de Tierra y Fuego*, (Cuenca: Fundación Paul Rivet, 1991).

<sup>151</sup> Arteaga, *El Artesano*, 161; Arteaga, “De las ciudades”, 93.

<sup>152</sup> Paniagua y Truhan, *Oficios*, 399-400.

<sup>153</sup> ANH/C L544, f437v (1763).

<sup>154</sup> ANH/C L528, f1031 (1620). Cabildo de Cuenca, *Libro...1606-1614*, 117 (1612). Pablo Estrella Vintimilla, *La casa-quinta de Chaguarchimbana*, (Cuenca: Fundación Paul Rivet, 1992), 49. Hyslop, *Inka Road*, 26-27. Las referencias documentales de la época lo llaman “la puente antigua”, siendo femenino el vocablo *puente* en aquel entonces.

esa ciudad que al presente llaman Chaguarchimbana” y al lado de “la calle y camino antiguo que va para Loja”. Una década después, los linderos de otra transacción en el sitio de Chaguarchimbana da pistas concretas para descifrar las raíces de la población colonial en el espacio: tierras pertenecientes a las familias Yucelo, Guena, y Villcas.<sup>155</sup> Hemos identificado la ocupación del sector en 1596: En este cabildo presentaron peticiones Francisco Pullu y Leonor india de Girón, y Pedro Lay y Juan de Cañaribamba y otros, y Juan Tantacera indio natural de ésta, y Pedro Vichancela de Pomallacta y Diego de las Peñas, natural de los mitimas, y Alonso Pomallacta y otros, sobre y en razón de las tierras que tienen en el ejido de esta ciudad.<sup>156</sup>

Durante los años siguientes, indios de Girón y Cañaribamba se asentaron y recibieron mercedes de tierras por la entrada sur a la ciudad de Cuenca, entre ellos: Francisco Yucelo, de Cañaribamba, quien en 1608 pidió al cabildo la merced de una cuadra de tierras que estaba entre los dos ríos que pasaban junto a Cuenca, al lado de las tierras de su padre, Gonzalo Yucelo –un indio arriero– y de don Silvestre Villcas, por las cuales ofreció pagar 10 patacones. El mismo día, Andrés Cuzco, también de Cañaribamba, pidió una merced de cinco cuadras y media de tierras, “las cuales tenía y poseía de muchos años”, al lado de Francisco Cuzco y de Gonzalo Yucelo, un sitio que recibió a cambio de 12 patacones.<sup>157</sup>

Francisco Choco, el abuelo del antes mencionado Francisco Choco y cacique principal de Girón, hacia 1610 vendió una cuadra de tierras al cacique principal de Cañaribamba, Esteban García Chuquimarca. Estas tierras se ubicaron entre los dos ríos que pasaban cerca de Cuenca, y por debajo del puente antiguo; entre otras tierras al lado, se vendieron las de Pedro Villcas, cacique de Asunción, un pueblo anejo de Cañaribamba.<sup>158</sup>

Un siglo después, los apellidos de estas mismas familias oriundas de las doctrinas de Girón y Cañaribamba identificaron a sus descendientes, tanto en el papel de vendedores de terrenos en el sitio de Chaguarchimbana como de dueños de las tierras colindantes, quienes lograron mantener un núcleo indígena alrededor de estas propiedades hasta bien avanzado el siglo. Sin embargo, durante estos años

---

<sup>155</sup> ANH/C L609, f361 (1705); L535, f579 (1715).

<sup>156</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro... 1591-1603*, 282 (1596). Durante las últimas décadas del siglo XVI, la moneda más común en el corregimiento de Cuenca fue el peso de plata de nueve reales. En el siglo XVII, su valor bajó a ocho reales y fue llamado “patacón”, hasta entrado el siglo siguiente cuando retomó el nombre de peso.

<sup>157</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro... 1606-1614*, 30-31 (1608).

<sup>158</sup> ANH/C L528, f1031 ([1610] 1620). Arteaga ha sugerido que indígenas asentados en Chaguarchimbana fueron de Huayllas, desde comienzos del siglo XVIII, *Tomebamba*, 4.

cuando las tierras por el camino viejo y “la puente antigua” ya tenían nombre, se produjo un cambio en la etnicidad y el estatus social de sus dueños, tanto río arriba hasta la unión de los ríos Tarque y Yanuncay como río abajo hasta la donde se junta con el Matadero y una isla “llamada la del Paradiso”, con un interés incrementado por parte de los vecinos de Cuenca.<sup>159</sup>

Entre 1700 y la década de 1750, de las transacciones que hemos podido localizar con referentes al sector de Chaguarchimbana, encontramos cinco ventas de terrenos pertenecientes a vecinos, los cuales medían entre dos solares y diez cuadras; en un solo caso, el comprador fue identificado como indio y la propiedad medía dos solares. En cinco casos adicionales, en los cuales se vendieron tierras cuyo tamaño variaba de dos a treinta y dos cuadras, todos los compradores se identificaron como vecinos y el único vendedor indígena fue el que traspasó la parcela más pequeña; de esta manera, la cantidad de tierras en manos de los vecinos se fue incrementando. Durante el siglo XVII, la ocupación del ejido se había ensanchado y las partes que antes se calificaron como lejanas, a finales de este siglo ya parecían más cercanas. En el caso de Chaguarchimbana, el traspaso regular de tierras pertenecientes a familias indígenas, que las cultivaron desde finales del XVI, a vecinos de la ciudad se mantuvo durante el XVIII y, desde la época republicana, partes importantes del sector pertenecían plenamente a la élite de la ciudad.<sup>160</sup>



Ilustración 43: La casa Chaguarchimbana antes de ser restaurada.  
Fuente: Muñoz, *Arquitectura...*, 72.

<sup>159</sup> ANH/C L537, f643 (1731); L614, f278 (1731); L540, f409 (1744).

<sup>160</sup> Estrella, *La casa-quinta*, 59-68.

Ilustración 44: La casa Chaguarchimbana.  
Fuente: Dániaba Montesinos González, 2021.



## GAPAL

Frente a Chaguarchimbana, al otro lado del Yanuncay y por el camino a Loja, tierras agrícolas en Gapal fueron distribuidas por el cabildo a vecinos hacia 1580. Buena parte de estas mercedes fueron para estancias “de pan sembrar” de cincuenta y ocho cuadras, la máxima merced de tierras que el cabildo pudo otorgar, de acuerdo con la autorización que había recibido de la Corona.<sup>161</sup> En Gapal comenzaron las tierras netamente rurales, las cuales mantuvieron este carácter hasta el siglo XX. El camino a Loja, conocido desde mediados del XVII como el antiguo camino real a Loja, daba la vuelta al cerro de Gapal para luego continuar rumbo al sur.<sup>162</sup>

## EL CAMINO A LOJA, PRECURSOR DE LA AVENIDA LOJA

Frente al vado de San Francisco, hacia mediados del siglo XVII aparecieron unas primeras alusiones a un camino a Loja que salía del ejido y pasaba por sitios y cerros nombrados Yanuncay, Turi y Guzug, para luego continuar hacia

<sup>161</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro... 1591-1603*, 48 (1592).

<sup>162</sup> ANH/C L536, f780 (1725); L614, ff377 y 435v (1732); L544, f473v (1764).

el sur por el cerro Susún, Narancay, Siucay, Condorcaca y Tarque.<sup>163</sup> Dado que varios de estos sitios estaban conocidos y ocupados desde finales del siglo XVI sin hacer referencia al camino a Loja, consideramos que el sendero tradicional podría haber sido extendido de tal manera que se prestaba para funcionar como una vía nueva rumbo a Loja; esto reflejaba la realidad cambiante de la ciudad y la relación con su entorno que se consolidó en estos años.

Para atravesar el ejido se pudo utilizar la calle que pasaba desde aquel lado del vado de San Francisco hasta un sitio llamado sencillamente Yanuncay, situado por ambos lados del río del mismo nombre; la ruta original, según la historia oral de la zona, seguía la actual calle Lorenzo Piedra.<sup>164</sup>

## SAN ROQUE

Hasta fundar la parroquia de San Roque en 1751, el sector frente al vado de San Francisco no se distinguió con nombre alguno y lo podemos definir solamente por su cercanía al “río grande del Matadero y el camino a Loja”.<sup>165</sup> Durante los años coloniales que estudiamos no hemos encontrado ninguna referencia a los batanes —ni en su sentido de máquina empleada en fabricar paño, ni la de moler— que dieran nombre al sector contemporáneo.<sup>166</sup> De hecho, en los pocos ejemplos en que podemos identificar las mejoras en esta parte del ejido, parecen ser totalmente agrícolas y no se distinguen ni por el tamaño de las parcelas, ni por la etnia de los dueños, aparte de que las mejores tierras, próximas al camino y también al río Matadero, tendían a pertenecer a vecinos importantes.

## YANUNCAY

Al otro lado del ejido, el camino cruzaba el río Yanuncay rumbo al sur. Por ambos lados del río había tierras agrícolas de los propios de la ciudad en algunos

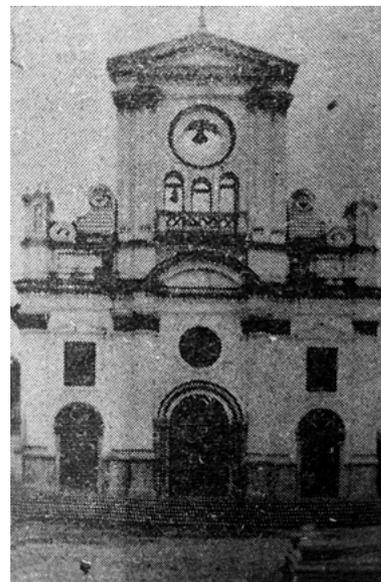


Ilustración 45: Iglesia de San Roque,  
Fuente: Terán, *Índice...*, 92.

<sup>163</sup> ANH/C L517, f98 (1667); L520, f823 (1672); L521b, f456 (1674). La primera referencia a este segundo camino a Loja que hemos ubicado data de 1667: ANH/C L517, f98.

<sup>164</sup> Juan Manuel Ramos, comunicación personal, agosto de 2016.

<sup>165</sup> Terán Zenteno, *Índice...*, 94.

<sup>166</sup> Varios estudios históricos ubican equivocadamente al sito y barrio del batán colonial en el sector del barrio moderno, entre ellos: Poloni-Simard, *El Mosaico*, 262; Paniagua Pérez y Truhan, *Oficios*, 277; Arteaga, *El Artesano*, mapa, s/n. Aparte del batán de Cullca, sí hemos encontrado unas pocas referencias a un batán efímero en Todos Santos, seguramente en el sentido de molino de granos, lo que analizamos en el sector que trata de aquel barrio.

casos, pero también pertenecientes a particulares. A comienzos del siglo XVIII, cuando las cartas de venta referentes al sitio empezaron a tener más especificidad, las pequeñas estancias en la vega del río, a más de estar al lado del camino, pertenecían en su gran mayoría a vecinos; varios dueños compartían apellidos con las primeras familias que se avecindaron en la ciudad, lo que sugiere que sus antepasados recibieron las tierras del cabildo en la forma de mercedes. Entre éstos se encontraron Andrade, Barsallo, Bermeo, Coronel de Mora, Gómez de Paz, Heredia, Luna, Melgar, Montesdoca, Narváez, Nivelá, Picón y Veintimilla.

En 1706, el predicador Cristóbal de Morales vendió ocho cuerdas y media a Juan de la Cruz y del Pino, en 380 pesos; éste de inmediato lo traspasó a un residente de la ciudad, Tomás Núñez del Prado, por el mismo precio. Las mejoras incluían una casa cubierta de teja, cercas de piedras y herramientas, y las tierras alindas pertenecían a Antonio de Arízaga y a Antonio Jiménez. En 1745, María Magdalena Núñez del Prado y San Martín transfirió veinticinco cuerdas que le llegaron del “tío bisabuelo” Juan de San Martín –cuya estancia original contaba con cincuenta cuerdas– a Miguel Martín de Herrera, en 240 pesos; al lado estaban parcelas de los herederos de Lucas de Santa Cruz, un potrero del capitán Juan de Torres y unas tierras recién vendidas por Diego de Atienza.

En uno y otro caso, las mejoras de los terrenos más grandes –aquellos que medían entre seis y veinticinco cuerdas– a veces incluían casas de adobe o bahareque, pero aparte, no hubo mucho detalle. En el caso de las parcelas más pequeñas –tres cuerdas para abajo– es posible que los dueños, tanto vecinos como indios, moraban en ellas. En 1725, Felipe de Torres, un indio forastero vinculado con la parroquia de San Sebastián, se vio obligado a vender la humilde casa de paja con un solar y medio de tierra que había comprado a Joseph de Herrera, a Francisco Herrera, posiblemente hijo del primero, en 75 pesos para “aliviar sus necesidades”. En contraste, en 1760, las mejoras en un sitio de tres cuerdas incluían dos casas –la una cubierta de teja–, una cocina también con techo de teja y una “huerta de paja”.<sup>167</sup>

A la otra banda del río y al lado del camino a Loja, Marcial Copín era el dueño de un terreno en 1701. En 1732, su hijo, Simón de Aguilar, vendió una parte de su herencia –una cuerda con árboles frutales– al vecino Joseph de Ortega, en 30

---

<sup>167</sup> ANH/C L536, f720 (1725); L624, f601 (1760).

pesos. Las tierras colindantes pertenecían a la india Magdalena Quispi, a Nicolás Quispi, al vendedor y a Magdalena de Aguilar, su madre. El año siguiente, su hermana Petrona de Aguilar, la esposa de Manuel Joseph de Córdova –quien “estaba ausente” en la ciudad de Panamá– vendió la cuadra que ella heredó a Juan Tenesaca, un indio del ayllu de Boconsaca que fue parte del pueblo de Guasuntos en la cuenca de Alausí, y a Pascual Amor, un indio “de la encomienda de la villa de Riobamba”, ambos residentes en San Sebastián, en 30 pesos. Aparte de su madre y de los herederos de Nicolás Quispi, la cuadra estaba al lado de parcelas de Magdalena Maldonado y de Jacinto Torres.<sup>168</sup>

Este sector del camino hacia Loja pasaba por sitios modestos y estancias pequeñas pertenecientes más a vecinos que a indios, y con los más grandes en manos de vecinos; los indios tendían a establecerse en parcelas más alejadas de la ciudad. No hay muchos detalles de las mejoras encontradas, pero investigaciones arqueológicas llevadas a cabo en Yanuncay Grande analizan las construcciones de una hacienda del siglo XIX.<sup>169</sup>



Ilustración 46: “Alrededores de Cuenca”. Anónimo, ca. 1920-1930.  
Fuente: Archivo Fotográfico Digital del Museo Municipal Remigio Crespo Toral.

<sup>168</sup> ANH/C L531, f1046v (1701); L609, ff551v y 566 (1706); L537, f674 (1732); L538, f187 (1733).

<sup>169</sup> Ross W. Jamieson, *De Tomebamba a Cuenca. Arquitectura y arqueología colonial*, (Quito: Abya-Yala, 2003), 147-49, 182-85.

Ilustración 47: En la esquina inferior izquierda está parte del Ejido.  
Fuente: Inés del Pino (ed.) *Ciudad y arquitectura republicana del Ecuador*, 212.





Llamaban la ronda a la calle que corría por los altos del barranco encima del río entre San Sebastián y Todos Santos, por medio de la cual también bajaba una de las acequias principales de la urbe. La ronda, parte de la calle Larga actual, formó el límite sureño de la traza de la ciudad y su nombre refleja que fue la vía que rodeaba esta parte de Cuenca.

## TODOS SANTOS

Inmediatamente río arriba de Pumapongo se halla Todos Santos, lugar considerado como el primer asentamiento de españoles en los escombros de Tumipampa, aunque se debaten los detalles de cuándo se realizó y quiénes fueron estos primeros europeos.<sup>170</sup> Construidos antes de la fundación la ciudad, la ermita de Todos Santos y el molino de Rodrigo Núñez de Bonilla –encomendero de los cercanos pueblos de Tarcán y Paiguará– formaron una zona de transición fuera de la traza urbana, entre la naciente ciudad española y el sector indígena oriental. La ermita, los molinos, la acequia que corría por la ronda y cuyas aguas les impulsaron, más las cuatro calles que pasaron por esta zona –la ronda misma, la que bajaba a Pumapongo, la que descendía al río y, más tarde, la que conducía al Usno– son los puntos referenciales alrededor de los cuales Todos Santos creció. En algunos momentos también se pensaba construir el hospital de la ciudad al frente de la ermita, lo que resultó otra de muchas ideas urbanísticas que no se realizó.<sup>171</sup>

La ermita fue un edificio humilde donde los viajeros pedían la protección de Dios, antes de emprender su travesía por el campo inhóspito entre Cuenca y los pueblos, ciudades, minas y mercados hacia el sur. Estaba desmoronándose a finales del siglo XVI: “está sin puertas y entran en ella caballos”; dos años después seguía “sin puertas y maltratada”. En 1602 el cabildo nombró a Alonso Solano como mayordomo y le asignó cuatro indios mitayos y diez pesos para

<sup>170</sup> Ver nota 8.

<sup>171</sup> Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 413 (1584).

que “esté la dicha capilla con la decencia que es razón, y tenga puertas y esté muy bien aderezada”.<sup>172</sup> Es posible que el abandono se debía a que el sector no era residencial sino estuvo vinculado con actividades económicas antes del siglo XVII y sus residentes fueron indígenas recién trasladados a la ciudad. La ermita tampoco funcionaba como una iglesia con cura y misas regulares que atrajeran a feligreses que se hubieran preocupado por su mantenimiento.

A lo largo de aquel primer siglo, algunos de los pocos moradores de esta parte estaban asociados con Rodrigo Núñez de Bonilla: Pedro Marques, “la persona que tiene cargo” de lo que fue el único molino en la ciudad en 1557 y, luego con el tiempo, sus hijos Pedro “el mozo”, Úrsula y Melchor. Unos años después y durante generaciones, se puede identificar en Todos Santos a indios oriundos de los pueblos encomendados a él y a los cañaris del río Santa Bárbara y aguas abajo: Úrsula Yurma y su hijo Joseph Juca, ambos caciques principales e hija y nieto del cacique de Paccha Luis Juca, probablemente el mismo don Luis de la encomienda de Núñez de Bonilla que fue testigo en la fundación de la ciudad; Luis, “mitma de los cañares”; Catalina Santiteuque y Magdalena Sangurima de Sigsig; María del pueblo de San Bartolomé; Catalina Llivisañay y Juana Naschug de Paute; y Gonzalo Muydumbay, de Taday.<sup>173</sup>

Todos Santos fue una zona de construcciones públicas tempranas, además de actividades artesanales, lo que influyó en la ocupación del espacio. El albañil y pontero Diego Alonso Márquez, encargado de la construcción del puente de cal y ladrillo sobre el río Tomebamba hacia 1587 y del reparo de la ermita en 1601, vivía por allí, donde también se construyó un horno de cal, necesario para las obras. El curtidor Blas de Melgar tuvo su tenería por el río, cerca del molino y arriba de la de Gaspar López en Pumapongo y en donde, más tarde, se encontraría el zapatero-curtidor Juan Marcos. Durante la primera mitad del XVII, el indio Marcos de la Plaza –tal vez conocido originalmente como Marcos Poma– ejerció su arte de herrería abajo de Todos Santos. Es posible que se estableciera en el sector para facilitar el acceso de los caballos de los viajeros y los animales de carga que llegaban por el camino del Inka, como también lo hicieron los herreros y vecinos Pedro de Rojas, que vivía en la calle que iba a Todos Santos, y

---

<sup>172</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro...1591-1603*, 375 (1599), 397 (1601) y 427-428 (1602).

<sup>173</sup> ANH/C L490, f109 (1592); L495, ff90v (1603) y 533v (1605); L496, f545 (1608); L498, f460v (1610); L507, ff230v y 399v (1629); L502, f764v (1631); L511, ff77v (1644) y 622 (1647). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 10 (1557).



Ilustración 48: La iglesia de Todos Santos sucedió a la ermita del mismo nombre. Anónimo, ca. siglo XX.  
Fuente: Archivo Fotográfico Digital del Museo Municipal Remigio Crespo Toral.

Pedro de Reinoso. Otros artesanos durante estas primeras décadas incluyeron al sombrerero Cristóbal Tubatama de Saraguro y al sastre Gaspar Ichaguán.<sup>174</sup>

De hecho, por mucho tiempo Todos Santos no fue un sector que se destacó por la presencia de artesanos. A mediados del siglo XVIII, los pocos moradores que se identificaron como artífices incluían a un bordador, unos botoneros, un sastre y un sombrerero que practicaban oficios de vestimenta, lo que no variaba desde la primera parte del siglo anterior.

Durante el siglo XVII la población aumentó y hacia 1630 se comenzó a llamar el sector como barrio.<sup>175</sup> Desde 1650 y en adelante se evidencia un cambio en las características de las personas que compraban terrenos o bienes raíces en Todos Santos, aparte de los molinos; entre los compradores se disminuyó la presencia de artesanos y de indígenas, aumentándose la de vecinos masculinos. Durante el XVIII, la densidad poblacional se intensificó y la presencia de los vecinos seguía en aumento hasta mediados del siglo; menos de un 20% de los compradores fueron indios. La mayor parte de los vecinos con tierras en el sector no se destacaban en la sociedad, pero incluían religiosos, militares y hasta familiares del corregidor Juan Tello de la Chica.

Con el tiempo, las características de los terrenos también cambiaron. Hasta la segunda mitad del XVII, fueron parcelas pequeñas las que más se vendieron, predominando aquellas medidas en varas o de medio cuarto de solar; en los pocos casos de ostentar mejoras, fueron “casas pajizas” o aquellas cubiertas de paja. Es posible que se debía a que estos lotes se ubicaron más por el lado del barranco que por el de la ciudad. Más tarde y posiblemente al otro lado de la ronda donde hubo tierras más llanas, los terrenos comenzaron a semejarse más a los de otros sectores, siendo de un cuarto o medio solar hasta un solar. Durante la próxima centuria, el núcleo del barrio creció hacia arriba por la calle de la ronda y también por la calle que bajaba al Usno que no la hemos logrado identificar, pero que abre la posibilidad de un nuevo sendero hacia el este, atravesando la antigua plaza del ushnu. En el siglo XVIII, hasta la mitad de las propiedades tenían casa u otras mejoras, incluyendo cercas, huertas de árboles frutales y hornos “de coser pan”, sobre todo desde los años cuarenta en adelante. Sin embargo, durante la segunda

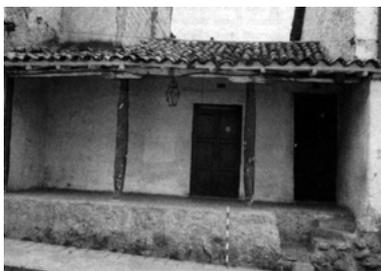


Ilustración 49: En la Ronda una casa colonial de segunda mitad del siglo XVIII.  
Fuente: Jamieson, *De Tomebamba...*, 131.

<sup>174</sup> ANH/C L493, f565v (1599); L495, f90v (1603); L496, f770v (1608); L501, f12v (1614); L507, ff230v (1629) y 654 (1631); L530, f30 (1634); L514, f743 (1659). Cabildo de Cuenca, *Sexto libro*, 12 (1587); *Libro...1591-1603*, 397 (1601).

<sup>175</sup> ANH/C L507, f509 (1630).

mitad de este siglo, todavía se encontraban casas humildes cubiertas de paja más que en muchos otros sectores, aunque predominaban aquellas con cubierta de teja, sobre paredes de bahareque o de adobe y con dos o tres cuartos.<sup>176</sup>

La actividad más duradera de la zona fue la de los molinos que producían harina de trigo, la materia prima de las emblemáticas panaderías del sector. Los molinos pertenecían a hombres acomodados. Además de Núñez de Bonilla, fueron los primeros dueños de molinos un escribano y cabildante, el capitán Pedro de Pineda, así como Lázaro de Puga, también escribano e hijo de Héctor de Puga, otro de los tempranos vecinos de la ciudad.<sup>177</sup> Durante los siglos XVII y XVIII, los dueños incorporaban oficiales de la milicia y figuras importantes de la iglesia, incluyendo el cura beneficiado de San Sebastián y el comisario del Santo Oficio, además de los conventos de las conceptas desde mediados del XII y de las carmelitas, probablemente desde el XVIII tardío. Las personas más influyentes entre ellos pudieron haber sido Jacinto, el hermano de Antonio Sánchez de Orellana, el primer Marqués de Solanda y, más tarde, su sobrino Joseph.<sup>178</sup>

Entrado el siglo XVII funcionaban tres molinos y durante los siglos venideros continuaron como un buen negocio. Con cierta frecuencia los dueños, tanto herederos como compradores, alquilaron sus molinos con todas las herramientas necesarias, además de casas humildes para los trabajadores. A veces se arrendaban por semana o a veces por año y, en general, sus alquileres fluctuaban entre los 100 y 150 pesos anuales.<sup>179</sup> El precio de la venta variaba entre 400 y 1800 pesos, de acuerdo con el estado de los aparejos y de las mejoras.<sup>180</sup> En el inventario de bienes de Beatriz Rodríguez de Quesada se mencionó un molino en Todos Santos. El encargado, Manuel de los Ríos —un indio de la ciudad de Quito y concertado a base de 15 patacones cada año— atestó que los ingresos semanales del molino fluctuaban entre 8 y 9 patacones, lo que resultaría un ingreso anual entre 416 y 468 patacones.<sup>181</sup>

---

<sup>176</sup> Para observaciones acerca de algunas de las casas más antiguas del barrio actual que datan de la colonia tardía, ver Jamieson, *De Tomebamba*, 129-34.

<sup>177</sup> ANH/C doc. 112.301, f8 ([1585] 1645). Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 413 (1584).

<sup>178</sup> ANH/C L532, f367v (1703); L533, f273 (1703); L613, f365 (1728); L537, f461 (1731).

<sup>179</sup> ANH/C L492, f309 (1675); L523, f85v (1679); L615, f9v (1743); L539, f392 (1741).

<sup>180</sup> ANH/C L520, f234 (1671); L532, f367v (1703); L609, f351v (1705); L615, f308v (1734); L540, f340 (1743); L618, f29v (1745).

<sup>181</sup> ANH/C L528, f407 (1696).

Ilustración 50: Parte de un temprano molino de trigo, al lado de un muro inka con nichos trapezoidales.  
Fuente: Dániaba Montesinos González, 2021.



### **El efímero batán de Todos Santos**

Contrapuesto a nuestro argumento acerca del batán de Culca, el batán colonial de Todos Santos fue un molino de granos, pero de estilo distinto al de la mayoría de ellos y que duró poco tiempo. Entrado el siglo XVIII, el capitán Vicente de Neira y Cevallos era dueño de tierras y un batán en Todos Santos, al lado de los molinos a la orilla del río, el cual existió todavía en 1734. En 1748 su viuda, Lucía Pérez de Villamar, vendió dos cuadras de tierras con árboles frutales “en el sitio que llaman el batán, por bajo del río del Matadero” a Alonso Jiménez Crespo, en 200 pesos, quien lo traspasó el año siguiente a Mateo Miguel Jiménez Crespo en el mismo precio. Éste, en su turno, vendió dos cuadras y media “en el puesto nombrado batán más arriba de Pumapongo” a María Eusebia Espinoza de los Monteros en 400 pesos. Después de ser mejorado con dos casas con paredes de bahareque, una cubierta de teja y la otra de paja, fue vendida en 1763 en los mismos 400 pesos y ubicado en “el barrio de Todos Santos conocido por Pumapongo”, habiendo perdido toda referencia al batán que fue.<sup>182</sup>

<sup>182</sup> ANH/C L611, f662 (1723); L615, f308v (1734); L619, f306 (1748); L619, f323 (1749); L543, f404v (1754); L625, f500v (1763).

Los documentos asociados con las transferencias de los molinos reflejaban la evolución de la mano de obra cuencana. Un indio molinero, Pedro Sacasela de la parcialidad de Guangra y su mujer Francisca de Cañaribamba laboraron por mucho tiempo para Lázaro de Puga y su esposa, Isabel; como recompensa de su trabajo recibieron un terreno en Todos Santos. El molino del mismo Puga se alquilaba con un mitayo asignado para su servicio, mientras que el molino de Joseph de Quesada se vendió con cuatro esclavos: Juan, María, Getrudis y Leonor. Arriba contamos otro caso de un molino –posiblemente el mismo– encargado a un indio. A comienzos del siglo XIX, las carmelitas vendieron su molino con un indio concierto.<sup>183</sup>

Desde los primeros años coloniales se puede entender la importancia del pan, debido a la frecuencia con que eran tratados temas relacionados a su producción y consumo –precios, calidad y peso de los panes, prohibición de exportación en forma de bischocho y tortas durante tiempos de escasez, etc.– como se encuentran consignados en los libros de cabildo. Durante muchas décadas, el pan se vendía en la plaza mayor y es posible que también en pulperías.<sup>184</sup> Entonces, la pregunta es: ¿cómo y cuándo surgió el asociar las panaderías con el barrio de Todos Santos? Proponemos que el crecimiento de la población urbana y el respectivo aumento en la demanda de pan, hizo necesario su preparación y venta a gran escala lo más cercano posible al centro molinero más grande de Cuenca como era Todos Santos, a pesar de la presencia de otros molinos en San Sebastián y en aquel lado de Culla y atrás de San Francisco. En el año de 1671 hay una temprana referencia que documenta la presencia de un horno “de coser pan” asociado con la venta de una casa; es la primera alusión a este tipo de horno que hemos encontrado, no solamente en el sector de Todos Santos sino en toda la ciudad. Tres años más tarde, cuando Alonso Durán donó esta misma casa a su hija María, contaba además con una tienda.<sup>185</sup> Observamos que algunas casas cuencanas disponían de hornos desde inicios del mismo siglo, pero no se los calificaban como “de coser pan”. Medio siglo después, la venta de otra casa en Todos Santos por primera vez



Ilustración 51: Horno de asar pan.  
Fuente: Dániaba Montesinos  
González, 2021.

<sup>183</sup> ANH/C L501, f250v (1615); L520, f234 (1671); L13, f203v (1821).

<sup>184</sup> Cabildo de Cuenca, *Segundo libro*, 142 (1566); *Sexto libro*, 31 (1588). “Gaspar de Escalona y Agüero, en su obra *Gazophylatium regium Perunicum* (publicada a mediados del siglo XVII), señalaba que “Pulperías son en Perú, tiendas (...) donde se venden algunos mantenimientos, como son vino, pan, miel, queso (...) y otras menudencias”. <https://es.wikipedia.org/wiki/Pulper%C3%ADa#Per.C3.BA> (22 octubre 2020).

<sup>185</sup> ANH/C L520, f493 (1671); L521b, f237 (1674). Sin embargo, las tiendas de Todos Santos no se hicieron muy comunes hasta finales del XVIII o comienzos del XIX.

en la ciudad especificó la presencia de un “cuarto que sirve de amasijo”, lo que parece confirmar una producción de pan más industrial que casera.<sup>186</sup> Durante estos mismos años, es posible documentar hasta unas diez casas con horno de cocer pan propio, lo que nos permite creer que desde la primera mitad del siglo XVIII Todos Santos fue sin duda reconocido como un barrio de panaderos.

## LA MERCED

Una parte del crecimiento residencial de Todos Santos se orientó en dirección al centro de la ciudad, por ambos lados de la ronda y de la acequia que bajaba hacia los molinos del barrio. Sin embargo, más influyente para definir el carácter socio-económico del sector donde se distinguió el pequeño barrio de la Merced en el siglo XVIII, habría sido su cercanía a la cuadra del monasterio de las conceptas.<sup>187</sup>

A finales del siglo XVII, la comunidad de los mercedarios comenzó a hacerse presente en Cuenca, aunque la fecha concreta de su llegada sigue inexacta para nosotros. En 1697, el padre provincial del convento de Quito pidió confirmación de la invitación del cabildo a la comunidad para establecerse en Cuenca, la cual se había realizado unos cinco años antes.<sup>188</sup> Para el año de 1712, Pablo de Santo Tomás acudió al cabildo con el propósito de presentar a los gobernantes municipales el permiso otorgado en la Audiencia de Quito para fundar un hospicio.<sup>189</sup> Aunque Chacón nos describe una relación a veces incómoda entre el cabildo cuencano y los religiosos de Nuestra Señora de las Mercedes hasta 1759, éstos –a pesar de sus votos de obediencia, castidad y, sobre todo, de pobreza– compraron en 1713 una casa completa con muebles y arte religioso a los herederos de Pedro de la Cuesta Pedrosa y Josefa de Monrroy en 2350 patacones, la cual estuvo en función como hospicio alrededor de 1715.<sup>190</sup>

---

<sup>186</sup> ANH/C L612, f378v (1725).

<sup>187</sup> ANH/C L540, f236v (1743). Como punto referencial de la ciudad colonial, el monasterio de las conceptas se analiza en otra parte de este estudio.

<sup>188</sup> AHM/C Cabildo de Cuenca, “Actas...1696 a 1697”, f22v (1697).

<sup>189</sup> AHM/C Cabildo de Cuenca, “Actas...1701-1724”, f67v (1712). Durante la segunda mitad del siglo se comenzó a referir al hospicio como convento (p.ej., ANH/C L1, f280v [1777]).

<sup>190</sup> ANH/C L535, f321v (1712); L533, f951 (1715). El abuelo de los herederos, el capitán Benito de Monrroy, compró el terreno de la casa en 1646 y lo dio en dote a Josefa en 1681. (ANH/C L511, f481 [1646]; L523, f671 [1681]). Juan Chacón Zhapán, *Historia del Corregimiento de Cuenca (1557-1777)*, (Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1990), 486-88.

Ubicada en una esquina a una cuadra de las espaldas del monasterio de las conceptas, sus vecinos fueron miembros de familias bien establecidas y acomodadas de la ciudad, entre ellas los Ruiz Calderón, Maldonado de San Juan, Barsallo de Quiroga y Serrano. En estos mismos años, los mercedarios compraron un cercano molino de pan entre la ronda y el río hacia San Francisco, a un costo de 3350 pesos.<sup>191</sup> La evolución física de las propiedades de la orden incluyó la iglesia de Nuestra Señora de la Merced al lado del hospicio y, por el otro lado de la ronda, fuera de la ciudad, su corral y huerta.<sup>192</sup> En este tiempo, las casas del sector ya reflejaban el estatus acomodado de los moradores, con techos de teja, paredes de adobe o bahareque, varios cuartos incluyendo salas o aposentos, con altos y bajos y, hacia finales del siglo, con corredores sobre pilares.<sup>193</sup> No hemos encontrado casas con techos de paja, ni en las construcciones “extramuros” –término que había comenzado a remplazar la vieja frase “fuera de la traza”– es decir, por el barranco. Hacia finales de esta centuria, el barrio contaba también con una tienda, específicamente una casa “con su puerta de tienda”, en frente del convento.<sup>194</sup>

Nos parece que el ritmo del crecimiento y de una evolución socio-económica más variada del barrio de La Merced se incrementó desde finales del siglo XVIII, mucho más que durante sus primeras décadas, las cuales caben dentro de este estudio.



Ilustración 52: “Por la Ronda” se representa sobre una foto de 1963, en morado las conceptas y en amarillo la iglesia de Todos Santos. Fuente: Deborah L. Truhan. Albornoz, *Planos...*, 187.

<sup>191</sup> ANH/C L535, f378 (1713).

<sup>192</sup> ANH/C L539, f179 (1739); L622, f256c (1754); L625, f351 (1763).

<sup>193</sup> ANH/C L615, f156 (1733); L540, f236v (1743); L628, f149 (1772); L1, f280v (1777); L557, f7 (1796).

<sup>194</sup> ANH/C L552, f187v (1789).



Ilustración 53: Iglesia moderna de La Merced en la calle Honorato Vásquez.  
Fuente: Dániaba Montesinos González, 2021.



## SAN SEBASTIÁN, AL OESTE DE LA CIUDAD

El sector semi-urbano que posteriormente sería conocido como la parroquia de San Sebastián surgió de manera *sui generis*: no fue designado ni mencionado durante la fundación de Cuenca. Sin embargo, dos décadas después de establecida la ciudad y con la asistencia y el acuerdo del cura beneficiado de Riobamba, Juan Sánchez Miño, en 1578 ya se había construido una ermita dedicada a San Sebastián y San Fabián. El cabildo destinó una cuadra de tierra para este propósito, no bien deslindada pero junto al humilladero y a la cruz que se encontraban a la salida occidental de la ciudad, una ubicación similar al conjunto del rollo y de la cruz y capilla de San Cristóbal que se encontraba a la salida para Quito o aquella en la calle de la cruz –o de la vera cruz– posiblemente levantada por la ermita de Todos Santos, en otra salida hacia Pumapongo y el qhapaq ñan en dirección al sur.<sup>195</sup> El culto a San Fabián desapareció pronto, mientras que San Sebastián dio luego su nombre al sector, para posteriormente ser identificado como parroquia a finales del siglo XVI y de barrio hacia 1625.<sup>196</sup>

Alrededor de 1670, parte de la población indígena comenzó a identificarse por la parroquia en que vivía en Cuenca, sea ésta San Sebastián o San Blas, y ya no por el origen de sus precursores que habían migrado a la ciudad décadas o generaciones atrás, lo que refleja su urbanización y plena entrada en la cultura y la sociedad colonial. Es probable que signifique tanto un alejamiento de los lasos y, por tanto, obligaciones tradicionales con su comunidad de origen o la de sus antepasados, así como con la evolución de la política indígena de la Corona española para calificar a sus sujetos nativos. A finales del siglo XVII, un libro de partidas categorizó a los indios de San Sebastián en varios “ayllos”: ladinas, tejeros, Molleturos, Saragueros, Narancayes, Deleg, carpinteros, Puruguaies [sic], Racar, Midimas y San Gerónimo, en vez de las calificaciones comúnmente utilizadas de blancos, indios y negros.<sup>197</sup> Veremos que las raíces coloniales del

---

<sup>195</sup> ANH/C L487, ff532 (1564) y 750 (1565). Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro*, f159 (154)158 (1578). Se seguía acabándola y “haciendo lo demás en ella” durante los últimos años del siglo. Cabildo de Cuenca, *Libro...1591-1603*, 158 (1594).

<sup>196</sup> ANH/C L493, f872 (1600); L506, f234 (1625). Según Terán Zenteno, parece erróneamente, fue consagrado oficialmente como parroquia solamente en 1692. Terán Zenteno, *Índice...*, 81.

<sup>197</sup> AHCA/C, Expediente 0009, “Partidas”, *passim*, 1690-1700. Los libros de partida fueron los libros en que los curas anotaron los bautismos, matrimonios y entierros. Vale notar que este cura usaba un concepto andino expresado en quechua para un nuevo fin, el de categorizar a sus feligreses; no fueron estos ayllos una continuación de la práctica pre-hispana.

sector son mucho más complicadas de lo que sugieren estos “ayllos” ideados por el cura que creó los libros.

La ermita –después llamada iglesia– y el conjunto de estructuras relacionadas que se desarrollaron han sido un punto referencial del sector durante cuatrocientos años. La temprana iglesia se extendió en un pedazo de tierra donado por Susana de San Martín, originalmente dado en merced a su tío Martín de San Martín, donde se encontraban “abiertos los cimientos y empezadas las paredes” en 1637, como señalan los documentos.<sup>198</sup> A mediados del mismo siglo la plaza también se había establecido, mientras que a comienzos del siglo XVIII el conjunto incluía un cementerio.<sup>199</sup> Unas décadas más tarde y detrás de la iglesia, se mencionaron las casas conventuales de San Sebastián y una huerta.<sup>200</sup> Es probable que los cultivos se hayan regado con aguas del arroyo –referente durante siglos– que bajaba por atrás de la iglesia hacia el barranco, para girar en dirección al este y los molinos de Todos Santos.

En la discusión que sigue, nos enfocamos en un sector de una complejidad creciente en lo étnico, económico y social, que medía setenta u ochenta cuadras semi-urbanas, de forma casi triangular, cuyos límites noroccidentales se transformaron en tierras agrícolas rurales. Se localizaba entre el pie del actual sector de los tanques de agua del Cebollar, el barranco del río atrás de la iglesia y el monumento a Simón Bolívar –conocido hasta hace poco como el Redondel Eloy Alfaro–. Sus límites se aproximaban a la misma avenida de Las Américas, el río Tomebamba y, más o menos, la calle Coronel Talbot. Por aquí bajaban tres arroyos –acequias– que hicieron posible la vida tanta humana como económica de la ciudad. En la actualidad, por la calle del Molino al sureste de los referidos tanques de agua, había una quebrada de proporciones significativas en la hidrografía de Cuenca, con aguas cuyo curso natural bajaba unas seis cuadras por las calles Daniel Alvarado hasta la Convención del 45 y la Baltazara de Calderón. Su curso se extendía unas cinco cuadras adicionales antes de desviarse por detrás de la iglesia de San Sebastián hasta el barranco, donde daba un último giro para

---

<sup>198</sup> ANH/C L530, f615v (1637). Dos años más tarde parece que se referían a esta extensión como una capilla (L508b, f874v [1639]).

<sup>199</sup> ANH/C L514, f283v (1655); L535, f276 (1712). Un siglo después, la plaza de San Sebastián servía de local de celebraciones públicas, inclusive de las corridas de toros. Fue testigo en 1739 de uno de los acontecimientos más escandalosos de la época colonial en Cuenca, el tumulto que resultó en el asesinato de un miembro de la primera Misión Geodésica Francesa, el doctor Juan Senierges.

<sup>200</sup> ANH/C L540, f292 (1743).

bajar por la ronda –las calles Presidente Córdova, de la Cruz y Larga– hasta Todos Santos, “la bajada hasta los molinos”, Pumapongo y el río. Una segunda quebrada, llamada Ullaguanga al oeste y Gallinazo más tarde mientras avanzaba hacia el este, bajaba por entre las calles Lamar y Sangurima, cruzaba la avenida Huayna Cápac y después pasaba por el actual Cementerio Patrimonial de Cuenca hasta adentrarse en el río Tomebamba por la Guatana. La tercera pasaba por dos sectores conocidos como los molinos de Cullca, antes de dirigirse hacia la laguna de Totoracocha, la cual posiblemente se originó por la misma caída de agua antes descrita. Es importante recordar que los trayectos de las aguas mencionadas no son más que aproximaciones; sus nacientes y cauces originales quedan por descubrirse.<sup>201</sup>



Ilustración 54: Iglesia de San Sebastián. Anónimo, ca. 1916. Fuente: Ochoa, “El templo y convento...”, 71

<sup>201</sup> Alternativamente, Vega ha sugerido que una acequia principal que cruzó la ciudad y se desviaba por “la actual iglesia del Corazón de Jesús, desde ahí atravesando el Barranco, seguía en dirección al centro administrativo-religioso de Pumapongo”, bajó en tiempos del inkario desde el río Sayausí hasta el Cebollar y Totoracocha. Margarita Vega de Córdova, “El barrio de Todosantos [sic] y su influencia en la cultura de Cuenca”, en *Una historia llamada Todosantos*, (Cuenca, 2007), 10-14. Sospechamos que futuros proyectos de arqueología deberían realizarse al norte y oeste de la iglesia de San Sebastián hasta el sector de los tanques de agua, las cuales serían factibles al remover la tierra por excavaciones de construcción u otros arreglos del subsuelo; podrían descubrirse rastros de los orígenes y recorridos de estos arroyos y acequias, lo que con el tiempo ayudaría a apreciar mucho más los primeros años y décadas de este sector de Cuenca, además de los restos tanto de las actividades económicas como de las poblaciones asentadas en sus orillas. De la misma manera, se podría identificar la ruta de la acequia que bajaba desde el Batán a los molinos de Cullca, antes de seguir por abajo hasta la laguna de Totoracocha.

El sector se dividió en zonas sin separaciones, cuyos nombres a veces fueron contemporáneos y se sobrepusieron unos a otros; al mismo tiempo, algunos lugares se expandieron y otros se contrajeron. En el oeste, Cullca se extendía a un subsector agrícola llamado los depósitos y al sector proto-económico del batán, mientras limitaba con Turubamba y San Sebastián, salpicado por pequeños barrios que surgían y menguaban. Aparte de la iglesia, los molinos del barranco, el camino hacia los molleturos o hacia Bola –calle Gran Colombia– y la acequia de Ullaguanga, no hubo otros puntos referenciales que fácilmente se reconozcan hoy en día; además, las diversas referencias a la acequia que bajaba de los molinos o hacia los molinos, en algunos casos parecen aludir a cualquiera de las tres. Por estas razones, no siempre se puede localizar con exactitud las actividades y personas cuyas historias contamos.

Aún antes del levantamiento de la ermita, el sector había comenzado a acoger una población indígena de migrantes que vinieron de muchas partes, aunque de distintas maneras a la que se vivía en San Blas. Aquí, arriba de la ciudad, se encontraron pocos restos de la infraestructura inka parecidos a los de San Blas para atraer a nuevos moradores, o en donde el gobierno colonial pudo asentar indios obreros. Posiblemente el único sitio que ostentó raíces prehispánicas similares habría sido un asiento de indios de Molleturo, al lado norte del camino a Bola.

Según el cronista Miguel Cabello Valboa, décadas antes de la fundación de la ciudad española y en la batalla de Tumipampa durante la guerra de sucesión entre Wáscar y Atawallpa, en una noche “Atahualpa, Chalcochima, Quizquiz y sus Capitanes [y los que de la matanza escaparon] se retruxeron a un cerro llamado Mullu turo, donde los tuvieron los de el Cuzco cercados aquella noche”.<sup>202</sup> Idrovo acertó cuando ubicó este “Mullu turo” en “el barrio de Cullca” y no en el lejano sitio de Cajas.<sup>203</sup> Unos treinta años después, y por muchos años en adelante, “el camino hacia los molleturos” o “los molleturos” resultó ser un punto de referencia frecuentemente utilizado después de la fundación de Cuenca; parece describir a un asentamiento de indios de aquel pueblo establecido fuera de la traza en el occidente, al pie de Cullca. El nombre de este camino debe aludir a un sector de una de las salidas de la ciudad, la calle Gran Colombia a la altura de San Sebastián, antes de su continuación hacia el oeste y eventualmente a Bola en la costa. Este camino dividió al sector que, con tiempo, se identificó como



Ilustraciones 55 y 56: El camino hacia los Molleturos, detalle de San Sebastián. Anónimo, 1857. Fuente: Albornoz, *Planos...*, 57.

<sup>202</sup> Cabello Valboa, *Miscelánea*, 434.

<sup>203</sup> Idrovo, *Tomebamba*, 112. La diferencia entre los dos sitios sugiere la posible diferencia entre mito, historia oral e historia documentada.

la parroquia de San Sebastián, en dos partes distintas: la una por el lado del río, con dos tempranos barrios de artesanos –la extensión occidental del sector de los carpinteros, seguido por el de los tejeros–; la otra, al lado norte del camino hacia el oeste de Culca, con una variedad de sitios de tempranas actividades económicas y, por las franjas, en transición hacia tierras agrícolas.

## TURUBAMBA

Al analizar un poco más el sitio de los molleturos, lo hemos podido ubicar en términos generales, al intercalar una serie de referencias documentales para un lugar que cien años más tarde comenzó a ser denominado Turubamba –llanura de lodo en quechua– un nombre que con el tiempo desapareció, tal vez durante la segunda mitad del siglo XIX.<sup>204</sup> Esta información parece aludir al llano que ocupa el moderno barrio de la Convención del 45 hacia el oeste, el cual fue cruzado por los dos arroyos: el Ullaguanga y el que bajaba del sector desde el molino.

### La ubicación de un barrio desaparecido

**1557** “el camino de Molleturo a la salida de la ciudad”.

**1576** “arriba de las casas de los molleturos, en un llano (...) junto a los depósitos”.

**1668** “un sitio llamado Turubamba”.

**1678** Turubamba se ubica por las “tierras de Comunidad de los molleturos”.

**1727** “el barrio de Turubamba”.

**1735** “llano que llaman de los molleturos”.

**1748** “en el llano grande, que por la mitad de él corre el arroyo de agua que baja de la toma de los molinos”.

**1749** “la panba [sic] de Turubanba”.

**1829** Turubamba, “a los bajíos de los molinos de Culca”.<sup>205</sup>

<sup>204</sup> ANH/C L20, f325v (1861). Esta fecha es la más tardía que hemos localizado, pero no estamos sugiriendo que el nombre de Turubamba desapareció este mismo año; esto tendría que ser tema de otra investigación.

<sup>205</sup> ANH/C L516, f334 (1668); L522, f526 (1678); L613, f127 (1727); L616, f91v (1735); L619, ff7 (1748) y 536 (1749); L15, f113v (1829); doc. 78.320 (1675). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 44 (1557); *Cuarto libro*, f50 (51)53 (1576). Idrovo, *Tomebamba*, 112.



Ilustración 57: “Los tejares de San Sebastián. Litigio de Juan Rondón, Cuenca, 1764”.  
Fuente: Cabildo de Cuenca, *Cuarto Libro*, portada.

En 1678 los molleturos todavía mantuvieron usufructo de este sitio que pertenecía a su comunidad, una categoría de tenencia comunal de tierra que se formalizó durante las tempranas reducciones de indios en el siglo XVI, la cual no permitía afirmar propiedad particular del terreno.<sup>206</sup> Varios caciques y otros miembros de las dos principales familias cacicales de los molleturos, los Jaigua y los Sánchez – apellido europeo adoptado por la familia Sigchosaca en los primeros años del XVII – también ocuparon tierras en Turubamba durante todos los años que estudiamos.<sup>207</sup>

Entrado el siglo XVIII, se había dispersado la denominación “Turubamba”, la cual apareció en la documentación relativamente tarde, alrededor de 1668. El sector llegó a abarcar tierras al lado sureño del camino y hasta el río Tomebamba, así como también hacia el este, de tal manera que una parte abordaba la acequia que bajaba a los molinos de Cullca y el Gallinazo o Ullaguanga; parece que se extendía además por ambos lados del camino al Cebollar.<sup>208</sup> Otras referencias ayudan también a ubicar el sector y su extensión usando como referencia el río

<sup>206</sup> ANH/C L522, f526 (1678); L609, f364 (1705); L615, f228 (1733). Es posible que los molleturos fueron traspuestos a Turubamba durante el inkario o, si no, que el sitio les fue asignado por su encomendero Gonzalo Gómez de Salazar, dueño de una estancia en el cercano Putuxio [sic, Putusio/Putushí] cuando se fundó Cuenca. Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 10 (1557).

<sup>207</sup> ANH/C L619, f542v (1749); L624, f682 (1760).

<sup>208</sup> ANH/C L535, f603 (1715); L621, f382v (1753); L627, f50 (1769).



Ilustraciones 58 y 59: La gran quebrada que desciende al este del Cebollar y que proveía de agua a las acequias que cruzaron la ciudad, vistas hacia arriba y hacia abajo desde la Calle del Molino.  
Fuente: Lynn Hirschkind, 2018.

Colconche.<sup>209</sup> Turubamba vendrá a ser denominado barrio hacia 1727, aunque por varias décadas predominaron los términos puesto y sitio.<sup>210</sup>

No hay mucha evidencia de la compra-venta de tierras que se puede ubicar en Turubamba hasta la segunda mitad del siglo XVII. Durante estas mismas décadas, parece seguir adelante el desarrollo de este sector multiétnico que acogió no sólo a indios oriundos de diferentes lugares –algunos tan lejanos como de Quito, “los Puruhuayes” y Malacatos– sino también a vecinos y moradores de la ciudad, así como a algunas personas de descendencia africana, tanto gente esclavizada como libre. Cuando Tomasa Criollo, una de las esclavas de Francisco Abad de Quiroga, murió hacia 1685, fue dueña de un cuarto de solar de tierras con una casa de paja valorada en 60 pesos. En 1709, los esclavos María Magdalena Ruiz de Cabrera y su hijo Juan Ibáñez recibieron su manumisión, más 200 pesos, cuando murió su dueño, el capitán Santos Ibáñez Ibargüén. Ella invirtió una parte del dinero en la compra de un solar de tierras donde vivirían durante una década, hasta venderlo en 1719. En otro caso, Úrsula Matute de Castro, la mujer de Joseph Nieto –ambos calificados como pardos– hizo dos transacciones en 1733 para la compra de dos pedazos contiguos de medio solar cada uno y una casa cubierta de teja; parece que esta compra fue posible por el buen manejo de una herencia que había recibido una década antes de su abuela Juana López, quien fue descrita en 1693 como morena, libre de esclavitud y criolla de Cuenca. Al vender la propiedad en 1745 y contando con la mejora de árboles frutales, logró una ganancia del 150% sobre el precio de la compra.<sup>211</sup>

Durante la primera mitad del mencionado siglo, las transacciones de tierras reflejaban una transferencia gradual de propiedades indígenas hacia los vecinos. La mitad de los vendedores fueron indios, como también lo era un 30% de los compradores; además, una séptima parte de los vendedores vecinos transfirió terrenos heredados de sus abuelas indígenas a otros mestizos o españoles. La mitad de vendedores y de compradores fueron mujeres. Entre los moradores de Turubamba, comparado con los de otras partes de San Sebastián, es notable que hubo pocos identificados como artesanos desde finales del XVI hasta mediados

<sup>209</sup> ANH/C L516, f334v (1668). Este río no se encuentra en *Toponimias* de Encalada Vázquez. Sin embargo, hay una calle Colonche que baja del pie del parque de los tanques de agua y es posible que ésto no sea una coincidencia. Oswaldo Encalada Vázquez, *Toponimias azuayas*, (Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1990).

<sup>210</sup> ANH/C L613, f127 (1727); L547, f8 (1773); L10, f102v (1807).

<sup>211</sup> ANH/C doc. 99.403, f5 ([1697] 1742); L533, f635 (1709); L611, f24 (1719); L615, ff228 y 229 (1733); L540, f616v (1745).

del XVIII: algunos carpinteros, un zapatero, un curtidor, un ollero, un barbero –si podría ser considerado como artesano– y dos damasqueros, un oficio poco común en Cuenca colonial –Martín hacia 1681 y Francisca en 1747–.<sup>212</sup> Así, la zona parece haber servido como residencia para unas pocas personas que trabajaban en varios sectores artesanales. También moraban en Turubamba los indios sacristanes de las iglesias de Santo Domingo y de las conceptas, Mateo Bautista y Manuel Buelepucha, y el cantor Marcial Felipe Rocha.<sup>213</sup>

Hacia finales del siglo XVII comenzó a surgir la presencia de numerosos hombres identificados como oficiales militares: sargentos, capitanes, ayudantes y maeses de campo [sic], puestos vendibles que reflejaron un cierto estatus socio-económico del portador. Entre ellos hubo representantes de viejas familias cuencanas que se ampliaron hacia mediados del siglo XVIII con la presencia de milicianos recién llegados: Abad de Quiroga, Santos Delgado, Mora, Arévalo Arce, San Martín, Espinoza y Alvear Ponce de León, Avilés y Abendaño.<sup>214</sup>

Los sitios tendían a ser un poco más grandes y algo menos costosos que en las otras partes de San Sebastián más cercanas a la iglesia. En tamaño, una tercera parte de estas tierras fue de un solar y otro tercio de medio solar; una sexta parte de ellas medía un cuarto o un medio cuarto de solar; otra sexta parte fue de tierras agrícolas, midiendo hasta siete cuerdas en las franjas más alejadas del sector. Un 75% de los terrenos no tenían mejoras y de las otras propiedades con bienes, un 75% se vendió a vecinos. Entre los terrenos mejorados, el más modesto fue de un medio de cuarto de solar con árboles frutales, mientras al otro extremo de San Sebastián se vendió un solar de tierras con una casa cubierta de tejas, árboles frutales y cercas de cabuyas. Parece que las casas cubiertas de paja o aún aquellas totalmente construidas de paja, se mantuvieron por más tiempo aquí –hasta 1737– que en otros sectores suburbanos igualmente cercanos a la ciudad. Sin embargo, desde 1720 en adelante, descripciones de las casas vendidas especificaron techos de teja y, cuando por fin se comenzó a calificar las paredes, fueron de bahareque, un material más barato que los adobes que habían comenzado a ser utilizados con cierta frecuencia en otras zonas. Con seguridad, debieron ser casas sencillas, probablemente de una sola habitación. La tercera parte de los terrenos se vendió

---

<sup>212</sup> ANH/C L491, f316v (1593); L523, f649v (1715); L535, f603 (1715); L611, f24 (1719); L617, f382v (1742); L540, f1006v y L618, f341v (1747); L629, f132v (1775). Se comenta acerca de los damasqueros en Paniagua y Truhan, *Oficios*, 336-37.

<sup>213</sup> ANH/C L522, f526 (1678); L518, f583v (1689); L535, f172v (1711).

<sup>214</sup> ANH/C L525, f207v (1685); L527, f225v (1691); L536, f694v y L613, f331v (1723); L537, f89v (1728); L540, f1006v (1747).



Ilustración 60: Recolección de manzanas.  
Fuente: Martínez, *La Pintura...*, 232.

con árboles frutales, desde apenas dos hasta cincuenta como sucedió en un caso excepcional. Había pocos terrenos rodeados por cercas de cabuyas o de cabuyas y cespedones. En algunas transacciones realizadas entre vecinos hacia mediados del siglo XVIII, la venta fue de una casa con una huerta de árboles frutales y cercas; en dos casos más, el terreno fue de un solar y los precios fueron de 110 y de 180 pesos. Siete cuadras “eríasas” –yermas– al borde del río se vendieron en 100 pesos y las demás propiedades se vendieron por entre 15 y 50 pesos.<sup>215</sup> Ningún traspaso de casa incluía la mejora de un horno de pan como tampoco hubo casa con tienda a la calle, lo que ya era frecuente en muchos otros barrios.

Una mirada preliminar al sector durante la segunda mitad del XVIII indica que, al igual que durante los primeros años de siglo, la mitad de los vendedores de terrenos fueron indios; entre los compradores su participación bajaba un poco, hasta representar la cuarta parte, percibiéndose un ligero aumento en las transferencias hacia los vecinos. La mitad de las transacciones eran hechas por mujeres, aunque su presencia entre los compradores bajó hasta un 40%. Casi la mitad del total de estas ventas fueron entre vecinos y, asimismo, no sorprende que de los terrenos más valorados –entre 100 hasta 250 pesos–, un 80% de las transferencias fueron entre ellos.

El tamaño promedio de los sitios varió en relación a los inicios del siglo, pero un tercio de las ventas fueron de un solar, mientras que otro tercio medía medio solar de tierras o menos y el último tercio, entre dos y siete solares. Un cambio notable parece ser que un 60% de estas propiedades contaban con mejoras, desde unos pocos árboles frutales o una casa de bahareque y cubierta de tejas, con una sala y dos aposentos, hasta un conjunto de una casa, cercas de cabuya y árboles frutales de castilla y de la tierra. La mayor parte de las casas contaban con paredes de bahareque, aunque también las hubo de adobe, y varias seguían siendo de media agua, aún entre las nuevas construcciones. Sin embargo, se mantenía como un barrio semi-urbano, con pocas calles atravesándolo de un lado al otro, sin la organización que se espera de un barrio más urbanizado.

A pesar de la gradual evolución del barrio de Turubamba, sabemos que durante estos años hacia finales del siglo XVIII, miembros de la familia cacical de los Sánchez de Molleturo mantuvieron el control de las tierras cuyo usufructo posiblemente antecedía a la fundación de la ciudad.<sup>216</sup>

<sup>215</sup> ANH/C L524, f65v (1682); L535, f603 (1715); L536, f694v (1723); L613, f127 (1727); L616, f462v (1737); L619, f340v (1749); L623, f592 (1757); L625, f254v (1762).

<sup>216</sup> ANH/C L624, f682 (1760). El barrio mantuvo el nombre de Turubamba hasta al menos 1861 (L20, f325v [1861]).

## POR EL CAMINO HACIA LOS MOLLETUROS

Desde las primeras décadas de la ciudad española, por el antes mencionado camino que fue designado por muchos nombres –camino a Sayausí, a Bola y a Guayaquil– se asentaron arrieros, seguramente relacionados al trajín entre Cuenca y la costa, en el cual los productos agropecuarios de esta parte del corregimiento –trigo y bizcocho, quesos, jamones y dulces– fueron entregados para el consumo en el puerto y en los barcos que partieron de él. Era una práctica normal de los muleros instalar sus casas a las entradas de las ciudades, sobre todo los que tenían una o más mulas para pastar mientras esperaban un trabajo. Entre los tempranos arrieros asentados por este camino estaban Cristóbal Aguasaca; Hernando Henguchala [sic] de Garruchamba, en Loja; Francisco; Francisco Morales; Hernando, de Pomallacta; Luis de Prado; Juan Piscochango; Cristóbal Guastay; y, posiblemente, Juan Méndez.<sup>217</sup>

También se encontraron varios herreros que aquí pusieron en práctica la creencia de que un camino como éste fue un lugar propicio para el asentamiento de gente que herraba y curaba a las mulas de carga que llegaban o que estaban a punto de salir hacia la costa. Otros herradores se establecieron no muy lejos de esta vía, por el batán y la acequia detrás de la iglesia.

El oficio de herrero es de origen europeo, por lo que algunos vecinos de la ciudad ejercían este oficio mientras se formaban artesanos indígenas. Varios de ellos obtuvieron terrenos en este sector: uno de los fundadores de la ciudad, Antonio de San Martín y su hijo Martín; el portugués, Juan Fernández; y Pedro de Prado.<sup>218</sup> Estos herreros pronto firmaron contratos de aprendizaje para conseguir ayudantes en sus talleres, a más de los mitayos que les fueron asignados, mientras formaban a las futuras generaciones de trabajadores en el hierro. En la práctica, el oficio se mantuvo multiétnico y, durante estos años, en este sector de fácil acceso a las fraguas de los oficiales herreros, prestaron sus servicios Andrés Malamchumbay,



Ilustraciones 61 y 62: Arrieros con sus mulas. Anónimo ca. 1920-1930.  
Fuente: Archivo Fotográfico Digital del Museo Municipal Remigio Crespo Toral.

<sup>217</sup> ANH/C L493, f59 (1597); L494, ff170 (1601), 355b y 356 (1602); L499, f625 (1614); L496, f737 (1608); L501, f594v (1617); L510, f55 (1640).

<sup>218</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 190 (1559); *Cuarto libro*, ff9(10)12v (1575) y 62(63)65 (1576); *Quinto libro*, 25 (1579). Algunos herreros entre los vecinos se establecieron en Todos Santos y también a la salida a Quito durante estos mismos años.

Varias transcripciones modernas del apellido del portugués Juan Fernández y sus descendientes aparecen también como “Hernández”. Como en el caso del apellido Abendaño (ver nota 90), por consistencia usamos Fernández para miembros de esta familia cuando no se está en una cita.

de Gualaceo; Pedro, de Pasto; Andrés; Juan Chilloay o Chilloguay; y Alonso, de Tiquizambe.<sup>219</sup>

No se ha encontrado una presencia parecida en tal magnitud, relativa a los arrieros y herreros, por ninguna de las otras entradas de la urbe. Además, como ya mencionamos, no fueron éstos los únicos especialistas o artífices que se encontraban al oeste de Cuenca. Como detallaremos a continuación, muchos migrantes artesanos e indígenas llegaron y se asentaron por este sector semi-urbano por cuenta propia, pero únicamente a dos grupos de especialistas se les asignó tierras para asegurar su trabajo en la construcción de la nueva ciudad.

## LAS CARPINTERÍAS U OTORONGO

“Desde la fundación desta ciudad (...) para que no faltase en el servicio de la república, el gobernador Gil Ramírez Dávalos a los oficiales carpinteros les señaló tierras en esta ciudad donde estamos y asistimos continuamente sin hacer falta para acudir a lo que se nos manda, como consta”.<sup>220</sup>

Poco después de la fundación de Cuenca, una merced hecha por el cabildo al escribano Juan Bravo localizó a “la chanba [sic; chamba, en quechua ch’anpa] de los carpinteros” río arriba de la barranca, de la acequia y de las tierras de San Francisco; unos años más tarde, el capitán Miguel de Contreras vendió tres cuadras ubicadas frente a la isla de los carpinteros del río grande.<sup>221</sup>

Conocido como las carpinterías y siglos después como Otorongo –felino o jaguar en quechua–, este sitio por la vega del río y que con tiempo subió por el barranco, además una isla del mismo, seguían identificándose con los carpinteros hasta finales del período que estudiamos. Formaba uno de los pocos proto-barrios artesanales de la colonia temprana. Parece que la ubicación se extendía unas tres “cuadras grandes” río arriba del vado de San Francisco hasta “el vado

---

<sup>219</sup> ANH/C L494, f434 (1602); L495, ff3v y 10v (1603); L498, f169v (1608); L503, f273 (1619).

<sup>220</sup> ANH/C doc. 116.429a (1666). Muchos años antes, en 1583, unos carpinteros mencionaron su reasentamiento por Gil Ramírez Dávalos, cuando pidieron al cabildo tierras adicionales “para se sustentar” en una parte del ejido llamado Yanuaicay (Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 362 [1583]).

<sup>221</sup> ANH/C L493, f124v (1597). Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 201 (1581). Las islas, durante estos siglos, antes de desbravar los ríos en el siglo XX, aparecieron y desaparecieron; sin embargo, no hay porque creer que las islas actuales son las mismas de los años coloniales.

de las carpinterías”, posiblemente a la altura de una cañada y “quebradilla” que descendían por el barranco.<sup>222</sup> A comienzos del XVIII apareció un nuevo nombre para el sector: Otorongo. Los dos nombres se usaban igualmente hasta mediados del siglo y no hay duda de que se referían al mismo espacio situado “junto a la orilla grande del Matadero que antiguamente llamaban el puesto de los carpinteros”.<sup>223</sup> Este lugar, al oeste de la naciente ciudad, más la gran isla frente a él, probablemente fueron escogidos por ser ideal para recibir los troncos de árboles talados río arriba para trabajarlos allí. En 1559 se les mandó a los indios de Macas y Tiquizambe, “que sacasen del monte la madera para las obras desta ciudad y la traer río abajo hasta donde la ciudad”.<sup>224</sup>

¿Quiénes fueron estos carpinteros? Pocos fueron españoles. Fundada Cuenca, se trajo indios de los pueblos de Macas y Tiquizambe para construir las tiendas pertenecientes a la ciudad, la cárcel y la casa de fundición –destinada para fundir los minerales de plata y oro presentados en la Real Hacienda–, pero al parecer, estos trabajadores no fueron los que se asentaron en las carpinterías. Cuando comenzaron a identificarse por sus pueblos de origen, los carpinteros declararon ser de muchas partes, principalmente de Cañaribamba, Molleturo, Toctesí, Paute y Sigsig, así también de Pacaybamba, Suña y aún de Quito.

Los indígenas carpinteros y también los tejeros, como se verá más adelante, por dedicar sus esfuerzos laborales a la construcción y mantenimiento de los edificios urbanos, fueron eximidos del odiado requisito tributario de servir la mita. Por esta razón, en muchos casos los padres enseñaron su oficio a sus hijos y traspasaron sus hogares por herencia o por venta de una generación a otra; por ejemplo, varias generaciones de carpinteros de la familia Palasela –algunos usaron el apellido español de Salazar– con raíces en Toctesí, vivieron en este barrio.<sup>225</sup>

El sector no albergó únicamente a carpinteros, aunque predominó este oficio entre sus moradores, ni tampoco fueron sus habitantes solo indígenas; tal vez



Ilustración 63: Ubicación de la cañada y la quebradilla que bajan al vado de los carpinteros, la plaza del Otorongo se señala en color verde.  
Fuente: Deborah L. Truhan. Albornoz, *Planos...*, 189.



Ilustración 64: Carpintero trabajando un tronco con una azuela.  
Anónimo, siglo XX.  
Fuente: Archivo Fotográfico del Centro de Documentación del CIDAP.

<sup>222</sup> ANH/C L490, f277b (1592); L626, f549v (1767). Refiere al sector conocido hoy como “la subida de los Corazones”.

<sup>223</sup> ANH/C L7, f268 (1799). Se ve claramente la ubicación de Otorongo en dos mapas titulados “Plano de la Ciudad” de 1947 y de 1949, en Albornoz, *Planos*, 150-51.

<sup>224</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 232 (1559).

<sup>225</sup> ANH/C L498, f332v (1610); L502, f791 (1632); doc. 116.429a (1666); L525, f616v (1686); L527, f263 (1691); L534, f768v (1708). Las carpinterías fue llamado barrio hacia 1743 (L617, f570); no se llamó así a Otorongo. Ubicar a Suña es difícil porque el mismo nombre refiere a dos parcialidades: una reducida a Azogues y la otra a Pepinales, anejo de Sibambe.

nunca conoceremos cuáles fueron los oficios de mucha gente, ni cuáles fueron sus pueblos de origen. Sin embargo, se presume que estuvieron entre los indios anónimos, los menos acomodados de la ciudad. En casi todas las ocasiones cuando un indígena podía comprar un terreno en el lugar, la parcela era pequeña, ubicada por la orilla del río, y de tener una casa, su condición era humilde: pequeña, cubierta de paja y con frecuencia descrita como ya vieja. De vez en cuando se compraron las propiedades con mejoras, por ejemplo, una cerca o árboles frutales: un nogal y un durazno en un caso (1667), múltiples duraznos y manzanos en otro (1756).<sup>226</sup> De aquello que se puede documentar, la venta de terrenos por indígenas fue poco común durante el siglo XVII, pero durante el XVIII la frecuencia incrementó y, en general, hubo un crecimiento notable en el número de vecinos que compraban terrenos en el barrio de las carpinterías. Entre los moradores españoles más tempranos durante el XVI, dos de los más importantes fueron Hernando Pablos y el capitán Miguel de Contreras, dueños de terrenos por el lado de San Sebastián, los cuales frecuentemente se vendieron.

No fue sino hasta el siglo XVIII que la presencia de vecinos aumentó, y se aprecia que sus parcelas fueron mucho más grandes que las de los indígenas y que fueron medidas en cuadras en vez de solares. La isla de los carpinteros ya estaba en manos de vecinos desde las primeras décadas, vendiéndose con frecuencia, pero siempre a familias de cierto realce social: Ruiz de Cabrera, Gómez de Castilla, Hurtado, Sánchez de Orellana y Barsallo de Quiroga. Aparentemente sin temer a las inundaciones, sus dueños invertían en la propiedad. En 1733, al venderse la isla en 300 pesos, ya tenía una casa cubierta de teja, varias herramientas agrícolas y la mano de obra de un indio concertado con una deuda de 22 pesos. Pocos años después, en 1739, al venderse esta vez en 500 pesos, contaba con muebles en la casa, animales, siembras y una huerta con ochenta árboles de duraznos y guaitambos.<sup>227</sup> En 1757, la propiedad había crecido a tres cuadras y media; ostentaba, además, un horno de cocer pan, jardines, una oficina y un oratorio. Es posible que la corriente del río Matadero que separaba la isla de la ciudad se estaba tapando con sedimentos, porque en 1765 parece que el mismo terreno estaba ubicado en “la orilla del río Matadero”.<sup>228</sup>

---

<sup>226</sup> ANH/C L517, f25 (1667); L623, f386v (1756).

<sup>227</sup> Guaitambo es una variedad de durazno. Oswaldo Encalada Vázquez, “Geosemántica popular”, en *Universidad Verdad* núm. 59 (2012), 51.

<sup>228</sup> ANH/C L615, ff161v y 222 (1733); L616, f806v (1739); L623, ff708 y 716v (1757); L626, f161v (1765).

Mientras que la población multiétnica de las tierras originales de las carpinterías se extendía por el lado del río, a la altura de las bajadas hacia el vado de los carpinteros, vemos que otros vecinos compraban terrenos de uno o dos solares; un caso excepcional fue el de un terreno de una cuadra más tres solares. Algo menos de la mitad de las transacciones de terrenos fue realizada por indios y sus compradores fueron también indígenas, en tanto que casi la totalidad de las ventas hechas por vecinos fue para otros vecinos; de esto, como en otras partes de la ciudad, resultó un traspaso gradual de las tierras más productivas hacia los españoles y los mestizos más aculturados durante este siglo.

## **EL TEJAR DEL REY – TRABAJADORES DE LODO Y DE BARRO**

Durante el siglo XVI, un sector dominado por indios tejeros –responsables de fabricar tejas y ladrillos– se formó río arriba de las carpinterías, atrás de lo que sería la iglesia y plaza de San Sebastián y por abajo del camino a los molleturos. La idea de techar a los edificios urbanos con teja en vez de paja fue un concepto de la construcción europea, impuesto en los Andes para mitigar la propagación de incendios en las ciudades y villas densamente pobladas, una preocupación que fue mencionada en Cuenca ya en 1562.<sup>229</sup> Dada la necesidad de este material para cubrir los edificios de la nueva ciudad que se levantaba, hubo varios tejares pertenecientes a particulares y a los conventos de San Agustín y San Francisco; muchas décadas más tarde, fueron también de propiedad de la Compañía de Jesús y de las carmelitas, además el “de los indios” que fue progenitor del tejar del Rey, el sector de interés para este estudio.<sup>230</sup> En 1589, el cabildo determinó trasladar el tejar “que era de la ciudad” a un sitio más cercano a la urbe donde estaba el de San Agustín, a una cuadra y media de tierras compradas a Gil Ruiz de Tapia.<sup>231</sup> Referencias posteriores ubicaban el tejar del Rey detrás de la iglesia de San Sebastián, probablemente deslindado por el río, el camino hacia los molleturos y una acequia que bajaba a la ciudad desde el oeste de Cullea y/o de los depósitos y del molino que pertenecía originalmente a Gil Ramírez

---

<sup>229</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 353 (1562).

La construcción autóctona utilizó paja para cubrir sus casas, práctica que regularmente se seguía en las partes más apartadas y humildes de la ciudad y en el campo y que se encuentra, en ciertos casos, hasta el presente.

<sup>230</sup> ANH/C L502, f326 (1616); L525, f763 (1687); L529, f774v (1696). Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 422 (1584) y 454 (1585); *Sexto libro*, 110 (1590); *Libro...1591-1603*, 320 (1598).

<sup>231</sup> Cabildo de Cuenca, *Sexto libro*, 76-77 (1589).



Ilustraciones 65 y 66: Fabricación actual de tejas en Racar.  
Fuente: Andrés Sánchez Torres, 2016.

Dávalos. El tejar del Rey fue un espacio de producción más que de vivienda, pero además de los mitayos que se asignaron para trabajar en él, atrajo a tejeros de muchas partes que se asentaron en su alrededor y en las tierras colindantes de San Sebastián, más específicamente por un sector tardío llamado Tandacatu, las cuales se identificarían como barrios en años venideros. Entre estos tempranos tejeros figuraban Andrés Puca, de Sigcho (1595), y dos indios de Paccha, Francisco Tuquina (1595) y Alonso Unchi (1611), quienes se asentaron por la acequia detrás de San Sebastián.<sup>232</sup>

Estos trabajadores de tierra y barro fueron totalmente distintos de quienes habitaron en las ollerías de San Blas. Incluían mitayos asignados a trabajar por turnos como parte de la obligación tributaria de su parcialidad, indios originarios eximidos de la mita a cambio de su dedicación y la de sus descendientes en perpetuidad a este oficio, así como forasteros, inmigrantes a la ciudad que “alquilaron” su mano de obra en los tejares. Entre los indios asignados a trabajar como mitayos, los de Tiquizambe, en la cuenca norteña de Alausí, pronto se quejaron en la Real Audiencia de Quito y recibieron una real provisión que les libró de esta obligación por “estar apartados desta dicha ciudad más de doce leguas”.<sup>233</sup>

En 1597, cuando ocho tejeros compraron un terreno que medía una cuadra de frente por tres de largo, arriba de las carpinterías, varios fueron identificados como herederos del tejero Alonso Tenenaula.<sup>234</sup> Medio siglo después, en 1647, un grupo de indígenas --nietos de tejeros eximidos de la obligación de servir la mita-- demandó a un cacique que trataba de obligar a uno de ellos a servir la mita, argumentando que “subcedieron” a sus “padres y antepasados en este oficio desde la fundación desta dicha ciudad”. Incluían a familias de Paccha, de San Bartolomé, de la parcialidad de Ragdeleg de Gualaceo, de la parcialidad de Duma de Sigsig, la de Guangra de Azogues, la de Uchucama de Chunche y la de Guaycha de Cañaribamba.<sup>235</sup> Tejeros de la familia Tuquina (o Tuquinay) figuraron en ambos documentos y sus descendientes vivían por el tejar del Rey todavía en 1719; asimismo la familia Coro mantuvo una presencia en el tejar del Rey “arriba

<sup>232</sup> ANH/C L517, f314 (1595); L498, f600 (1611).

<sup>233</sup> Cabildo de Cuenca, *Sexto libro*, 110 (1590). Una legua fue la distancia que un caballo podía cabalgar en una hora, de tres a cinco kilómetros de acuerdo con la topografía.

<sup>234</sup> ANH/C L493, f124v (1597). Tenenaula fue una de las familias cacicales de la parcialidad de Burín, de Sigsig (doc. 114.380 [1590] 1604)].

<sup>235</sup> ANH/C doc. 79.176 (1647).

de Tandacatu” en 1800 y la familia Lupercio, “en el tejar” en 1802.<sup>236</sup> Tejeros de la familia Unche, de San Bartolomé, fueron nombrados en los dos documentos citados, pero después parecen haber desaparecido del sector y de la ciudad.

## TANDACATU

Con el paso del tiempo, los tejeros no fueron los únicos trabajadores de barro en la zona hacia arriba de San Sebastián, donde alrededor de 1747 surgió un barrio nombrado Tandacatu, que hasta entonces fue designado sencillamente como “tras la iglesia de San Sebastián”, “fuera de la traza” o, en algunos casos, “por bajo del Tejar del Rey”.<sup>237</sup> Medio siglo antes, una ollera, la india Magdalena “que hace jarros”, tenía su casa arriba de la ciudad, cerca de la acequia a los molinos y el camino a Sayausí.<sup>238</sup> En esta zona, según los linderos de los terrenos asociados con ella, se establecieron miembros de la familia Baca (o Vaca). Ignacio Vaca, identificado como maestreo alfarero en 1672, vivía arriba de San Sebastián o junto a la iglesia; otras veces, su casa fue ubicada por bajo del Cebollar. Lázaro Vaca, posiblemente su hijo e identificado como ollero, tuvo su casa arriba de la ciudad o, sencillamente, fuera de ella.<sup>239</sup> En esta zona también moraban “Vicente de tal”, un oficial ollero, y Francisco Toledo, identificado como maestro “locero”, o sea, un maestro ollero especializado en loza fina.<sup>240</sup>

Hacia mediados del siglo XVIII, en 1751 un terreno fue situado “en el barrio de San Sebastián (...) a una cuadra, poco más o menos, más allá de *donde al presente viven los olleros...*” [énfasis de la autora], ya conocido como un sector de producción cerámica. Debe haberse extendido también hasta atrás de la iglesia, por donde pasaba la acequia, dada la necesidad de agua para el oficio. En el mismo siglo, otros ceramistas moraban en el colindante barrio de Turubamba: una ollera, “Getrudis de tal”, como también el ollero, Marcial de Riofrío, éste al lado del Gallinazo. En la carta de venta de un retazo de tierras en 1793, se anotó que el vendedor, Nicolás Luna, había sacado tierra para “beneficiar ollas y platos” durante treinta

<sup>236</sup> ANH/C L611, f20 (1719); L8, f95v (1800), f272 (1802).

<sup>237</sup> ANH/C L537, ff321v (1729) y 574v (1730); L619, f474 (1747); L8, f95v (1800).

<sup>238</sup> ANH/C L523, f419v (1680).

<sup>239</sup> ANH/C L520, f769 (1672); L522, f687 (1678); L524, f446 (1683); L608, f408v (1701); L613, f321v (1729).

<sup>240</sup> ANH/C L629, f519v (1776); L7, f65 (1798).



Ilustración 67: “Mina de barro de Capillapamba”. Anónimo, siglo XX.  
Fuente: Archivo Fotográfico del Centro de Documentación del CIDAP.

años.<sup>241</sup> Décadas después, hacia mediados del siglo XIX, el puesto de las olleras se encontraba “inmediato al rollo de la parroquia de San Sebastián”.<sup>242</sup>

El barrio de Tandacatu se situó en linderos más específicos y no sencillamente por la presencia de trabajadores de barro, como se observa en las pocas transacciones de terrenos en el sector hasta el final del siglo XVIII, las cuales se incrementaron notablemente desde 1780 en adelante. El punto de referencia más común fue la acequia que bajaba al molino de los jesuitas, pero también se mencionó la quebrada de agua que corría a la calle real del tejar y el camino real que atravesaba al Cebollar.<sup>243</sup> Todo esto sugiere que la ubicación original de Tandacatu fue más o menos desde el sector moderno de la Convención del 45 para arriba y que este barrio, hoy asociado plenamente con la producción alfarera, tiene orígenes que pueden documentarse desde la segunda mitad del siglo XVII.



Aunque Tandacatu parece haber sido una zona de indígenas y vecinos, la gran mayoría de las transacciones de tierras que hemos localizado fueron entre estos últimos. Casi todos los vendedores eran hombres, mientras que los compradores se dividían igualmente entre mujeres y hombres. Los terrenos en promedio median cerca de dos solares y menos de la mitad de ellos incluían mejoras; la más común era una casa modesta que en un caso estaba acompañada por árboles frutales. Uno de los indios que vivía en Tandacatu durante las primeras décadas del siglo XIX fue el afamado artista Gaspar Sangurima, con su mujer Petrona Faycan; eran dueños de un sitio de una cuadra de extensión con cercas y contaba con casa, árboles frutales y riego desde los molinos de Cullca.<sup>244</sup>



Un enigma del barrio es el origen de su nombre. Tandacatu en quechua significa mercado de pan –*t'anta qbatu*–, pero en la documentación revisada de transacciones de casas con sus mejoras durante el siglo XVIII, no hemos encontrado referencia

<sup>241</sup> ANH/C L616, f434v (1737); L624, f785v (1760); L629, f132v (1775); L5, f305 (1793).

<sup>242</sup> ANH/C L542a, f37v (1751); L646, f436 (1848). Ver Anónimo, “Tandacatu fortalece su alfarería”, *El Tiempo*, Sección “Cultura”, 26 febrero 2016. Moradores de la Convención del 45 creen que el nombre original del sector fue de Tandacatu; es una zona de arcilla que se extiende desde la calle Daniel Alvarado hasta el sector de El Tejar, donde se minaba esta materia en agujeros de hasta cinco metros de profundidad. Ver Anónimo, “La Convención del 45, un barrio asentado sobre arcilla”, *El Telégrafo*, 23 marzo 2014.

<sup>243</sup> ANH/C L548, f437v (1782); L552, f95v (1788); L5, f171 (1791); L7, f312v (1799). En la actualidad, se ubica en la parte alta de la avenida Gran Colombia y Mariscal Lamar, desde la calle Luis Pauta hasta la avenida de las Américas.

<sup>244</sup> ANH/C L11, f99v (1810); L13, f64v (1820).

Ilustraciones 68 y 69: Manos amasando barro y creación de un plato. Anónimo, siglo XX.  
Fuente: Archivo Fotográfico del Centro de Documentación del CIDAP.

ni a hornos de pan cocer, a cuartos de amasijo o a tiendas a la calle, como hemos encontrado en Todos Santos.<sup>245</sup>

## EL SECTOR OCCIDENTAL DE CULLCA

Desde el oeste de Cullca bajaban los arroyos ya mencionados que descendían en dirección hacia el este. Documentamos que antes de la llegada de los españoles, existía al menos “una acequia vieja cubierta, del tiempo del Ynga” por arriba de los depósitos, pero no sabemos a qué o a cuál refiere. En 1566 el cabildo mandó que “en una caída que hace un poco más arriba de los últimos solares questán cercados de Juan Fernández el herrero, se haga una acequia” para proveer de agua a la ciudad.<sup>246</sup> Estas aguas contribuyeron al éxito de los tejares, de los ollereros y ceramistas ya mencionados, además de toda una zona económica, efímera pero importante, ubicada también en esta parte occidental de Cullca. Aquí, en este sector donde una acequia cruzaba el camino a Bolo y junto a la llanura donde estaban asentados los indios molleturos, Gil Ramírez Dávalos puso un herido – canal– y construyó un batán, el cual vendió a Jorge González cuando abandonó la ciudad.<sup>247</sup>

Hacia 1563, Gonzalo de las Peñas fue dueño de un molino de moler granos, con una acequia al lado. Cuando fue vendido al mercader Francisco Pérez de Castro dos años más tarde, se lo ubicó junto al batán de Gil Ramírez Dávalos y especificó que la venta no incluía una tenería que también tenía allí, la cual estaba cercada.<sup>248</sup> Una década después, cuando esta acequia tuvo que ser arreglada, el cabildo mandó a “Pero Gozáles [sic], persona que tiene los molinos junto al batán, que encañe el agua, que el acequia que viene a los dichos molinos, de suerte que no se derrame ni dañe el camino y pasaje que va a Molleturo y a Bolo”.<sup>249</sup>

---

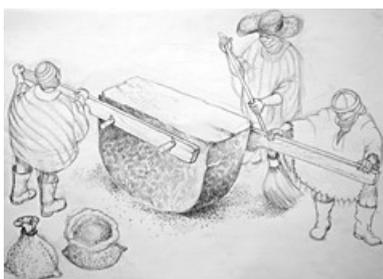
<sup>245</sup> Usamos la ortografía quechua de Gobierno Regional Cusco, *Diccionario Quechua-Español-Quechua*, Cusco, 2006. <https://edoc.site/diccionario-quechua-peru-pdf-free.html> (22 octubre 2020).

<sup>246</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro segundo*, 161 (1566); *Quinto libro*, 222 (1581). El río Sayausí también se conoce como el río Culebrillas (Ing. Galo Ordóñez, comunicación personal, 27 septiembre 2016).

<sup>247</sup> ANH/C doc. 94.150, f14v ([1566] 1623). Arteaga discrepa la ubicación del sitio del batán. Ver Diego Arteaga, *La vida cotidiana de Gil Ramírez Dávalos en Cuenca*, (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2017), 67-68.

<sup>248</sup> ANH/C L487, f914 (1565). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 431 (1563). Localizamos el molino en los depósitos en base de los linderos anotados en una merced de tierras de 1580: “en una loma... junto a los herederos de Gonzalo de las Peñas”. Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 91 [1580]).

<sup>249</sup> Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro*, ff87 (87)90-87(87)90v (1577). Refiérese a Pedro Fernández.



Ilustraciones 70, 71, 72 y 73: Uso del batán para moler metales en Potosí. Fuente: Florsch, Teréygeol y Cruz, *The Ore-Dressing Grindstone*, 884.

## ¿Qué fue este batán?

Se lo ha sugerido como evidencia de una precoz industria textil. Sin embargo, postulamos la posibilidad de que este temprano batán fue, más bien, un molino para triturar metales de plata o tal vez de oro, tomando en cuenta que una de las actividades económicas de Ramírez Dávalos fue justamente la de la minería. En el sitio arqueológico de Sicán, en el norte del Perú –antes conocido como Batán Grande– el nombre se debe a la presencia de un gran número de batanes prehispánicos –piedras planas y redondas– utilizados para moler minerales. En la actualidad, en el Perú, los productores artesanales de oro les llaman a estos batanes quimbaletes. Creemos que, por la falta de mano de obra para tejer textiles, por la ausencia de ovejas, borregos, llamas o alpacas en la región para proveer lana y, además, por la ausencia total de documentos locales que indica la presencia, venta o transporte de textiles (aunque reconocemos la pérdida de muchos documentos notariales escritos antes de la última década del siglo XVI) y dada la importancia de la minería en Cuenca durante los primeros años de su existencia, este batán fue más bien un molino de metales.<sup>250</sup>

## EL BATÁN

El batán dio nombre, de manera temprana, al sector y eventualmente a un barrio que parece haber vagado de una parte de San Sebastián a otra, el cual mantendría su identidad en esta zona hasta mediados del siglo XIX; sin embargo, parece que el batán dejó de funcionar después de poco tiempo. En 1614 se aludió a un batán antiguo, cuyos restos fueron conocidos hasta finales del siglo como el batán viejo. La evolución de este centro molinero parece haber influido también en la

<sup>250</sup> Arteaga, *El artesano*, 118-20; Chacón erróneamente ubica el batán en el actual barrio de San Roque, *Historia*, 208; Paniagua Pérez y Truhan, *Oficios*, 322; William E. Brooks, Gabriela Schworbel y Luis Enrique Castillo, “Amalgamation and Small-Scale Mining in the Ancient Andes,” en *Mining and Quarrying in the Ancient Andes*, N. Tripcevich y K.J. Vaughn, eds., (New York: Springer Science & Business Media, 2013), 217-18; [https://es.wikipedia.org/wiki/Batán\\_Grande#Etimolog/C3.ADA](https://es.wikipedia.org/wiki/Batán_Grande#Etimolog/C3.ADA) (22 octubre 2020). También es posible que fuese un molino para granos, pero distinto en su construcción de lo que comúnmente llamaban “molino”. La documentación temprana no aclara el tema, pero con una investigación arqueológica existe una posibilidad de hacerlo.

infraestructura para el aprovisionamiento de agua, pues se encuentra referencia a una corriente anterior: “la asequia de los molinos que corría antiguamente y la que corre ahora”. Se mantuvo en la memoria popular “la asequia que antiguamente fue de los molinos de Joseph Fernández”.<sup>251</sup>

En 1603, el herrero Andrés Durán compró un solar de tierras cerca del molino de Pedro Fernández, donde instaló una fragua. Poco después, se especificó su ubicación por el batán y, décadas más tarde, al lado de la acequia del molino. Sus herederos lograron alquilar el taller a otros herreros en los años posteriores a su muerte, casi inmediatamente al mestizo Juan Muñoz Moreno, el mozo, que pagó un alquiler de 45 pesos de a 9 reales en 1612, cuando terminó su aprendizaje con Andrés Malanchumbay, originario de Gualaceo. Al año siguiente, se lo arrendó a Lorenzo Sánchez que pagó el mismo valor, pero en las monedas del nuevo siglo: 50 patacones y 5 reales.<sup>252</sup> El sector no resultó ser residencia de muchos herreros, siendo Juan de Prado, de Gualaceo, hijo de Antón Chilloguay, el único que hemos podido identificar.<sup>253</sup> Aunque los documentos no describen una fragua de la época, una forja tradicional contemporánea se caracteriza de la siguiente forma: “[U]n pequeño cuarto de bahareque; en un rincón se ubica un antiguo fogón de adobe, en donde se calienta el hierro (...) un rústico soplador, instalado en una caja grande de cuero y madera, que se ejecuta con el movimiento de su pie o con la mano, con un movimiento de abajo hacia arriba.”<sup>254</sup>

Comparado con la sencillez del entorno, las herramientas del herrero fueron numerosas y diversas: un banco con cajón, yunques y bigornias para varios propósitos, fuelles, martillos de forja, machos de hierros de varios tamaños, claveras de diversos portes, pasadores, repartidores, limas de muchos tipos, brocas, bruñidores, moldes, punzones y punctetas, cinceles, buriles, taladros, etc. Esto sugiere la gran inversión requerida y, además, explica la limitada presencia de fraguas en la temprana Cuenca, frente al número de herreros que hemos identificados y, por esto, debe ser que la mayor parte de ellos trabajaron como jornaleros para otros.<sup>255</sup>

<sup>251</sup> ANH/C L495, f594v (1605); L498, f471 (1610); L499, ff331 (1612), 614v (1613) y f726v (1614); L518, f66v (1688); L536, f601 (1722). La fecha más tardía por la cual hemos encontrado una referencia al Batán es 1834 (ANH/C L568, f312v [1834]).

<sup>252</sup> ANH/C L499, ff331 (1612) y 614v (1613).

<sup>253</sup> ANH/C L502, f1050 (1633); L530, f149 (1634).

<sup>254</sup> Anónimo, “Don Maño el último cerrajero de Cañar”, *El Mercurio*, 4 setiembre 2017.

<sup>255</sup> ANH/C L499, ff331 (1612) y 614v (1613); L509, f137 (1637).



Ilustración 74: Herramientas del herrero. Norma Contreras, siglo XX. Fuente: Archivo Fotográfico del Centro de Documentación del CIDAP.

El Batán no se caracterizó como un barrio especializado, pero fue morada de una variedad de artífices: Ignacio Cayambe, Juan Tello y Felipe Ortega, zapateros; los barberos Joseph y Lázaro Neula; Jacinto Bonilla, un maestro sombrerero; la mestiza Juana, que trabajó como tintorera; Juan Benavides y “fulano” Castañeda, sastres; Andrés Lucero, un oficial prensador; y Simón, un tejedor.<sup>256</sup> Casi todos estos artesanos eran indígenas, aunque la mayoría habían adoptado apellidos españoles; por ello, resulta interesante que Josefa Martina Neula, tercera generación de la familia de los barberos Neula, mientras mantuvo el apellido indígena fue identificada como india de la parroquia de San Sebastián vestida “en hábito de española”, calificación excepcional en la época.

En términos generales, se dificulta analizar las características demográficas asociadas con los terratenientes y moradores del barrio del Batán, por la “movilidad” del sector oeste-este y debido a las divisiones borrosas entre el Batán y Cullca y de ambos sectores con “San Sebastián”. Sin embargo, partimos del hecho de que fue un sector de mercedes de tierras para los vecinos de Cuenca, realizadas por el cabildo durante el siglo XVI. Entre aquel siglo y el año de 1700, de las pocas transferencias de tierras que se especifican en el sector, los vendedores se dividieron casi por igual entre europeos e indios, mientras que las dos terceras partes de los compradores fueron vecinos. A través de los próximos cincuenta años, un 40% de los vendedores y un 60% de los compradores eran vecinos, mientras que porcentajes opuestos caracterizaron a los indios. Durante los veinte años siguientes, el número de transacciones es parecido y refleja el crecimiento que caracterizaba a Cuenca en la segunda mitad de este siglo, además la evolución de la etnicidad de los vendedores. El barrio estaba cambiando y parece que un 85% de los compradores eran vecinos y moradores europeos; aparte de esta transformación étnica, a veces acogía un pequeño número de personas libres, de descendencia africana. A comienzos del XVII, Isabel Rodríguez, la esposa de Pedro de la Cruz, residía en el batán antiguo, antes de trasladarse al otro lado de la ciudad, por abajo de San Blas, hacia 1630. En el siglo XVIII, Florentina de Tamayo vivió en el Batán durante un mínimo de dos décadas, entre 1704 y 1724, como también lo hicieron Manuel de la Cruz y Flora Viva, presentes en 1704 y 1707.<sup>257</sup>

---

<sup>256</sup> ANH/C L499, f726v (1614); L508b, f763 (1638); L542a, f199m (1668); L608, f261v (1701); L532, f120 (1702); L609, f893 (1707); L534, f550v (1707); L536, f738v (1725); L612, f355v (1725); L625, f382 (1763).

<sup>257</sup> ANH/C L499, f726v (1614); L530, f50 (1630); L609, f179 y L532, f550v (1704); L534, f550v (1707); L612, f355v (1725).

En términos de género, entre vendedores y compradores dominaron los hombres, siendo entre un 60% y 70% de cada categoría; entre las mujeres, las europeas representaron más del 40% de las vendedoras y un 66% de las compradoras.

El Batán, de acuerdo a las características de las parcelas, era un barrio de pequeñas propiedades que no cambiaron de forma notable con el tiempo y que tampoco variaban mucho por la etnicidad de los compradores o vendedores. Más de la mitad de las ventas fue de medio solar o de un solar, en proporciones casi iguales; la mitad de las ventas tampoco indicó mejoras en los terrenos, aunque sabemos que en 1680 se vendió un terrenito que incluía una casa de paja. Desde 1725 en adelante, las viviendas eran sencillas, pero ya tenían techos de teja; cuando se lo indicaba, eran construidas con paredes de bahareque. Otra casa que se traspasó en 1756 fue de dos pisos: “con alto y bajo”. En 1733, una vivienda se vendió con huerta, pero en años posteriores se solía especificar cuando una casa o lote incluía arboledas frutales de Castilla y/o de la tierra. Desde los años de 1740 en adelante, buena parte de las propiedades fueron cercadas, a veces con cespedones y cabuyas y otras solamente con cabuyas; esto también refleja la creciente ocupación del suelo en el sector. Durante estos mismos años, documentamos una primera tienda en el barrio. En 1729 la casa comprada por Isidro de Espejo y su mujer María Ortiz incluyó un corredor y una tienda, y estaba ubicada al lado de uno de los molinos. Casi cuatro décadas después, en 1767 María Espejo —una mujer soltera— compró una casa de adobe con techo de teja de dos aguas, corredores, una sala y una tienda a la calle, también ubicada al lado de un molino, tal vez la misma. Sin embargo, la coincidencia de la presencia de molinos y la producción de pan como ocurrió en el barrio de Todos Santos no parece haber sucedido en el Batán, al menos no por la misma época; hasta el momento hemos encontrado solamente un caso, en 1760, en el cual las mejoras de una casa incluyeron un horno de cocer pan.<sup>258</sup>

Colina arriba del Batán y acequia abajo hacia el este, desde el temprano XVII se construyeron nuevos molinos, hasta llegar al sector conocido como los molinos de Culca que se encuentra en los planos del siglo XIX, en la esquina de las calles Luis Cordero y Rafael María Arízaga, a pocas cuadras



Ilustración 75: Una casa de dos pisos con altos y bajos.  
Fuente: Muñoz, *Arquitectura...*, 73.



Ilustración 76: Una casa de dos pisos con altos y bajos en el Cebollar.  
Fuente: Gustavo Lloret Orellana, 2004.

<sup>258</sup> ANH/C L537, f363 (1729); L624, f583 (1760); L625, f160 (1762); L626, f611v (1767).

de la plaza central.<sup>259</sup> No se lo distinguía bien de aquello que propiamente fue Cullca, p.ej., en 1745 se refería al “puesto nombrado Batán o Cullca”, y se lo ubicó “hacia los molinos de Cullca”, o lo describieron como “conocido por el alto de Cullca”; pero décadas después se lo ubicó “por los bajíos de Cullca”.<sup>260</sup> A finales del siglo XVIII surgió la nueva denominación ya analizada: “el barrio de las Tres Cruces que antiguamente llamaron el Batán”.<sup>261</sup> Otra referencia contemporánea de la época tiene relevancia hasta la actualidad: “el puesto del Batán o el obraje”, lo que refiere al obraje de sombreros que funcionaba a orillas de esta acequia desde la segunda mitad del XVIII.<sup>262</sup>

De esta manera y a pesar de la ambigüedad de las descripciones, hemos ubicado el Batán en la parte occidental de Cullca, para más tarde deslizarse metafóricamente hacia el centro y oriente de esta franja. Más generalmente, debido a la falta de estructuras que sirvan como puntos de referencia, aparte de los molinos, los cuencanos de la época se referían a accidentes topográficos y, sobre todo, a la acequia, al nombrar los linderos de terrenos. Allí, al oeste y cercana a las primeras estructuras, hubo un boquerón y cerca de los tejares de San Francisco bajaba una calle “que se ha hecho barranca”. En una referencia tardía se nombraba un río Tasque como lindero.<sup>263</sup> En ocasiones se mencionó el camino a Racar.<sup>264</sup> Estos pocos puntos sirven para ubicar, en términos generales, por dónde nació el errante barrio y puesto del Batán que parece haberse trasladado con el paso del tiempo.

En el sector predominó la presencia de los molinos que eran contemporáneos a los molinos de Todos Santos. Pensamos que su ubicación al oeste de la ciudad –al lado de varias estancias de pan sembrar y cerca del camino a Bola y Guayaquil– facilitaba una orientación temprana al mercado de la costa. Estos

---

<sup>259</sup> Albornoz, *Planos*, 103 (1816) y 121 (1909); en el segundo mapa se distinguen dos sectores denominados “Molinos de Cullca”.

<sup>260</sup> ANH/C L540, f677 (1745); L623, f127v (1755); L625, f488 (1763).

<sup>261</sup> ANH/C L7, f324v (1799).

<sup>262</sup> ANH/C L13, f627 (1824). La historia de la fábrica u obraje de sombreros se encuentra en el texto tratando del barrio de San Cristóbal.

<sup>263</sup> ANH/C L531, f295 (1698); L536, f738v (1725); L7, f324v (1799). Ninguno de los “Tasqui” en Encalada, *Toponimias*, 16, parece referir a este río.

<sup>264</sup> ANH/C L540, f677 (1745); L544, f329 (1762).

molinos siempre pertenecieron a personas de los estratos más acomodados de la ciudad, entre ellos curas y, avanzado el siglo XVII, militares, pues los molinos representaron inversiones monetarias bastante altas. Por ejemplo, en 1698 Estefanía López del Corral vendió un molino que heredó de su finado marido, Manuel de León Velasco, a Gaspar Ruiz de Cabrera, en 500 patacones. Después de su muerte, se vendió a Joseph de Neira y Cevallos y, al morir éste hacia 1721, se traspasó una parte a Francisco Jara de Velasco por 1000 pesos; otra se vendió a Salvador Martos de Castro en 800 pesos, el cual unos años después lo devolvió al mismo Jara de Velasco en el mismo precio. Casi cuatro décadas más tarde, María Muñiz, la esposa de Francisco Abad, lo compró a Jara de Velasco en 2500 pesos.<sup>265</sup> Para contrastar, en el mismo Batán, en 1760, se vendió dos casas de paredes de bahareque con techos de teja, con “horno de coser pan” también cubierto de teja, árboles frutales y un solar de tierras circundadas por cercas de cabuyas, en 120 pesos; otra más humilde pero también con paredes de bahareque y cubiertas de teja, con una sala y aposento, y que además contaba con una puerta, le costó al comprador 50 pesos.<sup>266</sup>

Desde los primeros años de la ciudad, las acequias hicieron también posible la presencia de unas tenerías —llamadas curtidurías o curtimientos— por su necesidad de agua corriente. Entre sus trabajadores, se puede notar el ingreso de los indios en un campo de conocimiento artesanal netamente europeo, debido a que la preparación del cuero no se encontró entre las prácticas andinas pre-hispánicas. Las tenerías atrajeron a artífices del cuero, incluyendo tanto indios cañaris como migrantes, o sea, indios forasteros, miembros de otras etnias y de otros lugares de origen. Además de la precoz (1563) tenería de Gonzalo de las Peñas que pasó a su hijo Gil Ruiz de Tapia y sirvió como punto referencial hasta mediados del siglo siguiente, otras tenerías fueron ubicadas por abajo de la acequia de Pedro Fernández y su heredero Joseph Fernández y pertenecían, entre otros, a Cristóbal de Salas (1579) y a don Carlos Duchigatñay, cacique de la parcialidad de Mageo en Chunchu (1651).<sup>267</sup>

---

<sup>265</sup> ANH/C L531, f241 (1698); L536, ff473 y 480v (1721); L612, f121v (1724); L625, f160 (1762). El último documento da amplios detalles que nos muestra en qué consistían y cómo estaban conformados los molinos vendidos.

<sup>266</sup> ANH/C L624, f583 (1760); L545, f424v (1768).

<sup>267</sup> ANH/C doc. 106.693, f3 (1618 [1579]); L512, f696 (1651).

## Los indios forasteros y Gil Ruiz de Tapia

Gil Ruiz de Tapia jugó un papel protagónico en el asentamiento de gente foránea durante los tempranos años de la ocupación del sector. Había recibido una merced agrícola de cincuenta y ocho cuadradas, colindante con los depósitos y junto a la acequia del molino del portugués Alonso Fernández, donde también heredó la curtiduría. Se destacó por la cantidad de pequeños terrenos que vendió a indios inmigrantes, tanto mujeres como hombres, sobre todo oriundos del norte (Chimbo, Licto y Riobamba), aparentemente con una cierta tendencia hacia los artífices del cuero. También hizo transacciones con gente de Cañaribamba, donde tuvo intereses económicos extensos.<sup>268</sup>

Varios dueños de tenerías cercanas dejaron una idea del valor de estos negocios. El zurrador Juan Pinta (o Pintac), indio procedente de Quito, valoró su tenería en 80 patacones cuando testó en 1623, la cual contaba con una piedra de tauna, tableros de zurrar y varios cuchillos para diversos propósitos. Andrés González, otro maestro curtidor y originario de Chunchu, tenía su tenería por la acequia del molino; al testar en 1639, dijo haberla comprado en 50 patacones, pero que al momento “con su piedra [de moler casca] y todo parejo” valía 100 patacones. La tenería pasó a su hijo Diego González y después a su nieto Lorenzo Sánchez, ambos artífices del mismo oficio. Sorprendentemente, Leonor Panzapisín, oriunda de Mulahaló y viuda de un albañil también del norte, se identificó como dueña de un “cortimiento de cuyros” cuando testó en 1610, sin indicar su valor. La descripción más extensa que tenemos de un conjunto de una curtimentía es de 1676, algo tardía, e incluía varios pozos de pelambre, aposentos que servían de molinos para la casca y para calentar cordovanes, tableros de zurrar pellejos, cuchillos al revés y peladores, pailas y tinajas, zurrones de acarrear cal, etc.<sup>269</sup>

Este sector de tenerías y de los artesanos que trabajaban en ellas fue calificado de muchas maneras. Aunque el primer molino que dio nombre a la acequia que

<sup>268</sup> ANH/C L496, f257 (1607); L502, ff921 (1632) y 1066v ([1615] 1633); L506, f581 ([1601] 1626); L507, f557 (1630); L510, ff427 ([ca. 1612] 1642) y 499 (1642); L513, f367v (1651); L530, ff185 y 185v (1635), 568 ([1615] 1637) y 734 ([1608] 1638); L520, f57v (1670); L612, f263v (1724). Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 363 (1583).

<sup>269</sup> ANH/C L521a, f208 (1676).

predominaba en tantos linderos estaba en el sector llamado el Batán, la zona donde moraban estos curtidores fue descrita como “arriba”, “fuera de la ciudad”, “por bajo” o “por cima” de la acequia de los molinos; “hacia”, “bajo” y “en” los depósitos; o en “Culca”.<sup>270</sup>

No sorprende que los curtidores residiesen cerca de su lugar de trabajo. Entre ellos estaban Andrés, mencionado en 1618 y posiblemente en 1635; un Diego en 1634, tal vez el mismo Diego González, indio, ya aludido; Alonso Tomavela en 1636; Diego en 1638; Domingo Sánchez, en 1639; y Fernando Yungasaca, un maestro curtidor de Chunche (1651).<sup>271</sup>

Mucho más numerosos en el sector fueron los indios zapateros que usaban el cuero producido en la zona. Entre los que vivían en este sitio “arriba de la ciudad” o “bajo la acequia del molino de Pedro Hernández” estaban, por ejemplo, Cristóbal y Francisco (1584); Silvestre, de San Fernando (1598); un Andrés, posiblemente el mismo que fue identificado más tarde como curtidor (1607); Simón Concha (1635); Pedro Jinisela (1636); Pedro Chusic (1624); Simón, de Chimbo (1626); Francisco (1627); y Gonzalo Ynga (1644).<sup>272</sup> El testamento de Andrés Guzac, oriundo de Paute, le identificó como zapatero y sillero. Esto nos presenta la idea de que pudo haber vínculos entre los que trabajaban el cuero y los carpinteros en este sector.<sup>273</sup>

Entre estos artesanos, se nota la falta de apellidos para muchos de ellos, lo que podría reflejar que su proceso de transición hacia el mundo colonial todavía estaba en camino. Aunque moraban al lado de la ciudad y practicaban un oficio europeo, muchos trabajadores en este campo fueron indios humildes que recién se estaban integrando en la cultura española, sin haber interiorizado la importancia de fijarse en los apellidos. Nos preguntamos también si este “arriba” tan amorfa y sin linderos identificables –todavía imposible de ubicar con precisión– podría

<sup>270</sup> ANH/C doc. 106.693, ff3-4 (1579) y 12 ([1610] 1618); L503, f641 (1621); doc. 116.627a, f1 (1623); L530, f568 (1637); L512, ff513 y 696 (1651); L520, ff56 y 57v (1670). El horno de cal de los franciscanos –producto utilizado en el proceso de curtir cueros– estaba cerca, por el camino hacia los molleturos y también por la acequia del molino de Alonso Fernández. Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 217 (1581) y 290 (1581, 1582).

<sup>271</sup> ANH/C L503, f46 (1618); L530, ff35v (1634), 185 (1635), 454 (1636) y 734 (1638); L511 f983v (1638); L508b, f967 (1639); doc. 112.771, f3 ([1639] 1677); L513, ff367v (1651) y 533 (1652).

<sup>272</sup> ANH/C doc. 78.620, f15 (1584); L493, f341v (1598); L496, f246 (1607); L506, f34 (1624); L506, ff581 (1626) y 794 (1627); L530, ff222v (1635) y 437v (1636); L511, f168 (1644).

<sup>273</sup> ANH/C L502, f320 (1616). Paniagua Pérez y Truhan, *Oficios*, 442.

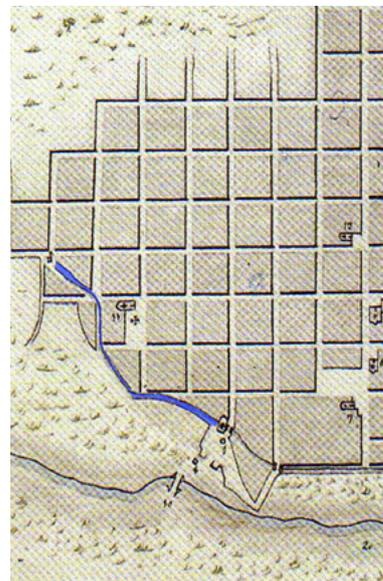


Ilustración 77: La acequia atrás de San Sebastián hacia los molinos de la Ronda, detalle de plano topográfico de la ciudad de Cuenca. Alejandro Vélez, 1816.  
Fuente: Albornoz, *Planos...*, 102.

representar los primeros momentos de un sector más grande, antecesor al pequeño barrio que hoy en día es conocido como La Suelería, situado en la actualidad entre las calles Lamar y Sangurima; es decir, a ambos lados del antiguo arroyo de Ullaguanga, por la calle Juan Montalvo.<sup>274</sup>

Desde el Batán bajaba una acequia que pasaba detrás de la ermita e iglesia de San Sebastián hacia el barranco, donde también moraban otros zapateros. Entre los que vivían junto a las orillas de esta acequia identificamos, por ejemplo, a Fernando (1573); Juan Chapa, de Molleturo (entre 1595 y 1624); y durante al menos unos años, a Pedro Jinimcela y Juan Concha (1611).<sup>275</sup>

Varios sombrereros se establecieron en una u otra parte de este sector, aparentemente por la misma necesidad de agua para ejercer su oficio. Parecen haber llegado unas décadas más tarde que los artesanos antes mencionados, pero durante la primera mitad del siglo XVII aquí moraban Pablo de Segura, de Latacunga (1623); Francisco Toropinto (1631); Pedro Guagarayco y Ventura Quinatoccta, posiblemente un hijo de Diego Quinatoccta, otro sombrerero migrante, oriundo de Latacunga (1640); Sebastián Tubatama (1653), perteneciente a una segunda generación de una familia de sombrereros originarios de Saraguro; y Joseph Buestán (1655). Sin indicar su valor, este último nombró entre sus herramientas: una plancha, varios hierros, doce hormas, cardas nuevas, dos “herros de furtir” y la materia prima de sus sombreros, la lana.<sup>276</sup>

Entre estos tempranos artífices que habitaban en San Sebastián, aunque la mayoría de ellos fueron indígenas, su estatus económico variaba en gran manera. De hecho, parece que muchos ocuparon casitas y terrenitos prestados, mientras encontramos pocos casos en los cuales se aludió a mejoras en los terrenos que compraban: una casa de paja en un caso, otra cubierta con paja, pero con paredes de adobe. Los sitios vendidos fueron módicos, entre medio solar y un solar y medio sin cercas, sin árboles frutales y sin cocinas u hornos de pan. Los más

---

<sup>274</sup> Anónimo, “La Suelería, uno de los barrios tradicionales de Cuenca”, *El Tiempo*, Sección “Barrios”, 25 agosto 2017. El nombre del barrio puede ser relativamente reciente, dado que no lo hemos encontrado en la documentación revisada.

<sup>275</sup> ANH/C L487, f37c (1573); L517, f314 (1595); L498, f600 (1611); L506, f83 (1624). La vida excepcional de Juan Chapa dentro del nuevo mundo hispano se estudia en Diego Arteaga, “Joan Chapa y su legítima mujer Magdalena Caroayauchi. Una familia india en Cuenca, s. XVI-XVII”, en *Revista del Archivo Nacional de Historia/Azúay*, N° 10 (1996): 7-60.

<sup>276</sup> ANH/C L504, f190 (1623); L502, f722v (1631); L510, ff39v y 81 (1640); L514, ff63 (1653) y 263 (1655).

exitosos entre éstos testaron sin dejar descripciones de sus casas o de las mejoras en sus terrenos.

Por referencias anteriores, hemos visto que un sector de Cullca más alejado de la ciudad fue distinguido por los depósitos que se encontraban allí, aunque separarles el uno del otro resulta difícil. Al revisar la documentación, se ve que fue una zona rural y agrícola. Se puede notar que entre los años 1576 y 1587, cuando se agotaron sus tierras disponibles, los libros de cabildo documentan alrededor de veinte mercedes de tierras, siendo la mitad de ellas de cincuenta y ocho cuadras.<sup>277</sup> Además, hay referencias a otros siete vecinos con estancias situadas en o por los depósitos.

Las casas de los molleturos y el camino a la calera eran puntos referenciales más específicos en el sector, aunque más sugestivos fueron los linderos de la estancia dada a Gil Ruiz de Tapia en 1583: “con tierras de Lázaro Vallejo y con el asequia de los molinos de Alonso Fernández, portugués, y con los Depósitos”. En 1725, entre los linderos de una estancia de cincuenta y ocho cuadras de tierras en este lugar, se hizo alusión a esta misma estancia de Ruiz de Tapia, al curtimiento de Juan Pinta –ambos muertos muchos años antes– y a unos “paredones viejos del Inga”, una referencia muy rara a restos inkas en Cullca. A mediados del siglo XVIII, el sector fue situado “en el alto de Cullca debajo del nombre genérico de los depósitos”. El límite septentrional fue Pomayunga, un “cerro alto que está tras de los depósitos”, aunque desde finales del XVIII se asociaba a Pomayunga con el Cebollar.<sup>278</sup>

Desde los primeros años coloniales, la creciente población migrante en Cuenca pronto resultó en varias personas asentándose hacia los depósitos, además de los artesanos ya comentados. Éstos incluían Juan Ocapina de Paute, sacristán de la iglesia de San Francisco (1573); Antón Tuzug, indio puruhúa (1584); Andrés, oriundo de Chimbo (1598); Pedro Tomabela, botonero originario de Tomavela y Gaspar Colina, de Valladolid (1612); María Tiboachan, oriunda de Quito y la viuda de Andrés Chimbo; y Francisca, de los Pepinales –un pueblo asociado con Sibambe y la parcialidad de Suña– (1612).<sup>279</sup> Los terrenos comprados y



Ilustración 78: Casa cubierta de paja con paredes de adobe. Fuente: Muñoz, *Arquitectura...*, 79.

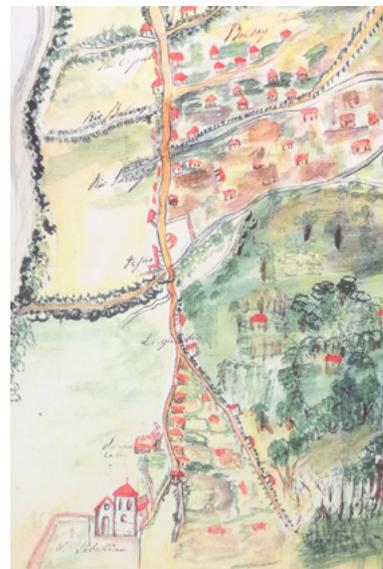


Ilustración 79: Detalle de San Sebastián hacia el oeste. Anónimo, 1857. Fuente: Albornoz, *Planos...*, 57.

<sup>277</sup> ANH/C L612, f340v (1725); L619, f431v (1749). Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro*, ff50 (51)53-62(63)65 (1576); *Quinto libro*, 42-482, *passim* (1579-1587).

<sup>278</sup> ANH/C L523, f299v (1679); L612, f340v (1725); L552, f376 (1791). Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 541 (1586).

<sup>279</sup> ANH/C L487, f37c (1573); doc. 78.620, ff15-17 (1584); L493, f348v (1598); L499, ff157 y 282 (1612).

vendidos por los residentes en esta parte de Cullca y los depósitos medían entre un solar y –algo más alejado del centro urbano– dos cuadras, éstas asociadas con la agricultura.

Mientras avanzaban los años, siguió documentándose esta creciente complejidad étnica y económica en la parte de la franja inmediatamente al norte de la ciudad y hacia los molleturos, intercalada con las antes mencionadas tierras de Cullca, las cuales primero habían pertenecido a Gil Ramírez Dávalos, luego a Jorge González y, después de su muerte, a los franciscanos.<sup>280</sup> Durante su vida y hasta mediados del siglo XVII, los herederos de González y de los primeros compradores con sus descendientes vendieron estas tierras, más comúnmente por solares, sobre todo a migrantes indígenas, tanto mujeres como hombres. En más de treinta transacciones de estas tierras ubicadas a lo largo de toda la franja que se ha podido localizar, en la parte de Cullca asociada con San Sebastián una quinta parte de los compradores fueron de Cañaribamba, mientras otros eran oriundos de Quito, Sigchos, Puni, Tiquizambe, Pomallacta, Sibambe, Juncal, Taday, Paute, Sigsig, Molleturo y Pacaybamba.

Se puede identificar una concentración de arrieros, como es de suponer, hacia la extensión occidental del sector, al lado del camino a Molleturo y Bola. Había también una presencia notable de carpinteros, tal vez por la proximidad a las carpinterías, a más de otros especialistas en construcción, como los albañiles que moraban en diversas partes del sector. Los demás oficios que se puede identificar entre los moradores incluyeron un tejedor, un sedero, algunos sastres y un sombrerero cuyos oficios vestían a los cuencanos, además de un pintor y unos plateros.<sup>281</sup>

La zona con frecuencia designada sencillamente como “arriba de la ciudad”, también fue residencia de gente que ofrecía el servicio doméstico en la urbe. Hay casos específicos como el de Isabel, nacida en Cuenca, que trabajaba en la casa de la beata María de la Cruz y el de Juan Uchu de Sigsig que servía a los franciscanos de cocinero, como también lo hizo para los dominicos Isabel Titochín, de Panzaleo. El servicio doméstico podría explicar la creciente población femenina del sector, tomando en cuenta que gran parte de ellas fueron viudas o solteras.<sup>282</sup>

---

<sup>280</sup> ANH/C L488, ff81 y ss (1593); doc. 94.150, ff14v-16 ([1566] 1623).

<sup>281</sup> ANH/C L490, ff37v y 144 (1592); L491, ff59 y 84v (1594); L494, ff113v (1601) y 572 (1603); L495, ff3v (1603), 300 y 309v (1604) y 604v y 605v (1605); L496, ff287 (1607) y 737 (1608); L501, f226 (1615); L503, f596v (1621); L506, f34 (1624); L507, f559 (1630); L510, ff39v y 68v (1640) y 526 (1642).

<sup>282</sup> ANH/C L495, f152 (1604); L496, f242v (1607); L511, f969v (1638).

Durante el siglo XVII, documentamos quince transferencias de terrenos a mujeres en recompensa por sus servicios: unos dos tercios de éstas eran indias de Tiquizambe, Casangeo, Azogues, Paute, Cañaribamba y Pacaybamba, mientras que otras no indicaban de donde provinieron; una era vecina y las demás llevaban apellidos españoles, pero no identificaron su etnicidad. Un 80% de los traspasos eran donaciones que equivalían a una remuneración por servicios, mientras que los demás eran compras. Por ejemplo, en 1607 Magdalena Ramírez, de Chacaseo, recibió algo más de un solar en “donde llaman los Depósitos” de Gil Ruiz de Tapia, “por muchos buenos oficios que me ha hecho, dignos desta y de mayor remuneración”. En 1610 la viuda Isabel de Rojas donó medio solar de tierras en Cañaribamba a Inés y otro pedazo igual a Ana, de Tiquizambe, por la crianza de sus dos hijos. En 1677, la india Inés Fernández recibió medio solar de tierras por, según el donante, veinte años de servicio, “asistiéndole en sus enfermedades”.<sup>283</sup> En casos excepcionales, la recompensa fue notable: la vecina María Santos Delgado posiblemente fue pariente del sargento Pedro Santos Delgado, quien le compensó por sus servicios con un solar de tierras en Turubamba, el cual fue mejorado con una casa cubierta de paja y una huerta de árboles frutales.<sup>284</sup> Como hemos visto, estas tierras –baldías al fundarse la ciudad y después dedicadas a proto-industrias y cultivos de los europeos– eran llamadas depósitos cuando estaban más alejadas, o Cullca mientras bajaban hacia la gran llanura. En el lapso de unas tres o cuatro generaciones se convirtieron en una zona semi-urbana, salpicada por concentraciones multiétnicas con indios de muchas partes, dueños de parcelas de un solar, en general, donde construyeron sus casas y sembraron pequeñas chacras para sus propias necesidades. Hemos ya analizado varias concentraciones artesanales y su evolución hacia los barrios de la colonia tardía y en algunas instancias hasta la actualidad.

En las partes más alejadas hacia el norte, vecinos mantuvieron estancias de “pan sembrar”–tierras para la siembra de trigo–; sin embargo, antes de mediados del siglo XVII, vecinos comenzaron a comprar lotes más cercanos a la ciudad en la parte más residencial. Algunos mestizos también lo hicieron, pero entre ambos fueron pocos. Los indios residentes y también los recién llegados mantenían su dominio demográfico en el sector, como se documenta en la compra-venta de tierras. Los vecinos formaban solamente una quinta parte de los compradores y la mitad de sus compras representaban tierras agrícolas de hasta treinta y cinco cuadras, mientras que entre los indios que formaban unos dos tercios de los

---

<sup>283</sup> ANH/C L496, f257 (1607); L498, ff291v y 293 (1610); L522, ff466 y 569 (1677).

<sup>284</sup> ANH/C L527, f225v (1691).

compradores, la adquisición más grande fue de cuatro cuadras y un 60% de éstas medían entre medio y un solar. Pocas de estas transacciones incluían una casa y, cuando la mencionaban, parece que fueron casitas pequeñas, cubiertas de paja.



Ilustración 80: Cuenca se extiende en la llanura al pie del sector de Cullca. Anónimo, 1909. Fuente: AHF, Fotografía Patrimonial, cód. 5015.

## LOS DEPÓSITOS

Durante la primera mitad del siglo XVIII ocurrió un cambio demográfico en esta parte de Cullca y los Depósitos que también reflejó el crecimiento poblacional de la ciudad. De acuerdo a los datos notariales, en menos de medio siglo –hasta 1750– se vendieron más propiedades que durante todo el siglo anterior. Esto también refleja un cambio de tendencia étnica, en que más de la mitad de los compradores fueron identificados como vecinos y la presencia de hombres fue mayor. Depósitos llegó a significar el nombre del sector y no referir al almacenaje que hubo en tiempo de los inkas.

En aquel entonces parece existir una leve distinción de las tierras más alejadas y más agrícolas de los Depósitos. Durante estos mismos años de la primera mitad del XVIII, unos dos tercios de las ventas de terrenos en los Depósitos consistían en estancias y tierras agrícolas. Ni la décima parte de las ventas se ubicaron en una zona considerada para vivienda. Así, con el tiempo, la

población creció y se diversificó hacia una mayor presencia de vecinos en la parte residencial, mientras la ocupación del espacio se hizo más intensiva. Aparte de los terrenos agrícolas y más distantes, de mayor tamaño y que pertenecían a los vecinos, los de los indios tendían a estar localizados hacia la parte residencial y, con el paso de tiempo, a disminuir en tamaño, aunque la calidad de las casas entre una y otra etnia no era muy diferente. A pesar de no encontrar mucha evidencia de una organización más urbanística del espacio indicado, por ejemplo por la presencia de calles regulares, durante la década de 1720 apareció una temprana referencia a Cullca como un barrio, como también ocurrió en la década siguiente, aunque la denominación no parecía ser usual hasta la segunda mitad del siglo; así se mantuvieron las referencias al lugar como sitio o puesto.

Como es de suponer, siempre hay excepciones en los estereotipos, como sucedió durante la primera mitad del siglo XVIII, en Cullca y los Depósitos. Se trata de don Pedro Guarisela (o Guarisela y Naulasaca), oriundo de Girón –de la parcialidad de Leguán–, donde sirvió de maestro organista de la iglesia. Es posible que fuese hijo de Miguel Guarisela, un cantor en Girón durante la segunda mitad del XVII. Migró a Cuenca probablemente hacia comienzos del siglo XVIII, cuando vivía en San Blas con su primera mujer, Manuela de Palacios. Una década después, se encontraba al oeste de la ciudad, casado en segundas nupcias con Manuela Merino (o Merino y Picón), y en donde comenzó a comprar tierras por la acequia que bajaba de los molinos. Fue identificado en diferentes momentos como cacique de Girón, como cantor y como maestro de capilla de los dominicos. Su éxito económico se reflejó no solamente en los precios de los varios terrenos que adquirió sino también en el valor de diez cuadras de tierras en los Depósitos, especificadas como una “estancia de pan sembrar”, con una casa construida de bahareque y cubierta de teja y, además, una yunta de bueyes. Se ubicaba hacia los términos noroccidentales del sector, por las tierras de la acequia que bajaba a los molinos de Cullca y el tejear de las conceptas. Aunque murió hacia 1730, parece que sus tierras permanecían entre sus herederos y, hacia finales del siglo, uno de sus hijos todavía fue identificado con esta herencia. No se ha encontrado otro caso de un indígena que hubiera comprado un terreno tan grande en el sector, y es uno de los pocos casos en que, por la calidad de la vivienda, el comprador –al parecer– iba a residir en su estancia. Es notable la integración socio-cultural de sus hijos: Nicolás Merino Guarisela (Guarisela y Merino o simplemente Merino), se identificaba como vecino de Cuenca, estuvo casado con la vecina Agustina Bravo de Laguna y, al menos en una ocasión, se identificó como “indio y vecino”; Francisco Merino



Ilustración 81: Chacra de maíz  
Fuente: Patricio Montaleza, *Cuenca de Guapondelig*, s/f.



Ilustración 82: Preparación de la tierra  
en época de la siembra.  
Anónimo, s/f.  
Fuente: AHF, *Fotografía Patrimonial*,  
cód. 4502.

también se identificó como vecino. Sus hijas Petrona Guarisela y Bárbara Guarisela y Merino fueron identificadas como indias, pero ambas se casaron con españoles o mestizos: Antonio de Abendaño, un vecino de Loja, e Ignacio de Loyola, respectivamente; al menos uno de los hijos de Bárbara, Joseph Vanegas y Guarisela, también se identificó como vecino de Cuenca.<sup>285</sup>

## CEBOLLAR

Otras partes occidentales de los “depósitos de Cullca” ya habían comenzado a distinguirse. Por ejemplo, el Cebollar parece destacarse como sector aparte hacia finales del siglo XVII y, asimismo, como un espacio intermedio entre el tejlar del Rey, punto referencial bajo este nombre en la década de 1630, y los Depósitos: “el sitio de los depósitos (...) que por otro nombre llaman de Cebollar” (1724).<sup>286</sup> No parece haber adquirido la caracterización de barrio durante la época bajo consideración.

---

<sup>285</sup> ANH/C doc. 107.546 (1689); doc. 98.176 (1708); L610, f686v (1716); L536, ff342 (1720), 545 (1721), 564v (1722), 713 (1725) y 818 (1726); doc. 99.188 (1721); L613, ff40 y 139v (1727); L537, f776v (1730); L614, f331v (1731); L615, f276 (1734); L538, f454v (1735); L540, f860v (1746); L623, ff308v y 484v (1756) y 756v (1758); L627, f193 (1770); L6, ff158 (1797) y 493v (1782).

<sup>286</sup> ANH/C L530, f23 (1634); L522, f167v (1676); L523, f598v (1681); L518, f552v (1689); L527, f923 (1693); L612, f204v (1724).

# CIVIDAD LA CIVIDAD DE QVEVICA



## EL CORAZÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Cuenca se estableció por razones estratégicas, en el cruce del qhapaq ñan con una ruta hacia la costa del mar del Sur –el océano Pacífico– y, al este, hacia las minas de oro del río Santa Bárbara que atraían a mineros y codiciosos del preciado metal, unos veinte años antes de crearse la urbe.<sup>287</sup> Sus autoridades tendrían que asegurar los intereses reales en las minas, mientras controlaban los excesos y abusos de los aventureros que rastreaban por la región en busca de riqueza. Fundar la ciudad no fue el reconocimiento del desarrollo *ad hoc* de una crecida población de españoles en un asiento que requería una formalización jurídica de su estatus, sino una decisión burocrática para pacificar a la región y asentar a los invasores europeos.

Antes de fundarse la ciudad de Cuenca, el territorio de la actual República del Ecuador consistía en dos ciudades, la de Quito fundada en 1534 y la de Loja fundada en 1546 –y por segunda vez en 1548–, siendo Tambo Blanco el punto de división entre las dos. Al establecerse en 1557, la ciudad de Cuenca conformó una nueva jurisdicción española que se extendía desde la frontera con Quito –una línea imaginaria entre el desierto de Palmira y la cuenca de Alausí– hasta la de Loja --a la altura del tambo de Oña y el río Jubones–. La ciudad castellana de aquel entonces representaba una combinación única de poder gubernamental y religioso que llegaba hasta sus términos, los cuales en este caso también incluirían ocho reducciones o pueblos de indios establecidos en 1573: Alausí, Chunche, Azogues, Paute, Gualaceo, Paccha, Pacaybamba y Cañaribamba. Dentro de la traza urbana de esta nueva ciudad se concentraron todas las manifestaciones físicas y culturales de dominio castellano: la religión católica, las autoridades y la burocracia gubernamentales reales, la presencia creciente de los europeos –mayormente españoles– que se empeñaron en manejar todo tipo de poder –económico, social, militar, etc.– dentro y fuera de la traza de la ciudad. Alrededor de la plaza mayor, por un radio de unas tres cuadras más o menos, en el corazón de lo que es hoy el Centro Histórico de Cuenca se levantó una variedad de edificios que servirían como puntos referenciales que se usaban para ubicarse, algunos de los cuales más tarde darían su nombre a uno u otro barrio; entre estos estaban los solares, cuadras y edificios religiosos señalados o construidos

---

<sup>287</sup> Cabildo de Quito, *Libro primero*, T. 2, 15 (1539).

inicialmente –aparte de la ermita de Todos Santos– entre 1557 y 1679, más varios edificios gubernamentales y de otras utilidades públicas.

Al fundarse Cuenca, de inmediato se mandó levantar un rollo y una picota de madera en la plaza, en representación del orden que se invocó en este momento. Por el lado norte de la plaza corría una primera calle real, estrechándose al este hasta San Blas y el qhapaq ñan, y al oeste hacia los molleturos –hasta Turubamba– y, más allá, hacia el lejano Bolo al otro lado de la cordillera. Las construcciones demoraron varios años en terminarse y en la cuadra inmediatamente al norte, variaban de aquellas mandadas en abril de 1557. Parece que se mantuvo sin ocupar hasta finales del siglo, cuando por fin se erigió el hospital en la mitad sureña de esta cuadra. En la cuadra inmediatamente al este de la plaza se levantó la iglesia mayor –la actual Catedral Vieja–, con casa para el cura, huerta y cementerio. Por el sur, se construyó la casa de cabildo y cinco de las tiendas de propios, la cárcel, la carnicería y la casa de fundación en donde funcionó la Caja de la Real Hacienda hasta 1595, cuando fue trasladada a Loja.<sup>288</sup> Al oeste, Gil Ramírez Dávalos no parece haber ocupado su cuadra, la cual sería el sitio eventual de las instalaciones de la Compañía de Jesús durante casi un siglo y medio hasta 1767, así como, durante los últimos ciento cincuenta años, las de la Catedral Nueva.

En el momento de la fundación se mandó trazar calles rectas y regulares alrededor de la plaza, lo que resultó en el “damero” que caracteriza la ciudad hasta hoy y es el origen de la idea de que muchas de las casas del centro también deben ser coloniales. Estas calles rectas, como también los senderos fuera de la traza, eran de tierra y un problema perenne durante las primeras décadas de construcción urbana por el uso de las calles para hacer adobes para levantar los edificios por sus márgenes. Una y otra vez, el cabildo se quejó de que “algunas calles (...) están dañadas por haber sacado dellas tierra”, o de que “se ha (...) fecho sacar para sus obras mucha tierra (...) y ha fecho muchos hoyos”.<sup>289</sup> En otros casos, se observó que las calles del centro urbano se dañaron a causa del paso de ganado mayor para meterles en los solares de los vecinos, mientras en otra ocasión emitieron la siguiente prohibición: “Que (...) no anden [sic] ningún género de puercos por

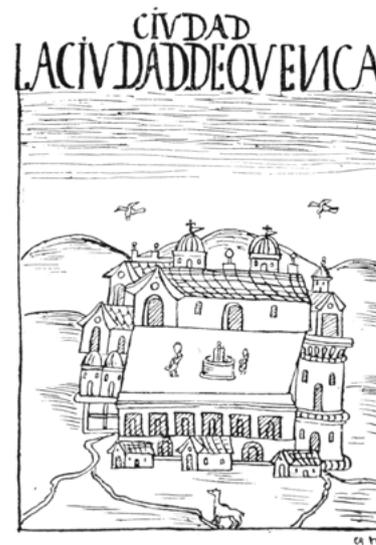


Ilustración 83: Ciudad. La ciudad de Qvenca, Guamán Poma de Ayala.  
Fuente: Albornoz, *Planos...*, 81.

<sup>288</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 6 (1557); *Libro... 1591-1603*, 236 (1595) y 409 (1601). Chacón, *Historia*, 383. En 1563 se clarificó que las cuadras deben ser del tamaño de aquel dado a Gil Ramírez Dávalos. Cabildo de Cuenca, *Libro segundo*, 11 (1563).

<sup>289</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 90 (1558) y 174 (1559).



Ilustración 84: Calle empedrada.  
Fuente: Díaz, *Viaje...*, 296.

esta dicha ciudad por el gran daño que hacen”.<sup>290</sup> Para ello, se mandaron que los vecinos responsables por este deterioro adoben las calles, para que queden “bien adobados”, que vuelvan a tapar los hoyos y que “en la ronda y salida de la ciudad junto al río no se hagan adobes”, para que “las calles queden llanas y bien aderezadas”.<sup>291</sup> Además, se sintió la necesidad de abrir otras calles desde el sector céntrico hacia los suburbios del norte. En términos generales, “se trató sobre lo del abrir de las calles retas [sic] a Cullca” y, de manera específica, “que se abre la Calle Real que va de la plaza junto a la iglesia por la calle de Juan Mexía Valderrama y Blas de Melgar que va corriendo de largo para los Depósitos”.<sup>292</sup>

Casi dos siglos más tarde, el mantenimiento de las calles siguió siendo una preocupación del cabildo. En 1739, se dispuso que “se encarguen de empedrar las calles de las heredades que poseen los vecinos con cargo que (...) les den los indios necesarios para que las procesiones anuales se hagan con decencia” y otra vez en 1741, “que (...) les dé indios, y entregados, dichos vecinos empedren las dichas calles”.<sup>293</sup> No se ha identificado cuándo se empezó a empedrarse las calles para un mejor mantenimiento, en vez de sólo llenar los huecos con más tierra.

De las tres acequias principales que atravesaban la ciudad de oeste a este, los residentes abrieron otros canales, muchas de las cuales pasaron a un lado o en medio de las calles. Por ejemplo, en 1564 el cabildo autorizó la apertura de una acequia desde el molino de Juan Bravo, encima del barranco al lado de las carpinterías, hasta pasar por el monasterio de San Francisco. Otra, que resultó problemática, fue la que bajaba por la actual calle Santa Ana, cruzando la plaza y dañando la iglesia mayor; por esta causa, se propuso traer otra por una ruta que pasaría por las cuadras al norte de la plaza, desde la caída de agua al lado de la actual calle del Molino. Veinte años después, se mandó la construcción de una nueva acequia desde la misma caída y de una fuente en la plaza pública, para proveer agua limpia para uso doméstico. Eventualmente se desarrolló una red extensiva de canales por las calles de la ciudad, con ramales que entraban

<sup>290</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 31 (1557) y 91 (1558). Un problema perpetuo, ciento ochenta años después se seguía denunciando que “los animales cerdos hacen daño las calles [sic]...” Cabildo de Cuenca, “Actas...1724 a 1746”, f415 (1741).

<sup>291</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 91 (1558) y 175 (1559); *Libro segundo*, 41 (1564), 143, 158 y 161 (1566); *Cuarto libro*, f61 (62)64 (1576).

<sup>292</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro segundo*, 11 (1563); *Cuarto libro*, f149 (145)149v (1577).

<sup>293</sup> Cabildo de Cuenca, “Actas ...1724-1746”, ff351 (1739) y 415 (1741).

en varias cuadras. Sin embargo, en 1612 y aún en 1635, todavía faltaba hacer la fuente en la plaza.<sup>294</sup>

Una vez abiertas las acequias, los vecinos tuvieron la obligación de mantenerlas y es probable que, en muchos casos, los mitayos a ellos asignados o indios jornaleros fueran quienes realizaran estas labores. En 1566, se observó que la falta de mantenimiento de las acequias, más el ya mencionado uso de las calles para hacer adobes, resultó en que “se hace lodo y ciénaga en las calles, de cuya causa no se puede por ellas andar”. En 1575, se comentó que “las acequias que van por las calles están llenas de cieno y hierba, de suerte que rebozan en ello” y se mandó que las limpien. Hacia finales del siglo, el procurador general de la ciudad dictó “que en la acequia de los molinos no laven cueros ni otras cosas, ni echan perros muertos”.<sup>295</sup>

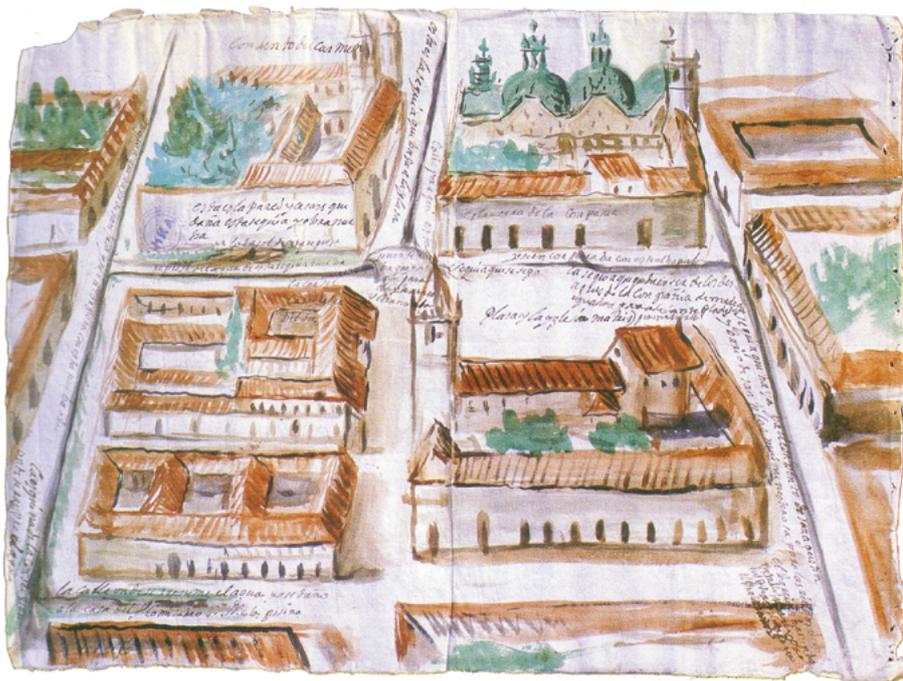


Ilustración 85: La plaza mayor con las “sequias” en su contorno 1729. Fuente: Albornoz, *Planos...*, 88-89.

<sup>294</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro segundo*, 41 (1564) y 161 (1566); *Quinto libro*, 509 (1586); *Libro... 1606-1614*, 126 (1612); AMP, “Fragmento de un libro de cabildos de la ciudad de Cuenca”, doc. 0009 (1634-1636), f21v (1635).

<sup>295</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro segundo*, 143 (1566); *Cuarto libro*, f5(6)8 (1575); *Libro... 1591-1603*, 322 (1598).

Ilustración 86: La plaza mayor, al fondo la catedral de Cuenca. Anónimo, ca. 1882. Fuente: AHF, Fotografía Patrimonial, cód. 4618.



La plaza mayor, ideada para alcanzar la mitad del tamaño de la plaza principal de Lima y rodeada de los edificios más importantes de la ciudad, sirvió de escenario para actos y proclamaciones públicas.<sup>296</sup> Fue el lugar normal para congregarse los hombres y conversar, por ejemplo, después de las misas diarias, o cuando eran convocados por las autoridades. El pregonero hacía saber desde las cuatro esquinas de la plaza, los anuncios del cabildo de interés común, además de información o noticias comunicadas desde la audiencia en Quito o del virrey en Lima, o aun desde España, las cuales reforzaron la conexión de la ciudad de Cuenca con el mundo más amplio de los Reinos de Castilla. Daba a conocer detalles de los preparativos requeridos por las llegadas de oficiales reales y de fiestas religiosas venideras. El pregonero también anunciaba remates de bienes raíces urbanos y rurales y, asimismo, desde finales del siglo XVI, de los oficios reales y del cabildo.

La plaza funcionaba también como *locus* de la vida comercial de la ciudad. Además de las tiendas de propios al lado de la casa de cabildo, antes de entrar el siglo XVII, la mayor parte de las viviendas levantadas por la calle real a distancia de una cuadra tanto al este como al oeste contaban con hasta seis tiendas a la calle. Algunas pertenecieron a mercaderes importantes, mientras que otras fueron de

<sup>296</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 5 (1557).

familias adineradas que vieron en el alquiler de las tiendas una fuente de ingresos. Los dueños de los pocos inmuebles particulares construidos frente a la plaza consiguieron permiso del cabildo para erigir “portales, los cuales pueden tener catorce pies de hueco sin por ello incurrir en pena alguna, atento a que la dicha plaza es grande”. Éstos seguramente dieron protección de las inclemencias del clima a las “muchas indias y negras que traen pan a vender en la plaza pública desta ciudad”, entre otras personas y actividades.<sup>297</sup> Desde la construcción de las primeras tiendas, se las alquilaban a tratantes, pulperos y artesanos; sobre todo para los artesanos más humildes, fue un gasto inconveniente que trataron de evitar, aunque el cabildo lo entendió como una evasión a su control económico e insistió en que las personas permitidas para practicar sus oficios en la ciudad, los desempeñen en el centro económico: “Fuera de la traza desta ciudad en las chacras y otras partes despobladas, hay muchos oficiales e indios así de zapatería como sastres, curtidores, y otros oficios, están ejercitando sus oficios (...) donde la justicia no los puede visitar (...) por estar lejos de la ciudad (...) y por esta razón usan mal de sus oficios, y ocultado, y cometen delitos (...) y para remediar lo susodicho, acordaron que los dichos oficiales de cualquiera condición y calidad (...) vengan a usar los dichos oficios a las tiendas de la plaza pública (...) o dentro de la traza”.<sup>298</sup>

La insistencia en que los artesanos indígenas trabajen en el centro de la ciudad se mantuvo por mucho tiempo. En 1739, en una sesión del cabildo, se anotó que “hay muchos indios oficiales [zapateros, sastres, silleros, latoneros, y otros de oficios necesarios para el bien común] (...) que trabajen en tiendas públicas”. En 1741 se hizo eco de la queja de 1584 cuando el procurador general mandó “que los indios oficiales como son zapateros, carpinteros, sastres, y botoneros, pretextando ejercer estos oficios, se retiran a los barrios y ocultos (...) adonde se mantienen con trampas (...), se mandó trabajen en tiendas públicas...”.<sup>299</sup>

La plaza mayor pronto llegó a ser el lugar del mercado semanal al aire libre. Durante las primeras décadas de la ocupación española, en varias partes de las Américas, el tributo debido por los indios incluía la entrega de ciertas provisiones. En el caso



Ilustración 87: Los portales del viejo Seminario de los jesuitas. Anónimo, 1880.  
Fuente: WAA, *Cuenca Tradicional*, 68.

<sup>297</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 122 (1558); *Sexto libro*, 31 (1588). B. Albornoz, *Planos*, 95. Por mucho tiempo parece que la producción de pan para la venta fue una ocupación casera y no hemos encontrado evidencia de que se asociaba con un sector u otro de la ciudad por muchas décadas.

<sup>298</sup> Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 376 (1584).

<sup>299</sup> Cabildo de Cuenca, “Actas...1724-1746”, ff351 (1739) y 415v (1741).

de Cuenca, parece que se exigía la provisión de trigo y maíz, de “habas y papas y otras legumbres” y, para los viernes cuando fue prohibido por la iglesia comer carne, la de huevos y pescado. Después de unos años se formalizó la práctica, decretando el establecimiento de un *tianguetz* todos los jueves. Se asignaron a los caciques para que fueran ellos quienes a través de sus parcialidades tuvieran que proveer leña y hierba para los animales domésticos, además de comestibles. Como en los negocios de los europeos, un oficial estaba asignado a confirmar las entregas exigidas a los proveedores, asegurar medidas honestas e imponer aranceles.<sup>300</sup> Con el avance de los siglos y el crecimiento de la población urbana, se establecieron otros mercados en algunos de los sitios asignados para plazas, junto a otras iglesias o monasterios.

El crecimiento demográfico urbano fue durante los primeros años un proceso lento. Casi un tercio de los diecinueve vecinos nombrados en la fundación no se quedaron en la ciudad, entre ellos: Juan de Salinas mantuvo su vecindad en Loja, Gil Ramírez Dávalos pasó a actuar en Quijos, Rodrigo Arias de Mancilla fue fundador y vecino de Baeza en 1562 y Alonso de Marchena participó en el cabildo de Guayaquil como regidor en 1565. Después de la fundación, no hemos encontrado más pistas de Mari López o de Hernando Moreno. Sebastián de Palacios murió al año siguiente, aunque su hija María de Palacios mantuvo la presencia familiar en la ciudad.

Luego de la fundación, la población de vecinos —o sea, de los hombres que tenían obligaciones cívicas y militares a cambio de mercedes de solares urbanos, tierras agrícolas en el campo y mano de obra de los indios mitayos— fue minúscula. Como remedio, el virrey prometió, además, la entrega de 300 pesos de oro a los primeros veinticinco personas en avecindarse, “para bueyes y algunos ganados y cosas necesarias para sus labores (...) y hagan sementeras para sustentar a los que después dellos vinieron”. El mismo año, se comprometió de manera parecida — como parte de un proyecto virreinal más amplio de asentar a los buscadores de fortuna para fines agropecuarios— para atraer vecinos a la ciudad de Cañete en el Perú.<sup>301</sup>

---

<sup>300</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 125 y 130 (1558) y 210 (1559); *Libro segundo*, 31 y 34 (1564), 107 (1565) y 193 (1567); *Cuarto libro*, f147(143)147 (1577).

Tianguetz es un vocablo náhuatl que refiere al mercado prehispánico mesoamericano y fue aplicado por los españoles a mercados en otras partes de los territorios americanos.

<sup>301</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 7 (1557). Robert G. Keith, *Conquest and Agrarian Change: The Emergence of the Hacienda System on the Peruvian Coast*, (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1976), 80-92.



Ilustración 88: Detalle de vista panorámica desde San Sebastián. Manuel Jesús Serrado, 1920, siglo XX. Fuente: Al Azuay en su primer centenario (Cuenca: 1920, s/p).

Cuenca atrajo a mineros y a los mercaderes que les aprovisionaban, pero un buen número de ellos no tenían interés en avendarse porque los metales regionales de fácil explotación se agotaban y en la Amazonía se abrían nuevas oportunidades. Por esto, muchos abandonaron la ciudad al mismo tiempo que otras personas pedían vecindad y los beneficios de tal estatus, aunque no quisieron cumplir con sus obligaciones. “[S]e ha fecho merced a muchas personas, de solares y tierras y dineros, de vecindades y otras posesiones, y las tales personas a quien les fue fechas las dichas mercedes no han cumplido lo que son obligados, ni han fecho sus casas ni venido a poblar en esta ciudad (...) que dentro de tres meses primeros siguientes (...) hagan sus casas y residan en la vecindad desta ciudad, so pena que lo contrario hiciere (...) se declarará por vaco todo lo que pareciere estarle proveído y hecho merced”.<sup>302</sup> Pocos meses después, el cabildo volvió a denunciar que: “Hay muchos solares de que se ha fecho merced a vecinos desta ciudad, los cuales no los han poblado en el término (...) y que muchas personas a quien se le han dado están fuera desta jurisdicción y no han fecho en los dichos solares cosa alguna (...) que todos los vecinos a quien les está fecho merced de solares los comiencen a edificar y fagan en el, cada uno de ellos, un rancho en que vivan las personas cuyos fueren, dentro de cuarenta días primeros siguientes, so pena de vacos”.<sup>303</sup>

<sup>302</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 210 (1559).

<sup>303</sup> *Ibíd.*, 248 (1560).

A pesar de estos problemas iniciales, la población europea urbana y semi-urbana aumentó. Además, no se sabe cuántos mestizos e indios también llegaron de fuera o nacieron en la zona. Una revisión de los libros de cabildo indica la llegada de suficientes hombres europeos –de sangre o de cultura– que pidieron vecindad para asegurar el crecimiento de la urbe. Algunos vinieron con sus familias, pero muchos llegaron para seguir su vida como solteros o con la esperanza de casarse con jóvenes nacidas en Cuenca. Hacia 1574, se estimó la presencia de unos ochenta vecinos. Con el interés constante de imponer la urbanidad de una ciudad española, en 1577 el procurador pidió “que no se reciba ningún vecino soltero”, suponemos, por los problemas que solían causar. El mismo año, reflejando el aumento en el número de vecinos frente a la continua disminución en el número de indios tributarios sujeto a la mita, el cabildo notó que: “Vienen abenzidar [sic, avecindar] muchas personas a título de que se les den y proveyan de indios y mitayos que les sirvan, y al presente para los vecinos (...) no hay número de indios para que les acudan al servicio que les está repartido, y muchos de ellos no tienen servicio y les falta, y no se les puede dar por no haberlos por ser los naturales desta juredicción pocos, por tanto (...) de aquí en adelante no se recibe ninguna persona por vecino si no fuere notificado primero que no se le han de dar mitayos”.<sup>304</sup>

Aún sin la provisión de mano de obra de mitayos, la atracción de la ciudad se mantuvo, posiblemente porque el cabildo siguió concediéndoles a los nuevos vecinos mercedes de sitios urbanos y, sobre todo, de cuadras rurales hasta agotar las tierras supuestamente “baldías” durante la segunda década de la centuria siguiente. Las cuadras céntricas de la urbe estaban ocupándose densamente, entre la demanda de la crecida población estable, más la de nuevos vecinos, residentes y moradores, hasta que en 1580 el cabildo observó que: “Por cuanto hay muchos indios poblados entre las casas de españoles (...) y el pueblo se va ensanchando, y vernán [sic] como lo están a quedar dentro de la ciudad y entre los vecinos desta ciudad, por tanto dijeron que se les mande a los indios que salgan dentre los españoles, y se les aprecie los solares que tuvieren, y se les pague lo que así valieron, o se les de otra tanta de tierra en otra parte”.<sup>305</sup>

No hay evidencia de que la idea se implementó. La población urbana siguió en aumento, hasta alcanzar unos ciento cincuenta vecinos en 1582, más de

---

<sup>304</sup> Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro*, ff108 (107)110v y 147(143)147 (1577). Juan López de Velasco, “Cuenca”, en *Geografía y descripción universal de las Indias*, versión de Marcos Jiménez de la Espada, (Madrid: Atlas, [1574] 1971), 220-21.

<sup>305</sup> Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 103 (1580).

doscientos al comienzo del nuevo siglo y, según un cronista, hasta unos quinientos hacia 1620.<sup>306</sup> Por estos años, ya no hubo más premios para las personas que se avecindaren, pero la ciudad había asegurado su supervivencia y, por las oportunidades que parecía ofrecer, su atractivo se mantuvo. El ensanchamiento del centro se expandió para rodear las edificaciones que se analizaremos en adelante y por la calle real en ambas direcciones. En el centro, las casas de los ricos se ostentaban mientras que los sitios se fueron achicando, del solar típico al medio solar, cuarto de solar, medio cuarto de solar, hasta medirse en varas o sencillamente referir al sitio “que le pertenece”.

## SAN FRANCISCO

Parte de la fábrica de la naciente ciudad desde su fundación fue la iglesia de San Francisco, que ya estaba bajo construcción en 1582.<sup>307</sup> El complejo del monasterio que dio nombre al sector llegaría a ocupar unas tres cuadras, más los dos solares conocidos hasta hoy como la Plaza de San Francisco. Daba las espaldas a la subida del vado del río y a la acequia que bajaba por la ronda desde los molinos de San Sebastián, deslindando así la traza de esta parte de la ciudad, la cual fue llamada barrio desde comienzos del siglo XVIII.<sup>308</sup> Al oeste, al otro lado de la huerta del monasterio, se extendía el sector de las carpinterías hacia San Sebastián. Los altos del barranco inmediatamente atrás del complejo se distinguían por estar fuera de la traza, pero, sin embargo, ocupados por importantes vecinos durante mucho tiempo.

Los franciscanos fueron encargados de la evangelización de indígenas en las doctrinas de Paccha (Nultisapa, San Bartolomé y Gima); Gualaceo (Paiguará, Chordeleg, Ragdeleg y Sigsig); Paute (Toctesí, Asmal y Pan); y Azogues (Taday, Macas y Guangra –cuya gente fue traspuesta hacia Biblián–). Distinto del caso de los dominicos, indios de su doctrina se establecieron cerca de la iglesia en conjunto con los de otras partes. Fuera de la traza, desde las espaldas del complejo hacia arriba por la ronda y también por atrás de la huerta y contiguo a las carpinterías

<sup>306</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro... 1591-1603*, 415 (1601). Pablos, “Cuenca”, 265-66 (1582). Antonio Vásquez de Espinoza, “De la ciudad de Cuenca y sus provincias y ríos de su distrito” (Libro tercero, cap. 15, párrafos 1127-1128), en *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Biblioteca de Autores Españoles, T. 231, (Madrid: Atlas, [ca. 1622] 1969), 263.

<sup>307</sup> Chacón, *Historia*, 467.

<sup>308</sup> ANH/C L535, f88v (1711).



Ilustración 89: Iglesia de San Francisco. Ignacio Peña, 1920. Fuente: Fototeca de Alfonso Peña Andrade en Ochoa, “El templo y convento...”, 121.



Ilustración 90: Modificación de un dibujo, asignación de terrenos a los franciscanos en Cuenca. Fuente: Ochoa, “El templo y convento...”, 94.

—por la actual calle Tarqui—, en los altos de la bajada hacia el vado se desarrolló una población indígena que reflejó un notable nivel de entrega al mundo hispano desde temprano. Esta presencia se mantuvo durante el siglo XVII, pero se disipó durante las décadas siguientes. Moraban por la ronda numerosas indias, varias de las cuales adoptaron apellidos castellanos: Elvira Muñiz, de Sigsig; Elena Docampo, de Paccha; Juana Bravo, de Pomallacta; Ana Sánchez; y María de Cevallos, de Loja. Aquí también residían mestizas vestidas “en hábito de india”, entre ellas María Quiroga, María y Juana Sagasti, y Agustina de Espinoza.<sup>309</sup> En 1640, Juana Bravo recibió un pedazo de tierra en remuneración de su trabajo, lo que sugiere la posibilidad de que estas otras mujeres también trabajaban en las casas por la plaza de San Francisco y que adoptaron por sí los apellidos de los dueños o sus familiares.

De éstas, Elvira Muñiz es un temprano y ejemplar caso de entrega al mundo colonial con éxito notable, lo que se encuentra reflejado en su testamento y el inventario de sus bienes. En 1594, se presentó al cabildo para pedir la merced de un pedazo de tierra. El año siguiente, e identificada como “india y vecina”, compró otro pedazo por la ronda; poco después, apareció de nuevo en el cabildo para comprar una calleja, la cual casi seguro pasó por estos terrenos. Hay una referencia indirecta a otro pedazo por la misma vía que había comprado a Francisco de Postigo, tal vez hacia 1595. Siguió negociando sus terrenos hasta 1627 y al morir, entre sus bienes había un solar dividido en dos partes por ambos lados de la ronda.<sup>310</sup> No sabemos cuál fue la fuente de sus recursos monetarios, pero además de su terreno por la ronda, también era dueña de un sitio en el valle de Tarque y ocho cuadradas en Gapal. Mencionó un hijo ya difunto, Juan Muñoz, pero no nombró su padre. A su familia dejó bienes, a su hermana Ángela Vislecchuc, la mujer de Diego Muypudlla, y a una sobrina Isabel, todos radicados en Sigsig. Su testamento también refleja su religiosidad. Se preocupó con añadir dos pilares dorados a su capilla en donde quiso estar enterrada —posiblemente la misma establecida ya en 1596— y en donde había puesto un retablo de Nuestra

---

<sup>309</sup> ANH/C L502, f965 (1632); L510, ff42 y 151v (1640); L511, f306v (1645); L517, f138v (1667); L516, f298 (1668); L520, f593 (1672); L529, f541v (1695).

<sup>310</sup> ANH/C L493, f290 (1598); L506, f468v (1626); doc. 78.896, f28 ([1595] 1630). Cabildo de Cuenca, *Libro...1591-1603*, 219 (1594), 271 y 282 (1596). Agradezco a Karen Vieira Powers la transcripción completa del testamento. El apellido Muñiz casi no ha aparecido entre los españoles en Cuenca de estos años, siendo el único que hemos encontrado el finado Pedro Muñiz, muerto ya en 1580, que había recibido una merced de tierras en el pago y valle de Paccha. Dado que el viejo camino a Sigsig pasaba por —y más importante conectaba— este sector con aquel pueblo, es posible que fue él, el origen de su apellido. Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 114 (1580).

Señora de los Ángeles. El primero nombrado entre sus albaceas fue el guardián de los franciscanos y su heredera, su ánima.<sup>311</sup>

Entre los indios que vivían en este subsector durante los mismos años se encontraban varios caciques: Hernando Guillermo, de Macas; Alonso Saquisela, de Narancay; y Joseph Fuera, de Sigsig, probablemente de la parcialidad de Burín.<sup>312</sup> Aparte, se identificaban unos artesanos, por ejemplo, al sombrerero Pedro Seguro y, décadas antes, a varias generaciones de los descendientes de un sastre que, como Elvira Muñiz, se destacó por su éxito en el mundo hispano. Pedro Chicaysa, “oficial sastre”, era oriundo de Latacunga, donde los Chicaysa formaron un linaje cacical de los hanansayas de Panzaleo. Le encontramos establecido en Cuenca en los umbrales del siglo XVII, donde se acostumbraba tramitar contratos para la enseñanza de aprendices durante un período de dos o tres años a “coser y cortar y todo lo demás tocante”; además, contrató otros sastres como ayudantes, entre ellos el indio Pedro Molina, oficial sastre, a quien pagó cuarenta patacones por un año de servicio. Alquilaba una tienda donde trabajaba, pagándole al capitán Francisco de Cabrera Godoy un arriendo anual de 18 patacones. Casado hacia 1590 con Juana Mano –un apellido asociado con mujeres de la doctrina de Paccha–, en 1617 dieron una dote valorada en unos 412 patacones a su hija Francisca, casada con el zapatero Juan Subna (también escrito Suña), que incluyó topos, queros del Cuzco, ropas, herramientas, tierras por la ronda y una casa. El año siguiente, cuando Pedro Chicaysa testó, indicó su deseo de ser enterrado en la iglesia de San Francisco, en donde perteneció a las cofradías de San Salvador de la Vera Cruz y de Nuestra Señora de Copacabana. Este documento también testifica ampliamente sus actividades económicas. Sus descendientes se mantuvieron en la ronda por varias generaciones.<sup>313</sup>

A pesar de la comodidad relativa de estos individuos, no ha sido posible discernir diferencias entre sus moradas y las de los indios más humildes de la zona. Las pocas descripciones que hemos encontrado mencionan poco más que el material de las cubiertas era de paja hasta finales del siglo XVII; no indican mejoras como cuartos especializados, horno o casita aparte que sirviera como cocina, cercas o paredes, etc. Se manifestó pronto la tendencia de disminuir el tamaño de los

---

<sup>311</sup> ANH/C doc. 110.191 (1610); L500, ff500, 503 y 514 (1627).

<sup>312</sup> ANH/C L491, f578 (1596); L521b, f337 (1674); L523, f252v (1679).

<sup>313</sup> ANH/C L496, f646v (1608); L496, ff178v (1606) y 646v (1608); L498, f571 (1611); doc. 106.827 (1616); L500, f277 (1618); L506, f739v (1627); L514, f39v (1653); L520, f889 (1672); L522, f455v (1677). Cabildo de Quito, *Libro...1603-1610*, 456 (1609).

terrenos, midiéndose en fracciones de solares, o pedazos calculados en brazos o varas, lo que parece reflejar la creciente densidad demográfica del sector. Sin embargo, por estar tan cercanas al centro de la ciudad, estas casas y tierras fueron más costosas que bienes raíces comparables en los sectores semi-urbanos más alejados; por ejemplo, en 1632 un terrenito que medía 22½ por 18 brazos se vendió en 60 patacones, mientras que un pedazo similar con una casa que consistía en dos cuartos cubiertos de paja, se valoró en 380 patacones.<sup>314</sup>

Por la actual calle Tarque durante el XVII, poco a poco los franciscanos vendieron terrenos desde la ronda, principalmente a indios —una identidad étnica que se mantuvo— hasta llegar casi a la calle Sucre.<sup>315</sup> Entre los moradores se encontraban sacristanes, un cantor de la iglesia y por lo menos una beata. Parece que las tierras no sobrepasaron del medio solar y las casas, cuando las hubo, fueron sencillas, pero por su ubicación pudieron costar hasta 190 patacones.<sup>316</sup>

Fuera de la traza, desde los altos hacia abajo y el vado, se extendía el corral de los franciscanos. Por la orilla del río, a finales del XVI el cabildante Francisco Domínguez había puesto una tenería, actividad económica que no siguió después de él. Más duradera fue la molienda de granos. Matías de Armijo fue dueño de un primer molino, o tal vez dos, durante estos mismos años. Éstos pasaron por varios dueños, incluyendo un medio siglo que estuvo en manos de Luis de Narváez, para luego atraer el interés de las carmelitas a comienzos del siglo XVIII, antes de parar en manos de Marcos Ordoñez. Como en el caso de los molinos de Cullca, resultó una inversión sabia. En 1607, se pudo arrendar en 150 pesos de a 9 reales cada año y, en 1652, el ya mencionado Narváez alquiló sus dos molinos por 500 pesos cada año.<sup>317</sup> Debió ser un sitio ideal para proveer harina al centro de la ciudad, moliendo el trigo cosechado en el sector del ejido, enfrente, al otro lado del río. Sin embargo y distinto del caso de Todos Santos, no aparecen referencias a hornos de cocer pan, aún menos en asociación con una tienda, hasta la segunda mitad del siglo XVIII.<sup>318</sup>

---

<sup>314</sup> ANH/C L502, f965 (1632); L522, f644 (1678).

<sup>315</sup> ANH/C L502, ff965 y 967v (1632); L520, f805 (1672).

<sup>316</sup> ANH/C L529, f473v (1680).

<sup>317</sup> ANH/C 493, f290 (1598); L496, f198v (1607); L507, f3v (1628); L513, f561 (1652); L523, f759v (1679); L518, f591v (1689); L532, f361v (173); L609, f599 (1706); L540, f1039v (1747).

<sup>318</sup> Por ejemplo, algunas casas con dos tiendas a la calle y un horno de cocer pan a las espaldas del convento de San Francisco se vendieron en 1774 (ANH/C L628, f391v). Nuestra revisión de documentos desde 1743 en adelante no es completo y es posible que tales mejoras aparecieron en el barrio durante las tres décadas antes de esta fecha.

Por lo que sabemos del sector de San Francisco que daba hacia la plaza mayor durante el siglo XVI, fue poblado de gente de alcurnia local, tanto fundadores y primeros pobladores de la ciudad como Antonio de San Martín, Pedro Bravo, Alonso García de Orellana, Miguel de Contreras y sus herederos. A más de ellos, habían encomenderos y sus parientes: Inés de Cabrera, nieta del primer encomendero de Sigsig, Hernán Sánchez Morillo, y Cristóbal Barsallo de Quiroga quien sucedió a la encomienda de Molleturo como segundo esposo de Inés de Valderrama, casada en primer matrimonio con el encomendero Hernando de Orozco.

Religiosos importantes también obtuvieron solares por la plaza de San Francisco: Juan de Valladares, vicario de Cañaribamba—huaquero de cierto éxito—y Pedro Arias Dávila, durante muchos años doctrinero de Girón, quien más tarde fue cura vicario de las conceptas.<sup>319</sup> A comienzos de la década de 1580, para rellenar la ocupación, el cabildo asignó detrás del monasterio y por ambos lados de la acequia, tierras de tamaño entre una cuadra y un solar, a unos quince vecinos, entre ellos: Rodrigo de Arcos, el escribano Pedro de Pineda y el cabildante Juan Pérez Hurtado.<sup>320</sup>

No hay descripciones de las pocas casas incluidas en las transferencias de terrenos durante el siglo XVI, pero al comienzo del siguiente se describieron como cubiertas “de teja y paja”, en ciertas ocasiones con paredes de adobe y todavía cubiertas de paja. Una década más tarde, una casa por el lado occidental de la plazuela y contigua a la huerta de los franciscanos que pertenecía a la familia Arízaga, valorada en 600 pesos de a 9 reales, consistió de “altos y bajos” —de dos pisos— con una sala principal, más dos aposentos, un zaguán y una cocina, todos con techos de teja. Medio siglo más tarde, la misma dueña aclaró en su testamento: sala, cámara, recámara y sus altos.<sup>321</sup> Durante este siglo, el sector se mantuvo como residencia de gente acomodada, principalmente descendientes de las familias originales, por ejemplo, el primer poblador Juan de San Juan de Bermeo y miembros de su familia construyeron y ocuparon casas en el barrio durante al menos las cuatro generaciones siguientes.<sup>322</sup>

---

<sup>319</sup> ANH/C L487, ff121 y 821v (1563); L490, f239 ([1558] 1592); L492, f128v (1595); L495, f527 (1605); L502, f571 (1621); L500, f506 (1627); L514, f398 (1657). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 386 (1562); *Cuarto libro*, ff64 (65)67 (1576) y 142(138)142 (1577); *Quinto libro*, 511 (1586).

<sup>320</sup> Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 107-226, *passim* (1580-81). Francisco Ochoa, Deborah L. Truhan y María Tómmerbakk, “Sector de San Francisco durante la colonia”, en María Tómmerbakk, comp., *Pasaje León y barrio San Francisco. Investigación histórica e intervención arquitectónica* (Cuenca: Municipio de Cuenca, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales), 2015, esp. 26-34.

<sup>321</sup> ANH/C L495, ff527 y 534v (1605); L496, f202 (1607); L503, f306 (1619); L521a, f734 (1680).

<sup>322</sup> ANH/C L495, f502 (1605); L503, f306 (1619); L608, f428v (1701). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 368 (1562). ANH/C L490, f277b (1592); L626, f549v (1767). Refiere al sector conocido hoy como “la subida de los Corazones”.

Ilustración 91: Se resalta la posible ubicación de la casa que era de la familia Arízaga a mediados del siglo XVII.

Fuente: WAA, *Cuenca Tradicional...*, s/p.



Creció la presencia de religiosos en los alrededores de la plaza, incluyendo los herederos de algunos de sus primeros habitantes: Lorenzo de Arízaga, beneficiado de San Sebastián; Cosme de Bermeo, beneficiado de Guasuntos; el eventual beneficiado de Azogues, Jacinto Romero Monge; y el presbítero Agustín Coronel de Mora.<sup>323</sup> En otros casos, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XVII y durante el XVIII, otros presbíteros compraron viviendas aquí, entre ellos Joseph de Mora Contreras, el beneficiado eventual de Espíritu Santo, y Nicolás de Ortega.<sup>324</sup>

Hacia finales del siglo, los dos solares de los Barsallo de Quiroga, al norte de la plaza, fueron lugar de cambios en este *estatus quo*. Después de varias generaciones de ocupación, en la década de los setenta problemas económicos exigieron la subdivisión y venta de algunos de sus bienes raíces, además la cesión de terrenos en favor de las conceptas, por no poder alcanzar el pago de réditos acumulados de censos contratados con el monasterio.<sup>325</sup> Los compradores no solamente representaron la entrada de parientes políticos de gente ya residente en la vecindad inmediata, además de otras personas recién llegadas a la ciudad, sino también de nuevos estratos sociales y una nueva evolución residencial inmediata a la plaza. En 1675, el ayudante Pedro Gómez de Paz, el marido de Francisca de Ortega y Tapia y yerno de Juan de Ortega y Eugenia de Tapia, compró un medio solar de tierras al frente de la plaza en 220 patacones. En 1681, Carlos de Esparza y Orellana,

<sup>323</sup> ANH/C L495, f502 (1605); L506, f284 (1625); L507, f394 (1629); L502, f790v (1632).

<sup>324</sup> ANH/C L525, f50 (1685); L531, ff103v y 457 (1699).

<sup>325</sup> ANH/C L521b, f634v (1675); L523, ff736v y 740v (1681); L524, f833 (1684); L528, f439 (1696).

casado con una hija de la familia Martínez de Sigüenza, compró otro contiguo, en 250 patacones, el cual revendió dos años más tarde a su cuñado, el presbítero Lorenzo de Martínez y Sigüenza. Pocos días después de esta transacción, el sacerdote traspasó otro medio solar de tierras con dos casas –la una cubierta de teja y la otra, caída– que también habían pertenecido a Barsallo de Quiroga, al clérigo presbítero Juan de Orellana y Briceño, en 400 patacones. En 1684, vendió otro medio solar de la misma procedencia al fabricante de velas, Esteban de Rivera Bohórques y su mujer María Getrudis de Jara, en 250 patacones. Rivera, con su “trabajo de cera, que le labraba y le beneficiaba”, introdujo a la plaza la actividad económica productiva.<sup>326</sup>

Antes de Rivera, varios mercaderes y comerciantes bien acomodados residían por la plaza, pero no parece haberse ejercido actividades mercantiles en sus casas. A la entrada del nuevo siglo, unas cartas de venta comenzaron a especificar que una casa en el sector tenía una o más tiendas a la calle –sin más detalles–, una característica arquitectónica común en muchas partes de Cuenca hasta el presente. En 1701, Francisca de Arévalo vendió sus casas que incluían dos tiendas a la calle, al lado occidental de la plaza, a Francisco Beltrán en 600 patacones. En 1705, al otro extremo de la plaza, las herederas de los bienes raíces acumulados por Lorenzo Martínez de Sigüenza entre la plaza y frente a la iglesia de las carmelitas –los cuales incluían tres tiendas que “caían” a la plazuela– los trasladaron a un nuevo dueño en 2530 pesos.<sup>327</sup>

A pesar de existir estas tiendas, los alrededores de la plaza se mantuvieron sobre todo de uso residencial para gente acomodada hasta mediados del siglo, sin grandes iniciativas en las actividades comerciales. Estos habitantes de estatus alto se asociaron también con el establecimiento del monasterio de las carmelitas que durante varias décadas ofrecería una alternativa conventual para las hijas de los más altos rangos sociales de la sociedad.

## EL MONASTERIO DE LAS CARMELITAS

Contemporáneo a la aparición de las primeras tentativas de desarrollar actividades económicas alrededor de la plaza de San Francisco, se fundó el Monasterio de

---

<sup>326</sup> ANH/C L521b, ff247v (1674) y 634v (1675); L523 ff736v y 740v (1681); L524, ff413v (1683) y 833 (1684); L526, f539 (1687); L528, f439 (1696).

<sup>327</sup> ANH/C L608, f428v (1701); L532, f906 (1705); L534, f72 y L609, f574 (1706). Ver también Ochoa *et al.*, “Sector”, 34-39.

Santa Teresa de Jesús, hoy conocido como El Carmen de la Asunción. Avanzado el siglo XVII, se contemplaba establecer un segundo monasterio de monjas en Cuenca. En 1672, el cabildo escribió a la Audiencia de Quito para comenzar las gestiones necesarias a fin de recibir permiso para hacerlo, las cuales dieron resultado siete años más tarde con la promulgación de una cédula real por Carlos III, con la cual autorizó un establecimiento de las carmelitas en la ciudad.<sup>328</sup> Con anticipación a esta aprobación, durante la misma década de 1670 se identificó la cuadra entre la plaza mayor y el conjunto de San Francisco, con frente al complejo de los jesuitas al otro lado de la calle Sucre, como el lugar idóneo para un nuevo monasterio. Se empezó a tramitar la adquisición de este terreno que en 1557 había sido asignado a Gil Ramírez Dávalos y donde actualmente se encuentran el conjunto del monasterio y la Plazoleta de las Flores. Ramírez Dávalos pronto se trasladó a Quito y, a mediados de la década siguiente, abandonó sus intereses en Cuenca, aunque no se sabe con certeza cómo destinó esta cuadra, o si sencillamente la dejó vaco; en tal caso, se hubiera revertido a los propios de la ciudad. Sin embargo, en 1581 cuando testó Francisco Picón, uno de los primeros pobladores de la ciudad, incluyó entre sus bienes las casas de su morada ubicadas en una cuadra junto a la plaza mayor, con cinco tiendas a la calle, mientras que su hijo Juan Picón, durante el siglo siguiente, fue dueño de una cuadra por el convento de San Francisco, evidentemente la misma de Gil Ramírez Dávalos.<sup>329</sup>



Ilustración 92: El lado occidental de la cuadra de las carmelitas.  
Fuente: Díaz, *Viaje...*, 284.

La cuadra quedó en posesión de la familia hasta 1662, cuando –por réditos de censos tomadas por su antepasado Francisco Picón– los bienes de Pablo Picón fueron rematados al sargento Andrés Benítez, quien posteriormente traspasó cada solar en 600 patacones al alguacil mayor, el capitán Urban de Arredondo Agüero; al español Juan López Simón; al cura Pedro Hurtado de Tapia, beneficiado de San Sebastián y comisario subdelegado de la Santa Cruzada; y al maestro de campo –décadas después, alguacil mayor–, Antonio Ortiz de Vargas. Una vez gestionada la fundación del monasterio, en 1682 se tramitó la adquisición de los cuatro solares donde se halla hasta hoy. Hurtado de Tapia donó a las carmelitas su solar con casas –el más cercano a la plaza mayor– para servir de monasterio. El mismo año, Arredondo Agüero les vendió otro solar en la misma cuadra a 1000 patacones y también lo hizo Ortiz de Vargas, pero a 600 patacones. Para la fundación, llegaron de Quito cuatro carmelitas enviadas por el primer convento

<sup>328</sup> Chacón, *Historia*, 484-85.

<sup>329</sup> ANH/C L487, ff980v y 982 (1565); doc. 94.150, f14v (1566); L488, f118 (1581); L507, f386 (1629). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 190 (1559); *Cuarto libro*, f166 (161)165v (1578). Gladys Valencia Sala, *El Mayorazgo en la Audiencia de Quito*, (Quito: Abya-Yala, 1994), 51-55 (1581).

de la orden en la audiencia, establecida tres décadas antes. Primero, se consagró el monasterio para la residencia de las monjas. El conjunto carmelita pronto ocupó toda la cuadra y fue referenciado como el convento de Monjas Descalzas de Santa Teresa de Jesús en 1684. Las construcciones adicionales que se conocen demoraron décadas; hemos encontrado referencias a la iglesia en 1705 y a la plazuela en 1737.<sup>330</sup>

## EL CONJUNTO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

Una segunda cuadra que fue dada en merced a Gil Ramírez Dávalos, ubicada por ambos lados de la calle Santa Ana al oeste de la plaza mayor y abandonada de igual manera que la de las carmelitas, fue sitio del establecimiento de los jesuitas durante un siglo y medio, hasta la expulsión de la Compañía de Jesús de las Américas españolas en 1767. En 1611, más de seis décadas antes de solicitar la presencia de las carmelitas, el cabildo de Cuenca deliberaba “si conviene en esta dicha ciudad se funde casa o colegio de la Compañía del Nombre de Jesús”. Se concordó aprobar esta proposición de fundar una casa o colegio de la Compañía, “por la mucha necesidad que los naturales [indios] de todo este distrito tienen de una tan santa doctrina como es la de los padres de la dicha Compañía”; además, se observó que tal fundación ennoblecería la ciudad. Durante los años venideros y aún antes que se fundara formalmente, tenían alguna presencia en la ciudad. En 1619, Luis –un indio que moraba por San Sebastián– fue identificado como cantor de la Compañía y para 1634, la Compañía poseía una estancia detrás de los depósitos. Misioneros jesuitas también comenzaron a pasar con cierta frecuencia por Cuenca como sucedió en 1636 cuando dos miembros de la orden llegaron a la ciudad para predicar durante la Cuaresma, como lo habían hecho en años anteriores.<sup>331</sup>

Una vez obtenido el acuerdo de fundación en 1638, los padres Cristóbal de Acuña y Francisco de Figueroa llegaron el mismo año y tomaron posesión de unas casas localizadas por la calle Padre Aguirre, en la cuadra al oeste de la plaza mayor. Su presencia en Cuenca sirvió como base para las primeras entradas misioneras de los jesuitas al Marañón y también para la práctica de su vocación pedagógica en

---

<sup>330</sup> ANH/C L516, f17 (1662); L517, f173v (1668); L524, ff256, 286v, 289v (1682) y 772v (1684); L527, f14v (1690); L532, f906 (1705); L534, f117v (1706); L616, f273 (1737). Juan Martínez Borrero, *La pintura popular del Carmen. Identidad y cultura en el Siglo XVIII*, (Cuenca: CIDAP, 1983), 113. Chacón, *Historia*, 484-85.

<sup>331</sup> ANH/C L503, f273 (1619); L530, f149 (1634). Cabildo de Cuenca, *Libro...1606-1614*, 91-92 (1611); “Fragmento”, f33v (1636).

la urbe. Documentos de 1643 resaltan que entre estudiantes locales ya “se lee gramática”; este fue un segundo centro académico en Cuenca, después de las actividades de los agustinos, como se verá. En los libros notariales de Cuenca se han encontrado referencias al convento de la Compañía en 1651, a la iglesia en 1652 y al colegio en el año de 1682. Se puede visualizar la ubicación de su establecimiento en dos mapas que datan de 1792 y 1816: la iglesia y una plaza pequeña ocupaban el solar noroccidental de la cuadra, mientras que el colegio se extendía hasta la plaza mayor. En 1659, la orden compró dos tiendas cubiertas de teja y unas paredes de adobe –con el terreno en que estaban construidas– por la calle Bolívar en la esquina nororiental de la cuadra, frente a la plaza mayor y a las casas del depositario general, Diego de Mora, al otro lado de la calle. Previamente, el solar había pertenecido a la familia de uno de los primeros pobladores, el platero Francisco de Espinoza; esta venta incluyó también un callejón que servía de desagüe de la casa principal del colegio.<sup>332</sup>

Por razones políticas de ultramar, la concurrencia de los jesuitas en Cuenca fue la más pasajera de las varias órdenes religiosas regulares y seculares que se establecieron en la ciudad. En 1767 los jesuitas tuvieron que salir y se confiscó todos sus bienes; aún así, entrado el siglo XIX su presencia todavía se mantuvo en la imaginación popular: “la iglesia de la Compañía que fue, hoy [1817] sirve de capilla del Sagrario”.<sup>333</sup>

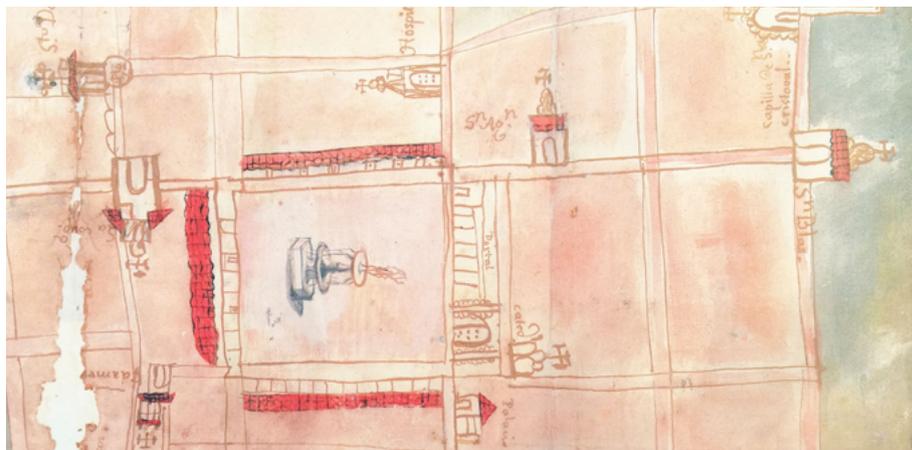


Ilustración 93: Detalle del plano de 1792. Anónimo. 1792. Fuente: *Planos...*, 95.

<sup>332</sup> ANH/C L503, f273 (1619); L513, ff408 (1651) y 547 (1652); L514, f750 (1659); L524, f58v (1682). ANH/Q Fondo Especial, caja 1, libro 2, ff5-85, *passim* (1629-1645).

<sup>333</sup> ANH/C L563, f379v (1817). Albornoz, *Planos*, 94 (1792) y 102 (1816). Terán Zenteno, *Índice*, 294.

## ARRIBA DE LA PLAZA: LAS CALLES BOLÍVAR Y PADRE AGUIRRE

Si consideramos la iglesia de la Compañía de Jesús como punto de referencia, se revela que tanto la calle Bolívar hasta la plaza como la Padre Aguirre hasta Santo Domingo acogieron a familias distinguidas de la ciudad, adineradas y establecidas, que ejercían una variedad de actividades. En la Padre Aguirre se encontraban algunas de las casas más costosas del siglo XVII; es posible que aquí, la riqueza original surgiera de tempranas actividades comerciales en el centro minero de Zaruma. Hay que recordar que fue el oro –primero del río Santa Bárbara– el imán que atrajo una presencia española a la abandonada región de Tumipampa, casi dos décadas antes de fundar la ciudad. Este metal, más la plata de otras minas cercanas, y su posición favorecida en el camino real entre Lima y Quito permitieron la prosperidad de comerciantes en Cuenca durante una generación. La atracción fue efímera y las minas más extensivas y sostenidas de Zaruma, así como las nuevas de la Amazonía, dispersaron tanto a los mineros como a los comerciantes; por esto, los ritmos económicos de Cuenca se atenuaron hasta la entrada del nuevo siglo. Sin embargo, las minas de Zaruma fueron –y hasta hoy son– productivas y los trajines comerciales entre las dos ciudades mantuvieron la comodidad de muchos mercaderes. La producción agropecuaria de la sierra abastecía a Zaruma y es posible que el clima primaveral y la salubridad de la ciudad serrana convencieron a varios zarumeños a establecerse en Cuenca.

Tal vez fue éste el caso del comerciante, capitán Martín de Ambuludi, presente en Cuenca desde al menos la década de 1620 y hasta su muerte en 1634. Fue un vasco, inmigrante de Gipuzkoa [Guipúzcoa] y su testamento revela varios losos comerciales con Zaruma. Entre sus bienes se encuentran las casas cubiertas de teja con una tienda que ocuparon un solar en la esquina de las calles Bolívar y Padre Aguirre; en 1632, una casa colindante y de características similares, también con un solar de tierras, se vendió en 1500 patacones. Su esposa María Vélez ya había fallecido, dejándole con cinco hijas: dos monjas conceptas, dos niñas doncellas y Ángela de Ambuludi, la esposa de Joseph García de Medina. Al casarse, recibió una dote avalorada en 5000 pesos y parece que ella, siendo una de las tres herederas, logró además quedarse con la casa después de la muerte de su padre. Medio siglo después, nombró como heredera universal a su hija, María García de Medina, la viuda del capitán Lorenzo Bravo de Pereda, escribano de cámara y gobierno en la Audiencia de Quito, a más de haber sido un rico mercader que vendía paños de Quito y Riobamba en Lima. Ella había recibido una dote



Ilustración 94: La calle Padre Aguirre desde la calle larga con los emplazamientos de las instituciones más antiguas de la ciudad. Fuente: Instituto Geográfico Militar. Plano de Cuenca en base a fotografías de 1959.

avalorada en 20.000 pesos, mientras que él trajo 80.000 pesos al matrimonio –lo que incluía el valor de sus casas en Quito–. En menos de dos años y casada otra vez, ahora con Antonio Benedit Urrutiner [sic], María murió repentinamente, pero no antes de nombrar a su alma como heredera, por no tener hijos. Su albacea dejó el usufructo de las casas que en este momento contaron con cuatro cuartos cubiertos de teja en un solar, más seis tiendas a la calle, a su propio hijo quien era también un sobrino de la difunta, Marcos de Veintimilla Zurita, para que las usara durante su vida.<sup>334</sup>

A mediados del mismo siglo, un solar –en específico, un terreno que midió dos solares de largo por medio de frente, al lado oriental de la Padre Aguirre– con unas casas e inicialmente asociado más con el sector de Santo Domingo, se vendió a Luisa Maldonado de San Juan, la viuda del comerciante zarumeño, Juan Rodríguez Fernández, en 2320 patacones. Fue parte de un terreno de dos solares que pertenecía originalmente a uno de los fundadores de la ciudad, Pedro de Rojas. Una hija de éste, Agustina de Rojas, se casó con Diego Martín Lozano, otro mercader adinerado e involucrado en el trajín de ganado vacuno a Lima. Como heredera de sus padres, dio a su hija Catalina de Rojas y Lozano los dos solares con unas casas cubiertas de teja en dote y legítima, lo que fue avalorado en un total de 20.000 patacones. Durante un segundo matrimonio con Pedro Ortiz Dávila, un relator de la Real Audiencia de Quito, vendieron varios bienes raíces, incluidos éstos, al presbítero Antonio de Peralta en 5000 patacones. Peralta los dejó –posiblemente con casas cubiertas de teja adicionales– a los jesuitas cuando murió en 1649 y éstos los traspasaron pocos años después a Juan Agudo del Álamo en 2100 patacones. Casi de inmediato trató de vender parte de la compra, un medio solar diagonal al convento de Santo Domingo, al vecino Antonio de Carneazeda y Castro por 500 patacones y, días después, otro del mismo tamaño y frente a la iglesia de la Compañía, al ayudante Juan Pérez [sic] de Narváez en 600 patacones, quedándose con su solar en medio de estos dos terrenos. Pocos años más tarde, le vendió un solar más con unas edificaciones de adobe –unas casas cubiertas de teja y paredes levantadas para otra– a la ya mencionada doña Luisa Maldonado.

---

<sup>334</sup> ANH/C L502, f826 (1632); L508a, f593 (1634); L525, f133v y doc. 79.671, f6 (1685); L526, f576 (1687). Las dotes de las mujeres reflejan la riqueza de la familia Ambuludi. Su mujer, María Vélez se casó con una dote de 2000 pesos; su hija Ángela recibió 5000 pesos y ella en su turno, a su hija María, donó 20.000 patacones. La familia Benedit Hirruytiner parece tener sus raíces en Zaragoza y, durante el mismo siglo XVII, burócratas de esta familia sirvieron como gobernador en la Florida (América del Norte) y virrey en Sardinia. [https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro\\_Benedit\\_Horruytiner](https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Benedit_Horruytiner) (22 octubre 2020).

Estos bienes se mantuvieron dentro de la familia durante varias generaciones. Su hija y heredera, Inés Fuentes de Navia, viuda del capitán Luis Francisco de Góngora y vecina de Quito en 1682, pasó su legado –un medio solar de tierras con unas casas con dos cuartos, una cocina y un horno, todos cubiertos de teja, más la huerta– a un pariente, el clérigo Manuel Maldonado de San Juan, a cambio de 2100 patacones. Tres décadas después, éste vendió un medio solar hacia la calle Gran Colombia, con un cuarto cubierto de teja, en 500 pesos a Joseph Rodríguez Soriano, quien casi de inmediato los traspasó al capitán Manuel Guerrero Suisa de Salazar, juez receptor de la Real Hacienda, y a su esposa Jacinta de Saldaña. En 1706, los albaceas del presbítero enajenaron de la familia las casas de teja y un medio solar de tierras, para venderles al capitán Nicolás de Palacios y Cevallos a un precio de 1600 patacones. La misma Inés Fuentes con la coheredera de estos bienes, Magdalena Santos del Estoque, en 1710 enajenaron una acción en la casa –un cuarto con techo de teja, en frente de los corrales y paredes que quedaron por muerte de su madre– al escribano de Alausí, Martín López de Argudo, por 2900 pesos. Cinco años más tarde, vendió la casa que incluía un cuarto cubierto de teja, más otro “en paredes doble hasta el estado de poner vigas del entresuelo” al capitán Francisco Gil Rendón, originario de Cádiz y recién llegado a la ciudad por vía de Loja, en 1800 pesos. En 1734 siguió en manos de sus herederos.<sup>335</sup>

En la calle Bolívar, hacia la plaza mayor y al frente de los jesuitas, también se encontró la presencia de la élite socio-política. Aún así, las descripciones de las casas documentan el desarrollo de una calle también comercial, extendiéndose la actividad asociada con la plaza hacia el oeste. Inicialmente, el solar que le fue asignado a Andrés Pérez de Luna durante la fundación de la ciudad o al menos una parte del terreno, posiblemente fue traspuesto al encomendero de Pacaybamba, Juan de Narváez, y a su esposa María de Mercado. Éste radicó en Cuenca desde 1558 en adelante y fue nombrado teniente por dos gobernadores, en 1558 y desde 1560 hasta 1563, así como teniente de corregidor en 1564, después de que sirvió como alcalde ordinario en 1565 y 1568. Al ser nombrado regidor en 1568 apeló ante Quito, haciendo referencia a sus muchos años de servicio público en Cuenca y anteriormente en Loja, y por ello fue exonerado del servicio adicional por la audiencia, permitiéndole “entender en sus haciendas y granjerías” hasta

---

<sup>335</sup> ANH/C L512, f320 (1649); L513, f547 (1652); L514, ff47 y 55 (1653), 362 y 547 (1656); L524, f58v (1682); L532, ff525a y 530 (1704); L609, f590v (1706); L534, f967v (1710); L535, f644 (1715). Cabildo de Cuenca, “Actas...1701-1724”, f76 (1713). Maximiliano Borrero Crespo, *Orígenes cuencanos*, 2 tomos, (Cuenca: 1962), T. 2, 177. En “Doña Luisa y sus dos casas”, el arqueólogo histórico Ross Jamieson ofrece un análisis más a fondo del mundo urbano de Luisa: “Doña Luisa y sus dos casas”, en *Revista de la Universidad de Cuenca Anales Ciencias Sociales*, (2002), 46; y en *De Tomebamba a Cuenca* trata de los bienes materiales de su casa urbana, 224-32.

su fallecimiento, años después. En 1579, su hijo, Ruy López de Narváez, fue designado corregidor interino, puesto en que sirvió por un corto intervalo; poco tiempo después, hacia 1581, siguió a su padre, siendo la segunda generación de su familia con usufructo de la encomienda. Las casas que aparentemente heredó de su padre, donde habitaba con su madre en 1584, estaban ubicadas cerca de la plaza. Las actividades públicas de Ruy López fueron limitadas. Durante la década de 1590 sirvió una temporada como alcalde de la hermandad –un tipo de policía rural– pero sus tentativas de servir como regidor y de comprar el puesto de depositario general en el remate de 1590 fueron infructuosas. Sin embargo, sirvió como alcalde ordinario en 1580 y 1601; al ser nuevamente elegido alcalde en 1608, pidió ser excusado por vejez y enfermedad y, por no aceptar el puesto, fue encarcelado. Apeló a la audiencia y parece que tuvo éxito porque no se encuentra más como cabildante en las actas de las sesiones.<sup>336</sup>

El solar en diagonal a la esquina noroccidental de la plaza mayor fue parte de la media cuadra asignada al fundador, Gonzalo de las Peñas, en 1557. Su hijo, Gil Ruiz de Tapia, heredó la parte del solar frente a la calle Bolívar, donde radicó toda su vida, mientras ocupaba varios puestos burocráticos del cabildo durante unas tres décadas, desde 1584 y en adelante. Fue elegido regidor en 1584 y alcalde ordinario en 1591. Sirvió de tesorero de la Real Hacienda entre 1588 y 1590, así como de contador entre 1592 y 1595. En 1598 y de nuevo entre 1612 y 1613 fue nombrado teniente o lugarteniente del corregidor. Luego de ganar el remate del oficio en 2300 pesos, fue nombrado alguacil mayor en 1592, puesto en el cual siguió hasta 1613, cuando fue suspendido mientras servía de teniente de corregidor, posiblemente hasta la llegada del sucesor de Cosme de Torres y Guzmán en 1620. Desde 1606 en adelante, también fue identificado como uno de los regidores.<sup>337</sup>

El terreno junto al suyo e inmediato a la plaza mayor, la otra parte de lo asignado a las Peñas en 1557, a finales del siglo XVI pertenecía al hidalgo Antonio de Mora. En 1592, cuando éste lo traspasó a Costanza de Mora a cambio de otros bienes suyos, la propiedad consistía en dos solares, los cuales contaban con ocho tiendas “en la plaza pública” y casas “que están edificadas y labradas sobre las

---

<sup>336</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 126, 133 (1558) y 256 (1560); *Libro segundo*, 64 (1564), 97 (1565), 88 (1567) y 226 (1568); *Quinto libro*, 31 (1579), 151 (1580), 188 (1581) y 388 (1584); *Sexto libro*, 124 y 127-32, *passim* (1590) y 234-37, *passim* (1608); *Libro... 1591-1603*, 2 (1590) y 393 (1601).

<sup>337</sup> Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 366 (1584); *Sexto libro*, 51 (1588), 137 (1591), 172 (1595) y 319 (1598); *Libro... 1591-1603*, 31 (1592), 105 y 151 (1593); *Libro... 1606-1614*, 8 (1606), 143-44 (1613) y 191 (1614).

dichas tiendas” de altos y bajos. Durante varias décadas pertenecía a Gil Ruiz de Tapia, cuyo albacea lo devolvió a la familia, traspasándolo en 2000 patacones al depositario general Diego de Mora en 1651; este mismo año volvió a venderse, menos los bajos de cuatro tiendas que caían a la Bolívar y que pertenecían al convento de San Agustín. En 1685 su viuda, Ana de Montalbán, donó la propiedad a sus sobrinas, Rafaela de Herrera Montalbán y sus hermanas. Estas casas cubiertas de teja contaban con seis tiendas frente a la Bolívar. La donación no incluyó otras dos tiendas y unas pequeñas edificaciones situadas a la vuelta de la esquina y al frente de las casas del maese de campo, Francisco Abad de Quiroga, al otro lado de la calle Benigno Malo. Las viviendas principales que se quedaron en posesión de la familia Herrera pasaron a Isidro y después de su muerte a sus herederos.<sup>338</sup>

Algunos bienes de la antes mencionada familia Rodríguez Soriano daban a la Bolívar. En 1687, el sargento Baltazar Rodríguez Soriano vendió a Blas Romero Armijo lo que les quedaba en 2000 patacones: un medio solar entre las casas de Inés Fuentes y de Isidro Herrera y al frente del colegio. El sitio contaba con un cuarto doble cubierto de teja y tres tiendas a la calle, además de dos cuartos cubiertos de paja. Cuando la viuda María González Gordillo y sus hijos vendieron la propiedad casi medio siglo después a María de las Eras y Quesada, en 2500 pesos, consistía en un cuarto doble que tenía una sala, dos aposentos en el alto, tres tiendas a la calle, dos faltriqueras [sic] –una arriba y otra abajo–, una media agua con sala y dos aposentos bajos, más el sitio que les pertenecía.<sup>339</sup>

Al otro lado de la calle Bolívar, el solar cuyas tiendas fueron vendidas a la Compañía en 1659 parece haber pertenecido a la familia Espinoza desde los primeros años de la nueva ciudad. En 1558, el platero Francisco de Espinoza ya tuvo vecindad en Cuenca cuando trató de traspasar una deuda de 215 pesos de oro, en que había conseguido dos solares de tierras del cabildo, a un nuevo comprador; posiblemente se trata de la mitad norteña de la cuadra originalmente asignada a Gil Ramírez Dávalos, misma que fue abandonada y devuelta al control del ayuntamiento. Espinoza también sirvió en puestos secundarios, como mayordomo de la ciudad y fiel para pesos y medidas en 1564, alguacil mayor interino en 1579 y tenedor de bienes de difuntos en 1587. Fue elegido regidor

---

<sup>338</sup> ANH/C L490, f283 (1592); L513, ff513 (1651) y 547 (1652); L525, f61 (1685); L610, f527v (1714); L538, f346 (1734). Las tiendas pertenecían a los agustinos ya en 1619, cuando cada una se alquilaba en 38 patacones por año (L503, f225).

<sup>339</sup> ANH/C L525, f833v (1687); L538, f344 (1734).

en 1579 y otra vez en 1587; durante los siete años antes de su muerte en 1595, recibía votos en casi todas las elecciones del cabildo, principalmente para servir de alcalde ordinario, pero no obtuvo un puesto. En aquel año, su viuda Luisa de Viedma vendió la mitad de sus casas “en la plaza pública” a su hijo, Pedro de Espinoza. Posteriormente, al menos una parte habría pasado a María de Espinoza, antes de ser incluida entre los bienes de su capellanía, para después ser vendida a los jesuitas.<sup>340</sup>

El monasterio de las carmelitas no dio nombre a un barrio durante los años bajo estudio, ni tampoco los edificios de la Compañía, pero juntos formaron un punto intermedio en la calle Padre Aguirre que seguía hacia el norte, pasando el conjunto de Santo Domingo hasta llegar a la acequia o arroyo de Ullaguanga y hacia el río al sur, pasando por las instalaciones de San Francisco para llegar hasta la ronda y la acequia que bajaba a los molinos de Todos Santos. Es probable que estas siete cuadras, con sus puntos de referencia por la Padre Aguirre, forman la calle colonial que se puede identificar y describir con los detalles concretos más tempranos acerca de los moradores y de las construcciones.

## SANTO DOMINGO



Ilustración 95: Torre colonial de la iglesia de Santo Domingo. Anónimo. Última década del siglo XIX. Fuente: Ochoa, “El templo y convento...”, 70.

Al norte del sector anteriormente analizado se encuentra el terreno del convento e iglesia de Santo Domingo. Estos espacios fueron asignados a la orden de predicadores durante las ceremonias de fundación de la ciudad y aumentados unos años después con dos cuadras para una huerta al lado del arroyo de Ullaguanga. Los dominicos tomaron posesión del sitio original en 1559, aunque los proyectos para juntar los fondos necesarios para empezar la construcción de la casa del monasterio y convento estaban pendientes todavía a comienzos de 1564. Casi dos décadas después, Hernando Pablos observó que la fundación actual ocurrió hacia 1580, no obstante, según Terán Zenteno, la iglesia y el convento todavía quedaron para levantarse en 1604. Sin embargo, el sitio estaba plenamente identificado con Santo Domingo cuando en 1603 se mandó que la ruta de la procesión del Santísimo Sacramento pasare por la esquina. Parece que la edificación del templo original terminó hacia 1631, posiblemente en la parte nororiental de la cuadra según Carpio, dando la espalda hacia el arroyo y dejando libre el solar donde hubo una cruz, para servir de plaza. Esta iglesia colonial-

<sup>340</sup> ANH/C L491, f513 (1595); L514, f750 (1659). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 148 (1558); *Libro segundo*, 23 y 25 (1564); *Quinto libro*, 3, 8-9 (1579) y 580-583 (1587).

republicana habría sido remplazada por la actual, con la ubicación reorientada, durante las primeras décadas del siglo XX.<sup>341</sup>

El papel inicial de la orden de Santo Domingo en Cuenca fue de catequizar, como lo fue también el de los franciscanos. Les tocó evangelizar a los indios del pueblo de Chunche, sus parcialidades y un pueblo anejo, Gonzol, además a los de Paccha con sus parcialidades y dos pueblos anejos: San Bartolomé y Nultisapa. No hay documentación de un desplazamiento de los indios de estos pueblos hacia el sector de Santo Domingo aunque al momento de construir el complejo, se había llamado a los indios de Chunche para proveer la mano de obra. En 1642, la orden remuneró a Carlos Duchigatñay, el gobernador “de los indios de la ciudad”, con un solar de tierras avalorado en 50 patacones –aparentemente en una de las cuadras previamente dedicadas a servir como huerta para el convento– por haber ido en busca de trabajadores y, además, por tres años de servicios de su gente y materiales, un valor aclarado unos años después como 50 patacones para la mano de obra, más otros 50 para los materiales. Cuando preparó su testamento en 1651, se identificó como cacique principal del ayllu de Mageo, en Chunche; al mismo tiempo, expresó su deseo de ser enterrado en la iglesia de , en la sepultura de su tío Diego Gadñay.<sup>342</sup>

La pequeña zona asociada inicialmente con Santo Domingo, precozmente caracterizada como barrio en 1600, se estaba poblando alrededor de 1560, cuando Juan Ruiz de Noales recibió del cabildo la merced de un solar.<sup>343</sup> Otro de los primeros pobladores de la ciudad, Pedro Bravo, también obtuvo un terreno por allí y en 1563 consiguió dos solares más para su hija, Isabel Brava [sic].<sup>344</sup> Además, según un plano elaborado durante el siglo XX, en este mismo año se habían establecido allí Alonso Flores y Álvaro de Paz.<sup>345</sup> Antes del fin del siglo también se habían domiciliado en el sector miembros de las familias Puga y

<sup>341</sup> ANH/C L507, f657 (1631). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 6 (1557) y 182 (1559); *Libro segundo*, 26 (1564); *Libro...1591-1603*, 456 (1603). Carpio, *La evolución*, 68. Pablos, “Relación”, 269. Terán Zenteno, Índice, 287-90.

<sup>342</sup> ANH/C L510, f370v (1642); doc. 114.209 (1650); L511, f373v (1745); L512, f696 (1651). Miembros de las familias cacicales de la doctrina de Paccha también fueron enterrados en esta iglesia, entre ellos Carlos Llivipudlla, un cacique principal de Paccha, y Magdalena Matute de Castro, la hija natural de Cecilia Pacurucu, una cacica de Nultisapa. ANH/C L519, f406 (1667); L528, f111 (1693).

<sup>343</sup> ANH/C doc. 78.546 (1582); L493, ff6, 687v (1599) y 889 (1600); L496, f495 (1608). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 288 (1560). De acuerdo con los documentos localizados en varios libros notariales, creemos que la transcripción Ruiz de “Morales” que parece en las versiones editadas del *Libro primero* es errónea y debe leerse Ruiz de “Noales”.

<sup>344</sup> ANH/C L487, f407v (1563). Cabildo de Cuenca, *Libro segundo*, 19 (1563).

<sup>345</sup> B. Albornoz, *Planos*, 67.



Ilustración 96: Iglesia de Santo Domingo. Anónimo, ca. 1928. Fuente: Zenteno, *Índice...*, 295.

Zapata, cuyos apellidos desaparecieron con el tiempo, mientras que otras familias se mantuvieron en el sector.

Se puede caracterizar la zona de Santo Domingo a finales del siglo XVI como el único sector de la ciudad ubicado tanto dentro de la traza como fuera de ella, extendiéndose por ambos lados del arroyo de Ullaguanga que deslindaba la traza al norte de la ciudad. Durante las primeras décadas, sus moradores incluían unas tempranas parejas interétnicas, posiblemente formadas cuando no habían llegado aún muchas españolas. Hubo también migrantes españoles atraídos por la promesa de tierras urbanas y rurales —a veces con la asignación de mitayo(s)—, además de una primera generación de cuencanos nacidos en la nueva ciudad y de artesanos pertenecientes a varias etnias.

En cambio, atrás de la iglesia, al otro lado del Ullaguanga y a poca distancia, comenzó la despoblada colina que subía hacia Cullca. A unas diez cuadras al oeste, en donde estaba instalándose el incipiente proto-centro productivo semi-urbano en las cercanías del batán de Gil Ramírez Dávalos y por el camino hacia los molleturos —o sea, Turubamba—, se asentaban los primeros artesanos forasteros. Más allá, comenzó la entrada a las alturas del inhóspito macizo de El Cajas.

Santo Domingo también se distinguió por tener dos ejes paralelos: la calle real —Gran Colombia— cuya extensión occidental pronto se identificó como el camino hacia los molleturos y el arroyo de Ullaguanga. Por ambos lados del Ullaguanga, la zona se destacó durante mucho tiempo —si se le compara con otros sectores urbanos— por su concentración de huertas, a veces plantadas con árboles frutales.<sup>346</sup> Es probable que se debía a que éstas fueron tierras llanas y fácilmente regadas; en el resto del centro todavía faltaba la construcción de canales suficientes para poder sembrar de manera significativa. A la mayoría de los vecinos que recibieron mercedes de tierras para huertas, por lo común se les asignaban sitios más distantes en el regadío —o sea, por la laguna de Totoracocha al otro lado del qhapaq ñan— o por Pumapongo durante los primeros años de la urbe. Más avanzado el siglo XVII, el arroyo de Ullaguanga también representaría una división socio-económico.<sup>347</sup>

---

<sup>346</sup> ANH/C L487, f407v (1598); L525, f700v (1687); L549, f82v (1782); L565, f49v (1818).

<sup>347</sup> Aunque fue la extensión oriental del Ullaguanga a la cual se le denominaba Gallinazo, tan temprano como 1649 se encuentran algunas ocasiones cuando el nombre es aplicado al sector céntrico del arroyo, ubicada a las espaldas del convento. ANH/C L513, f162 (1649). Totoracocha —laguna de totoras en quechua— fue llamado Viracochabamba cuando Ramírez Dávalos lo nombró como uno de los límites del sitio de Paucarbamba. *Libro primero*, 10 (1557).



Ilustración 97: Cuenca, plaza Juan  
Bautista Aguirre.  
Anónimo, ca. 1878-1901.  
Fuente: INPC, AHF, *Fotografías  
Patrimonial*, Colección Fondo  
Fotográfico Miguel Díaz Cueva,  
cód. 1348.

Estas aguas igualmente influyeron en la construcción de las casas situadas por sus bordes. Aquí, más que en cualquier otro sector céntrico de la ciudad, durante muchas décadas se mantuvo la costumbre de techar los cuartos y casas con paja. A pesar del peligro que representaban estas cubiertas sumamente inflamables –sobre todo en sectores densamente ocupados como las cuadras centrales de la urbe– es posible que la abundancia del agua que fluía por el arroyo mitigó la necesidad de levantar estructuras con cubiertas de teja.<sup>348</sup>

En la parte más modesta, Isabel Ruiz, una india de los Yumbos de Quito y viuda del antes mencionado Ruiz de Noales, comenzó a vender y donar solares de tierras arriba del monasterio de Santo Domingo que se habían obtenido de Jorge González, posiblemente cercanas o juntas a la merced original de su finado marido. Los nuevos dueños incluían a Juana, una india de “los Puruhuayes” que estaba en servicio de Isabel de Rojas; María, de Chuquiribamba (Loja) casada con Miguel Chacha de Chachapoyas; y, algo más tarde, a Francisco, un indio pintor, originario de Quito. La beata María de Santo Domingo compró otro solar de los bienes dejados por la viuda después de su muerte, pero pronto lo revendió a otra viuda, Ana Losada. Otra transacción de un solar colindante con una casa de paja en estos mismos años fue tratada por Jusepe Hernández de Madrigal, su

<sup>348</sup> ANH/C L493, f887 (1600); L513, f162 (1649); L517, f143v (1667); L521a, f561 (1678).

mujer Gerónima Hernández Lucero y su suegra, la india Juana Hernández, con Martín de Ugarte, diezmero de los indios de la ciudad. Algunos de los terrenos adyacentes pertenecían a Alonso Núñez; al barbero Francisco (Mollo), un indio de Pomallacta; a Magdalena, una india en el servicio del mismo Ugarte; y al zapatero, Pedro Chucssi.<sup>349</sup>

Igual como ocurrió en San Sebastián, varios especialistas artesanales se establecieron por los lados de las acequias, en muchos casos porque sus artífices requerían de agua abundante. En Santo Domingo, a más del mencionado Francisco (Mollo), el indio barbero que vivía aguas arriba hacia San Sebastián donde las tierras de los dos sectores se superponían indistintamente, se encontraban el vecino Juan Pérez, identificado como cerrajero y también herrero; un indio botonero llamado Juan; a Juan de Rojas, el mozo, un oficial carpintero; a Domingo, un albañil; al indio Miguel Gualuto, un platero; a un indio sombrero llamado Sebastián de Eriso; al herrador Miguel Santos; y, casi un siglo después, a un maestro platero de apellido Espejo.<sup>350</sup> Durante estos primeros años y, seguramente, debido a su cercanía a las casas de sus “amos”, además de las ya mencionadas Juana y Magdalena, encontramos a otras indias en servicio doméstico, las cuales consiguieron tierras en remuneración o por compra en este sector. Entre ellas estaban Isabel, una india puruhuá en servicio de Isabel de Rojas; Ana de Amor que trabajaba para el cura Juan de Vera; María, oriunda de Pacaybamba, que servía en la casa de Martín Lozano; Ana Chinchu, de Paccha (Zaruma), que laboraba para Alonso de Campoverde; y Beatriz Yolora, de Nambacola (Loja).<sup>351</sup> Los demás moradores de esta parte de Santo Domingo, descrita con frecuencia como arriba o “tras” el convento, o a las espaldas del monasterio, tal vez compartieron un estatus más socio-económico que étnico-cultural.

Entre españoles y mestizos, sus apellidos pocas veces fueron de la élite y, en caso de ser así, pertenecían a miembros de una tercera o cuarta generación. Las casas

---

<sup>349</sup> ANH/C L493, ff686, 687v (1599) y 889 (1600); L496, f495 (1608); L489, f371 (1611); L499, f141 (1612); doc. 78.546 (1582).

<sup>350</sup> ANH/C L495, f330 (1604); L499, f725v (1614); L502, f996v (1633); L503, f605 (1621); L508b, f1016v (1639); L514, f253v (1655); L537, f27v (1729); L614, f69v (1729); L565, f40 (1818). Ver Jesús Paniagua Pérez, *La plata labrada en la Audiencia de Quito. La provincia del Azuay, siglos XVI-XIX*, (León, 1989), 127-28, acerca de la concentración de los plateros en este sector, refiriéndose a documentación de la época borbónica, aunque sugiere que la caracterización extendía hacia atrás, hasta el siglo XVI.

<sup>351</sup> ANH/C L493, f666 (1599); L499, ff145 (1612) y 725v (1614); L501, f554, (1617); L507, f658 (1631).

fueron más sencillas y menos costosas y, con el paso del tiempo, la utilización del espacio fue más intensiva. El viejo Hernando Tango, originario de Cañaribamba, moraba atrás del convento y hacia los depósitos. Era dueño de dos pequeñas “casillas” cubiertas de paja y avaloradas en 50 patacones, la una de adobe y la otra de bahareque, las cuales ocuparon un solar de tierras. Unas décadas después, los hermanos Vergara vendieron la cuarta parte de un solar con una “casa pajiza vieja” atrás del convento en 96 patacones. Entre estos dos casos, a comienzos de la década de 1630 y a causa de su continua pobreza, los predicadores vendieron varios de los solares que formaron las dos cuadras al lado del Ullaguanga recibidas en la segunda merced del cabildo y descritas todavía como “eriazas y yermas” o “yermas y despobladas”, en precios entre 100 y 130 patacones. Los compradores incluían a Juan de Cabrera, la viuda Úrsula Guillén, Bartolomé de Cárdenas y Diego de Robles.<sup>352</sup>

A través de las décadas siguientes, la población creció y esta parte de Santo Domingo se ensanchó hacia arriba, hasta toparse con tierras identificadas con San Sebastián, la ocupación de las cuales por su lado bajaba hacia la ciudad. Las características de los moradores de ambos sectores fueron comparables: predominaron indígenas de varios orígenes, mestizos y vecinos plebeyos, artesanos y otros trabajadores, viudas y mujeres solteras que prestaban servicios domésticos, etc. Al otro lado del Ullaguanga y hacia el norte, sobre todo con el avance del siglo XVIII, estas laderas fueron ocupadas –ya distinguidas como los bajíos de Cullca– donde se identificó un pequeño sector como el barrio de las Tres Cruces, espacio ya estudiado en el análisis de Cullca.

En la segunda mitad de la centuria se dieron nombre a barrios que se consolidarían a lo largo de estos años y del siglo siguiente. El nuevo uso residencial de este sector con pendientes y desniveles –antes despreciado a favor de la parte más llana– sugiere que las tierras tradicionales del centro de la urbe estaban densamente ocupadas, de tal manera que no podían albergar la creciente población que distinguía este siglo, por lo que se produjo la utilización de tierras menos ideales que, no obstante, aún fueron céntricas.

Paralelo al desarrollo alcanzado detrás del complejo de los predicadores, hacia la plaza mayor se asentaron personas de mayor estatus social, político y, sobre todo, económico. Varias familias parecen ya haberse establecido por la intersección de la calle Gran Colombia con la Padre Aguirre antes de 1600 y habitaron la zona

---

<sup>352</sup> ANH/C L506, f118v (1624); L502, ff855, 865, 908 (1632) y 1056 (1633); L514, f543v (1658).

por varias generaciones. Algunas –las de mayor cercanía a la plaza mayor– tendían a orientarse hacia la calle Bolívar y sus actividades comerciales, mientras que otras mantuvieron la identificación con Santo Domingo, entre ellas las familias Rojas, Lozano, Ruiz y Cabrera.

A finales del siglo XVI, en la zona donde predominaron los vecinos y moradores españoles, los precios de las casas vendidas reflejaban su cercanía al centro de la ciudad. Por ejemplo, en 1598, se vendieron “unas casas” en 320 pesos de a 9 reales. Un segundo traspaso de una morada construida de bahareque y cubierta de paja y con un cuarto de solar cercado, se hizo por el precio de 260 pesos de a 9 reales, mientras que otras casas “con todo lo edificado” –sala, cámara, cocina en el patio y corral, a más de una huerta– se vendieron en 200 pesos de a 9 reales el mismo año. En 1625, Cristóbal de Vergara y su mujer Úrsula Guillén vendieron unas casas de vivienda descritas como dos cuartos de adobe, el uno cubierto de teja y el otro de paja, con un terreno de tres cuartos de solar, separadas de los vecinos por cercas y ubicadas por delante del convento al otro lado de la calle real, a Antón García de la Romana, en 630 pesos de a 9 reales.<sup>353</sup>

Durante las primeras décadas del XVII, el medio solar frente a la plaza, al otro lado de la calle Padre Aguirre, pertenecía al vecino Pedro Toscano, heredero de Elena Zapata y Juan López de Ayala, y cuando lo vendió –mejorado con una casa– a Agustina Ortiz Dávila fue por un precio de 200 patacones. Nueve años más tarde, con la calificación de que la casa estaba cubierta de teja, se traspasó a Alonso Crespo Lozano en 650 patacones. A comienzos del XVIII su nieto, el capitán Alonso Crespo Lozano –identificado como vecino de Guayaquil–, vendió la herencia familiar a Antonio Carrillo de los Ríos, en 2200 pesos. En ese entonces, las casas contaban con cuatro cuartos, tres de los cuales fueron “sencillos” y el otro doble; además, tenía tres tiendas a la calle. A revenderse en 2000 pesos en 1717, se clarificó que dos de los cuartos tenían techos de teja; en 1721 se modificaron los términos de la venta, bajando el precio a 1000 pesos, pero traspasando solamente una de las tiendas.<sup>354</sup>

La evolución demográfica del sector se hizo notable desde el siglo XVII en adelante. La zona empezó a caracterizarse por una concentración de religiosos que se instalaron en estas pocas cuadras. Puede ser que el clérigo Juan de Vera,

---

<sup>353</sup> ANH/C L493, ff214v, 292v y 407v (1598); L506, f354v (1625).

<sup>354</sup> ANH/C L507, f657 (1631); L508b, f915v (1639); L609, f85 (1703); L535, f748 (1717); L611, f748 (1721).

dueño de bienes raíces al lado de la acequia en 1598 –y presuntamente hasta 1641 cuando testó– fuese el mismo muchacho Juan de Vera, hijo de los lojanos Miguel Gerónimo y Francisca de Vera, que recibió la merced de un solar para maíz en 1563. Podría haber sido el precursor de esta población de devotos que se estableció durante la primera mitad del siglo XVII.<sup>355</sup> En aquellos años, se encontraba al cura beneficiado de Sibambe, Melchor de Rojas, quien en 1604 compró varias casas de bahareque y dos solares y medio de tierras en 545 pesos de a 9 reales al ya mencionado beneficiado Antonio de Peralta, en la Padre Aguirre; al presbítero Gaspar Ruiz; al presbítero Francisco Gómez de Rojas quien en su turno vendió su propiedad, al lado de las casas de Peralta, al cura beneficiado de Hatun Cañar, Diego Patiño de Narváez; y a los presbíteros, el ya nombrado Gaspar Ruiz e Ignacio de Quesada. Con sus familias ya establecidas en la ciudad, su presencia parece apoyar a la observación de un cronista del temprano siglo XVII que señaló que hubo “más de 500 clérigos hijos de vecinos de la ciudad que por tener tantos le llaman Cuenca de los Clérigos”. Durante la centuria en marcha, siguió siendo un sector atractivo para los religiosos y entre estos presbíteros estaban el maestro Feliz Pesantes Renjifo, Isidro de Rojas, Miguel de Castro Rosales y Alejo Romero y Rojas.<sup>356</sup>

Por estos mismos años, también comenzaron a establecerse oficiales militares, aunque sus rangos fueron indicadores mucho más de estatus socio-económico que de proeza marcial. En varios casos, sargentos, capitanes, ayudantes, alféreces y maeses de campo eran hombres que se casaron con las hijas o nietas descendientes de algunas de las primeras familias de la urbe. El capitán Lázaro de Montesdoca, un minero con intereses en Zaruma, se casó en segundas nupcias con una hija de Pedro Fernández de Angulo y Aldonsa Pérez de Luna, mientras un español, el capitán Francisco de Benavides, anteriormente establecido en la misma villa minera, se desposó, también en segundas nupcias, con la hija del tercer encomendero de Paute, Mauricio Rodríguez de la Parra y su esposa, María Hurtado. El alférez Alonso Sarmiento se casó con la hija del sastre indígena, Lorenzo Sánchez, establecido en Cuenca desde 1610, y su esposa, la mestiza

---

<sup>355</sup> ANH/C L493, f214 (1598); L509, f523 (1641). Cabildo de Cuenca, *Libro segundo*, 11 (1563).

<sup>356</sup> ANH/C L495, ff330 y 380 (1604); L507, f657 (1631); L508b, ff915v, 998 y 1005v (1639); L511, f860 (1648); L512, f320 (1649); L513, f506 (1652); L514, f47 (1653); L535, f748 (1717); L611, f297v (1723); L536, f580v (1722); L539, f162v (1739). Vázquez de Espinosa, “*De la ciudad*”, 264 (ca. 1622).

En la época, el vocablo presbítero podría referir al practicante de una gama de papeles religiosos, desde diácono hasta cura beneficiado de una iglesia; podría referir también a capellanes y a los frailes de varias devociones. Estos “hijos de vecinos”–aún si el citado número de quinientos fue cierto–seguramente no servían solamente dentro de la ciudad –o del corregimiento– de Cuenca.

Magdalena de Arteaga.<sup>357</sup> Durante el siguiente siglo, la presencia de militares así como de religiosos, siguió en aumento.

Arriba hicimos una breve alusión a unas casas con tiendas frente a la plaza de Santo Domingo, a comienzos del siglo XVIII. De hecho, las actividades comerciales que tardaron en asociarse con el sector al aparecer colindaban con la plaza, pues los pocos mercaderes que se pueden distinguir –aparte de los que vivían por la Padre Aguirre o hacia el este por la Gran Colombia– parecen tener sus actividades en otras partes de la ciudad. Varios comerciantes estaban presentes desde el siglo XVI cuando se encontraban entre los moradores, por ejemplo, el portugués Juan Gómez Barbosa –originario de Biana de Camina– y en seguida, Antonio Martínez de Soto. Un siglo después, cuando comenzaron a diferenciarse las casas con tiendas, éstas tenían un alto valor al compararse con otros bienes raíces cercanos. Durante el XVIII, varias transacciones de viviendas con una o más tiendas frente a la plaza se hicieron por precios que oscilaban entre 1000 y 2000 pesos, mientras que en 1782 otra casa frente al convento, con huerta y una tienda a la calle, se vendió en 1306 pesos. En un caso tardío, en 1818, al traspasarse una casa en la esquina de la plaza, con su huerta y cuatro tiendas a la calle, el precio se fijó en 2480 pesos.<sup>358</sup>

Al mismo tiempo, el sector es uno de los pocos en donde se puede identificar moradores que fueron pulperos. La documentación acerca de sus domicilios no aclara si mantenían sus tiendas de pulpería en donde residían, pero parece sugerir que sí. En 1668, Cristóbal Moreno, identificado como pulpero, vivía en una casa en la esquina de Santo Domingo. Nicolás Fernández también trabajaba como pulpero en el sector, así como Joseph Ruiz de Cabrera quien representaba a una cuarta generación asociada con la plaza de Santo Domingo.<sup>359</sup>

Por la Gran Colombia, se puede considerar al nuevo hospital como un referente para la transición hacia el pequeño sector asociado con la antigua iglesia de San Agustín. Bien avanzado el siglo XVII, se levantaron los edificios de un nuevo centro de salud en esta calle para remplazar al viejo y “arruinado” hospital frente a la plaza mayor. El hospital con su cementerio se situó en el espacio ocupado

---

<sup>357</sup> ANH/C L506, ff328v (1625), 777v y 821 (1627); L530, f400 (1630); L511, ff 624 y 671 (1647); L512, f888 (1652); Cabildo de Cuenca, *Libro...1606-1614*, 54 (1610).

<sup>358</sup> ANH/C L493, f292v (1598); L500, f389 (1624); L609, f85 (1703); L535, f748 (1717); L611, f297v (1721); L614, f222v (1731); L1, f378v (1777); L549, f82v (1782); L565, f40v (1818).

<sup>359</sup> ANH/C L519, f478 (1668); L528, f81 (1693); L529, f883 (1696).

actualmente por la Escuela Central/Museo de la Ciudad; la iglesia se erigió en el solar sur-occidental de las calles Gran Colombia y Presidente Córdova. Estos nuevos puntos referenciales permiten identificar a los moradores circunvecinos. Aquí se encontraron descendientes de familias vinculadas a actividades mercantiles y políticos del siglo XVI y comienzos del XVII como Alonso de Campoverde y Toribio de Veintimilla, así como también personas recién llegadas como el capitán Urban de Arredondo Agüero; Sebastiana de Sores Sotomayor, la hija de Antonio Sores de Sotomayor y viuda del capitán Antonio de Molina y Escobar; y varios miembros de las familias Coronel de Mora y Veintimilla. El valor de estas casas alcanzaba hasta 1860 pesos, pero durante estos años, la calle no parece haber comenzado a caracterizarse como comercial.<sup>360</sup>

## SAN AGUSTÍN

La iglesia y monasterio de la orden de San Agustín se mantendrían en Cuenca por casi tres siglos, hasta su decadencia en el Ecuador republicano del siglo XIX cuando se clausuró su presencia en la ciudad. Los agustinos se establecieron en donde actualmente está la iglesia de San Alfonso, una cuadra abajo de la plaza mayor por la calle Bolívar. Su presencia en la ciudad data de finales de 1575, cuando dos frailes agustinos se presentaron al cabildo, a fin de conseguir apoyo para que la orden se estableciera en Cuenca, además de pedir los fondos para hacerlo. Medio año después y en proceso de asentarse, el prior se presentó otra vez en una sesión del cabildo para pedir tierras agrícolas, las cuales le fueron concedidas, no así las dos cuadras urbanas adicionales al lado de aquella que ya recibieron, pero que ya habían sido asignadas para hospital y mesón. Al mismo tiempo, le fue exigido al prior establecer un “estudio” para “poner” a los hijos de los vecinos “a aprender letras y buena doctrina”; además, los agustinos tendrían “que leer gramática” a estos jóvenes. Fue una primera acción por parte de los cabildantes para enfrentar la necesidad de tener un lugar de enseñanza en la ciudad, siendo la educación básica una de los propósitos de esta orden.<sup>361</sup>

<sup>360</sup> ANH/C L534, f791v (1709); L537, f381 (1729); L614, f220v (1732). ANH/Q Fondo Especial, caja 5 (1687-1693), libro 12, doc. #362 (1689). María Tómmerbakk, “De hospital colonial a Escuela Central”, en *Escuela Central. Investigación histórica, recopilación de textos y estudios*, VVAA, (Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2014), 17-48.

<sup>361</sup> Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro*, ff15(16)18v (1575) y 52(53)55 (1576). Chacón, *Historia*, 468-70. Jesús Paniagua Pérez, “Los agustinos de Cuenca (Ecuador) y la mentalidad religiosa a través de la iconografía agustiniana de la colección Crespi”, *Archivo Agustiano*, 82: 200, 1998. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2411703> (22 octubre 2020). Paniagua Pérez, *La plata*, 52.

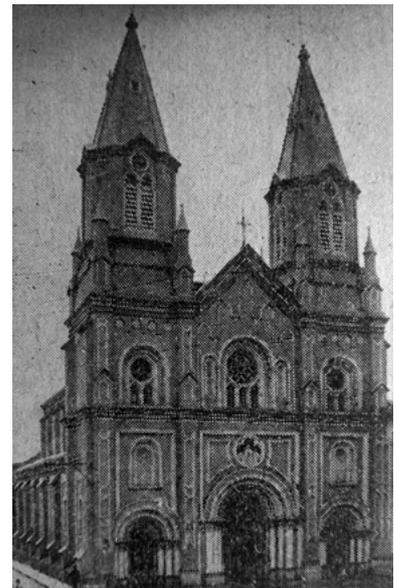


Ilustración 98: Iglesia de San Alfonso.  
Fuente: Zenteno, *Índice...*, 301.

La construcción del complejo agustino no demoró mucho, con el convento construido antes de 1603 y la diminuta plaza –en comparación con otras de la ciudad y frecuentemente llamada “plazuela”– se terminó el siguiente año. En 1609, contaba con una “iglesia razonable”, a más de seis celdas. Los casos en los cuales se utilizó la plaza como punto de referencia ponen en duda la localización de la misma y si la actual de San Alfonso coincide o no.<sup>362</sup>

Aparte del rol inicial de los agustinos como educadores para establecer un centro académico, a comienzos del siglo XVII el Santo Cristo de su iglesia, al cual la ciudad tuvo “muchu devoción”, comenzó a ser sacado a las calles en procesión para rogar por las lluvias en tiempos de sequía. Se documenta la práctica durante el mes de febrero en los años de 1603, 1612 –con referencia esta vez al Santo Crucifijo– y 1635. Es difícil saber hasta cuándo esta imagen agustina mantuvo su fama como intermediario eficaz entre los cuencanos piadosos y Dios cuando no llegaban las lluvias, pero a mediados del siglo XVIII el Cristo de Girón –Señor de las Aguas– ya había comenzado a tener renombre regional.<sup>363</sup>

Los agustinos estaban ubicados en la calle real por donde pasó gran parte de las mercancías que llegaron, rumbo al tianguz de la plaza mayor y a las tiendas de las casas desde la iglesia agustina hasta la actual calle Padre Aguirre. También llamada la “calle que bajaba hacia San Blas”, por falta de suficientes puntos referenciales fiables la ocupación del lado norteño de la cuadra de la iglesia mayor que daba a esta calle se mantuvo desconocida por mucho tiempo. Resulta difícil imaginar la ubicación específica de los vecinos cuyas casas lindaban con el conjunto agustino y las características de los edificios, aunque no hay duda de que esta cuadra inmediata al este de la plaza mayor tenía un papel comercial importante, con tiendas a la calle en la mayoría de las viviendas.

En las cuadradas frente a esta iglesia y hacia la plaza, como es de suponer, vivían gente de la élite, entre ellos Costanza de Abendaño, la viuda del capitán Francisco Cabrera Godoy, ambos asociados también con la cuadra al sur de la iglesia mayor. Sin indicar cuándo o cómo consiguió sus casas con techos de teja, al testar en 1633

---

<sup>362</sup> ANH/C L495, ff55 (1603) y 147v (1604); L506, ff102 (1624) y 194v (1625).

<sup>363</sup> ANH/C L538, f47 (1732). Cabildo de Cuenca, *Libro... 1591-1603*, 444 (1603); *Libro... 1606-1614*, 102 (1612); “Fragmento...”, f17 (1635).

Según Paniagua Pérez, el estilo de la escultura del Cristo parece ser de mediados del siglo XVII, y una primera referencia documental al Cristo refiere a la construcción de un retablo para él en 1659. Jesús Paniagua Pérez, “El Cristo de Girón en el siglo XVIII”, *Revista del Archivo Nacional de Historia/ Azuay* 6, 1986, 94, 97.

las situó al lado del convento agustino y precisó que contaban con seis tiendas a la calle. Las casas del fiel ejecutor, Lorenzo Días Docampo, también alindaban con esta propiedad. En la cuadra de la iglesia mayor, en la esquina en diagonal a la iglesia de San Agustín, Diego de Silva y su esposa, María de Cárdenas, compraron de la fábrica —o sea, de los bienes temporales— de aquella iglesia una tienda con altos donde moraban. Después de la muerte de su marido, ella continuó viviendo allí por décadas hasta 1631, cuando lo vendió a Juan de Villalta y Aguilera en 1300 patacones. María de Cevallos, otra moradora en la misma cuadra y viuda del sargento mayor Gaspar de Neira, preparó su testamento en 1697. Entre sus bienes estaban las casas de la esquina de Luis Cordero con la Bolívar, frente a la plaza mayor, las cuales contaban con cuatro habitaciones cubiertas de teja y cinco tiendas a la calle, y el cuarto de la esquina de la plaza tenía “derecho a los vientos del alto”. Tres años después, su hijo y heredero, el cura beneficiado de San Blas, Joseph de Neira y Cevallos vendió la propiedad a Juan Bautista Sánchez de Orellana, cura de la iglesia matriz, en 3000 patacones. En la carta de venta clarificó que las tiendas pertenecían a la iglesia mayor.<sup>364</sup>

## EL MESÓN

Desde la fundación de Cuenca, hubo la preocupación de dónde hospedar a la gente itinerante, sobre todo aquellos sin vínculos locales mientras estaban de paso por la ciudad. En 1576, al recibir de Hernando Pablos una cuadra para poner un mesón, el cabildo ordenó: “con los caciques, que pagándose, hagan una ramada y galpón”, que pertenecerían a los propios de la ciudad. El terreno destinado al mesón se ubicó por el sector de la iglesia de los agustinos y atrás de la cuadra asignada para hospital; es decir, este espacio debe haberse ubicado entre las calles Hermano Miguel, Gran Colombia, Mariano Cueva y el arroyo de Ullaguanga. El mesón ya estaba en función a comienzos de 1578 y alrededor de 1592 estuvo manejado por Alonso Pérez y su mujer Juana de Viedma. Hacia finales de esta década, compraron un solar de tierras y unas casas de bahareque a lado de su morada, en 100 pesos de a 9 reales, para aumentar el tamaño del mesón. Después de quedarse viuda, el mesón fue rematado para pagar deudas y, unos años más tarde, Viedma vendió un solar junto a las casas de su morada y “las del mesón” —tal vez el mismo— y probablemente frente a la acequia, al indio tornero Francisco Tenesaca de Tiquizambe, en 53 patacones. En este

---

<sup>364</sup> ANH/C L502, f717 (1631); L508a, f361 (1633); L528, f673 (1697); L608 f98v (1700).

sector que tenía poca población al erigir el mesón, durante los años siguientes se asentaron más vecinos. Además de Gregorio Hernández y Costanza Santos, estaban los solares, casas y a veces huertas de Hernando de Luna, Juan Muñoz Moreno y Rodrigo Alonso, entre otros. Se puede caracterizarles como labradores y criadores de ganado de estatus socio-económica mediano y, en caso de tener un puesto público, fueron éstos relativamente modestos como, por ejemplo, el de procurador. No encontramos mención de la presencia de artesanos o de indígenas antes de la mencionada transacción de Juana de Viedma en 1608, aunque por mucho tiempo y con cierta frecuencia se encontraron al lado de las acequias tanto artesanos como indios. Este traspaso sugiere la posibilidad del comienzo de un proceso de cambio demográfico en el sector para los años siguientes.<sup>365</sup>

Podría ser que la creciente urbanización de la zona llevó al abandono de este primer mesón. En 1609, el asunto de hospedaje público fue abordado otra vez en el cabildo: “por la gran falta que hay de un mezón para el albergue de los pasajeros y propios de la ciudad, se haga un mezón en la ronda (...) sobre la barranca (...) linde con Luis de Cabrera y Alonso de Molina”, es decir, en la ronda a la altura aproximada del convento de San Francisco. Para el próximo año, seguía vigente el problema y se mandó a cobrar los dineros debidos a la ciudad para poder comprar casas y poner el mesón. Cuatro años más tarde, aún no se había resuelto el asunto cuando Juan González de la Plaza ofreció el uso de sus casas para mesón, si el cabildo estuviera dispuesto a asignarle mitayos para el propósito. No obstante, las referencias al “mesón viejo” que datan de 1623 y 1637 parecen identificar el que pertenecía a Pérez y su mujer, mientras otra del año 1632 refiere a una construcción que “sirve de mesón”, lo que sugiere la posibilidad de un segundo albergue. Si fuera así, permite pensar que el tamaño y el movimiento comercial que la ciudad había alcanzado en estos años seguían en aumento; la historia de estos mesones y de las posadas de la ciudad queda para investigarse.<sup>366</sup>

## SURRUPAMBA

Un sitio denominado Surrupamba apareció en documentación de 1731 y comenzó ser designado como barrio al año siguiente.<sup>367</sup> Se lo ubicaba fuera de la

---

<sup>365</sup> ANH/C L490, f231v (1592); L493, ff33, 89 (1597) y 696v (1599); L495, f299 (1604); L496, f613v (1608). Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro*, ff43(44)46, 44(45)47 (1576) y 158(153)157v (1578).

<sup>366</sup> ANH/C L504, f174 (1623); L502, f871 (1632); L530, f466v (1637). Cabildo de Cuenca, *Libro...1606-1614*, 51 (1609), 55 (1610) y 150 (1613).

<sup>367</sup> ANH/C L614, ff274v (1731) y 657v (1732).

traza, arriba de la parroquia de San Blas, atrás de San Agustín, o con referencia a Ullaguanga o como lo llaman unos años más tarde, el arroyo o río Gallinazo. Su nombre, que ha sido distorsionado en Zorropamba, viene del quechua y significa la llanura del *suru*, o sea, del bambú andino. Pesántez lo identificó con el sector del actual Mercado 9 de Octubre.<sup>368</sup>

## EL SITIO ORIGINAL PARA HOSPITAL

Sabido es que la ubicación del hospital fue itinerante por varias décadas.<sup>369</sup> Nunca se edificó en su sitio original, al lado norte de la actual calle Bolívar entre Borrero y Mariano Cueva, espacio que mantuvo la designación aún después de la construcción del hospital en el mismo margen frente a la plaza mayor. La cuadra pertenecía al hospital todavía a comienzos del siglo XVII, pero se vendió por solares durante la década de 1620. En 1624 el mayordomo enajenó un solar a la vecina Catalina López en 150 patacones, el cual estuvo junto a otro ya vendido a Onofre Renjifo y ocupado por Luis Ordóñez. En 1627 se traspasó el penúltimo solar restante a los vecinos Bartolomé Zambrano y Ana Pérez de Olminda, en 200 pesos de a 9 reales. Parece que el espacio entre esta cuadra y el Ullaguanga había sido ocupado por Francisco Ramírez, quien lo recibió de Gil Ramírez Dávalos cuando éste dejó Cuenca. Este solar al lado de una huerta con árboles de duraznos se enajenó en 1596 en 45 pesos de a 9 reales a la india Magdalena, una hija natural de Leonor, oriunda de Tiquizambe y cuñada del vecino Martín de Arteaga. Los tempranos moradores del sector incluían también a los vecinos Pedro de León e Isabel de Vera, cuñada de Luis Méndez del Corral. Antes de 1630 parece que hubieran desaparecido los indígenas, pues gente de ese origen étnico ya no era evidente, tal vez por el uso de apellidos españoles y por su aculturación a las costumbres y maneras europeas. Hacia este año los moradores incluían a Francisco de Loyola, Alonso de Tapia, Juan Lorenzo de Aguilar y Melchor de Melgar, vecinos también de estatus mediano y sin gran distinción económica o política.<sup>370</sup>

En algún momento se había considerado la reubicación del sitio asignado al santuario médico hacia la ronda cerca de Todos Santos, antes de fundarlo



Ilustración 99: Plano de 1792.  
Anónimo. 1792.  
Fuente: *Planos...*, 94.

<sup>368</sup> ANH/C L614, f657v (1732). Pesántez, “Cuenca”, 8. [https://es.wikipedia.org/wiki/chusquea\\_scandens](https://es.wikipedia.org/wiki/chusquea_scandens) (22 octubre 2020).

<sup>369</sup> Tómmerbakk, “De hospital colonial”, 17-24.

<sup>370</sup> ANH/C L491, f636 (1596); L493, f152v (1597); L494, f394 (1602); L506, ff49 (1624) y 755v (1627).

inmediatamente al norte de la plaza mayor, donde se quedó por varias décadas. Finalmente y a lo largo de la época colonial, se halló en el otro lado de la misma cuadra. Este sitio estaba a medio camino de las tres cuadras entre el complejo de San Agustín y el de Santo Domingo, por la Gran Colombia; además de servir como un punto de referencia, como se ha visto, parece que el hospital fue asociado más con el barrio de Santo Domingo que con el de San Agustín.<sup>371</sup>

## EL MONASTERIO DE LA LIMPIA CONCEPCIÓN

Desde la fundación de la ciudad, el catolicismo –por medio de sus iglesias, conventos, ermitas, capillas y cruces– se encargó de salvar las almas de sus habitantes. También ofrecía una opción vocacional para los hijos de la élite de la ciudad; sin embargo, durante décadas, no logró brindar una alternativa equivalente para sus hijas que soñaban con una vida de contemplación y oración. Los cuencanos de las altas esferas sociales estaban conscientes de la difícil situación de sus hijas solteras, quienes se encontraban en riesgo de encontrarse sin protección masculina en un mundo sumamente patriarcal. En Quito se enfrentó esta situación en 1577, cuando se fundó un primer convento femenino, el de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, pero en Cuenca no hubo movimiento similar hasta finales del siglo.<sup>372</sup>

Durante la década de 1590, la situación se advirtió como mucho más urgente y en 1596 el cabildo escribió al virrey, avisándole de que “en esta ciudad hay muchas doncellas huérfanas y pobres, vecinas e hijas de conquistadores, mujeres honradas y principales de la ciudad”. Se le recordó de que “SM ha hecho merced de ciertos pesos de oro, para ayudar a que se haga un Monasterio de Monjas donde se recogen las dichas doncellas y que las haciendas que tienen las dichas doncellas es poco”.<sup>373</sup> Sin resolverse, unos años después, se decidió pedir limosnas entre los vecinos, para complementar los 600 ducados de renta prometidos unos años antes por el virrey García de Mendoza, marqués de Cañete, y reafirmado por el nuevo virrey.<sup>374</sup>

---

<sup>371</sup> Tømmerbakk, “De hospital colonial”, 23-25.

<sup>372</sup> Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro*, ff29 (30)32 y 29(30)32v (1576).

<sup>373</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro...1591-1603*, 276 (1596).

<sup>374</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro...1591-1603*, 369 (1599). El ducado fue una moneda española, avalorado en Cuenca a comienzos del siglo XVII, en 15 reales (ANH/C L502, f50 [1602]).



Ilustración 100: Catedral vieja o iglesia del Sagrario. A la derecha el edificio hoy desaparecido de la antigua cárcel y entre éste y el templo, la espadaña del convento de las conceptas. Anónimo, ca. 1880. Fuente: Ochoa, "El templo y convento...", 72.

Antes del fin del siglo, las hijas de Leonor Ordóñez, viuda de Benito de Abendaño quien había muerto en 1590, donaron sus casas –“las mejores de la ciudad”– para fundar un monasterio de monjas, de acuerdo a los deseos de su fallecida madre.<sup>375</sup> Entre las hijas, hubo tres quienes compartieron la realidad de estas jóvenes y de aquellas mujeres solteras de la alta sociedad que “requerirían” tal refugio. Su padre había llegado a Cuenca desde Galicia y en 1575 fue nombrado tesorero de la Real Hacienda, cargo que ejerció hasta 1586. Durante los próximos años ocupó el puesto de teniente de corregidor y, al momento de su muerte en 1590, servía como alcalde ordinario en el cabildo. Por su parte, su madre, hija de migrantes originarios de Tenerife en las Islas Canarias, estaba emparentada con la familia de los Sánchez Morillo, encomenderos de Sigsig.<sup>376</sup> Parece que las tres no quisieron quedarse bajo el control de sus hermanos, ni buscar con quien casarse sino, más bien, desenvolverse dentro de las posibilidades de la vida monástica.

El monasterio se ubicó en una línea imaginaria diagonal hacia el sur, entre la iglesia mayor y la ermita de Todos Santos, casi a media distancia entre las dos.

<sup>375</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro...1591-1603*, 359 (1599).

<sup>376</sup> ANH/C L493, f754 (1599). Cabildo de Cuenca, *Sexto libro*, 2 (1587), 88 (1589), 106 y 121 (1590).

En el acta de fundación se repitió que fue ésta la mejor casa de la ciudad, la “más cómoda para el dicho efecto”, bien cercada, con “edificios bastantes” y una fuente de agua. Sea o no la mejor casa, fue suficiente para albergar a las nueve monjas que la habitaron en septiembre del mismo año, número que incluyó a las tres religiosas que vinieron desde Quito para fundar el monasterio, así como a las tres hijas de Leonor Ordoñez.<sup>377</sup> Como es de suponer, la población aumentó entre monjas de velo negro y de velo blanco, novicias, niñas y mujeres recogidas, trabajadoras domésticas y esclavas; por ello, se necesitó de construcciones adicionales casi de inmediato para hospedarlas. Un siglo más tarde, tenemos la descripción de una celda y su sitio, seguramente una de las mejores. En 1704, Juana de Santa Teresa vendió medio solar con una celda cubierta de teja –que había recibido de Lucas de Ortega varios años atrás– a Getrudis de Arsentales en 200 pesos, con la condición de que lo arregle y que se lo compartan. Estaba conformada por dos salas, un corredor en el patio y un aposento delante con un horno cerrado.<sup>378</sup> Pocos años después, en el monasterio se comenzó un largo período de edificación y reconstrucción extensiva, incluyendo la iglesia actual.

El monasterio de las conceptas de inmediato sirvió como punto referencial en esta parte de la ciudad.<sup>379</sup> Algunos meses después de fundarse, en 1600 durante la preparación para la procesión de Corpus Christi, el cabildo mandó a los vecinos que vivían por ambos lados de las calles que servirían para la ruta –alrededor de la cuadra inmediatamente al sur de la iglesia mayor– que pasaba por el convento, que limpiasen y arreglasen las calles.<sup>380</sup> En este pequeño sector que fue ocupado y edificado en su mayoría después de 1570, casi todos los moradores se integraron a la élite socio-político inicial, incluyendo algunos de los primeros nobles de Cuenca que conformaron una segunda generación de poder urbano. De las once personas nombradas, Mencía de Tapia, viuda de un vecino fundador, el andaluz Nicolao de Rocha que murió hacia 1577, ocupaba el solar de la esquina diagonal a la cuadra del monasterio. Rocha fue un conquistador que había apoyado a Pedro

---

<sup>377</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro...1591-1603*, 369 (1599). Chacón, *Historia*, 473; Alexandra Kennedy Troya y Marcia Sigüenza Crespo, *Monasterio de las Conceptas de Cuenca. Catálogo del archivo histórico*, (Cuenca: Fundación Paul Rivet, 1990), 13-35; Gustavo Lloret, *Museo de las Conceptas. Un testimonio histórico*, (Cuenca: Fundación Museo de las Conceptas, 1999).

<sup>378</sup> ANH/C L532, f573 (1704).

<sup>379</sup> Se mencionó, en un momento u otro, al monasterio, a la iglesia, a las murallas y a la plazoleta, esta última conseguida en 1718, al comprar en 500 pesos un pedazo de tierras del cura beneficiado de Azogues, Nicolás Pisina de Rada, “para que sirva de plazuela del dicho convento” (ANH/C L610, f855 [1718]).

<sup>380</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro...1591-1603*, 381 (1600).

de la Gasca en la batalla de Jaquijaguana en 1548, después de que fue decapitado Gonzalo de Pizarro, poniendo fin a su rebelión y asegurando la dominación real. Durante sus años en Cuenca sirvió como regidor en el cabildo varias veces y, siendo minero, fue alcalde de minas en 1565. A morir en 1608, su viuda dejó a sus hijos como herederos en el sector.<sup>381</sup> Los demás solares de esta cuadra, asignados a Juan de Salinas y a la viuda Mari López en 1557, no fueron ocupados por ellos, sino declarados vacos y reasignados.

Un número casi insólito de estos vecinos venían de una u otra parte de España. Pedro González de Acosta, nacido en Frías en las montañas de Burgos, fue nombrado encomendero de Sevilla de Oro por Juan Salinas de Loyola en 1576. Se estableció en Cuenca, casándose con Ana Muñoz de Castilla, la hija de Juan Muñoz, uno de los primeros pobladores de la ciudad. Años después, en 1627, cuando sus hijos herederos le dieron a su hermana Úrsula del Castillo las casas cubiertas de teja, éstas ocuparon un sitio de tres cuartos de un solar; Úrsula precisó que hubo un cuarto cubierto de paja que servía de cocina y que el sitio estaba cercado, al avaluarlos en 1000 patacones para poder postularse en las conceptas.<sup>382</sup> Doña Isabel Hidalga [sic] fue viuda de un sevillano, el mariscal Pedro de Ortega Valencia, quien hacia 1567 había descubierto la isla de Guadalcanal en las Islas Salomón del océano Pacífico; su hijo homónimo, el encomendero de Cañaribamba, fue vecino de Quito.<sup>383</sup> Francisco de Cabrera Godoy, de la parroquia de San Lorenzo en Córdoba, fue un hidalgo, un gentilhombre de las Lanzas de la Guarda de Este Reino, cuando se casó con Costanza de Abendaño, la cuarta hija de Leonor Ordóñez, quien le trajo una dote de 7000 pesos. Es posible pensar que fuera el mismo Francisco de Cabrera, uno de los hijos de Mencia de Tapia, quien en 1598 alquiló a la viuda de Pedro de Rocha una casa situada en esta ruta por dos años, en 40 pesos de a 9 reales cada uno. En 1600 fue el primer mayordomo de las conceptas, nombrado por el obispo, y posiblemente sirvió como corregidor de la gobernación de Yaguarsongo y Bracamoros en 1605.<sup>384</sup>

---

<sup>381</sup> ANH/C L487, f770v (1565). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 96-97 (1558); *Libro segundo*, 97, 108 (1565) y 189 (1567); *Cuarto libro*, ff57(58)60 (1576) y 141(137)141 (1577). Borrero C., *Orígenes*, T. 2, 191.

<sup>382</sup> ANH/C L502, f333 (1616); L506, ff127 (1625), 621v (1626), y 846 (1627). Piedad y Alfredo Costales, *Historia de la Nación Shuar*, T. 1, (Quito: Abya-Yala y IEAG, 2006), 37.

<sup>383</sup> ANH/C L502, f114 (1607). Ortiz de la Tabla, *Los encomenderos*, 274.  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro\\_de\\_Ortega\\_Valencia](https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_de_Ortega_Valencia) (22 octubre 2020).

<sup>384</sup> ANH/C L493, f620 (1598); L495, f628 (1605); L500, f567 (1627). Cabildo de Cuenca, *Libro...1591-1603*, 290-91 (1597) y 380 (1600). Acerca de Mencia de Tapia, ver Cabildo de Cuenca, *Libro...1591-1603*, 381, nota 97.

El licenciado Juan Pérez Hurtado, también originario de Córdoba, pidió vecindad al cabildo en 1576. Se casó con Ana de Meneses —una de las hijas del vecino fundador Gonzalo de las Peñas— y se dedicó a servir en el cabildo. Entre 1577 y 1589 fue elegido regidor, así como alcalde ordinario varias veces, y le tocó servir como teniente de corregidor en múltiples ocasiones entre 1584 y 1611. Una hija suya, María Hurtado, se casaría con Mauricio Rodríguez de la Parra, eventual heredero de la encomienda de la parcialidad de Pan en Paute, en tercera vida, o sea, en tercera generación.<sup>385</sup> El escribano Juan de Ortega, de Santander, se casó con otra hija del mismo Gonzalo de las Peñas, María de las Peñas Valderrama, quien le trajo una dote de 7000 pesos. Sirvió como escribano de cabildo y público y también fue elegido a servir como alcalde ordinario varias veces entre 1593 y 1603. En su testamento, mencionó algunas casas con sitio de dos solares al lado del monasterio. Entre sus hijos herederos estaban Estefanía de las Peñas, la mujer del hidalgo Antonio de Mora, y el cura Lucas de Ortega que sirvió de vicario y de capellán en el monasterio de las conceptas durante la segunda mitad del siglo.<sup>386</sup>

Un tal Luis Méndez pidió vecindad en 1576, pero no se sabe con certeza si se refiere a Luis Méndez del Corral o a Luis Méndez Vásquez, aunque Méndez Vásquez tenía estatus de vecino en 1582, cuando el corregidor Antonio Bellogayoso le nombró alguacil mayor. En el año de 1586 fue elegido regidor de cabildo, como también lo fue en 1591, mientras entre 1594 y 1609 sirvió como alcalde ordinario. Aunque identificado como un criador de ganado en 1590, éste no explica el origen de la riqueza que le permitió servir de fiel ejecutor en 1591 o de mayordomo del hospital, de la ermita de Todos Santos y de las conceptas, o de fiar a varios oficiales reales entre 1591 y 1603, o de comprar un puesto de regidor para su hijo homónimo en 400 patacones.<sup>387</sup> Otro que vivía en la cuadra fue Francisco Domínguez, nacido en la villa de Patos y vecino de Cuenca en 1586. Casado con Catalina Rodríguez, una de las hijas del fundador Gaspar López, es probable que se estableciera en el solar que le fue asignado a su suegro en 1557, en la esquina sureste de las calles Sucre y Borrero. Al casarse, aportó un capital de 3000 pesos al matrimonio, mientras que su mujer recibió una dote de 1500

---

<sup>385</sup> ANH/C L489, f414 (1601; L500, f572 (1627). Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro*, ff25 (26)28v (1576) y 100(100)103v (1577); *Quinto libro*, 373 (1584); *Sexto libro*, 64 (1589); *Libro...1606-1614*, (1611).

<sup>386</sup> ANH/CL489, f290 (1603); L502, f112 (1607); L510, f336 (1642). Cabildo de Cuenca, *Sexto libro*, 198 (1599); *Libro...1591-1603*, 96 (1593), 224 (1595) y 466 (1603).

<sup>387</sup> Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 302 (1582) y 497 (1586); *Sexto libro*, 116 (1590), 137 (1591) y 170 (1594); *Libro...1591-1603*, 16, 25 (1591), 90, 140 (1593), 356 (1599), 423 (1602) y 463 (1603); *Libro...1606-1614*, 36 (1609).

pesos, y es posible que fuese mercader. Sirvió en varias ocasiones como regidor y alcalde en el cabildo entre 1591 y 1604. Durante la rebelión de las alcabalas, fue nombrado tesorero por Arana y reconfirmado en el puesto por el virrey García Hurtado de Mendoza en 1593.<sup>388</sup>

Cristóbal Romero Armijos nació en Cuenca y fue hijo de otro de los primeros pobladores, Cristóbal Romero, y de Isabel Valderrama –posiblemente otra de las hijas de Gonzalo de las Peñas. Se desposó con Graciana de Contreras, una de las hijas de Ana de Contreras y un migrante de Carmona, Diego Pérez Monge, y nieta de Miguel de Contreras y Catalina Caxas de Ayala. Su bisabuelo, el fundador Pedro Caxas de Ayala, fue otro participante en la batalla de Jaquijaguana y cedió sus prebendas a su hija Catalina y su marido, cuando se trasladó a Lima para servir en la audiencia como gentilhombre de Su Magestad. Aunque Romero Armijos recibió votos ocasionales para servir en el cabildo, parece que ejerció solamente puestos menores, como procurador general y alguacil.<sup>389</sup>

Los tres vecinos más modestos que vivían por la ruta de la procesión del Corpus Christi incluían a Alonso de Tapia quien estaba casado con María Hernández, la hija de otro de los primeros pobladores de la ciudad, Blas de Melgar –un migrante de Burgos– y de Juana Matute de Castro. Melgar tuvo una tenería en Cuenca en 1562 y Tapia fue identificado como criador de ganado en 1590. En su testamento, la viuda mencionó solamente algunas casas y un pedazo de solar de tierras, sin más detalles.<sup>390</sup> El segundo, Diego de Silva, quien había pedido vecindad en 1576, estaba casado con María de Cárdenas y era dueño de un molino arriba de San Sebastián, además de los bienes raíces cerca de la iglesia de San Agustín.<sup>391</sup> Martín de Arteaga no se destacó de manera especial aunque fió a varios alguaciles menores en 1589 y 1590, lo que implica que disponía de una cierta comodidad económica, no obstante que fuera modesta.<sup>392</sup>

---

<sup>388</sup> ANH/C L502, f259 (1617). Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 507 (1586); *Sexto libro*, 137 (1591) y 225 (1604); *Libro...1591-1603*, 88, 146 (1593), 441 (1602) y 448-49 (1603).

<sup>389</sup> Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 23 (1557) y 270 (1560); *Sexto libro*, 183 (1597); *Libro...1591-1603*, 355-357 (1599); *Libro...1606-1614*, 130 (1613). Borrero, *Orígenes*, T. 2, 142 y 196. Andrés Hurtado de Mendoza, “Merced del Marqués de Cañete Don Hurtado de Mendoza, a Catalina Caxas, de los pesos pertenecientes a Pedro Caxas”, en *Oficios y Cartas al Cabildo de Quito por el Rey de España o el Virrey de Indias, 1552-1568*, transcr. Jorge A. Garcés G., (Quito: Taller Municipal Tipográfico, 1934), 200-11.

<sup>390</sup> ANH/C L500, f300 (1623). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 369 (1562); *Sexto libro*, 116 (1590).

<sup>391</sup> Cabildo de Cuenca, *Cuarto libro*, f20 (21)23 (1576); *Quinto libro*, 22 y 43 (1579).

<sup>392</sup> Cabildo de Cuenca, *Sexto libro*, 71 (1589), 103 y 118 (1590).

Durante décadas, este sector diagonal al monasterio parece haberse mantenido residencial, albergando futuras generaciones de las mismas familias y en ocasión abriéndose hacia otros, también de la élite, pero a veces con importantes puestos militares o posiciones religiosas, por casamiento o venta. Sin embargo, por la calle Presidente Córdova, bajando hacia el este desde la plaza, se extendía la actividad económica. En 1626, el albacea de Alonso Núñez Valdes vendió a un abogado de la Real Audiencia de Lima, Jacinto Carranza de Guzmán, un solar y unas “casas comenzadas a fabricar en la plaza”, más una tienda sin cubierta terminada que tenía debajo de la iglesia, en 1400 patacones. Dos aposentos estaban hechos y cubiertos, y se habían levantado las paredes para las casas restantes y las tiendas que corrían “calle abajo para las del capitán Francisco Cabrera Godoy”. Se apuntó que tres tiendas de la iglesia “caían” en la plaza. En apariencia, el nivel de actividad económica seguía en aumento: en 1744 se vendió en 4800 pesos una casa cubierta de teja, frente a la plazuela, la cual contaba con cuatro cuartos altos y bajos y el sitio que le pertenecía, además de ocho tiendas a la calle.<sup>393</sup>

El espacio “trás el convento de las conceptas” también servía como punto referencial, por impreciso que fuera. Parece señalar las tierras hacia la ronda que se lindaban por un lado con el sector de Todos Santos y hacia arriba con lo que sería en el siglo XVIII el pequeño barrio de la Merced. Desde el siglo XVI, dos familias ocuparon buena parte de las tierras detrás del monasterio durante varias generaciones. Pedro Marques, el viejo, padre de Melchor, Úrsula y Pedro, fue el encargado del molino de Rodrigo Núñez de Bonilla en 1557, lo que sugiere que sus solares se encontraban por el lado de Todos Santos. En 1600, Beatriz Méndez de Laguna, la viuda de Pedro, el mozo, alquilaba “unas casas” al encomendero de Sigsig, Francisco de Peñafiel, por dos años, en 75 pesos de a 9 reales cada año; cuatro años más tarde, vendió esta casa de adobe y cubierta de paja, más un pedazo de solar junto a sus propias casas y una huerta, a Alonso Ruiz de Cabrera. Fallecida su madre, los hijos heredaron el remanente de sus bienes y, después de la división, la mayoría de ellos moraban allí hasta sus propias muertes. Sin embargo, en 1624 Rodrigo Marques, el cura vicario de la iglesia matriz en aquel momento, donó su parte de la herencia –un solar con casas cubiertas de teja “y lo en ella edificado, plantado, y cercado”– a los hermanos Martín de Silva y Luisa Martínez, “nacidos y criados” en su casa, por sus muchos servicios. Los herederos de Martín vendieron su parte, lo que pasó por varios dueños hasta la venta en 1640, cuando se caracterizó como medio solar con una casa cubierta

---

<sup>393</sup> ANH/C L506, f621v (1626); L617, f661v (1744).

de teja, rodeado de tierras de Melchor Marques por tres lados y avalorado en 1200 patacones. Cuando otro heredero, el mencionado Melchor Marques (de los Reyes) murió en 1646, su hijo y albacea, Pedro Méndez de Laguna, localizo las casas con sus techos de teja en la traza de la ciudad, es decir, frente a la ronda. Las edificaciones principales que el difunto había heredado de sus padres fueron divididas entre su viuda y una hija, María Magdalena Marques: su hija recibió un cuarto cubierto de teja con altos y su viuda una habitación cubierta de paja que estaba en el patio; los dos cuartos estaban separados por una cerca de cabuyas de México. Cuando testó el mismo año otro Pedro Marques –hijo natural del primero–, dejó unos solares al lado de la acequia de los molinos, uno de ellos con casas. En 1651, Joseph Marques vendió al alférez Joseph de Landívar las casas que heredó de Úrsula, su madre, y que consistían en dos cuartos, el uno cubierto de teja y el otro de paja, en 950 patacones. Entre los linderos, calle en medio, estaban las casas pertenecientes a los herederos de Melchor Marques y del presbítero Juan Cepión.<sup>394</sup>

Poco tiempo después de la fundación de la ciudad, otro de los primeros pobladores, Francisco Picón, también parece haber recibido una merced por la ronda, arriba del terreno de Marques. Después de su muerte hacia 1584, no se conservó este terreno dentro de la familia, sino llegó a pertenecer en algún momento a su albacea, Jorge González, quien una década más tarde mandó en su testamento que se vendiera dos solares al portugués Antonio Sores de Sousa; éste, después de haber residido en Cuenca por mucho tiempo, había pedido vecindad unos años atrás, en 1588. A comienzos del siglo XVII vendió el solar al lado de su morada, que incluía las paredes de una casa que se había quemado, a su comadre Luisa, una india oriunda de Taday, por 120 pesos de a 9 reales; los solares colindantes pertenecieron a Úrsula Marques y a dos indios: el sastre Pedro e Isabel, ambos con sus casas al otro lado de la ronda. Hacia el final de su vida, Sores de Sousa vendió el otro solar donde había vivido por más de tres décadas al presbítero Juan Cepión, cuya familia ya poseía tierras en el sector, en 160 patacones; este terreno estaba al lado de la misma Úrsula y separado por una cerca del terreno de la india Luisa Suárez.<sup>395</sup>

---

<sup>394</sup> ANH/C L493, f938 (1600); L495, f253 (1604); L506, f116v (1624); L510, f147 (1640); L512, ff22, 38 y 202 (1646); L513, f469v (1651). Cabildo de Cuenca, *Libro primero*, 57 (1557). Rodrigo Marques parece haber comenzado su carrera religiosa como el cura beneficiado de San Sebastián hacia 1600.

<sup>395</sup> ANH/C L488, ff89v (1593) y 118 (1581); L494, f266 (1602); L507, f554v (1630); L508a, f7 (1630). Cabildo de Cuenca, *Sexto libro*, 35 (1588).

Un primer Juan Cepión ya había pedido vecindad en 1579 y estaba casado y con hijos cuando recibió la merced de un solar en la ronda, arriba de la ermita de Todos Santos y del solar de Pero [sic] Marques Botello, en 1581. Parece que hubo problemas con las aguas de la acequia “a la puerta de su casa”, en la ronda, pues pidió el año siguiente que el cabildo mande a su propio hijo homónimo – como heredero de la casa– y a Francisco Picón que la encañaran. Como veremos, los Picón mantuvieron su presencia hasta el siglo XVIII. En 1644, al otorgar su testamento, la india Angélica Chari, originaria de Girón, dejó unas casas de vivienda más un solar de tierras tras el convento a sus hijos Esteban y Juan Cepión, mientras que mejoró a una hija llamada Catalina Calderón. En 1686, Catalina, llamándose de Cepión en aquel momento, vendió la herencia de su madre, un medio solar de tierras dentro de la traza de la ciudad y junto al convento de las conceptas, en 166 patacones.

Esteban se encontró en el sector en 1655 y un hijo suyo, Juan Cepión de Abendaño, ocupaba sus casas heredadas en 1700. Unas décadas antes, su hermana Catalina Cepión de Espinoza estableció en su testamento una capellanía con el apoyo de las casas que ella había heredado, aunque también indicó su intención de dejarlas en patrimonio a su hijo natural, Sebastián Barsallo de Quiroga, quien estudiaba en el Colegio de San Luis, en Quito. En su testamento de 1682, puntualizó que sus casas, con un medio solar de tierras, contaban con dos cuartos, el uno cubierto de teja y el otro de paja, más otra vivienda a punto de cubrirse con teja, con las paredes de adobe levantadas y los umbrales y canecillos puestos. Cuando Isidro Correa Troncoso las compró en 560 pesos en 1743, se enumeró un solar con casas cubiertas de teja y paja: la grande, cubierta de paja, contaba con dos salas y dos aposentos, mientras que dos media aguas tenían cubiertas de teja. En 1774 sus hijos vendieron una parte de esta propiedad que consistía en medio solar de tierras. Mantuvieron posesión de la otra mitad de solar, “con sus viviendas de agua entera y parte de un altillo”, además una media agua que servía de corredor y un “horno para beneficiar pan”, todo lo cual estaba cubierto de teja. Dos años más tarde, se vendió otro cuarto de solar, separado del monasterio por una acequia y la calle, en 250 pesos.<sup>396</sup>

Otros vecinos que se asentaron atrás de las conceptas incluían Alonso Solano, quien alrededor de 1586 viajó hacia el Virreinato del Perú para reunirse con su tío, el viejo conquistador Hernando Solano, un extremeño originario de Trujillo

---

<sup>396</sup> ANH/C L540, ff227v (1743) y 613 (1745); L629, f553 (1776). Cabildo de Cuenca, *Quinto libro*, 14 (1579), 202 (1581), 294 y 302v (1582).

y vecino del Cuzco. Antes de llegar, se enteró de la muerte de su tío y de alguna manera estuvo en contacto con un amigo del fallecido, Miguel de Contreras; éste, radicado en Cuenca, le propuso que a cambio de algún puesto que le asegurase un cómodo nivel de vida, se casara con su sexta hija, Lucrecia Castro, cuya dote –a la fuerza– sería modesta. Así, Solano ya fue vecino de Cuenca por matrimonio cuando en 1590 fue nombrado tesorero de la Real Hacienda. Sirvió como tal durante tres años hasta ser reemplazado; después de realizar varias funciones y ser elegido al cabildo en calidad de alcalde ordinario en 1600 y 1606, en 1617 fue identificado como teniente del corregidor. Años atrás, en 1600, él y su esposa ya estaban establecidos detrás del convento, como vecinos de la familia Marques.<sup>397</sup>

En 1642 Estefanía López, para aportarle en su matrimonio, donó a su sobrina Juana de Rojas, la hija de Alonso de Rojas y Ana María de Meneses, unas casas cubiertas de paja con medio solar de tierras atrás del convento, al lado de las casas de Melchor de Acosta y separadas por una cerca de las de María del Castillo. En 1646, un gallego, el capitán Benito de Monrroy, compró en 325 patacones a Lucas de Ortega un medio solar esquinero, calles en medio del convento y de los Marques y aparentemente sin construcciones ni otras mejoras. Su esposa, Agustina Bravo de Laguna, fue hija de Pedro Bravo e Isabel Núñez de Montesdoca, ambas familias de las más respetadas en la ciudad.<sup>398</sup> Parece que por aquí, atrás del monasterio y hasta ser absorbido por los barrios de Todos Santos y la Merced, los terrenos seguían siendo ocupados en su gran mayoría por las mismas familias.

No hemos encontrado la palabra “barrio” para describir al sector del monasterio de las conceptas para el período bajo investigación; sin embargo, tiene características que parecen diferenciar estas pocas cuadras de otras partes contemporáneas de la ciudad. La ruta de la procesión de Corpus Christi de 1600 nos ha permitido una visión única de las familias de un sector específico de la ciudad; lo más notable es el alto estatus socio-político de sus habitantes, familiares de los fundadores de la ciudad y de los primeros pobladores. Su vecindad se vio incrementada por migrantes en el último tercio del siglo XVI que vinieron de muchas partes de

---

<sup>397</sup> ANH/C L493, f938 (1600); L489, f362 (1611); L502, f288 (1617). Cabildo de Cuenca, *Sexto libro*, 112 (1590); *Libro...1591-1603*, 88 (1593) y 378 (1600); *Libro...1606-1614*, 1 (1606). Rocío Sánchez Rubio, “La emigración extremeña a Indias en las fuentes locales: los protocolos notariales de Trujillo en el siglo XVI”, en Antonio Eiras Roel, ed., *La emigración española a untramar, 1492-1914*, (Madrid: Ed. Tabapress, 1991), 275-80.

<sup>398</sup> ANH/C L511, ff231v (1642), 481 y 482 (1646). En 1654, Monrroy fue identificado con el título de alférez (L514, f171).

España y que se casaron con jóvenes que pertenecían a una segunda generación de la élite cuencana; incluían burócratas reales, encomenderos, así como algunos de los primeros nobles de Cuenca o gente relacionada con ellos, hombres que pronto fueron elegidos para servir como cabildantes. Además del parentesco entre ellos, es notable la fuerte tendencia de mantener los bienes raíces dentro de la familia durante varias generaciones, achicando los sitios y dividiendo los conjuntos de edificaciones que formaron las casas entre los herederos. Al donar o vender propiedades, muchas veces estos tratos fueron entre parientes o parientes políticos. A pesar de la concentración de riqueza, poder y ascendencia europea entre la población, las casas no fueron excepcionalmente ostentosas, tampoco parecen haberse distinguido con altos o con tiendas a la calle. Entre sus moradores no se incluían religiosos, mercaderes, personas con títulos militares, ni mucho menos artesanos, hasta una tercera generación; cuando algunos artífices aparecieron, tendían a estar en los terrenos alindes, hacia la ronda o hacía abajo. Atrás del convento de las conceptas, el lado de la ronda que estaba dentro de la traza mantuvo una población con los primeros pobladores y sus descendientes de estatus no tan alto, pero con importancia social por su antigüedad entre los cuencanos.



A mediados del siglo XVIII el corazón del Centro Histórico en su conjunto se visualiza en los escritos de varios visitantes y burócratas borbónicos que, como testigos presenciales, produjeron una serie de reportes que incluyeron descripciones urbanísticas, socio-económicas, demográficas y culturales de la ciudad que seguía siendo la segunda más poblada de la Audiencia, a pesar de la moderada economía regional. Entre ellos se encontraban Dionisio Alcedo y Herrera, presidente de la Audiencia de Quito (1728-1736); dos miembros de la misión geodésica francesa, Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1739); Juan Pio Montufar y Frasco, presidente de la Audiencia (1753-1761); el corregidor Joaquín de Merisalde y Santiesteban (1763-1767); el gobernador Antonio Vallejo (1778-1780); y el jesuita y padre de la historia ecuatoriana, Juan de Velasco.

De acuerdo con estos informes, se estima que la ciudad que contaba con diecinueve vecinos al fundarse, durante los dos siglos siguientes había crecido hasta albergar una población de entre catorce (Montufar) y veinticinco mil personas (Merisalde), incluyendo el sector urbano —“dentro de la traza”— a más de sus parroquias semi-urbanas. En una nueva lectura del censo de Vallejo, Hamerley concluye que la población de 1778 alcanzó 14.995 personas, de las cuales 60,6% fueron blancos y mestizos, 36,1% fueron indígenas, y 3,3% fueron afro-descendientes, tanto libres como esclavizados.<sup>399</sup>

Estos relatos confirmaron que la concepción urbanística formulada en abril de 1557 se había hecho realidad. Según las observaciones de Alcedo, Cuenca ostentaba “cuadro[s] regular[es] y (...) calles iguales, a tiro de cordel que hacen una bella vistosa planta, en que se hace ver el buen orden y concierto de la arquitectura civil en las fábricas de los edificios de los templos y de las casas...”. Merisalde aclaró que “son anchas sus calles y bien niveladas, con declive bastantemente sensible y acomodado para que escurran las lluvias sin embarazo...”.<sup>400</sup>

<sup>399</sup> Joaquín de Merisalde Santiesteban, “Relación histórica, política y moral de la ciudad de Cuenca. Población y hermosura de su provincia”, en Pilar Ponce Leiva, *Relaciones histórico-geográficas de la Audiencia de Quito, Siglos XVI-XIX*, (Quito: Abya-Yala y MARKA, 1992), T. II., 374 (1765). Juan Pio Montufar y Frasco, “Razón sobre el estado y gobernación política y militar de las provincias, ciudades y villas que contiene la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito,” 342 (1754), en Ponce Leiva, *Relaciones*, T. II. Michael Hamerley, *Demografía histórica de la antigua Provincia de Cuenca, Ecuador, 1778-1893*, cap. 4, s.p. (ms. inédito).

<sup>400</sup> Dionisio Alcedo y Herrera, “Plano geográfico e hidrográfico del distrito de la Real Audiencia de Quito (y) sus provincias (...) que se comprenden en su jurisdicción”, 444 (1766), en Ponce Leiva, *Relaciones*, T. II. Merisalde, “Relación”, 392-93.



Ilustración 101: “Cuenca (Ecuador) desde la torre de San Sebastián”. Jesús Manuel Serrano, 1915-1925. Fuente: Archivo Nacional de Fotografía, Colección Manuel Jesús Serrano, cód. 12547.

Unas décadas después y desde su exilio en Italia, Juan de Velasco opinó acerca de la arquitectura de Cuenca: la iglesia mayor era grande, antigua y de estructura ordinaria; las demás iglesias y conventos, medianos y de la misma calidad; el hospital, pequeño pero con buena asistencia y una iglesia pequeña; el colegio de los jesuitas fue de dos pisos, de fábrica ordinaria y con la mejor iglesia, aunque de arquitectura antigua; ambos monasterios de monjas, muy buenos con sus correspondientes iglesias; y las iglesias de San Blas y de San Sebastián, poco decentes y muy pequeñas para ser parroquias “muy numerosos de indianos”. Las casas del centro, fueron “generalmente de adobes (...) grandes, cómodas y de mediana decencia (...) cubiertas de teja de calidad tan excelente que no pierde su vivo color rojo, aun después de muchos años...”.<sup>401</sup>

Aunque los años han modificado la mayor parte de la arquitectura colonial durante los últimos doscientos cincuenta años, y muchas construcciones han sido reedificadas o reemplazadas, el centro de la urbe de nuestros días aún se evoca en estas líneas. Lo que es más difícil reconocer son las rutas de la abundante agua que rodeaba y circulaba por la ciudad. El nombre Santa Ana de los Ríos de Cuenca celebra sus afluentes: el Tarqui, el Yanuncay, el Tomebamba –el Matadero

<sup>401</sup> Juan de Velasco, “Gobierno de Cuenca” en León, *Compilación*, 250-51 (1789).

de atañe— y el Machángara. Distribuidos de manera amplia por las dos terrazas, la del Centro Histórico y la del expansivo ejido colonial, estas cuatro corrientes han sido domadas y encauzadas, mientras que las tres acequias que se mencionan una y otra vez en estas páginas, han desaparecido debido a varios proyectos de canalización de los siglos XIX y XX para entubar el agua. Solo el Gallinazo al otro lado de la avenida Huayna Cápac todavía se identificaba hasta finales del XX. Merisalde observó: “las acequias de aguas que desangradas en la cabecera del lugar del río que llaman Matadero, corren a voluntad de la idea con abundancia, y sin precipitación para el riego de los jardines y a beneficio del aseo y limpieza de la ciudad”.<sup>402</sup>

Como se ha visto, el río Tomebamba más estas acequias jugaron un papel fundamental para ubicar las actividades económicas que sustentaron la temprana ciudad colonial y sus residentes, no solamente en el centro sino en los numerosos barrios semi-urbanos que surgirían. Aparte de las huertas y chacras, los molinos para triturar el trigo en Cullca, en Turubamba, y en la calle de la ronda en San Sebastián y en Todos Santos, a más de los carpinteros, tejeros, ollereros, herreros, curtidores, zapateros y sombrereros y más tarde el obraje de sombreros, todos dependían de estas aguas y se ubicaron según sus rutas. Sumado a los trayectos de los caminos prehispánicos que cruzaron el sector, el agua explica la ubicación de la ciudad de 1557 y de muchos de los proto-barrios que surgieron en su alrededor. El ensanchamiento posterior resultó en una traza urbana del XVIII que Carpio llamo el “cinturón de las iglesias”.<sup>403</sup>

Los orígenes inmateriales de los barrios coloniales dentro y fuera del Centro Histórico de Cuenca no son obvios, pero aun así están presentes en las facciones de muchos de los habitantes de la ciudad contemporánea: rasgos cañaris y “peruanos” de la época prehispánica se encuentran mezclados con características de otras etnias andinas, europeas y, en menor grado, africanas. Las raíces humanas de algunos de los barrios se plantaron antes de 1557, otras se sembraron durante el siglo XVI en sitios donde fueron transpuestos mitayos cañaris de un pueblo, parcialidad u otro lugar para proveer a la nueva ciudad de mano de obra, para construirla y aprovisionarla. Otros sectores se formaron de manera *sui géneris* con indios inmigrantes de muchas partes y etnias diversas, contando entre ellos varios especialistas, tanto en las artesanías andinas tradicionales como en los

---

<sup>402</sup> Merisalde, “Relación”, 373.

<sup>403</sup> Carpio, “La evolución”, 33. Margarita Vega de Córdova, *El río Tomebamba en la historia de Cuenca*, (Cuenca: Dirección Provincial de Cultura, 1997), 151-55.

nuevos oficios traídos por los europeos. La gente que traía estos conceptos foráneos —“conquistadores” y curas, burócratas y labradores, artesanos y plebeyos— se asentaron en todas partes de la ciudad colonial, dentro y fuera de ella. Por medio del estudio detenido de la documentación colonial, hemos logrado identificar entre ellos un pequeño número de mujeres y hombres conocidos y, más importante aún, muchos de aquellos que son frecuentemente olvidados, así como sus contribuciones fundamentales para la concreción de la idea que se plasmó en Cuenca.



Ilustración 102: “Cuenca (Ecuador)  
calle Bolívar desde el Cenáculo”.  
Jesús Manuel Serrano,  
ca. 1925-1935.  
Fuente: INPC. *Fotografía Patrimonial*,  
Colección Manuel Jesús Serrano,  
cód. 13662.



Ilustración 103: Detalle "Cuenca (Ecuador) desde la torre de San Sebastián". Jesús Manuel Serrano, 1915-1925.  
Fuente: Archivo Nacional de Fotografía, Colección Manuel Jesús Serrano, cód. 12547.



### Anexo I: Coincidencias de nombres de sitios en Cuenca y el Cuzco, según Jesús Arriaga

Al comienzo del siglo XX, entre los intelectuales cuencanos giraba una gran polémica alrededor de la ubicación de Tumipampa. Con base en los datos de crónicas históricas escritas en el XVI y a comienzos del XVII y mediante la observación de las ruinas que quedaron, durante años debatieron si se fundó la ciudad inka en Cañaribamba, por el río Jubones, o en Cuenca. Publicaron sus argumentos, principalmente en la *Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Cuenca*. Las excavaciones del arqueólogo alemán Max Uhle pusieron fin al debate, cuando presentó sus hallazgos en 1923: Tumipampa estaba enterrado bajo el sector oriental de la ciudad de Cuenca. Jesús Arriaga, partidario de Cuenca en los debates, el año previo había publicado un texto acerca del tema: “Tumipampa ¿en dónde fue?” En este, identificó coincidencias de topónimos y nombres de sectores en Cuenca con los del Cuzco del siglo XVI, según las crónicas.

<b>Cuenca</b>	<b>Fecha</b>	<b>Documentación</b>	<b>Cuzco</b>
Calispoquio	1642	ANH/C doc. 125.134	Calixpuquio
Cashapata	1762	ANH/C L625, f291	Casapata
Cullca	1557	<i>Libro primero de cabildos de Cuenca</i>	Collcampata
Guatana	1598	ANH/C L493, f346v	Huatanay
Monay	1594	ANH/C L492, f266v	Munaycenca
Pumapongo	1592	ANH/C L490, f230v	Pumacurco Pumapchupan
Uchupata	1636	ANH/C L530, f416	Uchu ayllu
Usno	1627	ANH/C L506, f872	

## Anexo II: Evolución de los nombres de pueblos y su ortografía

<b>Nombre actual</b>	<b>Nombre ancestral</b>	<b>Ortografía colonial</b>
Chunchi		Chunche
Girón	Pacaybamba	
Guachapala	Asmal	
Jima		Gima
Nulti	Nultisapa	
Pindilig	Macas	
Principal	Ragdeleg	
San Juan	Paiguará	
Shumir		Sumir
Tarqui		Tarque
Ushupud		Uchuput

**Albornoz, Boris**, ed., *Planos e imágenes de Cuenca*, Cuenca: Fundación Barranco y el I. Municipio de Cuenca, 2008.

**Albornoz, Victor Manuel**, “Historial de la fundación de la ciudad de Cuenca”, en *Revista 3 de Noviembre*, 128 (1957), 13-39.

**Alcedo y Herrera, Dionisio**, “Plano geográfico e hidrográfico del distrito de la Real Audiencia de Quito (y) sus provincias...que se comprenden en su jurisdicción”, en Ponce Leiva, *Relaciones*, T. II, 418-65, esp. 444-46 [1766].

**Anónimo**, Consulplan, XII, “Diagnóstico Centro Histórico”, Cuenca: Municipio de Cuenca, 1982.

-----“Don Maño’ el ultimo cerrajero de Cañar”, *El Mercurio*, 4 setiembre 2017.

-----“La Convención del 45, un barrio asentado sobre arcilla”, *El Telégrafo*, 23 marzo 2014.

-----“La Suelería, uno de los barrios tradicionales de Cuenca”, *El Tiempo*, Sección “Barrios”, 25 agosto 2017.

-----“Tandacatu fortalece su alfararía”, *El Tiempo*, Sección “Cultura”, 26 febrero 2016.

**Arriaga, Jesús**, “Tumipampa ¿en dónde fue?”, en *Apuntes de arqueología cañar*. Cuenca: Universidad de Cuenca, 1965 [1922], 17-59.

**Arteaga, Diego**, “Joan Chapa y su legítima muger Magdalena Caroayauchi. Una familia india en Cuenca, s. XVI-XVII”, en *Revista del Archivo Nacional de Historia/Azúay*, 10 (1996), 7-60.

-----*El Artesano en la Cuenca Colonial, 1557-1670*, Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2000.

-----“De las ciudades aborígenes de Guapondelig, Paucarbamba y Tomebamba a la colonial de Cuenca”, en Subsecretario Regional de Educación y Cultura del Austro, “Cuenca, patrimonio cultural de la humanidad. Documentos de apoyo del Seminario-Taller de formación docente sobre Cuenca “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, Cuenca: 2001, 85-93.

- Cuenca: Una ciudad para la eternidad (Siglos XVI-XIX)*, Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo del Azuay, 2016.
- Tomebamba Paucarbamba Guapdondehí*, Cuenca: Banco Central del Ecuador, 2001, 2016.
- La vida cotidiana de Gil Ramírez Dávalos en Cuenca*, Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2017.
- Borrero Crespo, Maximiliano**, *Orígenes cuencanos*, 2 tomos, Cuenca: 1962.
- Brooks, William E., Gabriela Schworbel, y Luis Enrique Castillo**, “Amalgamation and Small-Scale Mining in the Ancient Andes,” en *Mining and Quarrying in the Ancient Andes*, N. Tripcevich y K.J. Vaughn, eds., New York: Springer Science & Business Media, 2013, 213-29.
- Burgos Guevara, Hugo**, comp., *Primeras doctrinas en la real audiencia de Quito 1570-1640*, Quito: Abya-Yala. 1995.
- Santuarios de Tomebamba. Modelo de geografía sagrada en tiempo de los Inkas*, Cuenca: GAD Municipal, 2014.
- Cabello Valboa, Miguel**, *Miscelánea antártica: Una historia del Perú antiguo*, Lima: Universidad Nacional de San Marcos, Instituto de Etnografía, 1951 [1586].
- Cabildo de Cuenca**, *Libro primero de cabildos de la ciudad de Cuenca*, trans. Jorge A. Garcés G. Quito: Talleres Tipográficos Municipales, 1938 [1557-1563].
- Libro segundo de cabildos de Cuenca, 1563-1569*, trans. Juan Chacón Z., Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, 1977.
- Cuarto libro de cabildos* [1575-1578], trans. Juan Chacón Z., Quito: Xerox del Ecuador, 1982.
- Quinto libro de cabildos 1579-1587*, trans. Juan Chacón Z., Quito: Xerox del Ecuador, 1988.
- Sexto libro de cabildos de Cuenca 1587-1591*, trans. Juan Chacón Zhapán. Cuenca: Xerox del Ecuador, 1990.

-----*Libro de Cabildos de la Ciudad de Cuenca, 1591-1603*, comps. Deborah L. Truhan y Luz María Guapizaca Vargas, Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo del Azuay y Alcaldía Municipal, 2010.

-----*Libro de Cabildos de la Ciudad de Cuenca, 1606-1614*, comps. Deborah L. Truhan y Luz María Guapizaca Vargas, Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, Núcleo del Azuay y Alcaldía Municipal, 2011.

-----1634-36 “Fragmento de un libro de cabildos de la ciudad de Cuenca”, AMP 0009.

-----1670-80 “Actas de cabildos años 1670 a 1680”, AHM/C [también incluye “Libro de cabildos y elecciones de alcaldes y oficiales de la ciudad de Cuenca comenzando y en papel sellado en 1º de enero 1641 {hasta 1644}”, ff144-213 y, sin título aparte, varias actas del cabildo que datan entre 1659 y 1669, ff214-291v].

-----1696-97 “Actas de cabildos años 1696 a 1697 [enmendado a leer 1643 a 1799]”, AHM/C.

-----1701-24 “Actas de cabildos años 1701-1724”, Libro 10, AHM/C.

-----1724-46 “Actas de cabildos años 1724-1746”, AHM/C.

-----*Libro de Cabildos de Cuenca (1806-1810)*, comp. Juan Chacón Zh., Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1991.

**Cabildo de Quito**, *Libro primero de cabildos de Quito*, 2 tomos, trans. José Rumazo González, Quito: Talleres Tipográficos Municipales, 1934 [1534-43].

-----*Libro segundo de cabildos de Quito*, 2 tomos, trans. José Rumazo González, Quito: Talleres Tipográficos Municipales, 1934 [1544-51].

-----*Libro de cabildos de la ciudad de Quito, 1603-1610*, trans. Jorge A. Garcés G., Quito: Talleres Tipográficos Municipales, 1944.

**Carpio Vintimilla, Julio**, *Cuenca: Su geografía urbana*, Cuenca: Monsalve Ed., 1979.

-----*La evolución urbana de Cuenca en el siglo XIX*, Cuenca: Ediciones del IDIS, Universidad de Cuenca, 1983.

- Chacón Zhapán, Juan**, *Historia del corregimiento de Cuenca (1557-1777)*, Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1990.
- Cieza de León, Pedro de**, *El señorío de los Incas*, Ed. de Manuel Ballesteros, Madrid: Historia 16, 1984 [1553]. Serie Crónicas de América, 5.
- La crónica del Perú*, Ed. de Manuel Ballesteros, 3ª ed., Madrid: Historia 16, 1985 [1553]. Serie Crónicas de América, 6.
- Descubrimiento y conquista del Perú*, Ed. de Carmelo Sáenz de Santa María, Madrid: Historia 16, 1986 [1553]. Serie Crónicas de América, 17.
- Crónica del Perú, Cuarta Parte, T. 3, Guerra de Quito*, ed. Laura Gutiérrez Arbulú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 1994 [1553].
- Coleti, Juan Domingo**, “De la ciudad de Cuenca nueva”, en Luis A. León, *Compilación de crónicas y descripciones de Cuenca y su provincia*, segunda parte. Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1983 [1771], 231-33.
- Costales, Piedad y Alfredo**, *Historia de la Nación Shuar*, T.1, Quito: Abya-Yala y IEAG, 2006.
- Díaz Heredia, Felipe**, *Viaje a la memoria: Cuenca su historia fotográfica*. Cuenca: Municipio de Cuenca, 2009.
- Encalada Vázquez, Oswaldo**, “Geosemántica popular”, en *Universidad Verdad* 59 (2012), 46-68.
- Toponimias azuayas*, Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1990.
- Estrella Vintimilla, Pablo**, *La casa-quinta de Chaguarchimbana*, Cuenca: Fundación Paul Rivet, 1992.
- Giraldo Jaramillo, Gabriel**, “El Padre Juan Domingo Colety y su Diccionario histórico geográfico de la América Meridional”, publicado en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Colombia* 1:10 (1952). [https://sogeocol.edu.co/documentos/010\\_01\\_el\\_padr\\_juan\\_dom.pdf](https://sogeocol.edu.co/documentos/010_01_el_padr_juan_dom.pdf) (22 octubre 2020).
- Gobierno Regional Cusco**, *Diccionario Quechua - Español - Quechua*, Cusco, 2006. <https://edoc.site/diccionario-quechua-peru-pdf-free.html> (22 octubre 2020).

- González, Iván**, *Cuenca: Barrios de Tierra y Fuego*, Cuenca: Fundación Paul Rivet, 1991.
- Guaman Poma de Ayala, Felipe**, *Nueva corónica y buen gobierno (Codex péruvien illustré)*, Paris: Institut d'Etnologie, 1936 [ca. 1615].
- Hamerley, Michael**, *Demografía histórica de la antigua Provincia de Cuenca, Ecuador, 1778-1893*, cap. 4, s/p (ms. inédito).
- Haro Alvear, Silvio Luis**, *Mitos y Cultos en el Reino de Quito*, Quito: Editorial Nacional, 1980.
- Hernández C., Gonzalo**, “El Chorro”, en *Barrios Populares de Cuenca. Narraciones y reflexiones sobre su cotidianidad*, Cuenca, 1999, 19-24.
- Hurtado de Mendoza, Andrés**, “Merced del Marqués de Cañete Don Hurtado de Mendoza, a Catalina Caxas, de los pesos pertenecientes a Pedro Caxas”, en *Oficios y Cartas al Cabildo de Quito por el Rey de España o el Virrey de Indias, 1552-1568*, trans. Jorge A. Garcés G., Quito: Taller Municipal Tipográfico, 1934, 200-11.
- Hyslop, John**, *The Inka Road System*, Orlando, FL: Academic Press, Inc., 1984.
- Inka Settlement Planning*, Austin: University of Texas Press, 1990.
- Idrovo Urigüen, Jaime**, *Tomebamba. Arqueología e Historia de una Ciudad Imperial*, Cuenca: Banco Central del Ecuador, 2000.
- Jamieson, Ross W.**, *De Tomebamba a Cuenca. Arquitectura y arqueología colonial*, Quito: Abya-Yala, 2003.
- “Doña Luisa y sus dos casas”, en *Revista de la Universidad de Cuenca Anales Ciencias Sociales*, 46 (2002), 69-85.
- Jaramillo, Diego**, “Del plano de damero a la ciudad del migrante”, en Ernesto Salazar et al., *Cuenca. Santa Ana de las Aguas*, Quito: Libri Mundi: 2004, 86-146.
- Juan, Jorge y Antonio de Ulloa**, “*Relación histórica del viaje hecho de orden de su Majestad a la América Meridional*” y “*Noticias secretas de América*” [1739]. Múltiples ediciones.

- Kennedy Troya, Alexandra** y Marcia Sigüenza Crespo, *Monasterio de las Conceptas de Cuenca. Catálogo del archivo histórico*, Cuenca: Fundación Paul Rivet, 1990.
- Keith, Robert G.**, *Conquest and Agrarian Change: The Emergence of the Hacienda System on the Peruvian Coast*, Cambridge, MA: Harvard University Press, 1976.
- León, Luis A.** *Compilación de crónicas y descripciones de Cuenca y su provincia*, 3 tomos, Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1983.
- López de Solís, Luis**, “Primera descripción del Obispo Fray Luis López de Solís de las doctrinas de Quito”, en Hugo Burgos Guevara, comp., *Primeras doctrinas en la real audiencia de Quito 1570-1640*, Quito: Abya-Yala, 1995 [1600], 95-198.
- López de Velasco, Juan**, “Cuenca”, en *Geografía y descripción universal de las Indias*, versión de Marcos Jiménez de la Espada, Madrid: Atlas, 1971 [1574], 220-21.
- Loredo, Rafael**, *Los repartos: Bocetos para la nueva historia del Perú*, Lima: Librería e Imprenta D. Miranda, 1958 [ca. 1548].
- Lozano Castro, Alfredo**, *Cuenca, ciudad prehispana. Significado y forma*, Quito: CIUDAD, Abya-Yala, Centro de Investigación Urbana y Arquitectura Andina, 1991.
- Lloret, Gustavo**, *Museo de las Conceptas. Un testimonio histórico*, Cuenca: Fundación Museo de las Conceptas, 1999.
- Marañón, Esteban**, “Relación del licenciado Esteban Marañón oidor de la audiencia de Quito, 1598”, en Hugo Burgos G., comp., *Primeras Doctrinas en la real audiencia de Quito 1570-1640*, Quito: Abya-Yala 1995 [1598], 57-77.
- Márquez, Ezequiel**, *Los Nombres de las Calles de Cuenca*, Cuenca: Universidad de Cuenca, 1922.
- Márquez Tapia, Ricardo**, *Cuenca colonial*, Quito: Corporación Editora Nacional, 1995.
- Martínez Borrero, Juan**, *La pintura popular del Carmen. Identidad y cultura en el Siglo XVIII*, Cuenca: CIDAP, 1983.

- Mata, Gonzalo y Hugo Solano**, “La Picota. Teoría superior de la arquitectura”. Informe inédito: Universidad de Cuenca, 1966.
- Merisalde Santiesteban, Joaquín de**, “Relación histórica, política y moral de la ciudad de Cuenca. Población y hermosura de su provincia”, en Ponce Leiva, *Relaciones*, T. II, pp. 372-76 [1765].
- Montaleza, Patricio**, *Cuenca de Guapondelig*. Quito: Imprenta Mariscal, 2020.
- Montufar y Frasco, Juan Pio**, “Razón sobre el estado y gobernación política y militar de las provincias, ciudades y villas que contiene la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito,” en Ponce Leiva, *Relaciones*, T. II, 323-52, esp. 342-44 [1754].
- Moscoso C., Martha**, “Indígenas y ciudades en el siglo XVI,” en Eduardo Kingman Garcés, coord., *Las ciudades en la historia*, Quito: Ciudad, CONUEP y Universidad Central, 1989, 343-56.
- Muñoz Vega, Patricio**, *Arquitectura Popular en Azuay y Cañar en 1977-1978*. Cuenca: Universidad de Cuenca, 2015.
- Niles, Susan A.**, *The Shape of Inca History: Narrative and Architecture in an Andean Empire*, Iowa City: University of Iowa Press, 1999.
- Francisco Ochoa, Deborah L. Truhan y María Tómmerbakk**, “Sector de San Francisco durante la colonia”, en María Tómmerbakk, comp., *Pasaje León y barrio San Francisco. Investigación histórica e intervención arquitectónica*, Cuenca: Municipio de Cuenca, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales, 2015, 17-47.
- Ordoñez Carpio, Santiago y Andrea Neira Molina**, “Estudio histórico de la antigua fábrica de sombreros”, 2008 (ms. inédito).
- Ordóñez Espinosa, Galo**, *De la Bacinilla a la Alcantarilla*, Cuenca: Ediciones, 2008.
- Ortiz de la Tabla Ducasse, Javier**, *Los encomenderos de Quito, 1534-1660: Origen y evolución de una élite Colonial*, Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1993.
- Pablos, Hernando**, “Cuenca”, en Marcos Jiménez de la Espada, ed., *Relaciones Geográficas de Indias – Perú*, T. II, Madrid: Atlas, 1965 [1582], pp. 265-70.
- Palomeque, Silvia**, *Cuenca en el siglo XIX. La articulación de una región*, Quito: FLACSO, 1990.

- Paniagua Pérez, Jesús**, “El Cristo de Girón en el siglo XVIII”, *Revista del Archivo Nacional de Historia/Azuay*, 6 (1986), 71-100.
- La plata labrada en la Audiencia de Quito. La provincia del Azuay, siglos XVI-XIX*, León, 1989.
- “Los agustinos de Cuenca (Ecuador) y la mentalidad religiosa a través de la iconografía agustiniana de la colección Crespi”, *Archivo Agustiano*, 82: 200 (1998), pp. 143-67. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2411703> (22 octubre 2020).
- y **Deborah L. Truhan**, *Oficios y Actividad Paragremial en la Real Audiencia de Quito (1557-1730). El Corregimiento de Cuenca*, León, España: Universidad de León, 2003.
- Pereira, Melchor de**, “San Luis de Paute”, en Marcos Jiménez de la Espada, ed., *Relaciones Geográficas de Indias – Perú*, T. II, Madrid: Atlas, 1965 [1582], 271-74.
- Pesántez B., Gloria**, *Cuenca y la vida de sus barrios en la colonia*, Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2001.
- Poloni-Simard, Jacques**, *El mosaico indígena. Movilidad, estratificación social y mestizaje; en el corregimiento de Cuenca (Ecuador) del siglo XVI al XVIII*, trad. Edgardo Rivera Martínez, Quito: Abya Yala, 2006.
- Salazar, Ernesto, Diego Jaramillo, Juan Martínez, Ana Abad, y Felipe Aguilar**, *Cuenca, Santa Ana de las Aguas*, Quito: Libri Mundi, 2004.
- Sánchez Rubio, Rocío**, “La emigración extremeña a Indias en las fuentes locales: los protocolos notariales de Trujillo en el siglo XVI”, en Antonio Eiras Roel, ed., *La emigración española a untramar, 1492-1914*, Madrid: Ed. Tabapress, 1991, 271-82.
- Staller, John E.**, “Dimensions of Place: The Significance of Centers to the Development of Andean Civilization: An Exploration of the Ushnu Concept,” en John E. Staller, ed., *Precolombian Landscapes of Creation and Origin*, New York: Springer, 2008, 269-314.
- Subsecretario Regional de Educación y Cultura del Austro**, “Cuenca, patrimonio cultural de la humanidad. Documentos de apoyo del Seminario-Taller de formación docente sobre Cuenca “Patrimonio Cultural de la Humanidad”, Cuenca: 2001.

- Terán Zenteno, Carlos**, Índice histórico de la Diócesis de Cuenca, 1919-1944, Cuenca: Ed. Católica de J.M. Astudillo Regalado, 1947.
- Tómmerbakk, María**, “De hospital colonial a Escuela Central”, en *Escuela Central. Investigación histórica, recopilación de textos y estudios*, VVAA, Cuenca: GAD Municipal del Cantón Cuenca, 2014, 17-48.
- “Informe histórico sobre origen de Av. Ordoñez Laso” (ms. inédito), s/f.
- Truhan, Deborah L.**, *Apuntes para la historia de Cuenca, 1557-1730, Poder político, iglesia y actividad económico*, Cuenca: Museo Pumapongo del Ministerio de Cultura, 2011.
- y **Jesús Paniagua Pérez**, “Los portugueses en América. La ciudad de Cuenca del Perú (1580-1640)”, en *Revista de Ciencias Históricas* (Universidade Portucalense) 12: 1997, 201-20.
- Uhle, Max**, *Las ruinas de Tomebamba*, Quito: 1923.
- Valencia Sala, Gladys**, *El Mayorazgo en la Audiencia de Quito*, Quito: Abya-Yala, 1994.
- Vargas, José María**, “Los huacas y huaqueros en el Cañar y Azuay”, en *Memorias del V congreso nacional de historia y geografía del Ecuador*, Cuenca: Casa de la Cultura, 1987, 135-44.
- Vásquez de Espinoza, Antonio**, “De la ciudad de Cuenca y sus provincias y ríos de su distrito” (Libro tercero, cap. 15, párrafos 1127-1128), en *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*, Biblioteca de Autores Españoles, T. 231, Madrid: Atlas, 1969 [ca. 1622], 264.
- Vega de Córdoba, Margarita**, *El río Tomebamba en la historia de Cuenca*, Cuenca: Dirección Provincial de Cultura, 1997.
- “El barrio de Todosantos [sic] y su influencia en la cultura de Cuenca”, en *Una historia llamada Todosantos*, Cuenca: 2007, 10-14.
- Velasco, Juan de**, “Gobierno de Cuenca,” en Luis A. León, *Compilación de crónicas y descripciones de Cuenca y su provincia*, segunda parte. Cuenca: Banco Central del Ecuador, 1983 [1789], 247-54.

<https://edoc.site/diccionario-quechua-peru-pdf-free.html> (22 octubre 2020).

[https://es.wikipedia.org/wiki/Batán\\_Grande#Etimolog/C3.ADa](https://es.wikipedia.org/wiki/Batán_Grande#Etimolog/C3.ADa) (22 octubre 2020).

[https://es.wikipedia.org/wiki/chusquea\\_scandens](https://es.wikipedia.org/wiki/chusquea_scandens) (22 octubre 2020).

[https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia\\_matriz](https://es.wikipedia.org/wiki/Iglesia_matriz) (22 octubre 2020).

[https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro\\_Benedict\\_Horruytiner](https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_Benedict_Horruytiner) (22 octubre 2020).

[https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro\\_de\\_Ortega\\_Valencia](https://es.wikipedia.org/wiki/Pedro_de_Ortega_Valencia) (22 octubre 2020).

<https://es.wikipedia.org/wiki/Pulper%C3%ADa#Per.C3.BA> (22 octubre 2020).

[https://sogeocol.edu.co/documentos/010\\_01\\_el\\_padr\\_juan\\_dom.pdf](https://sogeocol.edu.co/documentos/010_01_el_padr_juan_dom.pdf) (22 octubre 2020).

## **ARCHIVOS CONSULTADOS**

AHCA/C Archivo Histórico de la Curia Arquidiócesana de Cuenca

AHM/C Archivo de la Casa Museo Remigio Crespo Toral, Cuenca, previamente conocido como Archivo Histórico Municipal/Cuenca

AMP Archivo del Museo Pumapungo, Cuenca, previamente conocido como el Archivo Histórico, Banco Centro del Ecuador, Cuenca

ANH/C Archivo Nacional de Historia/Cuenca, custodiado en la Casa de la Cultura “Benjamín Carrión”, Núcleo del Azuay

ANH/Q Archivo Nacional de Historia/Quito

ABCE/Q Archivo del Banco Central del Ecuador/Quito. Específicamente, la colección de copias en microficha, de documentos relacionados con la Audiencia de Quito del Archivo General de Indias, Sevilla



ISBN: 978-9942-8873-3-7



9 789942 887337



**cuenca**  
ALCALDÍA

DIRECCIÓN GENERAL  
DE ÁREAS HISTÓRICAS  
Y PATRIMONIALES